



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

EL DEBATE DE LA *INTERCULTURALIDAD* EN
LA ERA GLOBAL. UNA LECTURA CRÍTICA
DE LOS DERROTEROS DE LA *REVOLUCIÓN*
CIUDADANA DEL ECUADOR

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

ALAN REYNALDO FABILA MUÑOZ

Directora de Tesis:

Lic. Selene Romero Gutiérrez

Ciudad Universitaria 2015.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, máxima casa de estudios, por haberme brindado la formación académica y la posibilidad de estudiar en el extranjero a través de un intercambio estudiantil. A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que día a día contribuye a formar grandes profesionistas y se consolida como uno de los últimos espacios críticos que quedan en nuestro país.

A la Universidad del Rosario de Colombia, mercedamente una de las mejores de ese país, y a sus magníficos profesores, porque gracias a los amplios debates al interior de sus seminarios es que surgieron la mayoría de las ideas de este texto.

A mis padres, por todo el apoyo brindado en este efímero pero maravilloso intersticio espacio-temporal llamado vida. Mi madre Gabriela Muñoz, porque para mí es la razón de que el cielo aún no se haya caído a pedazos. Por su ternura, gentileza y fortaleza que sólo una mujer puede tener. A mi padre Reynaldo Fabila por apoyarme siempre de maneras tan diversas en los momentos más difíciles. Inconmensurable amor, admiración y respeto. A ambos agradezco por haberme inculcado valores humanos, por su comprensión y por tener siempre fe en mí.

A mi hermana Kharla, por esas reflexivas y densas pláticas de varias horas en vela, intentando solucionar los problemas de nuestro México y el mundo desde el comedor, sólo con un par de tasas de café.

A mi familia, abuelos, tíos y primos. Porque a pesar de estar aislados, siempre encontramos la forma de *estar* cuando más nos necesitamos. Por ser imprescindibles raíces en mí paso por este mundo.

A Saúl Andrés Luna Galaviz, Erick García Miranda, Galia Moreno Patiño y demás amigos y amigas entrañables de la universidad y la vida misma, por todas esas experiencias superfluas o insondables, por aquellos momentos de júbilo o quebranto. Por ser perennes luces que con sus excelsos consejos y críticas contribuyen a iluminar mi mundo particular. Somos la generación desamparada, inerme entre dos milenios, y aun así, con la fortaleza, resiliencia y el temple necesario para salir adelante en un mundo en el que tendremos todo en contra. Gracias compañeros.

A mis sinodales, excelentes profesores y seres humanos, por ser fuente de inspiración y brindarme algo tan valioso en esta realidad como lo es el tiempo, por sus oportunos comentarios y diálogos

interculturales que llevaron a la consecución de este trabajo: Samuel Sosa, Margara Millan, Sandra Kanety, Boris Maraon.

A mi asesora de tesis, la profesora Selene Romero Gutierrez. Por su candidez, su tiempo, esfuerzo, constancia y dedicacion que me concedio para la cristalizacion de esta tesis. Sin su persona y caracter, este trabajo no habra podido concluir con la celeridad de la que gozo.

A mi mentora, la profesora Veronica Lopez, por haberme sumergido en la teora descolonial y abrir mis horizontes del pensamiento critico mucho mas alla de mis expectativas.

Al valiente pueblo ecuatoriano, hombres y mujeres comunes que quisieron arrebatarles hasta lo ultimo valioso que puede tener un ser humano: la esperanza. Por resistir estoicamente el ominoso embate de todos aquellos que quisieron subyugarlos, negarlos y dominarlos. Sin su coraje este trabajo solo existira en una realidad aparte de un universo alterno.

A todas aquellas personas que por temor a no mencionar alguno, faltan por listar. Amigos de varias nacionalidades, origenes y culturas diferentes. A ti, infinitas gracias. Que los astros nos den la fuerza para que nuestros caminos se vuelvan a encontrar.

Finalmente, a la vida...

25 de Enero del 2016

*“[...] sin esperanza no
hay resistencia ni cambio social.”*

Boaventura de Sousa Santos

ÍNDICE

Introducción General	I
1. Aproximación a los fundamentos conceptuales.	1
1.1. Nociones de desarrollo y alternativas dentro de la noción de desarrollo.	3
1.1.1. Modernización (1945-1965).	7
1.1.2. La Teoría desarrollista (1950-1969) y la Teoría de la Dependencia (1965-1979)	12
1.1.3. Neoliberalismo.	16
1.1.4. Otros enfoques de desarrollo.	19
1.1.5. Postdesarrollo.	23
1.2. Pensamiento crítico y alternativas más allá de la noción de desarrollo.	27
1.2.1. Descolonialidad.	29
1.2.1.1. Colonialidad del Poder	35
1.2.1.2. Colonialidad del Saber	38
1.2.1.3. Colonialidad del Ser.	40
1.2.2. Interculturalidad.	44
1.2.3. La filosofía quichwa del “Buen Vivir” o <i>Sumak Kawsay</i> .	51
1.3. Límites, alcances e importancia correlacional.	59
2. El desarrollo de la República del Ecuador en la Era Global.	64
2.1. Apertura democrática y el inicio de la “larga noche neoliberal”.	69
2.2. La década de los noventa: el Movimiento Indígena Ecuatoriano (MIE) y Nuevos Movimientos Sociales (NMS).	73
2.3. Albores del nuevo milenio: la “soledad del coronel” y la <i>Rebelión de los Forajidos</i> .	94
2.4. Nuevo modelo de desarrollo en el Ecuador: la <i>Revolución Ciudadana</i> .	103
2.4.1. Cambios impulsados por el gobierno de Rafael Correa.	105
2.4.2. Relaciones internacionales.	108
2.4.3. Una nueva Constitución.	110
2.5. Balance crítico.	114
3. Los ritmos del proyecto intercultural en el Ecuador.	118
3.1. Revisión de la Constitución de Montecristi.	120
3.2. Neoextractivismo progresista.	127
3.2.1. No redistribución y profundización del modelo agrario-exportador.	132
3.2.2. Ampliación de la frontera petrolera y el fracaso de la Iniciativa Yasuní ITT.	135
3.2.3. Minería metálica a gran escala.	140
3.3. El gobierno de la Revolución Ciudadana y los Movimientos Sociales.	146
3.3.1. Criminalización de la protesta social.	148
3.3.2. ¿Autoritarismo o Ciudadanización?	155
3.4. ¿Fin de ciclo de los gobiernos progresistas?	165
3.5. Retos y tareas urgentes.	174
Conclusiones.	179
Anexos	185
Fuentes Consultadas	191

INTRODUCCIÓN GENERAL

*“El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla,
a olvidar el pasado en lugar de escucharlo
y a aceptar el futuro en lugar de imaginarlo.”*

Eduardo Galeano

Esta tesis fue pensada como un ejercicio de reflexión y articulación sobre varios temas acumulados, estrechamente interrelacionados y que confluyen en uno central: la posibilidad para pensar en el cambio y la transformación a través de la movilización social organizada y autónoma.

Primeramente, las ideas precursoras que terminarían en la creación de este trabajo se deben a una entrevista de Julian Assange al presidente ecuatoriano Rafael Correa como parte de su programa televisivo “El mundo del mañana”.¹ En dicha entrevista el presidente exponía con amplia maestría, los grandes cambios que habían ocurrido con el nuevo gobierno en los tiempos recientes del Ecuador. Dichos cambios se concatenaban en un proyecto que el presidente denominaba, la “Revolución Ciudadana”.

El escritor de estas líneas se vio prendido inmediatamente de aquel discurso sobre una realidad que para su mente ingenua, representaba una ruptura con la opresión y las injusticias que habían provocado el sistema hegemónico imperante no sólo en nuestro país, sino en toda Latinoamérica y el mundo entero. Cada uno de los avances llevados a cabo por aquél pequeño país, situado en el extremo más occidental de Sudamérica (como el otorgar derechos a la naturaleza o el respeto a los derechos indígenas) parecía una verdadera alternativa paradigmática de cambio social que podía servir de ejemplo para muchos países.

Sin las herramientas teóricas para entender este proceso a cabalidad, le debo a la profesora Sandra Kanety Hernández el haberme sumergido en las nociones del desarrollo, y a la profesora Verónica López en la teoría descolonial con su seminario “Procesos de transformación en el área andina: Bolivia y Ecuador”. Tiempo después, gracias a una beca de mi *alma máter*, pude cursar mi último

¹ Julian Assange, “Entrevista con el presidente de Ecuador, Rafael Correa - Diálogos con Julian Assange (E6)”, RT en Español, <https://www.youtube.com/watch?v=v5HKC-lpXvM>, (Consultado el 20 de Octubre del 2015)

semestre de la carrera a través de un intercambio estudiantil en la Universidad del Rosario en Colombia, donde pude cursar las materias de “Cuestiones Indígenas e Interculturalidad en la Dinámica Internacional con el profesor Indi laku Sigindioy, la materia de “Extractivismo, Territorio y Movimientos Sociales” con el profesor Richard Doughman, y la materia de “Movimientos Sociales y Luchas Políticas” con la profesora Ángela Santamaría, todos los anteriores, temas en auge en la región andina. Gracias en especial a aquellos excelentes profesores y los largos debates al interior de sus seminarios es que surgieron la mayoría de las ideas de esta tesis.

Así mismo, debo mencionar que el centro neurálgico de este trabajo surgió a mi regreso a México. Primero porque hubo desplazamiento desde una postura positiva (y un tanto ingenua) del proyecto del gobierno ecuatoriano, hacia otra más crítica, debido principalmente, al proceso de intercambio. Segundo, porque mientras cruzaba la frontera entre Colombia y Ecuador escuchaba las noticias que afirmaban que en México habían sido brutalmente asesinados estudiantes, y que el responsable de los hechos era nada más y nada menos que el propio gobierno mexicano. No mucho tiempo después escuchaba más noticias sobre múltiples protestas, sobre un estudiante de mi propia facultad y carrera que había interrumpido la entrega de premios Nobel con una bandera tricolor manchada de sangre, sobre balazos al interior de mi propia universidad y violencia en los alrededores... todo ello contribuía a concebir en mi mente un ambiente muy tenso en nuestro país. Una y otra vez me encontraba con aquella pregunta constante de colegas sudamericanos: “¿qué está pasando en México?” La impotencia de no poder hacer nada en este momento por cambiar esta realidad me llevó a enfocarme en la realización de este trabajo como una suerte de *réquiem* por dos recientes occisos: los estudiantes (no la muerte de los estudiantes *per se*, sino que de manera simbólica, lo que con ellos fenecía en México) y mi ingenuidad.

Me había quedado claro que, si bien es cierto que el gobierno ecuatoriano ha sido disruptivo con el modelo neoliberal, también es cierto que existen ciertas contradicciones al interior del proyecto de la Revolución Ciudadana. Se presentó como inevitable una comparación entre la realidad andina de la que regresaba, y una vuelta un tanto violenta a la realidad mexicana: ¿Es que la mayoría de los mexicanos no podían dar siquiera ese primer paso que dio el valiente pueblo ecuatoriano de defenestrar el sistema multidimensional que en pleno siglo XXI, entre otras cosas, criminalizaba la pobreza con la complicidad e inmutabilidad de la población? ¿Es que acaso no somos más que unas

simples comparsas expectantes? ¿Es que no podemos sentirnos como dueños de nuestro propio destino? Lo que desde mi punto de vista explicaba esta situación, era que la mayoría de los mexicanos no se asumen como sujetos, sino como simples objetos, porque no creen que las cosas puedan cambiar. Porque ya les han arrebatado hasta lo último de lo que podían despojarles: la esperanza de cambio social.

Una vez vistas las cosas desde esta perspectiva, esta frustración pronto se convirtió en un esfuerzo por intentar articular, de alguna manera, los conocimientos aprehendidos recientemente: desarrollo, descolonialidad, interculturalidad, “Buen Vivir”, extractivismo y movimientos sociales. Si bien las condiciones nacionales e internacionales hacían que en México debiera pasar mucho tiempo para que llegara el cambio social, en Ecuador las oportunidades se abrían promisoriamente. El resultado ha sido este trabajo.

II

Esta América Latina, nombrada por el pueblo Kuna como *Abya Yala* siempre ha estado sujeta al vaivén de las dinámicas internacionales. En 1492, fue invadida, saqueada y su población racializada y subyugada. Quinientos años después parecían surgir nuevos aires de rebelión en Latinoamérica, parecían brotar de entre el fango, múltiples gobiernos catalogados por algunos como “progresistas” y por otros tantos como “post neoliberales”. En efecto, para llegar a esta coyuntura, los países de *Abya Yala* primero tuvieron que pasar por diversos enfoques, todos inmersos en el paradigma del Desarrollo y del Progreso, es decir, el ideal de que, algún día, estos países podrían llegar a ser como los llamados “desarrollados”. Uno a uno, estos enfoques resultaron ser un fracaso. Desde la modernización, pasando por el desarrollismo, hasta los gobiernos neoliberales vieron con desaliento que por más que seguían “la misma senda” de los países desarrollados, el tan ansiado desarrollo nunca llegaba.

De entre esta maraña de gobiernos progresistas destacaba el caso ecuatoriano, pues el proyecto gubernamental de ese país, la Revolución Ciudadana, mantenía las expectativas de estar realizando un esfuerzo por romper con el paradigma de desarrollo. Gran parte de esas expectativas se debían a los réditos que había cosechado la acción colectiva, sobre todo el movimiento indígena ecuatoriano,

a lo largo de toda la década de los noventa: la inclusión en la Constitución ecuatoriana del 2008 de los derechos de la naturaleza, la plurinacionalidad y la interculturalidad, así como un nuevo horizonte alternativo al paradigma del desarrollo: “el Buen Vivir”.

En el “Buen Vivir” constitucional se encontraba una propuesta que cuestionaba la cosificación de las relaciones sociales y la mercantilización de la naturaleza. Para algunos académicos críticos, este texto producía una reconciliación por todo el daño que le habíamos provocado a este mundo: la depredación de la naturaleza, la desigualdad social, la pobreza, la subalternización en la participación social y una larga lista casi interminable. Así, la introducción de las cosmovisiones, saberes y prácticas indígenas al proyecto ecuatoriano se consideraba como el fundamento de una alternativa a la crisis civilizatoria multidimensional que ya se cernía a nivel global en los albores del nuevo milenio. La crisis financiera de 2008 había provocado la coyuntura propicia que había permitido el pensar la posibilidad de lograr escapar de la lógica del desarrollo, de cambiar las perniciosas características histórico-estructurales que mantienen subyugada y subalternizada a nuestra *Abya Yala*.

No obstante, pronto sería evidente que si bien el proyecto de la Revolución Ciudadana había dado grandes pasos en la superación del neoliberalismo, no había podido escapar del paradigma del desarrollo. Al interior de la Revolución se presentan ciertas continuidades con el modelo de desarrollo, que no es otra cosa que parte de un conjunto más grande llamado Modernidad. Para *Abya Yala* esto representa la imposición una manera de pensar (la modernidad-colonialidad), de vivir (el capitalismo) y de convivir (democracia liberal), siendo ésta la causa de que nuestras naciones sigan siendo oprimidas y marginadas.

Luego entonces, a través de un análisis teórico, conceptual e histórico de la dinámica nacional e internacional ecuatoriana, la presente investigación pretende exponer las antinomias y falencias que posee el proyecto de la Revolución Ciudadana. Se trata de una lectura crítica que intenta demostrar que las políticas que el gobierno lleva a cabo, están provocando un creciente descontento social. Que estas políticas podrían ser reencaminadas hacia un verdadero cambio estructural. Hacia la refundación del Estado latinoamericano.

La principal hipótesis que presentamos es que el proyecto de la Revolución Ciudadana podrá ser verdaderamente revolucionario sólo si toma en cuenta el debate de la interculturalidad, entendida a grandes rasgos como el diálogo entre culturas, sus saberes y cosmovisiones diversas. Esta interculturalidad puede servir como un “puente” que vincule un pensamiento de deconstrucción (la descolonialidad) con uno de construcción (el Buen Vivir).

La razón por la cual la interculturalidad no ha sido tomada en cuenta obedece a que se ha producido una “etnización” de la interculturalidad, es decir, se ha identificado lo cultural como algo étnico o indígena, lo cual ha impedido que este locus sea asimilado por la mayoría de la población que no necesariamente posee una identidad étnica. Lo anterior abre varias preguntas: ¿Es posible el diálogo cultural, o acaso todo el discurso intercultural y plurinacional no rebasará el marco meramente indígena? ¿Es posible recrear un nuevo Estado distinto al caudillista, populista, desarrollista o neoliberal, donde la exclusión social sea eliminada sin volver al autoritarismo, se rompa de una vez y para siempre con las estructuras coloniales y en el que exista un equilibrio armónico entre gobierno, sociedad, economía y naturaleza?

Desde esta perspectiva, la presente investigación está estructurada en tres apartados. En el primer capítulo, se realizará una aproximación a los fundamentos conceptuales a utilizar a lo largo del texto. Para ello se les dividirá en dos categorías: aquellos conceptos que se presentan como alternativas dentro del enfoque del Desarrollo y la Modernidad; y aquellas alternativas desde el pensamiento crítico que intentan dar un paso más allá, como lo es la descolonialidad, la interculturalidad y el “Buen Vivir” o *sumak kawsay*.

En el segundo capítulo se hará un sucinto repaso por el desarrollo histórico del Ecuador en la Era Global, un periodo que comprende desde 1979 hasta 2008, desde el fin de la dictadura militar hasta la redacción de la Constitución actualmente vigente. Para entender las fuerzas que hicieron posible la creación de esta Constitución se vuelve imprescindible indagar en la historia nacional, en un primer momento con la imposición del modelo neoliberal en la década de los ochenta, seguida por la llamada “década indígena”, un lapso de tiempo marcado por los perniciosos efectos causados por dicha imposición y la estoica resistencia de los movimientos sociales ante un modelo que deterioraba progresivamente sus condiciones de vida. Ya en el nuevo milenio, veremos que debido a

su éxito en la acción colectiva y la movilización, el movimiento indígena logra insertarse en la dinámica política capitalizando el sufragio y llegando al gobierno en una alianza con los militares. No obstante, este éxito sería la causa de su propia “destrucción”. Con el movimiento indígena relegado al ostracismo, en los últimos años previos a la llegada del gobierno de Rafael Correa, serían los movimientos ciudadanos de clase media-mestiza, los que tomarían la posta en la búsqueda del cambio social.

En el tercer y último capítulo, se partirá de la revisión de la Constitución vigente, sustento principal del proyecto de la Revolución Ciudadana. A partir de esta lectura jurídica, se procederá a realizar como tal la lectura práctica del proyecto intercultural en el Ecuador. Es decir, un contraste entre lo que se estableció en la Carta Magna y lo que el gobierno ecuatoriano ha llevado a cabo. En este sentido, ciertos problemas salen a relucir, como la continuación del extractivismo, la no redistribución de la riqueza y las estrategias del gobierno para contrarrestar estas demandas ambientalistas como la criminalización de la protesta social y el autoritarismo. Al final, se describirá un panorama general nacional e internacional que parece dar muestras de una cierta regresión de las políticas más progresistas del gobierno y un cierto “giro conservador” del proyecto de la Revolución Ciudadana. Por último, las conclusiones generales intentarán vincular los capitulados, exponer reflexiones finales y proponer tareas urgentes con vistas hacia el futuro del proyecto ciudadano.



1. Aproximación a los fundamentos conceptuales.

“Todas las teorías son legítimas y ninguna tiene importancia.

Lo que importa es lo que se hace con ellas.”

Jorge Luis Borges.

A lo largo de la historia de la disciplina de Relaciones Internacionales, distintos conceptos han sido utilizados en todos los ámbitos de una ciencia tan multidimensional como la nuestra. La ciencia es un proceso de construcción de teorías a lo largo del tiempo, cada una de las cuales intenta explicar una parte de la realidad. Esta apropiación de la realidad, las nuevas ideas de una persona o conjunto de personas termina materializada en una serie de conceptos que se utilizan para ayudar a explicar las ideas surgidas.

En la práctica, los científicos sociales tratan de justificar sus investigaciones de acuerdo a su importancia, para lo cual hacen uso de paradigmas². Los paradigmas son realizaciones científicas universalmente reconocidas, que durante cierto tiempo, proporcionan modelo o patrón aceptado de problemas y soluciones a una comunidad científica.³ Cada paradigma, cada nuevo enfoque implica ganancias e implica pérdidas. El cambio de paradigma si bien se mueve a lo largo del tiempo, no necesariamente lleva a la verdad absoluta.

Los paradigmas obtienen su estatus como tales, debido a que tienen más éxito que sus competidores para resolver problemas agudos. Sin embargo, el tener más éxito no quiere decir que tenga un éxito completo o suficientemente satisfactorio en la resolución de uno o más problemas. Al principio no es más que una promesa de éxito discernible, es un intento de obligar a los fenómenos de la realidad a que encajen dentro de los límites establecidos por nuestro paradigma. Ninguna parte del objetivo de la ciencia social está encaminada a provocar nuevos tipos de fenómenos, en

² La noción de *paradigma* se diferencia de la de *teoría* en el sentido en que *paradigma* es “un esquema de interpretación básico, que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos”. Es decir, un *paradigma* es un conjunto de *teorías, metodologías y conceptos* que se combinan en la conformación de una visión del mundo en un determinado momento histórico. Thomas Khun, *La estructura de las revoluciones científicas*, 4ª Edición, FCE: México, 2013, p. 34

³ *Ibidem*, pp. 13.



realidad, los fenómenos que no encajan dentro de los límites enunciados, el paradigma ni siquiera los visualiza.

Tampoco los científicos tienden a descubrir nuevas teorías y a menudo se muestran intolerantes con las ya formuladas por otros científicos, pues como ya se mencionó el paradigma y la teoría al igual que el concepto y la categoría, se trata de una visión particular, subjetiva y prejuiciosa de la realidad. De esta manera, cuando un científico desarrolla un paradigma, provoca al mismo tiempo toda una ola de científicos posteriores que intentan aplicar su paradigma, así como algunos que intentan refutarlo descubriendo sus falencias y contradicciones, realizando los ajustes pertinentes y logrando finalmente que un nuevo paradigma reemplace a un viejo paradigma.

Esto es lo que Thomas Kuhn denomina revoluciones científicas. Éstas abren nuevo territorios del conocimiento, ponen a prueba creencias aceptadas y evidentemente traen consigo una re significación de viejos conceptos y muchas veces la creación de muchos nuevos. No obstante, una teoría nueva, producto de un nuevo paradigma no necesariamente tiene porque entrar en conflicto con cualquiera de sus antecesoras, puede que sea una extensión de la anterior o incluso puede que ambas teorías se complementen.

Al tratarse de una creación humana, toda teoría con sus respectivos conceptos están cargados primero de un valor subjetivo y segundo de un anclaje histórico, vale decir, un punto de partida, una trayectoria y también un final en un proceso en constante construcción. Muchas veces estos conceptos siguen siendo los mismos, lo que cambia es su contenido intrínseco.

En las ciencias sociales y por lo tanto en Relaciones Internacionales, las revoluciones tienen una función vital en la evolución de las instituciones políticas, económicas, jurídicas, culturales, las costumbres, el lenguaje y muchos aspectos de la vida del ser humano, con el consecuente cambio de la realidad social. Así, la ciencia, y en particular la ciencia social se ha visto manipulada por el registro histórico de las corrientes dominantes, por los grupos dominantes y sus intereses y motivaciones respectivos, quienes crean estas teorías y más importante aún, quienes las difunden. La construcción de paradigmas, teorías y conceptos son un proceso que evidencia una relación



permanente entre los seres humanos con su entorno, un proceso ante todo político; consecuentemente son, desde su origen, juicios de valor.⁴

Al interior de Relaciones Internacionales, conceptos y categorías como Desarrollo y Progreso han ido cambiando a través del tiempo. Si bien el concepto “desarrollo” ha permanecido como paradigma sin cambios en su forma, si lo ha hecho en su contenido a través de las distintas teorías que han surgido para interpretarlo. Este cambio ha sido articulado con base en los intereses de distintos grupos académicos, políticos, económicos, etc., pero también ha obedecido a un determinado contexto o coyuntura histórica geopolítica específica que ha permitido su utilización y difusión.

Para poder avanzar con claridad y puntualidad en el contenido de este trabajo es necesario empezar realizando una revisión sobre las categorías y conceptos a utilizar. Es necesario establecer una clara división entre las categorías que se encuentran dentro del paradigma del desarrollo junto con los esfuerzos por realizar desarrollos alternativos pero sin abandonar nunca este espacio dominado por el concepto “desarrollo”, de las categorías que hacen un esfuerzo por ir más allá de dicho concepto, por salir del paradigma, es decir, las relacionadas con la Descolonialidad, la Interculturalidad y la Filosofía indígena *qichwa* del “Buen Vivir” o *Sumak Kawsay*.

1.1. Nociones del desarrollo y Alternativas *dentro* de la noción del desarrollo.

La palabra Desarrollo encuentra su origen en el verbo “arrollar”. Desarrollar, como palabra proveniente de la misma familia, tiene dos acepciones [...] por una parte, significa desenvolver, desplegar, extender, y, por otra, progresar, crecer, acrecentar, evolucionar, florecer, aumentar, ampliar, adelantar, fomentar, formar.⁵

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua española por desarrollo debe entenderse la acción y efecto de desarrollar y desarrollarse. Y por desarrollar entiende el aumentar, perfeccionar y

⁴ Francisco Dávila Aldás; Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad, Fontmara, México 2004, pp. 43-44.

⁵ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo: hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales contemporáneas*, Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012, p.14.



mejorar algo o alguien. En tal sentido el concepto engloba una dimensión cuantitativa (aumentar) y una cualitativa (prosperar, perfeccionar).⁶ Cabe resaltar que ninguna de estas dimensiones tiene connotaciones negativas de retroceso, sino que por el contrario muestra connotaciones positivas de avance, adelanto y evolución lineal.⁷

El concepto “Desarrollo” ha sido usado en la historia contemporánea en dos sentidos distintos. A saber:

- 1) En la evolución de un sistema social de producción: es decir al aumento de la eficacia y productividad del sistema de producción mediante la acumulación y progreso de la tecnología. En otras palabras, crecimiento económico. Aquí las nociones como eficacia y productividad son ambiguas.
- 2) En el grado de satisfacción de las necesidades humanas: en este caso la ambigüedad aumenta aunque no dejan de existir criterios hasta cierto punto objetivos: alimentación, vestido, habitación, esperanza de vida, [todos] relacionados con las necesidades humanas elementales. No obstante, lo que se puede concebir como necesidad humana tiende a perder objetividad y nitidez dentro de determinados contextos culturales heterogéneos, históricos, y su correspondiente sistema de valores.⁸

En este sentido, Osvaldo Sunkel refiriéndose al desarrollo afirma que “se trata de un concepto amplio y complejo, con numerosas y sutiles implicaciones, que sería ingenuo y peligroso tratar de encajar en el “zapato chino” de una definición precisa y rigurosa”. Por lo tanto, el concepto “desarrollo” ha venido cambiando a lo largo de la historia de la humanidad y en los círculos académicos de las ciencias sociales. Estos cambios responden al contexto determinado de la realidad en el que surgieron. Así por ejemplo, anteriores a “desarrollo”, se encuentran conceptos como “riqueza”, “evolución”, “progreso”, “industrialización”, “crecimiento”. Todos ellos con preocupaciones similares y notables diferencias que se plantean por tanto en contextos histórico-sociales concretos.⁹

Aunado al hecho de ser un concepto subjetivo, histórico y complejo, el Desarrollo se presenta como un concepto pluridimensional que requiere ser abordado multidisciplinariamente; sólo por razones

⁶ Marcel Valcárcel, “Génesis y Evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo”, Documento de Investigación. Lima, Perú, Junio 2006, p. 34.

⁷ La palabra “Desarrollo” proviene de otros campos de las ciencias y es usada asiduamente en la biología, por ejemplo, para referirse a las etapas de crecimiento y maduración de un ser vivo.

⁸ Celso Furtado, *Breve introducción al desarrollo*. FCE, México, 1983, p. 26.

⁹ Al respecto puede verse Osvaldo Sunkel y Pedro Paz. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Editorial Siglo XXI, México, 1970, 393 pp.



metodológicas vale hablar de un desarrollo económico, cultural, político y social. De allí la existencia de varios conceptos y enfoques de desarrollo.¹⁰

En este sentido el economista Celso Furtado afirma que:

La idea de desarrollo posee por lo menos tres dimensiones: la del incremento de la eficacia del sistema social de producción (dimensión económica) la de la satisfacción de necesidades elementales de la población (dimensión social) y la de la consecución de objetivos a los que aspiran grupos dominantes de una sociedad y que compiten en la utilización de recursos escasos (dimensión política)¹¹

La dimensión política es sin duda la más ambigua, pues se establece con base en una ideología y un discurso de un grupo social dominante y hegemónico, el cual determina qué es lo primordial en la consecución del desarrollo (que para otros grupos sociales subalternos puede parecer un simple desperdicio de recursos) es decir, articula una política de desarrollo y la implanta en la población de una sociedad determinada.

La dimensión cultural merece ser abordada a profundidad en este caso, pues el sustrato de la idea “desarrollo” es el proceso de invención cultural. Es una idea con características antropocéntricas, ya que el hombre es visto como un factor de transformación del mundo y por lo tanto de afirmación de sí mismo, de la realización de las virtualidades y potencialidades humanas. Se tiene por evidente que el hombre no está en equilibrio con el medio: necesita transformarlo para realizarse individual o colectivamente. En el empeño de realizar sus potencialidades, el hombre transforma el mundo y genera desarrollo. Es a la pobreza de esa teoría antropocéntrica que se debe atribuir el frecuente deslizamiento hacia el reduccionismo económico y sociológico.¹² Es por ello que la idea de la modernidad que se abordará en el siguiente apartado tiene una visión predominantemente económica y sociológica.

El concepto “desarrollo” adquiere relevancia y especificidad si se le brinda un contexto histórico de la realidad social. Aquí cabe subrayar la importancia de la relación entre la evolución de las teorías e

¹⁰ Marcel Valcárcel, *Op. Cit*, p.34.

¹¹ Celso Furtado, *Op. Cit*, p. 27.

¹² *Ibidem*, p. 7.



interpretación del desarrollo, *vis-à-vis* el cambio, crisis características y elementos de un determinado contexto histórico y geopolítico del escenario internacional. De esta manera, situándolo en un contexto histórico, el origen del concepto desarrollo se deriva de la noción occidental de **progreso** surgida en la Grecia clásica y consolidada en Europa durante el periodo de la Ilustración, suponiendo que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social y así poder transformarlo en beneficio de la gente.¹³

No obstante, el sentido convencional del desarrollo, no fue popularizado sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial y fue presentado como una respuesta práctica a diversos problemas y desafíos como la pobreza y la distribución de la riqueza. Más que un tema académico, esa reflexión (la toma de consciencia de la profunda desigualdad en que vive la humanidad) fue alimentada por un debate político, reflejo de las grandes transformaciones producidas por la última gran Guerra.

En este sentido, el término adquiere difusión y legitimidad el 20 de enero de 1949 cuando el presidente estadounidense Harry Truman utiliza el término en un discurso refiriéndose a un mundo subdesarrollado al que “había que ayudar”, y plantea luchar contra esta situación en el marco del combate al comunismo, por lo que los países del Sur debían seguir los mismos pasos que las naciones industrializadas.¹⁴ Suele referirse éste, el momento a partir del cual los conceptos “desarrollo” y subdesarrollo comenzaron a ser utilizados.

En dicho contexto de segunda mitad del siglo XX, la nueva reconfiguración de fuerzas en el escenario internacional resultante de la culminación de la Segunda Guerra Mundial llevó a la creación de dos grandes superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética, las cuales fueron líderes de su propio bloque económico, político, social e ideológico y en las décadas siguientes disputarían el poder y la hegemonía mundial en una etapa histórica conocida como “Guerra Fría”.

Así mismo, acontece un proceso de descolonización, es decir, del surgimiento de países independientes recién conformados. Como consecuencia del interés de las superpotencias en el

¹³ Marcel Valcárcel, *Op. Cít*, p. 4.

¹⁴ Gustavo Esteva, “Desarrollo” en *Diccionario del Desarrollo, Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú, 1996, p. 52.



resto del mundo, se produciría (como mecanismo o instrumento de dominación y atracción hacia alguno de los dos bloques imperantes), una gran efervescencia de los estudios sobre desarrollo.¹⁵ Luego entonces será a partir de este contexto, que se abordará con detenimiento el concepto “desarrollo” desde los diferentes enfoques teóricos principales. No se pretende analizar exhaustivamente todas las posturas, sino aquellas que por diversas razones aparecen como las más destacadas en Latinoamérica.

Para el periodo 1945-1980 podemos identificar dos grandes enfoques del desarrollo: Modernización y Dependencia, sobre los cuales en un inicio se cimentó la teoría del desarrollo.¹⁶ Posteriormente el desarrollo será explicado desde el enfoque neoliberal, de importancia e impacto equiparable. Por último, se abordarán otros enfoques que si bien no marcaron un contexto histórico en la misma magnitud de los tres anteriores, es preciso analizar por su importancia como ensayos de desarrollos alternativos. Debemos insistir, la interpretación y el enfoque del desarrollo como concepto responde directamente a las crisis, características, cambios y elementos de un determinado contexto histórico y geopolítico del escenario internacional.

1.1.1. Modernización (1946-1965).

En sus inicios la idea de desarrollo quedó atada a su primera interpretación, es decir a la de crecimiento económico, subsumiendo y subordinando la segunda interpretación referente a la satisfacción de las necesidades humanas, ya que se pensaba que problemas como la pobreza y la desigualdad se resolverían por el propio crecimiento económico. Los beneficios a lograrse serían distribuidos a la población por medio del mercado a semejanza de *la marea cuando sube, todos los botes suben con ella.*¹⁷ Estas ideas tienen como precursores los aportes de académicos como John Maynard Keynes y Nicholas Kaldor, quienes defendían la idea del Progreso, la cual ya estaba ampliamente presente en América Latina desde el siglo XIX en el Estado latinoamericano Oligárquico-Liberal, y el Estado Populista que surgió después de la Primera Guerra Mundial. Entre 1860 y 1900 inspirados en las ideas positivistas como las del francés Augusto Comte y su lema de

¹⁵ Sandra Zavaleta, *Op. Cit.*, p. 31.

¹⁶ Marcel Valcárcel, *Op. Cit.*, p. 6.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 9.



“orden y progreso” (junto con otras valoraciones como la democracia y la libertad). Con base en las ideas del liberalismo económico de John Stuart Mill, se estableció un modelo en América Latina donde la libertad fue interpretada como la libertad de enriquecimiento, pues éste –el adelanto material y el crecimiento económico- era una condición *sine qua non* para lograr el progreso.

Para mediados del siglo XX, la palabra Desarrollo ya era casi indistinguible de la de crecimiento económico y los términos se intercambiaban en más de un obra clave.¹⁸ Ese crecimiento debía ser realizado a través de una serie de etapas, planteadas por Walt Whitman Rostow¹⁹, uno de los más grandes exponentes del enfoque económico de la modernización. Este autor afirmaba que la ampliación del sector industrial y la redistribución de la riqueza eran el eje central del desarrollo. Para él sólo existían dos caminos para la modernización: el capitalismo o el socialismo.

En su ensayo “*The stage of economic growth. A non-communist manifesto*” de 1958, establece las bases de la teoría de la modernización, al hablar de cinco etapas del desarrollo por las que debían pasar todos los países para lograr el crecimiento económico y la modernización. Cabe destacar que el título de su ensayo hace referencia al *Manifiesto del Partido Comunista* de Karl Marx publicado en 1848, pues dentro de sus postulaciones establecía que había elaborado una antítesis alternativa y contrapuesta a la teoría de la historia moderna de Marx. Las cinco etapas enunciadas son las siguientes:

1. *Sociedad tradicional*: es aquella sociedad que opera con limitada productividad, dedicando gran parte de sus recursos a la agricultura de subsistencia. Pocos conocimientos técnicos ni comercio.
2. *Condiciones previas al impulso inicial*: la idea del progreso económico se propaga. Creación de un Estado nacional centralizado y efectivo. Agricultura eficaz y productiva que no sólo abastece sino que provee fondos tanto al gobierno como al sector privado moderno para el comercio y la inversión.
3. *Impulso inicial o Despegue (take off)*: Se superan los obstáculos para un crecimiento permanente. Estímulos tecnológicos que expanden las industrias y multiplican el número de empresarios del sector privado.
4. *Marcha hacia la madurez*: la economía pugna por hacer extensiva la tecnología moderna. Se produce un progreso sostenido con fuerza de trabajo predominantemente industrial y menos agrícola.

¹⁸ Arthur W. Lewis, *Teoría del Desarrollo Económico*, 5ª Edición, FCE, México D.F., 1955, p. 42.

¹⁹ Walt Whitman Rostow, *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*, México: FCE, 1961, 295 pp.



5. *Etapa de alto consumo*: se produce la producción y diversificación de bienes y servicios. Se demanda a los gobiernos la asignación de ingentes recursos para la creación de un Estado del bienestar y seguridad social para la población.

Es a partir de esta teorización que se produce la reducción de la noción de Desarrollo a la de una marcha progresiva de la acumulación, que conduce a la idea de eficiencia y por tanto de que la innovación tecnológica es su motor, dejando de lado la historia y desechando los procesos de cambio social. La permanente expansión de la economía y el progreso técnico se constituyen en la evidencia y en los objetivos del desarrollo.²⁰ Como ya se mencionó, en los inicios de la creación del concepto, el desarrollo fue percibido como un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un único o sobredimensionado indicador macroeconómico: el producto interno bruto. La industrialización, la tecnificación de la agricultura y la elevación de la productividad permitirían justamente, generar dicho crecimiento.²¹ Por lo tanto, lo importante aquí era el crecimiento y no tanto la distribución de la riqueza. En América Latina, puede encontrarse una política práctica de este enfoque en el programa estadounidense “Alianza para el Progreso”²² durante la administración de John F. Kennedy.

Aunado a lo anterior, el concepto de desarrollo incluye una dimensión política, en específico generada por los economistas y los *think thanks*²³ estadounidenses. El seguimiento de estos pasos establecía un punto de vista dominante sobre el camino que todos los Estados debían seguir, para lo cual era necesario llevar a cabo un proceso de aculturación y de abandono de los valores y normas

²⁰ Eugenia Correa y Gregorio Vidal, “El concepto de desarrollo y su transformación” en Enrique De la Garza (coord.), *Ciencia Económica. Transformación de Conceptos*, Siglo XXI, México, 1998, p. 11.

²¹ Marcel Valcárcel, *Op. Cit.* p. 7.

²² ALPRO fue un programa de ayuda económica, política y social de EE. UU. para América Latina efectuado entre 1961 y 1970. Ésta tenía el objetivo de contrarrestar la influencia de la Revolución Cubana y en general el socialismo en América Latina. *Cfr*: Rodrigo Borja, 2012, “Alianza para el Progreso” en *Enciclopedia de la política* [en línea], Disponible en <http://www.encycopediadelapolitica.org>, (Consultado el 5 de Noviembre del 2015).

²³ Un *think tank* es un grupo de intelectuales o investigadores, cuya función es la reflexión sobre temas multidimensionales (políticos, culturales, económicos, militares, sociales, etc.) Suelen estar relacionados con partidos políticos, grupos de presión o *lobbys*, universidades, empresas, etc. De ellos resultan consejos, recomendaciones o directrices que posteriormente los políticos u organizaciones pueden o no utilizar para su actuación. Se caracterizan por tener una orientación ideológica marcada y un peso importante en la política y la opinión pública, particularmente en Estados Unidos. *Cfr*: E. Mendizabal K. Sample (coord.), *Dime a quién escuchas... Think tanks y partidos políticos en América Latina*, IDEA-ODI, Perú, 2009, pp 10-19.



institucionalizadas características que forman el marco estructural principal de estas sociedades “atrasadas” del Tercer Mundo²⁴.

De esta manera, el desarrollo para el enfoque de la modernización fue visto como un proceso de evolución lineal, esencialmente económico, caracterizado por la modificación de la naturaleza de manera utilitaria, la apropiación de recursos naturales de manera eficiente y rentable a través de la implementación de técnicas avanzadas, y por último la emulación del estilo de vida occidental o *american way of life*.

En América Latina, este enfoque fue acogido de manera entusiasta por académicos como el sociólogo italo-argentino Gino Germani, quien propuso sus propias fases basadas en la obra de Rostow, y así desarrollar su teoría general de la transición de las sociedades tradicionales (preindustriales o “sagradas”) a las sociedades de masas (“seculares” o “industriales”):

- 1) Revolución, guerra de liberación y proclamaciones formales de independencia: predomina el patrón tradicional de la estructura social, aunque se intentan sobreponer las formas modernas del Estado Nacional. Es decir, en un marco profundamente dominado por formas tradicionales de relación social, se insertan las formas de la democracia representativa, identificadas con la modernización representativa.
- 2) Guerras civiles, caudillismo y anarquía: se asiste a la liquidación y desintegración de la primera, ocurre la fragmentación del poder en términos geográficos y políticos.
- 3) Autocracias unificadoras: coinciden los cambios económicos y sociales modernizantes.
- 4) Democracias representativas con participación limitada (oligarquías): se desarrolla sobre la base de una intensificación de la urbanización y de la industrialización, a la vez que se caracteriza por la existencia de una integración política institucionalizada de grupos cada vez más amplios de la población.
- 5) Democracias representativas con participación ampliada: ésta junto con la sexta etapa, definen la época contemporánea en la que el sector social domina a los otros sectores sociales periféricos o marginales.
- 6) Democracia representativas con participación total:
 - 6.1.) como posible alternativa, revoluciones y regímenes populares.²⁵

²⁴ El término Tercer Mundo surge como analogía con la Tercer República Francesa. Fue acuñado por el economista francés Alfred Sauvy en 1952 para designar a los países que no pertenecían a ninguno de los dos bloques que estaban enfrentados en la Guerra Fría: el bloque occidental y el bloque comunista. Actualmente, el término se ha re significado y se utiliza para referirse a los países en desarrollo.

²⁵ Samuel Sosa Fuentes, “Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI” en *Relaciones Internacionales*, Nueva Época, núm. 96,



Finalmente, el enfoque de la modernización presentó cuatro características principales que el economista belga Jean Philippe Peemans las resume con precisión: a) *universalismo*: al enfoque se le atribuye validez universal pues se crea un único modelo de desarrollo a seguir por todos; b) *etnocentrismo*: el desarrollo, instituciones y estilo de vida de occidente es el mejor y más elevado; c) *dicotomismo*: existen dos sectores de la sociedad, uno moderno que cumple un rol activo de transformación, y uno pasivo y tradicional que impide el desarrollo; y d) *evolucionismo*: la modernización implica una serie de etapas, las que hay que atravesar inexorablemente para llegar al tan ansiado desarrollo.²⁶

A comienzos de los años 60, el enfoque de la modernización suscita una serie de críticas y cuestionamiento, pues no se habían cumplido las promesas que éste propugnaba en los países “en desarrollo”, siendo la ampliación de la desigualdad entre países “desarrollados” y “en desarrollo” el efecto más perceptible. En 1960, las Naciones Unidas en su documento la “Década del Desarrollo de las Naciones Unidas” insistieron separar el concepto “desarrollo” de “crecimiento”, es decir, los aspectos cualitativos de los cuantitativos y ampliar las cuestiones económicas que permeaban la noción de desarrollo a cuestiones sociales y culturales. Era evidente por demás, que el enfoque moderno tenía un carácter ahistórico que ignoraba el fenómeno de la colonización y la colonialidad (de los cuales se hablará posteriormente en este trabajo) en su explicación de la pobreza y atraso de los países en desarrollo. Ignoraba pues las relaciones de dominación y explotación que impactaron al mundo, y en particular a Latinoamérica durante trescientos años, las cuales fueron importantes en la acumulación originaria del capital y en el surgimiento del capitalismo.

Las características arriba mencionadas tales como el evolucionismo y el universalismo fueron criticadas por los primeros teóricos dependencistas. Para ellos no todos los países empezaban en el mismo punto, ni era correcta la idea que los países “en desarrollo” estuviesen transitando por el mismo camino de los desarrollados. Cardoso y Faletto sostenían que:

septiembre-diciembre de 2006, Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, p. 95.

²⁶ Jean Philippe Peemans “Cursos sobre Desarrollo dictados en la Universidad Católica de Luovain 1983-1984” citado en Marcel Valcárcel, *Op. Cit.*, p. 11.



[...] entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución.²⁷

No obstante, a pesar de todo lo anterior era claro que el momento de enterrar el paradigma del desarrollo aún no había llegado. Todo lo contrario, recién acababa de empezar.

1.1.2. La Teoría desarrollista (1950-1969) y la Teoría de la Dependencia (1965-1979).

El enfoque desarrollista (o estructuralismo cepalino) y la Teoría de la Dependencia surgen en Latinoamérica a partir de un contexto de muchas tensiones en la región, en una efervescente lucha por el cambio político, económico y social. Durante esos años ocurren diversos acontecimientos de agitación mundial. El auge de las guerrillas producto del apoyo e influencia de la Revolución Cubana, la creación del Movimiento de los Países No Alineados (MPNA),²⁸ o la Guerra de Vietnam serían algunos de los acontecimientos más relevantes en este periodo.

Estos acontecimientos crearon el campo fértil perfecto para el surgimiento del enfoque de la dependencia proveniente del Sur Global, la cual constituyó una respuesta revolucionaria a la modernización. Los dependentistas entendieron el concepto de dependencia como la conexión entre la dependencia externa y la explotación interna, como una articulación entre la economía internacional y las economías locales. Las raíces del subdesarrollo no eran producto de la carencia de capital, tecnología o valores modernos, sino en la explotación y dominación de la división internacional del trabajo que concentraba la industrialización en sólo unos cuantos países, restringiéndola en otros, los cuales eran convertidos en simples abastecedores de materias primas.

Por ende, si dentro del enfoque de la modernización el desarrollo fue asociado con la dimensión económica, dentro del desarrollismo y la dependencia sería asociado mayormente con el tema

²⁷ Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, 3ª Edición, México, 1971, p. 12.

²⁸ El MPNA es una organización de Estados creada en la Conferencia de Bandung de 1955 durante la Guerra Fría, es decir, el enfrentamiento indirecto entre las dos únicas superpotencias: la Unión Soviética y los Estados Unidos. La finalidad del MPNA era conservar su posición neutral y no aliarse a ninguna de las superpotencias. *Cfr*: Rodrigo Borja, 2012, "No Alineación" en *Enciclopedia de la política* [en línea], Disponible en <http://www.encyclopediadelapolitica.org>, (Consultado el 5 de Noviembre del 2015).



sociopolítico en el papel de las clases sociales y la injusta división internacional del trabajo. Mientras la economía del desarrollo tradicional no contemplaba adecuadamente las situaciones históricas ni las relaciones de poder, el dependentismo las llevaba a primer plano.²⁹ En palabras de Osvaldo Sunkel: “el desarrollo es un tema sociológico porque lo que está en desarrollo es una realidad humana, un conjunto de relaciones sociales, una estructura social y un estilo de vida.”³⁰

Para nutrir sus premisas teóricas, los académicos críticos latinoamericanos utilizaron dos vertientes: por un lado el estructuralismo cepalino de Raúl Prebisch (llamado así porque fue concebido en el seno de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL); y por otro lado, años más tarde surge la teoría de la dependencia, la cual fue crítica del imperialismo y de las teorías del crecimiento, con Paul Baran como principal exponente.

En primer lugar, debido a que en la teoría de la Modernización no aparecen las ideas de diferenciación del sistema productivo, de cambios institucionales, de dependencia externa y otras ideas propias del desarrollo³¹ la idea de Prebisch sobre desarrollo, si bien coincide en líneas generales con la teoría keynesiana y las teorías de la modernización, se distingue porque concibe al sistema económico mundial dividido entre centro y periferia. El enfoque de Prebisch, evidenció la estructura heterogénea de las economías latinoamericanas, donde coexistían sectores más avanzados junto a otros atrasados. Eran economías especializadas en exportar unos pocos productos primarios, con algunos “enclaves” modernos. Se generaban así relaciones asimétricas entre un centro, ocupado por los países industrializados, y una periferia constituida por los países en desarrollo.

En la práctica, el enfoque estructural-desarrollista cepalino sirvió para sustentar el modelo de sustitución de importaciones (ISI) que se generalizó en toda América Latina y en otros países “en desarrollo” como los del Sudeste Asiático, que buscaban la industrialización propia. Más allá de eso,

²⁹ Eduardo Gudynas, “Debates sobre el Desarrollo y sus Alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa” en *Más allá del desarrollo*, Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yalá, 2011, p. 25

³⁰ Osvaldo Sunkel; *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neo estructuralista para América Latina*, FCE, México, 1995, citado en Marcel Valcárcel, *op. cit.*, p. 13.

³¹ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, Editorial Siglo XXI, México, 1970 p. 25.



el desarrollismo de Prebisch buscó (y encontró) una mirada **internacional** del desarrollo. Un énfasis al factor externo para explicar la carencia de desarrollo en el Tercer Mundo como parte de un proceso histórico importantísimo para la historia de la humanidad: la expansión del capitalismo a escala mundial. Sin embargo, si bien el estructuralismo cepalino criticó duramente el paradigma de la modernidad, y el desarrollo, de todas maneras seguían repitiendo ideas básicas como la importancia del crecimiento económico como sinónimo de progreso y el papel predominante de la industrialización.

Por su parte, la dimensión política de la modernidad es evidenciada por la teoría de la dependencia, pues los dependentistas afirmaban que el desarrollo es resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socio-económico.³² En resumen, más allá de las distintas variantes y diferencias heterogéneas del modelo entre los teóricos dependentistas, la dependencia explicaba que el subdesarrollo no era una fase previa al desarrollo, sino que es su producto y en buena medida, el resultado del colonialismo y del imperialismo. Así, desarrollo y subdesarrollo son estructuras interdependientes que conforman un sistema único de intercambio económico desigual que implica la transferencia de excedentes de la periferia al centro. Desde este punto de vista, si dentro de la teoría de la modernización y el desarrollismo el capitalismo era concebido como generador de desarrollo, en la teoría de la dependencia sería visto como un 'obstáculo formidable para el adelanto humano'.³³

No obstante, los dependentistas, si bien criticaban que el desarrollismo como causante de la dependencia, también se les objetaba que tuvieran una visión demasiado voluntarista de la historia y, por consiguiente, que sus recomendaciones para superar la pobreza no fuesen concretas y viables.³⁴ La única alternativa para los académicos dependentistas de base marxista, era un cambio radical del modelo económico desde el capitalismo al socialismo. En general, no se ponían en discusión las ideas de "avance", "atraso", "modernización" o progreso. Se mantenía la idea del

³² Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Op. Cit*, p. 18.

³³ Paul Baran, *The political economy o growth*. Monthly Review Press, Nueva York, 1957, p. 280.

³⁴ Marcel Valcárcel, *Op. Cit*, p. 14.



progreso y las disputas con respecto al enfoque de la modernización eran llevadas simplemente al plano instrumental del desarrollo.

En este sentido, la cada vez mayor ampliación de la brecha entre países desarrollados y en desarrollo provocó que las protestas sociales se dispararan ante la pobreza y la desigualdad. El Estado latinoamericano y en particular la alianza del capital financiero con las oligarquías capitalistas nacionales que ansiaban insertarse en la economía internacional a través del desarrollismo interpretaron esto como una demanda demasiado peligrosa para los Estados nacionales, y por lo tanto (con apoyo de la logística estadounidense) implantaron una serie de dictaduras a lo largo de todo el continente, con pocas excepciones.³⁵ Las dictaduras latinoamericanas no hicieron más que crear, promover e impulsar el crecimiento económico sin importar el sufrimiento humano ni la cancelación de las libertades y derechos fundamentales de las sociedades que si bien quizá no todos buscaban un viraje radical al socialismo a través de la guerrilla, si buscaban el cambio del *status quo*, es decir, un cambio del modelo que excluía a las mayorías en cambio beneficiaba solamente a una minoría oligárquica.

Recordamos aquí la importancia del constante cambio de la realidad en el surgimiento y crisis de paradigmas, teorías, categorías y conceptos. A finales de la década de los 70 el enfoque de la dependencia pierde fuerza debido al cambio del contexto histórico: por un lado el modelo de Sustituciones de Importaciones (ISI) se tambalea y muestra signos de debilitamiento, y por el otro el modelo del socialismo real comienza a entrar en crisis que a la larga llevaría a la caída del Muro de Berlín.

El mundo occidental respondería al enfoque de la dependencia afirmando que países que antes eran “en desarrollo”, ahora habían pasado a ser “desarrollados” (como los llamados “Tigres Asiáticos”) evidenciando así el éxito del paradigma del desarrollo. Aunado a ello, también respondieron con una nueva teoría: la teoría de la interdependencia de Keohane y Nye que afirmaba que en el mundo estaban ocurriendo cambios con la intensificación cada vez más compleja de las relaciones entre los

³⁵ En México, por ejemplo, a pesar de no haber tenido una dictadura y ser un país en el que se sucedieron elecciones “democráticas”, siempre dominó un partido único durante 70 años en un periodo que Vargas Llosa denominó como “La Dictadura Perfecta”.



países, empresas, personas, etc., producto de los avances tecnológicos de las comunicaciones, los transportes y la información lo cual había provocado que los países del Norte dependieran también de los del Sur. Los académicos críticos latinoamericanos fueron a su vez contestatarios señalando que habían surgido nuevas formas de dependencia tales como el cobro de la deuda externa, el control por parte de instituciones económicas internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) y la cooptación para adoptar políticas neoliberales. Theotonio Dos Santos refiriéndose a América Latina postula que:

Es evidente que la caída del crecimiento está conectada con el aumento de la deuda externa [...] a altísimas tasas de intereses internacionales. Durante la década del 80 hemos enviado centenares de miles de millones por concepto de pago de intereses. Para lograrlo, nos hemos sometido al llamado “ajuste estructural”, que consistía en el aumento de nuestro superávit comercial para pagar esos “intereses”.³⁶

Es justamente la década de los 80 en América Latina, que se conoció como “la década perdida” (ante el fracaso del modelo ISI y el abrumador endeudamiento externo) la principal causa de la penetración del modelo neoliberal en la región.

1.1.3. El Neoliberalismo.

El neoliberalismo se presenta en la historia, como una expansión a nivel mundial del modelo de producción capitalista. Lo que permitió esto, sin duda fue el trasfondo histórico dado, es decir, el fin de la Guerra Fría y por lo tanto la victoria del bloque capitalista liderado por Estados Unidos. La implosión de la Unión Soviética junto con la caída de los regímenes socialistas de Europa del Este; antecedido por las reformas de liberalización de la economía socialista china (implementadas por el Partido Comunista Chino liderado por Deng Xiaoping) que incluían la revalorización del mercado, del comercio internacional y la inversión extranjera; la crisis económica de los setentas (el cambio del patrón dólar por el cambio flotante de divisas) y un cambio de las expectativas académicas respecto del futuro y progreso de la humanidad (cuyo arquetipo fue sin duda la obra de Francis Fukuyama y su tesis sobre el “fin de la historia”) proyectaban el escenario internacional, como nueva era de neoliberalismo global sin oposición alguna. Así mismo, se tiene como otra causa de la

³⁶ Theotonio Dos Santos, [en línea] *Neodesarrollismo ¿hacia dónde vamos?*, América Latina en Movimiento, 2004 en <http://alainet.org/active/6829>, (Consultado el 21 de Julio del 2015).



implementación del neoliberalismo el ascenso de gobiernos conservadores en el Reino Unido y Estados Unidos, en concreto, el acuerdo implícito entre Ronald Reagan y Margaret Thatcher para terminar con el Estado Benefactor en los países del Norte y el modelo de sustitución de importaciones en los países del Sur.

El neoliberalismo como su nombre lo refiere, se base en la doctrina del liberalismo económico³⁷ del siglo XVII y XVIII que tuvo como máximo representante al economista Adam Smith quién en su libro *La Riqueza de las Naciones* (1776) establecía los fundamentos del pensamiento liberal. Como menciona Osvaldo Sunkel:

Entre los fundadores de la economía política la noción de desarrollo como desenvolvimiento, como progreso, está determinada por su comprensión del funcionamiento de las sociedades, que se conciben como conjunto de individuos y unidades económicas que se comportan según leyes y principios naturales, de acuerdo con la filosofía del derecho natural que se difunde durante el siglo XVIII. Filosofía que descansa en los principios de libertad individual, propiedad privada y derechos de sucesión que se desarrolla al inicio de la Revolución Industrial y que constituyen planteamientos indispensables para la ruptura del orden servil y monárquico absoluto que eran un obstáculo para el ascenso de la nueva clase burguesa.³⁸

Bajo el enfoque del neoliberalismo, el crecimiento económico volvió a ser considerado como el motor del desarrollo y del progreso social, y presentado como el instrumento y la finalidad del Desarrollo al cual hay que sacrificar, si fuese necesario, las exigencias sociales de la población, es decir, hablamos de un paradigma nuevo que buscaba renovar al capitalismo a partir de la reducción del poder del Estado. Si bien este enfoque surgió después de la Segunda Guerra Mundial como contraposición al keynesianismo (con autores como Von Hayek o Milton Friedman) no obtiene el estatus de paradigma hasta que el contexto del escenario internacional de los años setentas y ochentas se lo permite. La economía internacional, las revoluciones en los medios de comunicación, transporte e información o la supuesta erosión de las fronteras de los Estados, se insertan en un proceso conocido como globalización, la ampliación del capitalismo a nivel global.

³⁷ El liberalismo económico es una doctrina económica desarrollada durante la ilustración, formulada por Adam Smith y David Ricardo, que reclama la mínima interferencia del Estado en la economía puesto que afirma que una *mano invisible* la organiza y ajusta automáticamente. Se resume en la expresión francesa *Laissez faire* (dejar hacer).

³⁸ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *Op. Cit.*, p. 23.



En el discurso hegemónico neoliberal, los viejos indicadores económicos vuelven a ser los únicos indicadores del Desarrollo. Del grupo académico, la teoría neoliberal pasa al ámbito político después de la crisis de los setentas. Cabe destacar que en Latinoamérica es donde se “ensaya” la implementación del neoliberalismo con el golpe de Estado de Chile en 1973. En este sentido, Chile sería utilizado como una suerte de “laboratorio”, cuyos réditos servirían para la posterior implementación del modelo neoliberal en otros países. Así, el enfoque neoliberal es implementado de la mano de organismos financieros internacionales, la banca privada transnacional y políticos estadounidenses, los cuales enuncian sus lineamientos, reformas consensuales que desde su punto de vista era necesario emprender en Latinoamérica en lo que se conoció como el Consenso de Washington.

El economista estadounidense del Instituto Peterson de Economía Internacional y exfuncionario del Banco Mundial, John Williamson es quien acuña el término Consenso de Washington en 1989.³⁹ Las reformas eran: 1) disciplina presupuestaria, 2) reordenamiento del gasto público en subsidios, 3) reforma fiscal, 4) liberalización de las tasa de interés, 5) tipos de cambio competitivos, 6) liberalización comercial, 7) apertura a la inversión extranjera directa, 8) privatización de las empresas estatales, 9) desregulación del mercado y 10) seguridad jurídica de los derechos de propiedad.⁴⁰

Este conjunto de diez fórmulas relativamente específicas se consideró que constituía el paquete de reformas "estándar" para los países latinoamericanos “en desarrollo” que fueron azotados por la crisis de los años ochenta. De acuerdo con el enfoque neoliberal el diagnóstico era simple: las raíces de los desequilibrios de las naciones latinoamericanas provenían del modelo de Sustitución de Importaciones (ISI). Para lograr la estabilización del desequilibrio en estas economías era necesario adoptar lo que se conoció como Programas de Ajuste Estructural (PAE)⁴¹, que no fue otra cosa que

³⁹ Se le conoció como “Consenso de Washington” por ser Washington, D.C. la sede de las instituciones económicas que surgieron en Breton Woods (Banco Mundial y FMI), Tesoro y Reserva Federal de los EEUU y del BID, así como del hecho de que Peterson pertenecía al Instituto Peterson de Economía Internacional, un comité de expertos en economía internacional con sede en Washington D.C.

⁴⁰ *Cfr.* Ramón Casilda Béjar, “América Latina y el Consenso de Washington”, Boletín Económico ICE N° 2803 DEL 26 de abril al 2 de mayo de 2004, pp. 20-23.

⁴¹ Las PAE fueron en realidad un proceso de reconcentración del ingreso a través de recortes en el gasto social, reducciones a los impuestos corporativos y a los subsidios, así como la “flexibilización del trabajo” (concentración del poder en manos de los patrones a costa de los trabajadores asalariados: subcontratación



la adopción del decálogo neoliberal. De esta manera, el Consenso de Washington contribuyó a cubrir la necesidad de un marco de política económica que sustituyera a las desacreditadas estrategias de planificación centralizadas y sustitución de importaciones.⁴²

Así, a través de los diferentes organismos internacionales económicos (como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional) las élites locales y los centros académicos, el Consenso de Washington, se convertiría en el modelo para todo el mundo en desarrollo, de tal forma que perdía el sentido el debate sobre el desarrollo en tanto se asumía que el mercado por sí mismo generaría la marcha hacia el tan ansiado desarrollo, por lo cual la planificación e intervención no tenían sentido, e incluso se les consideraba como peligrosas.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que el enfoque neoliberal se sumiera en una crisis y permitiera que las posturas heterodoxas se renovaran, adaptaran y buscaran ir más allá del Consenso de Washington. Luego entonces, a mediados de los noventa se produce la emergencia de nuevas corrientes teóricas. Entre ellas se encontraba el retorno a los autores fundadores de la economía del desarrollo, el nekeynesianismo, el neoestructuralismo o el revisionismo económico e incluso propuestas interesantes con una vitalidad sin precedentes, como las corrientes feministas, la Teoría del Sistema-Mundo o el Posmodernismo.

1.1.4. Otros enfoques del desarrollo.

En uno de los debates más ricos y dinámicos que ha creado la humanidad, no pueden excluirse otros enfoques que también han sido importantes. En primer lugar, tenemos los enfoques ambientalistas, antecesores del enfoque neoliberal y paralelos en temporalidad al enfoque de la dependencia, pues surgen en un contexto en el que ya se visibilizaban las externalidades ambientales causadas por el capitalismo. Ese capitalismo que no sólo había sacrificado a miles de millones de personas en nombre del desarrollo, sino también a la naturaleza. Las crisis múltiples que azotaban al planeta ahora ya no sólo eran sociales y económicas, sino también ambientales. Desde

e incremento de la explotación por parte de las empresas) ver Petras y Veltmeyer, *La globalización desenmascarada. El imperialismo del siglo XXI*, Porrúa: México, 2003, p. 35.

⁴² Jeremy Clift, "Más Allá del Consenso de Washington", *Revista Finanzas & Desarrollo*, Septiembre del 2003, p. 9.



el comienzo de la Revolución Industrial, la devastación ambiental y social había aumentado exponencialmente.

En el reporte “*Los límites del crecimiento*”, se reconoció por primera vez que el sistema capitalista de acumulación del capital y crecimiento material sin fin podría culminar en un “suicidio colectivo” pues se alcanzarían los límites al crecimiento en los próximos 100 años. Este reporte no era una evaluación medioambiental *per se*, sino un análisis de las tendencias globales del crecimiento mundial. Sin embargo, logró cuestionar la idea central del desarrollo como crecimiento económico perpetuo, declarándolo como algo imposible. Así mismo, los principales efectos ambientales del capitalismo quedaron evidenciados: el calentamiento global, el deterioro de la capa de ozono, la reducción de fuentes de agua dulce, la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la deforestación, o la acelerada desaparición de espacios de vida de las comunidades locales e indígenas. Estos efectos eran resultado del modelo de desarrollo que consideraba a los recursos naturales como inagotables y su explotación como condición inevitable para el crecimiento económico.

Los impactos en todo el mundo de este informe fueron considerables.⁴³ En este contexto, es en 1972 cuando se celebra la primera convención internacional sobre medio ambiente: la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano con sede en Estocolmo, Suecia y en la cual se crea el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Esta cumbre, también conocida como la “Primera Cumbre de la Tierra” fue el pilar sobre el cual se comenzaron a construir

⁴³ El hecho de que atacara los pilares de la economía del desarrollo convencional provocó respuestas desde todos los flancos académicos, tanto de izquierda como de derecha. Se le tachó, entre otras cosas, de no considerar el avance tecnológico y científico para generar alternativas al agotamiento de recursos e impactos generados, de ser una nueva forma de imperialismo, etc. En el caso de Latinoamérica, provocó que los intelectuales de izquierda se sintieran cuestionados, pues “*Los límites del crecimiento*” ponía en duda aspectos que en ese momento se consideraban positivos: la modernización, el aprovechamiento de recursos naturales y la propia idea del crecimiento. Por ende, presentaron en 1975 una respuesta presentada en el trabajo *¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano* y que conformó un modelo alternativo que básicamente proponía una sociedad socialista, basada en la igualdad y la plena participación de todos los seres humanos en las decisiones sociales, donde se regularía el consumo material y el crecimiento económico para hacerlos compatibles con el medio ambiente. Este enfoque si bien cuestionaba el patrón de desarrollo de los países desarrollados, dejaba la preservación ambiental para una etapa posterior, buscando primero la consecución de un nivel de vida aceptable para la población. Es importante mencionar esto, pues **muchas de estas ideas serían retomadas posteriormente por los nuevos gobiernos progresistas latinoamericanos** del nuevo milenio. Ver Amílcar O. Herrera (coord.) *Catástrofe o nueva sociedad: Modelo Mundial Latinoamericano*. Fundación Bariloche e International Development Research Centre, Ottawa, 1975.



los primeros enfoques medioambientales. De manera casi escalonada fueron presentándose uno a uno:

1) Ecomarxismo: critica directamente al modelo de producción capitalista porque tiende a ser autodestructivo y con grandes contradicciones porque acaba con su fuente de trabajo y su base de recursos naturales;

2) Ecosocialismo: se considera así mismo antropocéntrico y humanista. Consideraba que el ser no es dañino es sí, sino el modo de producción, por lo que se debe recuperar la relación con la naturaleza a través de la propiedad común de los medios de producción. Introduce los conceptos de “equidad inter generacional” (garantizar que las próximas generaciones gocen de las mismas o mayores recursos que la actual) y de “nuevo internacionalismo” (la redistribución de la riqueza internacional de manera equitativa para eliminar la pobreza, de acuerdo con la capacidad del planeta). Por último vincula al movimiento obrero con el movimiento ambiental.

c) Ambientalismo: nace de la crítica a la modernización, de que la noción de que modernización implica desarrollo. Entre sus ideas se encuentra: la crítica a la visión ilimitada del progreso como dominación instrumental de la naturaleza; el deterioro provocado por el modelo occidental que prioriza el crecimiento económico; el consumo como inherente al bienestar humano, la pobreza causada por los modelos de desarrollo impuestos por occidente, la modernización como un modelo de desarrollo no replicable para todo el mundo y por último los límites al crecimiento económico (recursos naturales y tecnología finitos).

d) Ecodesarrollo: este enfoque se produce de manera paralela al periodo de la Convención de Estocolmo. El director ejecutivo del PNUMA, Maurice Strong, en la reunión constitutiva del PNUMA en Ginebra en 1973 acuña el término. Sin embargo, la elaboración conceptual y difusión internacional de dicho término recayó en el eco-socio.economista polaco Ignacy Sachs quien lo explicita en 1974 en su libro “*Environement et styles de développement*.”. El ecodesarrollo buscaba armonizar cinco dimensiones o criterios para hablar propiamente del desarrollo: pertinencia social y ética del desarrollo, prudencia ecológica, eficacia económica, dimensión cultural y dimensión territorial.⁴⁴ No obstante, personajes políticos como Henry Kissinger vetaron el término ecodesarrollo de cualquier foro internacional, lo cual acabó con el movimiento y la corriente ambientalista. Tuvieron que pasar diez años para que surgiera un enfoque que se acomodara mejor a las necesidades de las potencias mundiales en materia medioambiental;

e) Otro desarrollo: propuesta promovida en 1975 por un informe de la Fundación Dag Hammarskjöld de Suecia, en el cual promovía la noción de autosuficiencia, y autonomía en perjuicio de la dependencia, la erradicación de la pobreza y la armonización con el medio ambiente. Por lo tanto, manifestaba una desilusión con el enfoque de la modernización, separaba la noción de desarrollo del crecimiento, defendía la inexistencia de un patrón universal de desarrollo y promovía el desarrollo endógeno.

f) Desarrollo sustentable: si bien la discusión de relacionar medio ambiente con desarrollo se remonta a los años setenta, para inicios de los ochenta el deterioro medioambiental ya era inocultable y se vuelve un tema ineludible de la agenda internacional. Es así que en 1987 la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo publica el informe “Nuestro futuro común” conocido como informe de la Comisión Brundtland. La idea principal de este enfoque

⁴⁴ Marcel Valcárcel, *Op. Cit.*, p. 15.



es antropocéntrica, incluyendo a noción de equidad intergeneracional. Así mismo, buscaba el equilibrio entre las dimensiones social, económica y ecológica, inquietud frente al aumento de la población, una postura ética, valores y un planteamiento democrático que incluía la igualdad de oportunidades. Este enfoque provenía del mundo “desarrollado”, por lo cual tuvo (y sigue teniendo) gran repercusión y difusión en todo el mundo por organismos internacionales como la Organización Nacional de Naciones Unidas (ONU). Este es el enfoque dominante actual en materia medioambiental, y el concepto desarrollo ampliamente presente en las convenciones internacionales de medioambiente más recientes.⁴⁵

Las anteriores discusiones fueron precursoras de un nuevo enfoque muy trascendente: el Desarrollo Humano. Este enfoque se abrió paso en el mundo académico desde los años ochenta de la mano del economista indio Amartya Sen el cual afirmaba que

“aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos. Su valor radica en lo que pueden hacer por la gente o más bien, lo que la gente puede hacer con ellos”.⁴⁶

Para Sen, el desarrollo significaba el aumento de las capacidades y libertades humanas (individuales y colectivas), y no tanto al aumento de la oferta de mercancías. El crecimiento económico debía ser un instrumento para lograr este aumento de capacidades, el dominio de la gente sobre sus propias vidas. Por lo tanto el crecimiento económico no es el referente del desarrollo, sino los seres humanos. Se trata de una nueva concepción de desarrollo que abandonaba la dimensión cuantitativa (crecimiento económico) del desarrollo en favor de la dimensión cualitativa (satisfacción de las necesidades básicas y potencialidades humanas). Este enfoque considera tres indicadores para medir el nivel de desarrollo humano: un nivel de vida digno o ingreso (medido por la Paridad del Poder Adquisitivo y PIB), la adquisición de conocimientos o educación (medido por el nivel de matriculación) y una vida larga y saludable o salud (medido por la esperanza de vida al nacer). La creación del Índice de Desarrollo Humano en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue una clara manifestación de la importancia que alcanzó este enfoque.

En Latinoamérica tuvo bastante influencia y se le potencializó por distintos aportes, el más importante de los cuales fue el Desarrollo a Escala Humana, creación del economista chileno

⁴⁵ Apuntes de clase de la materia: “Medio Ambiente y Desarrollo”, impartida por el Dr. Andrés Emilio Ávila Ackerberg, FCPyS, 2014.

⁴⁶ Amartya Sen, “Los bienes y la gente”, en *Comercio Exterior*, vol. 33, núm, 12. México 1983, p. 1116.



Manfred Max-Neef. En este trabajo sugiere abandonar la modernización uniformizadora, el pensar en los valores de uso y en apreciar la diversidad. El enfoque en sí se basaba en tres postulados centrales: el desarrollo se enfoca en las personas y no en los objetos, distingue la noción de satisfactores de la de necesidades (las primeras no son infinitas ni inescrutables), y la pobreza es un concepto plural que depende de las necesidades insatisfechas.⁴⁷ Así mismo, aseveran que el mundo vive en la actualidad una profunda crisis multidimensional, una convergencia de los aspectos económico, social, cultural y político. Por ello proponen como el mejor desarrollo al cual aspirar, (más que cualquier indicador convencional) el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas.⁴⁸

Es importante aclarar que ninguno de estos debates, con las notables excepciones del desarrollo humano y el desarrollo sustentable, tuvieron gran repercusión en las instituciones internacionales ni suscitaron gran entusiasmo entre los académicos de todo el mundo como los anteriores enfoques del desarrollo.

1.1.5. Postdesarrollo

A finales del siglo pasado, se escucha en todos lados el surgimiento del “fenómeno de la globalización”. “Como si estuviese animada por un deseo milenario de borrar las cicatrices de un pasado conflictivo o de lograr que la historia alcance un fin armonioso, este discurso promueve la creencia de que las distintas historias, geografías y culturas que han dividido a la humanidad están siendo unidas en el cálido abrazo de la globalización, entendido éste como un proceso progresivo de integración planetaria.”⁴⁹

La realidad actual nos muestra en cambio que el fenómeno de la globalización, del que tanto se habla no es sino la fase superior y más compleja del proceso de internacionalización del capitalismo. Este proceso está llevando al ser humano a una crisis civilizatoria multidimensional: ambiental,

⁴⁷ Cfr: Manfred Max-Neef *et al.*, *Desarrollo a escala humana. Concepto, aplicaciones y algunas reflexiones*. Nordan Comunidad e Icaria, Barcelona, 1993, p. 41-43.

⁴⁸ Marcel Valcárcel, *Op. Cit.*, p. 20.

⁴⁹ Fernando Coronil, “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo” en E. Lander (ed.), *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales, Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, p. 53.



alimentaria, energética, económica, financiera, social, ética, etc. El deterioro ecológico, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático; así como la extrema desigualdad, la exclusión social, el desempleo y subempleo, el hambre y el aumento de la pobreza son más profundos y marcados en la Era Global que en cualquier otra etapa de la historia de la humanidad. Se trata de una crisis inevitable y generalizada, tal vez la más profunda de toda su historia, donde se amenaza y pone en riesgo su avance como proceso civilizatorio toda vez que dicha crisis se convierte en una crisis por la supervivencia de la humanidad y su entorno⁵⁰

La noción del Desarrollo ha confiado ciega y desmedidamente en el avance tecnológico, asumiendo que éste se encargará de salvar el sistema capitalista de la crisis multidimensional que enfrentamos en la actualidad. No obstante, aunado al hecho de que la tecnología no ha podido avanzar al ritmo esperado, no se visualizan las contradicciones que la propia tecnología puede generar en el ámbito social (la degradación ambiental, el desempleo y subempleo, etc.). Parecía que la idea del desarrollo estaba llegando a su fin. Ya en 1992, Wolfgang Sachs fue lapidario al respecto del desarrollo:

Los últimos cuarenta años pueden ser denominados la era del desarrollo. Esta época está llegando a su fin. Ha llegado el momento de escribir su obituario. Como un majestuoso faro que guía a los marineros hacia la costa, el 'desarrollo' fue la idea que orientó a las naciones emergentes en su jornada a lo largo de la historia de la posguerra. Independientemente de que fueran democracias o dictaduras, los países del Sur proclamaron el desarrollo como su aspiración primaria, después de haber sido liberados de su subordinación colonial. Cuatro décadas más tarde, gobiernos y ciudadanos tienen aún fijos sus ojos en esta luz centelleando ahora tan lejos como siempre: todo esfuerzo y todo sacrificio se justifica para alcanzar la meta, pero la luz continúa alejándose en la oscuridad. [...] la idea de desarrollo se levanta como una ruina en el paisaje intelectual [...] el engaño y la desilusión, los fracasos y los crímenes han sido compañeros permanentes del desarrollo y cuentan una misma historia: no funcionó. Además, las condiciones históricas que catapultaron la idea hacia la prominencia han desaparecido: el desarrollo ha devenido anticuado. Pero sobre todo, las esperanzas y los deseos que dieron alas a la idea están ahora agotados: el desarrollo ha devenido obsoleto. ⁵¹

⁵⁰ Selene Romero Gutiérrez, "La crisis civilizatoria y el establecimiento de un nuevo diálogo complejo-intercultural y emancipatorio sustentado en la descolonialidad y el género" en Graciela Arroyo y Carlos Ballesteros (coord.), *La complejidad paradójica del mundo contemporáneo*, UNAM/Del Lirio, 2015, p. 86.

⁵¹ Wolfgang Sachs en Gian Carlo Delgado Ramos (coord.), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México: UNAM, CEIICH, 2014, pp. 27-28.



Es evidente que el desarrollo resulta irrepetible a nivel global; el estilo de vida de países centrales consumista y depredador está poniendo en peligro el equilibrio ecológico global y margina cada vez más a millones de seres humanos de las supuestas ventajas del ansiado desarrollo. Los países del Sur estamos negando nuestras raíces, nuestra cultura, aceptamos la devastación de nuestro ambiente en aras del desarrollo, a cambio de un fantasma, de una mentira. Es debido a esta crisis de la noción de desarrollo que surge en contraposición la noción de postdesarrollo.⁵² Sin embargo, este concepto se enfoca en realizar una crítica deconstructiva del desarrollo y no tanto a elaborar alternativas a éste, tal cual lo hace su matriz posestructuralista (o posmoderna) con su antítesis: **la Modernidad**. Es decir, crítica pero se le dificulta proponer.

Hasta ahora hemos visto que los debates políticos y las ciencias sociales han encontrado dificultades para formular alternativas a la supremacía del mercado y el neoliberalismo. Esto debido a que el neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica, cuando en realidad debe ser comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna.⁵³ Esto es, la Modernidad. En este sentido, el hecho de que se enfoque la crítica solamente hacia uno de los corolarios de dicha Modernidad niega la posibilidad de articular críticas hacia todos los elementos que la integran (el sistema de producción capitalista, la democracia liberal, el desarrollo, el eurocentrismo o positivismo, etc.)

No obstante, algo positivo del postdesarrollo es que nos brinda las herramientas que permiten separar las opciones que siguen dentro del campo de la Modernidad de aquellas que expresan intentos de cruzar esos límites. Es decir, nos permite separar entre las 'alternativas dentro **del** desarrollo' y 'alternativas **al** desarrollo'.⁵⁴

⁵² El prefijo post- proviene del postestructuralismo (también conocido como 'posmodernismo'), entendido como una postura que elabora una crítica y deconstrucción específica y, que se encuentra basado particularmente en la obra de Michael Foucault. Por tanto, post no significa una etapa posterior, sino una crítica de deconstrucción.

⁵³ E. Lander (ed.), *"Colonialidad del saber..."*, p. 3.

⁵⁴ Cfr: Eduardo Gudynas, "Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa" en M. Lang y D. Mokrani (comp.), *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburg/Abaya Yala, Ecuador, 2011p. 46.



Primeramente, con las ‘alternativas *del* desarrollo, se le puso “apellidos” a la noción de desarrollo, con el fin de hacer correcciones y ajustes de sus contradicciones, pero se siguió en la senda de esta noción: desarrollo humano, desarrollo sustentable, ecodesarrollo, desarrollo social, desarrollo a escala humana, etc. El concepto desarrollo nunca fue cuestionado en sí, simplemente se le redefinió y se dibujaron diferentes caminos para llegar a él.

A) Alternativas <i>dentro</i> de “desarrollo” y “modernidad”	
<u>Alternativas clásicas</u>	Desarrollo popular, socialdemocracia, neo desarrollismo, neo extractivismo progresista
<u>Alternativas económicas</u>	Socialismo, estructuralismo y neo estructuralismo, marxismo y neo marxismo, dependentismo, algunos exponentes del Socialismo del Siglo XXI
<u>Alternativas sociales</u>	Limites sociales al crecimiento, desacople de economías, desarrollo endógeno, desarrollo humano, desarrollo a escala humana, otras economías (doméstica, informal, campesina, indígena), multiculturalismo liberal.
<u>Alternativas ambientales</u>	Ambientalismo, Ecodesarrollo, Desarrollo sustentable débil.
B) Alternativas <i>más allá</i> de “desarrollo” y “modernidad”	
<ul style="list-style-type: none">• Descolonialidad• Convivencialidad• Desarrollo sustentable fuerte, ecología profunda, biocentrismo.• Crítica feminista, economía del cuidado• Desmaterialización de las economías, decrecimiento.• Interculturalidad (andina), pluriculturalidad• “Buen Vivir” (algunas manifestaciones)	

Elaboración propia con base en Eduardo Gudynas, “Debates sobre el desarrollo...”, M. Lang, *Op. Cit*, p. 47



Por otro lado, las 'alternativas al desarrollo' realizan un esfuerzo por superar el concepto junto con todo lo que implica. Algunas de estas propuestas provienen del espacio académico, otras más bien del espacio de los movimientos sociales y luchas políticas, así como de pensamientos tradicionalmente ignorados por el pensamiento occidental. Ante la realidad actual en que para la mayoría de las personas del planeta, la promesa del desarrollo no representa una promesa o sueño a realizar, sino una pesadilla realizada, las alternativas necesariamente deben ser: "alternativas al desarrollo".

1.2. Pensamiento crítico y Alternativas más allá de la noción de desarrollo.

Muchos académicos críticos hacen una analogía de lo que representó la crisis financiera de 2008 para el capitalismo, con lo que significó la Caída del Muro de Berlín para el socialismo. Si bien quizá sea una visión exagerada teniendo en cuenta la gran capacidad del capitalismo para reinventarse y sobreponerse a las crisis, también es cierto que este contexto permitió la apertura de un serio cuestionamiento sobre el sistema. Esto debido a que, en realidad, capitalismo y socialismo son parte de una estructura más grande, que como hemos aventurado, se llama Modernidad. A pesar de sus sustanciales diferencias, ambos fueron creados en Europa y ambos fueron impuestos por la fuerza en todo el mundo.

Podemos definir la Modernidad como el "intento fáustico de someter la vida entera al control absoluto del hombre": institucionalización del conocimiento científico, la organización capitalista de la economía, la expansión colonial de Europa, el Estado-Nación, la idea del desarrollo y el progreso. Es decir, bajo la guía segura del conocimiento y la 'razón', elevar al hombre al rango de Dios con la ciencia y la tecnología para poner la naturaleza a su servicio y obligarla a obedecer nuestros imperativos.⁵⁵

La modernidad es un 'proyecto' en la medida en que ese control racional sobre la vida humana es ejercido hacia adentro y hacia afuera desde una instancia central, que es el Estado-nación. De un lado, la ejercida hacia adentro por los estados nacionales, en un intento por crear identidades

⁵⁵ Santiago Castro Gómez, Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro, en E. Lander (ed.), *Op. Cit*, Perspectivas Latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO, 2000, p. 146.



homogéneas mediante políticas de subjetivización; de otro lado, la gubernamentalidad ejercida hacia afuera por las potencias hegemónicas del escenario internacional, en su intento de asegurar el flujo de materias primas desde la periferia hacia el centro. Ambos procesos parten de una sola dinámica estructural.⁵⁶ Así mismo la Modernidad excluye de su imaginario la posibilidad, convergencia y contingencia de otras formas de vida concretas. Por lo tanto, la crisis actual de la modernidad es vista como la gran oportunidad histórica para la emergencia de esas diferencias largamente reprimidas.⁵⁷

La discusión respecto a las alternativas al desarrollo es un tema que debe ser abordado con celeridad y relevancia. A través de un pensamiento crítico⁵⁸ es preciso explorar y revisar los fundamentos que la han sustentado, los alcances, limitaciones, contradicciones y externalidades que han producido la crisis civilizatoria actual. En contra del modo de producción moderno-desarrollista que es causante de esta crisis, surge la necesidad de acercarse a perspectivas, pensamiento y formas de conocimiento crítico que posibiliten la construcción de alternativas que trasciendan el eurocentrismo, así como el sistema moderno y sus corolarios: la idea del [desarrollo o] progreso y el capitalismo.⁵⁹ Es decir, alternativas que puedan ofrecernos otra forma de estar en el mundo, provocar rupturas y bifurcaciones al actual sistema de dominación, y construir otras realidades.

En suma, el pensamiento crítico intenta pensar cómo y desde dónde podemos re articular los elementos teóricos y metodológicos que nos permitan re significar el cambio social como posibilidad. El incorporar la concepción del cambio desde la perspectiva crítica brinda la posibilidad de imaginar y crear un espacio/tiempo cuyas características permitan el fin de la dominación y la explotación humana. Así mismo, deben plantearse alternativas acordes con las características específicas y

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ Cuando un sistema histórico está viviendo su etapa de desarrollo normal, el rango de las opciones y alternativas para los actores sociales es bastante limitado. Sin embargo, cuando un sistema histórico se encuentra en su fase de desintegración, el rango de opciones se amplían y las posibilidades de cambio son infinitamente mayores. Ver. Santiago Castro Gómez, *Ibidem*, p. 145.

⁵⁸ Con pensamiento crítico entendemos todo esfuerzo de cambio del paradigma de la Modernidad. Es un término comodín utilizado en este trabajo para abordar de manera general otros términos más específicos como: proyecto descolonial, postdesarrollismo, pensamiento complejo, pensamiento 'otro', pensamiento de frontera.

⁵⁹ Cfr: Boris Marañón (coord.), *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la relacionalidad instrumentales*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2014, p. 9-19.



problemáticas de cada sociedad. En este contexto, en *Abya Yala*⁶⁰ se están produciendo hoy la más eficaces y profundas críticas a la Modernidad. América misma es el centro de la resistencia mundial contra la crisis civilizatoria. Hoy América Latina es otra porque el mundo que estamos habitando es otro.

En la actualidad, es notable “el proceso de cambio que representa Ecuador y Bolivia, donde la descolonialidad y la interculturalidad se convierten en objeto central del debate a proyectar. No obstante, estos dos Estados no son los únicos lugares del *Abya Yala* que experimentan una tenaz resistencia al poder global, sino que se suscita, prácticamente en los territorios donde hay población indígena y que hoy en día proponen alternativas epistémicas, éticas, políticas, económicas, sociales y culturales frente al patrón de poder en crisis tales como el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir”.⁶¹ En este apartado se abordarán tres nociones del pensamiento crítico que para los propósitos y efectos de este trabajo, constituyen alternativas a las nociones del Desarrollo y Progreso insertas dentro del paradigma de la modernidad: descolonialidad, interculturalidad y “Buen Vivir”.

1.2.1. Descolonialidad.

Para entender a cabalidad la descolonialidad, primero hay que distinguir entre las categorías de colonialismo y colonialidad. Nelson Maldonado-Torres explica las diferencias:

Colonialismo denota una relación política y económica, en la cual la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación en un imperio. Distinto de esta idea, la colonialidad se refiere a un patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que en vez de estar limitado a una relación formal del poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma como el trabajo, el

⁶⁰ Término acuñado por el pueblo kuna de Panamá para referir al continente americano antes de la llegada de los europeos, y que se traduce como ‘tierra en plena madurez’. Como argumenta Armando Muyulema (2001), esta forma de nombrar tiene un doble significado: un posicionamiento político crítico y un lugar de enunciación. Es decir, una forma de enfrentar el peso colonial presente en América Latina, cuyo nombre marca nada más que un proyecto cultural de occidentalización articulado ideológicamente en el mestizaje. En este sentido, el acto político de renombrar, representa un paso hacia la descolonización [...] en C. Walsh, *Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado*, Revista Tabula Rasa, Bogotá-Colombia, 2008, p. 139.

⁶¹ Lilián Celiberti, “El diálogo como práctica política”, en Selene Romero Gutiérrez, “La crisis civilizatoria...”, citado en G. Arroyo y C. Ballesteros (coord.), *Op. Cit*, UNAM/Del Lirio, 2015, p. 95.



conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas que se articulan entre sí [...] Así pues, aunque el colonialismo precede a la colonialidad, la colonialidad sobrevive al colonialismo.⁶²

De esta manera, mientras *colonialismo* se refiere al proceso de ocupación imperialista-extranjero de territorios, pueblos, culturas y economías por parte de una potencia conquistadora que utiliza distintos métodos (militares, políticos, económicos, culturales, etc.), *colonialidad* se refiere a la ideología concomitante que justifica y legitima dicho proceso de ocupación, así como el consecuente ejercicio de poder hegemónico y asimétrico entre la metrópoli y la colonia.

Situándolo dentro del desarrollo concreto de la historia mundial, el colonialismo quedó en el pasado con las distintas oleadas de descolonización e “independencia formal” de las colonias de sus respectivas metrópoli, pero la colonialidad perduró hasta nuestros días: las estructuras económicas y las relaciones jerárquicas coloniales permanecen de manera implícita bajo el esquema del Estado-Nación en muchos de los territorios que fueron sujetos al trauma colonial.⁶³ El hecho es que el mundo no ha sido totalmente descolonizado. La descolonización histórica fue incompleta, puesto que se limitó exclusivamente a la independencia jurídica de las periferias. Por ende, es necesaria una segunda descolonización orientada a terminar con las relaciones de poder que la primera descolonización dejó intactas; en re significar las exclusiones generadas por las jerarquías sociales, epistémicas, espirituales creadas durante la época colonial.

Para el sociólogo peruano Aníbal Quijano, colonialidad no es sólo la forma residual de cualquier tipo de relación colonial (las colonias existen desde que existen los primeros imperios de la humanidad), sino que es un fenómeno específico que surge en un contexto histórico específico, el descubrimiento

⁶² Nelson Maldonado-Torres, “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”, en Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Pontificia Universidad Javeriana –Instituto Pensar, Universidad Central – IESCO, Siglo del Hombre Editores, Colombia, 2007, p. 131.

⁶³ Aquí es particularmente útil la categoría de *Vampire State* (Estado Vampiro) utilizada en Estudios Africanos para referirse a la característica principal del Estado que surge posterior a la descolonización formal de los países africanos, es decir, un Estado que tiene la función de expoliar de recursos naturales, económicos y humanos para su exportación al exterior y para el beneficio de una minoría que detenta el poder. Es prácticamente, un Estado ‘chupa-sangre’ controlado por aquella minoría oligárquica que había aprendido durante la colonia que el Estado sólo tenía una función extractiva, por lo que después de la descolonización sigue creyendo que esa es su única función, en perjuicio del bienestar de la población local. Ver Jonathan H. Frimong-Ansah. *The Vampire State in Africa: The Political Economy of Decline*. Trenton, NJ: Africa World Press, 1992, 205 pp.



y conquista de *Abya Yala*, (y más concretamente como afirma el filósofo Enrique Dussel, desde la apertura del circuito comercial en el Atlántico Norte⁶⁴):

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social.⁶⁵

Lo anterior quiere decir que la **modernidad**, tiene un lado oscuro y oculto que le es constitutivo: la **colonialidad**. Así, la modernidad como discurso y práctica no sería posible sin la colonialidad y viceversa: ambas fueron desde la partida, y no han dejado de serlo hasta hoy, dos caras de la misma moneda, dos dimensiones inseparables de un mismo proceso histórico.⁶⁶ ¿Esto qué quiere decir exactamente? Que sin el oro y la plata extraída de América por España y Portugal, el capitalismo no habría podido surgir. Que sin la condena y muerte de millones de indígenas originarios, España no habría sido el gran imperio que fue: el “Imperio donde nunca se oculta el sol”. Que sin la esclavitud y avasallamiento de indígenas y africanos, no hubiera existido el trabajo asalariado y la libertad europea. Que sin productos como la papa andina, mucha de la población europea no habría podido sobrevivir ni aumentar. Que sin la conquista de *Abya Yala* Europa nunca habría logrado desarrollo científico y la posterior Revolución Industrial, y así sucesivamente.

La modernidad se constituye así, como una narrativa de la historia construida en términos de una oposición entre una Europa auto producida y que ha triunfado por su propio esfuerzo, y una periferia sumida en medio de su atrasada cultura. No obstante, la realidad es que es un fenómeno europeo no auto-generado que se difunde al resto del mundo. Igualmente, la conquista le presentó a Europa

⁶⁴ La emergencia del circuito comercial del Atlántico tuvo la particularidad de conectar los circuitos comerciales ya existentes en Asia, África y Europa, con el *Anáhuac* y el *Tahuantinsuyu* (El Imperio Azteca e Inca). Anteriormente, Europa era más bien un lugar marginal, una península aislada, mientras el centro de atracción cultural, comercial y tecnológico era China y el mundo árabe. Solamente a partir del desplazamiento de la hegemonía sobre el mercado mundial a Europa Occidental, gracias a la conquista de *Abya Yala*, comienza a desplazarse la actividad cultural a esa nueva región. En el marxismo, este fenómeno es conocido como ‘acumulación originaria del capital’ ver E. Lander (ed.), *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*, Perspectivas Latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO, 2000, p 58.

⁶⁵ Aníbal, Quijano, “Colonialidad del poder y clasificación social” en S. Castro Gómez y R. Grosfoguel (ed.) *Op. Cit.*, p. 93.

⁶⁶ Aníbal, Quijano, “Don Quijote y los Molinos de Viento de América Latina”, *Revista Ecuador Debate*, N° 73, Quito-Ecuador, Abril del 2008 pp. 163.



una variedad de culturas en contraposición a las cuales Europa se concibió a sí misma como el patrón de la humanidad.⁶⁷

De acuerdo con el semiólogo argentino Walter Mignolo la decolonialidad es entonces, la energía que no se deja manejar por la lógica de la colonialidad, ni se cree los cuentos de hadas de la retórica de la modernidad.⁶⁸ El sacar a la luz este oscuro lado que durante más de 500 años se ha empeñado en ocultar, es la base del pensamiento descolonial. El mundo necesita completar el proceso inacabado de descolonización, es decir, un cambio de paradigma civilizatorio. Para lograrlo hay que romper las estructuras que hemos heredado del sistema-mundo moderno colonial capitalista desde 1492 a partir de la descolonialidad.

Como se vio anteriormente, el estructuralismo cepalino ofreció una receta colonial de cómo imitar Occidente, y, si bien la teoría de la dependencia se presentó como una férrea crítica a la modernidad y sus corolarios (desarrollo, capitalismo, Estado y democracia liberal, eurocentrismo, etc.) los dependentistas (en parte por el contexto) privilegiaban las relaciones económicas y políticas en los procesos sociales a costa de las determinaciones culturales e ideológicas: categorías como 'género' y raza' eran frecuentemente ignoradas. Hasta ahora los Estados han seguido las reglas del juego liberal y en otros casos intentaron una aproximación al marxismo.⁶⁹ No obstante, ninguno de estos movimientos (en parte debido al contexto de Guerra Fría) encontró la apertura y la libertad de un "pensamiento-otro", de un "paradigma otro", esto es, de una descolonización. La globalización actual como asevera el sociólogo inglés Anthony Giddens, no es más que la universalización y radicalización de la modernidad. El triunfo de la modernidad-colonialidad radicó precisamente en haberse vuelto universal, en crear un mundo en el que la gran mayoría de las culturas y sociedades del mundo son la viva manifestación de la historia y cultura europeas.

⁶⁷ Fernando Coronil, "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo" en E. Lander (ed.), *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*, Perspectivas Latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO, 2000, p 93.

⁶⁸ W. Mignolo, "El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto" en S. Castro Gómez y R. Grosfoguel (ed.) *Op. Cít*, p. 27.

⁶⁹ El marxismo se presenta como la necesaria oposición para el mantenimiento del *status quo*, del sistema: el requisito *sine qua non* para la cohesión del capitalismo y posterior 'victoria' del éste sobre el socialismo realmente existente. Por otro lado, también es importante notar el hecho que el propio Marx llegó a ser consciente del eurocentrismo, unidireccionalidad y unilinealidad de su perspectiva histórica (que dejaba fuera de la historia otras experiencias históricas) pero no dio el correspondiente salto epistemológico. Ver S. Castro Gómez y R. Grosfoguel, *Op. Cít*, p. 108.



Esta cosmovisión, reproducida en el imaginario de las sociedades influidas por el sistema civilizatorio occidental, detonó una crítica que fue la base del trabajo del grupo de autores que conformarían el *Grupo Modernidad-Colonialidad* y el *Proyecto Decolonial*.⁷⁰ El grupo, se integró a finales del siglo pasado como un colectivo de pensamiento crítico conformado por varios investigadores de las más diversas áreas de las ciencias sociales, por lo que se trata de un grupo trans disciplinario. El grupo parte de los trabajos de una triada central: el filósofo argentino/mexicano Enrique Dussel, el sociólogo peruano Aníbal Quijano y el semiólogo argentino/estadounidense Walter Mignolo. Aunado a ellos, dentro de sus más reconocidos integrantes destacan: Edgardo Lander en Venezuela; Santiago Castro-Gómez y Eduardo Restrepo en Colombia; Catherine Walsh en Ecuador, Jorge Sanjinés en Bolivia; y Fernando Coronil, Ramón Grosfogel, Nelson Maldonado-Torres y Arturo Escobar en los Estados Unidos.

El antropólogo colombiano Arturo Escobar lo describe de la siguiente forma:

[El programa Modernidad/colonialidad] debe ser visto como un 'paradigma otro' antes que como un nuevo paradigma desde Latinoamérica. Esto debido a que MC no se encuadra en una historia lineal de paradigmas, entenderlo así significaría integrarlo a la historia del pensamiento moderno. Al contrario, el Grupo MC y su Proyecto Descolonial debe ser entendido como una manera diferente del pensamiento, en contravía de las grandes narrativas modernistas (la cristiandad, el liberalismo y el marxismo), localizando su propio cuestionamiento en los bordes mismo de los sistemas de pensamiento e investigaciones hacia la posibilidad de modos de pensamiento no-eurocéntricos. Lo que éste grupo sugiere es que un pensamiento otro, un conocimiento otro y otro mundo son ciertamente posibles.⁷¹

La genealogía del programa 'bebe' directamente de toda una corriente histórica de pensamiento crítico latinoamericano: la Filosofía de la Liberación de los sesenta y setenta (e.g. Enrique Dussel, Pablo González Casanova); la teoría de la dependencia; los debates en Latinoamérica sobre la

⁷⁰ Generalmente el término 'Grupo Modernidad/colonialidad' se refiere al colectivo en sí, mientras que el término 'Proyecto descolonial' se refiere a la labor realizada por el grupo, aunque ambos son conocidos de maneras muy diversas: programa de Investigación modernidad/colonialidad, perspectiva descolonial, enfoque descolonial, giro decolonial, entre otros. Todo lo anterior en función de quién enuncia el término y el sentido que pretende brindarle. Cabe destacar que la falta de homogeneización de conceptos es una característica común del Grupo.

⁷¹ Arturo Escobar, "Mundos y conocimiento de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano" en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 1, enero-diciembre 2003, p. 54.



modernidad y postmodernidad de los ochenta; seguidos por las discusiones sobre hibridez en antropología, comunicación y en los estudios culturales en los noventa, y; en los Estados Unidos, el grupo latinoamericano de estudios subalternos.⁷² Así mismo, ha encontrado inspiración en el amplio número de fuentes de la descolonización: el orientalismo de Edward Said; la teoría de la negritud de los autores caribeños Aimé Césaire y Frantz Fanon; el feminismo, el grupo surasiático de estudios subalternos, los estudios poscoloniales⁷³, entre otros.

De esta manera, el Grupo Modernidad/colonialidad coloca su pensamiento como heredero de una larga tradición crítica, como heredera del pensamiento de los oprimidos, de los subalternos. Por último, el proyecto descolonial como lo conocemos hoy en día, tiene su génesis a partir de los debates entre Aníbal Quijano e Immanuel Wallerstein sobre la teoría del sistema-mundo de Wallerstein, la cual ha recibido fuertes críticas sobre las características deterministas (geográficas y económicas) de esta teoría.

En tiempos recientes, se habla de un “neocolonialismo” en el que instituciones internacionales culturales y lingüísticas como la Commonwealth o la Francofonía; económicas como el FMI, el Banco Mundial y empresas transnacionales; y militares como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), mantienen a la periferia en una posición subordinada. El fin de la segunda guerra mundial terminó con el colonialismo de la modernidad, pero dio inicio al proceso de la colonialidad global. Es por lo anterior que se habla de la existencia de un “sistema-mundo moderno/colonial patriarcal capitalista”.⁷⁴ Más adelante se explicará a profundidad este concepto.

⁷² *Ibidem*, p. 53.

⁷³ La descolonialidad se diferencia de los estudios poscoloniales en que la genealogía de éstos se localiza en el posestructuralismo francés de Michel Foucault (de ahí del nombre de poscoloniales) más que en la densa historia del pensamiento planetario descolonizador. Los Estudios Poscoloniales comparten con la teoría del Sistema-mundo enunciada por Immanuel Wallerstein una crítica al desarrollismo, al eurocentrismo, a la desigualdad de género, a las jerarquías raciales y a los procesos culturales/ideológicos que favorecen la subordinación de la periferia en el sistema-mundo capitalista. Sin embargo, los estudios culturales y poscoloniales pasaron por alto los discursos raciales que crean una división internacional del trabajo con base en la idea de la raza (que si recuperan los estudios descoloniales). Así mismo, la colonización europea en las Américas y el Imperialismo aparece sólo de manera tangencial en los Estudios Poscoloniales ver S. Castro Gómez y R. Grosfoguel, *Op. Cit*, pp. 14-17.

⁷⁴ S. Castro Gómez y R. Grosfoguel, *Op. Cit*, p. 13.



Así mismo, la modernidad/colonialidad se ha servido de una serie de acciones (como la creación de élites criollas, deudas externas, ejércitos para proteger élites, educación positivista y destrucción de la economía local) para justificar el expansionismo europeo por el mundo y generar, al mismo tiempo, la sujeción de tres ámbitos fundamentales que imposibilitan la emancipación: el del poder, el del saber y el del ser.⁷⁵ Esto es lo que el colombiano Santiago Castro-Gómez denomina *la estructura triangular de la colonialidad: la colonialidad del ser, la colonialidad del poder y la colonialidad del saber*. Es decir, se trata de una triple dimensión de la colonialidad. A continuación describiremos sucintamente cada una de estas dimensiones.

1.2.1.1. Colonialidad del Poder

Como ya se mencionó, la colonialidad se origina y mundializa a partir de la conquista de *Abya Yala*, gracias al cual surge el capitalismo y éste se hace mundial, eurocéntrico y la colonialidad/modernidad se instalan como ejes constitutivos de este específico patrón de poder.⁷⁶ Ergo, *Abya Yala* se constituyó como la primera periferia de la modernidad. Quijano lo aclara:

La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación mundial colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido.⁷⁷

⁷⁵ Selene Romero Gutiérrez, “La Crisis civilizatoria y el establecimiento de un nuevo diálogo complejo-intercultural y emancipatorio sustentado en la descolonialidad y el género” en Graciela Arroyo y Carlos Ballesteros (coord.), *Op. Cit.*, UNAM/Del Lirio, 2015, pp. 91-92.

⁷⁶ Pablo González Casanova llamó ‘**colonialismo interno**’ al poder racista/etnicista que opera dentro de un Estado-Nación, al dispositivo de poder que genera el sistema-mundo y que es reproducido estructuralmente hacia adentro por los Estados-Nación, muy parecido al concepto presentado aquí de ‘colonialidad del poder’. No obstante, el proyecto descolonial considera que el concepto de ‘colonialismo interno’ cobra sentido sólo desde una perspectiva eurocéntrica de un Estado-Nación, no desde otras formas de organización política. Aún así, varios autores de la descolonialidad como lo emplean indistintamente.

⁷⁷ A. Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en E. Lander (ed.), *Op. Cit.*, p. 201.



De esta manera, se utiliza el término “colonialidad del poder” o “patrón moderno/colonial” (Walter Mignolo también lo denomina ‘diferencia colonial’) refiriéndose a un conjunto de factores que son clave en la producción y funcionamiento de la modernidad/colonialidad. Para Quijano, estos factores son tres: ‘raza’⁷⁸ (étnico), trabajo o clase social (económico) y género (biológico-social).

Desde la inserción de América en el capitalismo mundial moderno/colonial, las gentes se clasifican y son clasificadas según tres líneas diferentes, pero articuladas en una estructura global común por la colonialidad del poder: trabajo, género y raza.⁷⁹

Se trata de una concepción maniquea de la humanidad, según la cual la población del mundo se divide en seres superiores e inferiores racionales e irracionales, civilizados y primitivos, modernos y tradicionales. Es una lógica, una estructura de poder colonial que ordena la política, el comportamiento y la jerarquía de todos y de todas las partes al interior del sistema y la vida social. Esto es, que todo el mundo participó en la constitución del capitalismo, pero con distintas posiciones de poder. La constitución de un sistema-mundo en el que los beneficiarios y privilegiados de la libertad y el trabajo asalariado eran los europeos, mientras al interior de las colonias el trabajo no asalariado (servidumbre, encomienda, esclavitud, etc.) se relacionó con las “razas” dominadas e inferiores, quienes estaban naturalmente obligados a trabajar en beneficio de sus amos.

De esta manera, ha perdurado una clasificación social que sigue manteniendo las formas de organización del periodo colonial. La colonialidad del poder es el eje que ordena las conflictivas clases sociales en una estructura común, la cual resulta ser casi siempre el moderno Estado-nación. Es lo que permite el funcionamiento del sistema-mundo moderno colonial, dado que el poder siempre está en disputa y distribución por la lucha de clases. Así, el trabajo o clase social, la raza y el género son las tres instancias respecto de las cuales se dictamina quién llega a ocupar un lugar en el control de las instancias del poder y el rol o papel dentro de la sociedad:

⁷⁸ Por cuestiones funcionales mantenemos el **obsoleto término de “raza”**, que más bien se trata de un “fenotipo” o una “etnia”. Es importante entender el factor de “raza” de la colonialidad del poder como una cuestión cultural, tanto como cuestión anatómica.

⁷⁹ A. Quijano. “Colonialidad del poder y clasificación Social” en S. Castro Gómez y R. Grosfoguel (ed.), *Op. Cit*, p. 115.



Organización del Patrón Moderno/Colonial durante la Colonia en América Latina		
<u>"Raza"</u>	<u>Rol Laboral (Clase)</u>	<u>Rol de la Mujer (Género)</u>
Español	Político (clase alta)	Ser Esposa
Criollo	Burócrata (clase alta)	Ser Esposa
Mestizo	Artesano (clase media)	Engendrar hijos
Indígena	Siervo (clase media baja)	Engendrar hijos
Afrodescendiente	Esclavo (clase baja)	Ser objeto sexual

Elaboración propia.

Podemos ver que cada trabajo estuvo vinculado con una "raza" y un género particular; asociación que se articuló tan exitosamente que la hizo parecer como algo natural. Si bien la clasificación por género es la más antigua (seguida por la clasificación por clase social⁸⁰) la de 'raza' o fenotipo es reciente, pues tiene apenas poco más de quinientos años, y ha demostrado ser el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal. Éste surgió a partir de las diferencias fenotípicas entre los colonizados y los conquistadores, a partir de la lógica de que los vencedores eran superiores a los vencidos y por tanto estos últimos debían obedecer. De esta forma, surgió la 'división racial-patriarcal del trabajo', es decir, que el trinomio eje del patrón colonial: raza, división del trabajo o clase social y género quedaron integrados, reforzándose el uno al otro.

En el imaginario social estos tres aspectos se manifiestan no sólo como un orden jerárquico y organizativo, sino como discriminación. Discriminación hacia las mujeres (por ejemplo, menor salario), a las personas de piel oscura o indígenas, y a los pobres. Así, estos ejes de discriminación se interrelacionan, en la medida que la 'raza' o color de piel determina la clase social, de la misma manera en que el género determina el trabajo (puestos de trabajo, menor salario laboral). El ejemplo

⁸⁰ Debido al carácter político del ser humano, las clases sociales existen en la historia de la humanidad, prácticamente desde el abandono de las sociedades comunitarias hacia sociedades más jerárquicas (p. ej. esclavismo, feudalismo, etc.).



manifiesto de la integración de estos tres aspectos se representa de la siguiente forma: un hombre blanco europeo y acaudalado frente a una mujer pobre e indígena.

Finalmente, la estructuración del poder colonial de este sistema estaría compuesta por cuatro dimensiones de la realidad social que se interconectan y reconfiguran: la idea de raza, la división social del trabajo en función de la idea de raza, las formas de organización social del poder, concretamente el Estado nación contemporáneo, y el eurocentrismo como visión hegemónica e intersubjetiva del mundo una sola versión del entendimiento del mundo.⁸¹ Lo importante de la colonialidad del poder no fue que los europeos se imaginaran a sí mismos como superiores, sino el hecho de que fueran capaces de hacer creer a las demás culturas que eran inferiores por su “raza”, (por su fenotipo o etnia) y no por la historia política. Sólo así fue posible la incorporación de tan heterogéneas y diversas culturas a un mundo universal dominado por Europa.

1.2.1.2. Colonialidad del Saber

El desarrollo del eurocentrismo, es decir, de la intersubjetividad y cosmovisión europea es histórica. Si bien se remonta a la antiquísima disociación entre ser humano y naturaleza, la base moderna de esta epistemología se encuentra en el pensamiento cartesiano y la ruptura ontológica entre cuerpo y mente, entre la razón y el mundo. Con Descartes se inaugura el egocentrismo del conocimiento cuando el sujeto de enunciación queda borrado y escondido. El pensamiento cartesiano considera que el mundo es una realidad dada, que se puede conocer pero no cambiarla. Immanuel Kant sólo haría explícito lo que en Descartes era implícito: que el hombre europeo era el único que podía producir conocimientos universales.

Este egocentrismo es lo que el filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez denomina ‘*hybris del punto cero*’.⁸² Es decir, se intenta producir conocimiento objetivo, con pretensiones de verdad y

⁸¹ Aníbal Quijano hace evidente el profundo **control que se tiene de de las estructuras de cada ámbito de existencia social**, pues cada una está bajo la hegemonía de una institución. Así, en el control del trabajo [...] está la empresa capitalista; en el control del género [...] la familia burguesa; en el control de la autoridad [...], el Estado-nación; en el control de la subjetividad, el eurocentrismo. E. Lander, *Op. Cit.*, p. 214.

⁸² *Hybris del punto cero*: “metáfora teológica del *Deus Absconditus*. Dios, observa el mundo desde una plataforma inobservada con el fin de generar una observación veraz y fuera de toda duda. Como el Dios de la metáfora, la ciencia moderna occidental se sitúa fuera del mundo (en el punto cero) para observar al



universal sin cuestionar el lugar desde el cual se habla y produce conocimiento; es un intento de desprenderse de la subjetividad para crear un conocimiento objetivo, olvidando el hecho de que toda teoría y todo concepto tienen carga valorativa. Así, el pensamiento eurocéntrico, la ciencia moderna y el método científico, son auto-considerados como los únicos capaces de producir conocimiento veraz y totalmente comprobable. Aunado a ello, el conocimiento se produce en ámbitos específicos: las universidades, que como su nombre lo dice producen una sola versión de la realidad. Éstas poseen estructuras de conocimiento disciplinares y arbóreas (a semejanza de una industria) contribuyendo a reproducir el modelo epistémico moderno/colonial. El *punto cero* sería, en resumidas cuentas, la dimensión epistémica del colonialismo, la colonialidad del saber.

De acuerdo con Enrique Dussel, el *ego cogito* cartesiano del “yo pienso, luego existo” está precedido por 150 años del *ego conquirus* imperial del ‘yo conquisto, luego soy’. Esto quiere decir, que sin la colonización no habría surgido la ciencia en Europa, y a la inversa, sin la ciencia no hubiera sido posible la expansión colonial de Europa. Los europeos al encontrarse con los habitantes de *Abya Yala*, sólo vieron “culturas atrasadas”. Una de las principales razones fue la carencia de un sistema de escritura, a pesar de la existencia de la ‘tradición oral’ y demás saberes ancestrales, los cuales fueron ignorados y obliterados. A partir de caracterizar las expresiones culturales ‘tradicionales’ o ‘no-modernas’, como en proceso de transición hacia la modernidad, se les niega toda posibilidad de lógicas culturales o cosmovisiones propias. Al colocarlas como expresión del pasado se les niega la posibilidad de su contemporaneidad.⁸³

Lo anterior contribuyó a alimentar el ego del europeo y a crear un sistema de conocimiento lineal y progresivo que situaba a Europa al final de un largo proceso por el que todas las culturas y sociedades debían pasar. Esto debido a que Europa se consideraba heredera del pensamiento griego y romano occidental, pues para el europeo la historia del conocimiento se mueve de Oriente a

mundo, pero a diferencia de Dios, no consigue obtener una mirada orgánica sobre el mundo sino tan sólo una mirada analítica. La ciencia moderna pretende ubicarse en el punto cero de observación para ser como Dios, pero no logra observar como Dios. Por eso hablamos de la *hybris*, del pecado de la desmesura. Cuando los mortales quieren ser como los dioses, pero sin tener la capacidad de serlo, incurrir en el pecado de la *hybris*, y esto es, más o menos, lo que ocurre con la ciencia occidental de la modernidad. De hecho, la *hybris* es el gran pecado de Occidente: pretender hacerse un punto de vista sobre todos los demás, pero sin que de ese punto de vista pueda tenerse un punto de vista” S. Castro Gómez, “Descolonizar la universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes”. S. Castro Gómez y R. Grosfoguel, Op. Cít, p. 83.

⁸³ E. Lander (ed.), Op. Cit, p. 26.



Occidente, siendo Europa el Occidente absoluto. De esta manera, al dividir el conocimiento (entre útil e inútil, legítimo e ilegítimo) se produjo la destrucción de los saberes intelectuales de la población colonizada, siendo reducidos a bárbaros, a un pueblo joven, a una “raza” débil, rural e iletrada.

Con base en lo anterior, por colonialidad del saber se entiende la subordinación del conocimiento y la cultura de grupos oprimidos y excluidos que acompañó al colonialismo y que hoy en día continúa con la globalización.⁸⁴ Es así que la colonialidad del poder se funda en la colonialidad del saber, puesto que en el contexto de la colonialidad del poder las poblaciones dominadas y todas las nuevas identidades fueron sometidas a la hegemonía del eurocentrismo, a la asimilación del discurso y forma de pensar de los dominadores. Por medio del poder ejercido desde Europa, la ciencia moderna respondiendo a las necesidades cognitivas del capitalismo, ha contribuido a la colonialidad en el ámbito del saber, desvinculando a las personas con su medio, para obtener con ello la acumulación que resulta del control y de la explotación de los recursos naturales.

1.2.1.3. Colonialidad del Ser.

De acuerdo con Nelson Maldonado-Torres, el concepto de colonialidad del ser se lo debemos a Walter Mignolo, quien refiere que:

[...] si en adición a la colonialidad del poder también existía la colonialidad del saber, entonces, muy bien podría haber una colonialidad específica del ser. Y si, la colonialidad del poder se refiere a la interrelación entre formas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver con el rol de la epistemología y las tareas generales de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales, la colonialidad del ser se refiere, entonces, a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje.⁸⁵

Esto quiere decir que el lenguaje no sólo es un fenómeno cultural de identidad de una determinada sociedad, sino que es también el lugar donde se inscribe el conocimiento, no es algo que los humanos poseen, sino algo que estos son. Así, la colonialidad del poder y del saber engendra, pues,

⁸⁴ E. Restrepo y A. Escobar "Other Anthropologies and Anthropology Otherwise". Critique of Anthropology, University of North Carolina: Estados Unidos, 2005, p. 104.

⁸⁵ N. Maldonado-Torres, "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto" en S. Castro Gómez y R. Grosfoguel, *Op. Cit* , pp. 129-130.



la colonialidad del ser. Luego entonces, la colonialidad del ser se desprende de la colonialidad del saber bajo la lógica cartesiana del *ego cogito* “Yo pienso, luego existo” que se traduce en la premisa moderna: “Otros no piensan, luego no son.”

La colonialidad del ser (que emerge de la colonialidad del poder representada por el Estado moderno y de la colonialidad del saber que emana la ciencia moderna), hace referencia a la violencia que constituye la negación del Otro y, por ende, de la diversidad, debido a que el “Otro” sólo es concebido e identificado desde el punto de vista del conquistador-colonizador, clasificándolo de acuerdo a su articulación con el poder en términos de trabajo, género y raza, lo que justifica la esclavitud, la servidumbre, la exclusión, la explotación, la desigualdad, la injusticia, la violencia y el exterminio.⁸⁶

Dentro del marco específico de la estrategia colonial, se intentó subsumir al “otro” al proyecto hegemónico a través de la aniquilación de la alteridad. Es decir, la conquista de los indígenas y la esclavización de los africanos sólo fueron posible gracias a que se negó teológica y filosóficamente su ‘humanidad’. Esto es lo que Nelson Maldonado-Torres denomina como el *escepticismo misantrópico maniqueo colonial/racial*. Esto abre la pregunta ¿en realidad eres humano?

Bajo el pensamiento europeo, el ser humano se diferencia de los animales, porque mientras éstos se adaptan a su ambiente, el ser humano adapta al ambiente a sí mismo, crea instituciones, letras y leyes. Por lo tanto, la falacia eurocéntrica afirmaba que si los indígenas y africanos vivían ‘como animales’ y respetaban a la naturaleza, entonces, indudablemente eran animales y eran más próximos a la naturaleza, es decir, dominables y explotables.

Así se establece la superioridad y relación vertical entre identidades, justificada por el grado de humanidad atribuido a cada identidad con base en la idea de raza: mientras más clara la piel, más “humano” se es. No obstante, el significado más preciso, pero también la práctica más oscura de la colonialidad del ser se manifiesta en la formación de un mundo donde la ética de la guerra es naturalizada por medio de la idea de raza:

⁸⁶ Selene Romero Gutiérrez, “La crisis civilizatoria...” en G. Arroyo y C. Ballesteros (coord.), *Op. Cit.*, p. 93.



Colonialidad del ser se refiere a la normalización de eventos extraordinarios que toman lugar en la guerra. Mientras en la guerra hay violación corporal y muerte, en el infierno del mundo colonial la muerte y la violación ocurren como realidades y amenazas diarias.⁸⁷

Así, actos inhumanos son legitimados en la modernidad: la ética de la no-guerra. La gran mayoría de la población mundial, deshumanizada e invisibilizada, es sometida a un verdadero infierno: a la esclavitud, a la violación, al hambre, a la pobreza y al colonialismo perpetuo. Son, los *damnés*, los 'condenados de la Tierra' de los que hablaba Aimé Césaire. De acuerdo con éste, la época de Europa comienza y termina con dos genocidios: el de las poblaciones nativas de las Américas y el holocausto judío. El proyecto moderno alcanza su límite cuando el 'salvajismo' colonizador europeo genera efectos visibles y brutales en la Europa Misma.⁸⁸ Así pues, quien primero amenaza el orden humano desde la perspectiva destructiva de la idea de raza no es Hitler, sino el *ego conquiro*.

Como apunta Césaire en su obra *Discurso sobre el colonialismo*, nadie se escandalizó ni sensibilizó del genocidio, hasta que éste ocurrió "en casa", en la propia Europa, hasta que las víctimas fueron gente blanca, hasta que el colonizador se volvió víctima directa de sus propias acciones. Hasta que el salvajismo del colonizador se desbordó y dejó de ser exclusivo de las colonias. Pero, aquí cabe preguntarse ¿Y los millones de indígenas originarios exterminados? ¿Y los millones de africanos que no lograban llegar a su destino y fenecían en los barcos esclavistas? ¿Acaso no eran seres humanos?

Al final, el pensamiento moderno considera que quien no se suba al 'tren de la modernidad globalizada' y sus corolarios (desarrollo, capitalismo, Estado, democracia liberal, tecnología, consumo), no podrá gozar de los beneficios y bondades de ésta. No obstante, la realidad es que este sistema no sólo niega el pasaporte del tren, sino que funciona gracias a que los excluidos y subalternos no pueden subirse a él. Luego entonces, debemos develar el mito de la modernidad desde su lado oscuro, desde el lugar de los negados, de los subyugados y los supeditados. Es aquí donde radica la importancia de los conocimientos subalternos en la construcción de un paradigma "Otro". Los condenados tienen así, el potencial de transformar el mundo moderno/colonial en un

⁸⁷ N. Maldonado Torres, "Sobre la colonialidad del ser..." en S. Castro Gómez y R. Grosfoguel, *Op. Cít*, p. 148

⁸⁸ *Ibíd*em, p. 157.



mundo descolonizado transmoderno: un mundo donde la guerra ya no representa la norma, sino la auténtica excepción.⁸⁹ Dicha subalternidad están constituidos por la confluencia de múltiples proyectos políticos que son críticos del eurocentrismo.

Hasta aquí hemos expuesto a grandes rasgos tan sólo uno de ellos: el proyecto descolonial que trata de poner fin al paradigma moderno de la guerra, una confrontación directa con las jerarquías de raza, género y sexualidad. Es un quehacer epistémico tanto político que ha permitido el surgimiento de una serie de proyectos y propuestas del pensamiento crítico. En el espacio académico (universitario) y asociados cada uno con dos integrantes del Grupo Modernidad/colonialidad se están incorporando nuevos paradigmas que intentan romper con el patrón moderno/colonial: la *transmodernidad* y el *pensamiento fronterizo*. El primero desarrollado por Enrique Dussel enfocado en la colonialidad del poder y el segundo por Walter Mignolo enfocado en la colonialidad del saber. Por otro lado, en el espacio político-social se desarrollan otros dos: la interculturalidad y el Buen Vivir, ambos gestados en el movimiento y los saberes ancestrales indígenas.

En primer lugar, la 'transmodernidad' es el principio ético de la liberación del "Otro" negado que intenta rescatar los contra discursos no hegemónicos y silenciados de la alteridad. Enrique Dussel se refiere a ella como:

"el proyecto de superación de la modernidad no simplemente por su negación sino por pensar sobre ella desde su 'lado oculto', desde la perspectiva del otro excluido. Es un proyecto orientado-futuro que busca la liberación de toda la humanidad, un proyecto mundial de liberación ética en la cual la alteridad, que es parte y parcela de la modernidad, podría ser capaz de cumplirse, en la cual tanto la modernidad como su negada alteridad (las víctimas) se co-realizan a sí mismas en un proceso de fertilización mutua."⁹⁰

De esta manera, la "transmodernidad" es el proyecto mundial de liberación utópico, que desde la mirada epistémica intercultural mestiza en América Latina propone Enrique Dussel para trascender la versión eurocéntrica de la Modernidad.⁹¹ Es el proyecto para culminar, a través de un largo

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 162.

⁹⁰ Arturo Escobar, *Op. Cit.*, p. 65.

⁹¹ Cfr: Enrique Dussel, "Transmodernidad e Interculturalidad", Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2005, p 24.



proceso, el inacabado e incompleto proyecto de la descolonización. No se trata de un proyecto pre-moderno, como afirmación folklórica del pasado; ni un proyecto anti-moderno de grupos conservadores, de derecha, de grupos nazis, fascistas o populistas [...]; ni un proyecto post-moderno como negación de la Modernidad como crítica de toda razón, para caer en un irracionalismo nihilista. Debe ser un proyecto 'trans-moderno' por subsunción real del carácter emancipador racional de la Modernidad y de su alteridad negada por negación de su carácter mítico.⁹²

Por su parte, el "pensamiento fronterizo" es un intento para moverse más allá del eurocentrismo mediante la revelación de la colonialidad del poder, entramada en las geopolíticas del conocimiento, un paso necesario en aras de 'deshacer' la subalternización del conocimiento y buscar formas de pensamiento más allá de las categorías de pensamiento occidental.⁹³ No se trata de reemplazar las epistemologías existentes, las cuales continuarán existiendo, sino que es el espacio para una epistemología que tienda hacia las transformaciones políticas y éticas.

Actualmente, se sigue pensando desde nociones producidas por el hegemón, no por el subalterno, en concepciones eurocéntricas y globales, no desde concepciones locales. Desde un proyecto exógeno, no endógeno. Desde formas de relación y producción económico-sociales resultantes del sistema moderno/colonial. El pensamiento de frontera promueve así, una articulación entre conocimiento local y global, hegemónico y subalterno. En suma, la perspectiva de la modernidad/colonialidad provee un encuadre alternativo para los debates sobre la modernidad, la globalización y el desarrollo. Una invitación al diálogo, al reconocimiento de la alteridad y la diversidad epistémica. Finalmente, dada la importancia de los proyectos desarrollados en el ámbito político, se tratarán con mayor detalle en lo subsiguiente.

1.2.2. Interculturalidad.

La Modernidad ha visto siempre la diversidad sociocultural como amenaza para la consolidación de la unidad nacional y la conformación de los Estados-nación, los cuales a su vez conciben esta diversidad como un obstáculo para alcanzar el desarrollo y el progreso. Es por ello que alrededor de

⁹² Enrique Dussel, "Europa, modernidad y eurocentrismo" en E. Lander (ed.), *Op. Cit.*, p. 50

⁹³ Arturo Escobar, *Op. Cit.*, p. 64.



esta premisa se ha construido lo que se conoce en palabras del ecuatoriano Enrique Ayala Mora, como el “Mito de la Nación Uniforme”, es decir, un enfoque monocultural del Estado-Nación, que no sólo promueve la invisibilización de la diversidad étnica, cultural, lingüística y social de un país, sino que pretende el aniquilamiento de dicha diversidad, de sus pueblos originarios y/o extranjeros. En Europa, esta concepción moderna nace desde la unificación de los reinos de Castilla y Aragón bajo una misma corona monárquica:

Este régimen señorial, dominado él mismo por la Contrarreforma y por su Inquisición, no tarda en decretar la expulsión de ‘moros’ y ‘judíos’ e imponerles el famoso ‘certificado de limpieza de sangre’, la primera ‘limpieza étnica’ de todo el periodo colonial/moderno. Y el mismo arcaico modelo señorial, feudal, de existencia social, también llevara a la Corona a centralizar su dominio político, no precisamente procurando producir con todas las demás poblaciones una identidad común (nacional, pues), sino imponiendo sobre las demás identidades y nacionalidades de la Península un régimen de colonialismo interno, que no ha terminado hasta hoy.⁹⁴

Luego entonces, es en Europa desde donde se gesta una visión de la sociedad donde un determinado grupo-nación impone a las demás su dominio y produce la homogeneización a la población. Específicamente es en España donde se “experimentarían” las prácticas que luego serían utilizadas en la colonización de *Abya Yala*. De este modo, el Estado-nación empezó como un proceso de colonización de algunos pueblos sobre otros que, en ese sentido, eran pueblos extranjeros.⁹⁵ No obstante, la existencia de un fuerte Estado central no es condición suficiente para producir un proceso de homogeneización de una población previamente diversa y heterogénea, para producir así una identidad común y una fuerte y duradera lealtad a dicha identidad.⁹⁶ Un importante proceso de democratización de la sociedad es la condición básica para la nacionalización de esa sociedad y de su organización política en un Estado-nación moderno.⁹⁷ Prueba de lo anterior es el gran número de nacionalismos (Galicia, País Vasco, Cataluña, etc.) y en algunos casos de intentos de separatismo, presentes en la actualidad en España.

⁹⁴ Aníbal, Quijano, “Don Quijote y los Molinos de Viento de América Latina”, Revista Ecuador Debate, N° 73, Quito-Ecuador, Abril del 2008 pp. 151-152.

⁹⁵ E. Lander (ed.), *Op.cit*, p. 227.

⁹⁶ Francia es probablemente la más lograda experiencia, mientras España la menos exitosa. Ese férreo colonialismo interno y externo monárquico (que monopolizaba el poder político, los latifundios y el acaparamiento de los recursos que se expoliaban a *Abya Yala*) tuvo el efecto contrario de exacerbar los nacionalismos en España, mientras la democratización política y de la propiedad, producto de la Revolución Francesa coadyuvaron a crear una idea de nación en Francia.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 138.



Este autoritarismo en *Abya Yala* si bien fue un factor limitante en el intento de construcción de un moderno Estado-nación eurocéntrico, también “ha permitido” conservar hasta nuestros días la gran diversidad que caracteriza a nuestros países, junto con la férrea resistencia indígena, y a pesar de los intentos de homogeneización. Por ende, es momento de dejar de concebir a la diversidad como algo negativo y al contrario visibilizarla junto con todas las propuestas y posibilidades que nos brindan sus cosmovisiones diferentes a las de la modernidad eurocéntrica.

En este contexto, los conceptos de interculturalidad, pluriculturalidad, intraculturalidad que han sido abanderados por los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia en las últimas décadas son un ejemplo de lo anterior. Es ahí donde radica su importancia y la razón de que el concepto de interculturalidad que es el que nos compete en este trabajo, sea analizado en este apartado. Frecuentemente, los términos de multiculturalismo de matriz angloamericana, e interculturalidad y plurinacionalidad de matriz indígena son usados como sinónimos o indistintamente, y por ende el primer paso es distinguirlos. La principal diferencia es que mientras multicultural se utiliza en Europa desde la élite dominante con el fin de elaborar políticas para asimilar a la población migrante, lo intercultural se emplea en *Abya Yala* desde las bases indígenas, buscando la redefinición y transformación del Estado-nación monocultural y colonial. Analicémoslo con mayor profundidad.

El concepto de multiculturalismo⁹⁸ se orienta a comprender las diferencias culturales y avanzar en el respeto a la diferencia, potencia la lucha contra el racismo y la discriminación. Sin embargo, aunque fortalece la reafirmación de las identidades sociales y la movilización por el reconocimiento y ejercicio de los derechos, el multiculturalismo no resulta el instrumento más adecuado para construir la *unidad en la diversidad*; se queda en la coexistencia-tolerancia y no avanza hacia la convivencia.⁹⁹

La teoría del multiculturalismo posee diferentes matices dependiendo de su vertiente, ya sea la visión liberal de Joseph Raz y Will Kymlicka, o la visión del comunitarismo de Charles Taylor. De

⁹⁸ El término multiculturalismo surgió inicialmente en el mundo angloamericano (Estados Unidos y Canadá) como un modelo de política pública y teoría de reacción frente a la uniformización cultural en la Era Global. En casos concretos de separatismo como el de Quebec, se utilizó con el fin funcional al sistema de evitar el desmembramiento de los países en el contexto de globalización que estaba erosionando las estructuras del Estado-nación.

⁹⁹ Cfr: Belkis Florentina Izquierdo Torres, “Interculturalización de la sociedad colombiana. Un camino hacia democracias interculturales”, Programa Presidencial Indígena, Colombia, 2014, p. 6.



manera general, sostiene que distintos grupos minoritarios dentro de una pequeña sociedad pueden conservar sus costumbres y su religión. Sin embargo, esto es hasta cierto punto “racista” porque congela a estos grupos, los ve como “piezas de museo”. Mientras, la gente que pertenece a estos grupos se queda sin la oportunidad de pensar siquiera y de progresar. No se concibe la cultura como algo dinámico, algo que debería renovarse y criticarse constantemente. Los multiculturalistas la ven como algo estático.¹⁰⁰

En suma, el “multiculturalismo” es un término (utilizado principalmente en Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia), descriptivo de la diversidad sociocultural y dirigido a las poblaciones migrantes, para superar la xenofobia, promover la tolerancia frente a las diferencias culturales-lingüísticas y la fácil adaptación al Estado receptor. Esta noción no interpela el modelo de Estado vigente ni tampoco promueve el diálogo, intercambio y la complementariedad entre los diversos pueblos.

En su lugar, la interculturalidad surge en países andinos con presencia indígena, siendo un fin y un medio que busca promover o generar entre las personas, culturas, pueblos e instituciones, vínculos más equilibrados y armónicos que fortalecen las relaciones humanas de convivencia pacífica, el respeto mutuo y la construcción de opciones de vida conjuntas y compartidas, partiendo de reconocer las diferencias de cada uno, pero privilegiando y potencializando los propósitos comunes o valores superiores que las partes aporten a la democracia y la paz.¹⁰¹

Así pues:

Quando hablamos de multiculturalidad estamos ante una categoría descriptiva, útil para caracterizar la realidad sociolingüística de un país heterogéneo (...) mientras que por interculturalidad entendemos más bien una construcción social necesaria para establecer diálogo, intercambio y consensos interétnicos e interculturales en una sociedad plural. Es menester [...] pasar de la descripción (multiculturalidad) a la proposición (interculturalidad).¹⁰²

Mientras el multiculturalismo pone más énfasis en proteger las diferencias, la interculturalidad potencia las convergencias mediante el diálogo, el conocimiento del otro y la participación. El

¹⁰⁰ Ricardo Cayuella Gally, “Conversación con Ayaan Hirsi Ali”, Revista Letras Libres, Mayo del 2006, p. 19.

¹⁰¹ Belkis Florentina Izquierdo Torres, *Op. Cit*, Colombia, 2014, p. 6

¹⁰² E. López, *Op Cit*, p. 185-186, citado en Benito Guido Machaca, “Hacia la Interculturalización de las políticas públicas”, ISEES, N° 12, Enero-p. 2013, p. 20.



primero surge dentro y desde las instituciones estatales, mientras la segunda lo hace desde las bases de las organizaciones étnicas, aún si estas se encuentran dentro del Estado-Nación. A este respecto, la obra de Catherine Walsh constituye uno de los aportes más significativos de la interculturalidad en la problematización de las desigualdades y asimetrías del diálogo intercultural, pues inserta el concepto en el marco de la crítica a la colonialidad, junto con su amplia experiencia en la participación con los movimientos indígenas y de afrodescendientes del Ecuador. Ella refiere que:

Como concepto y práctica, proceso y proyecto, la interculturalidad significa [...] el contacto e intercambio *entre culturas* en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, tanto en la vida cotidiana como en las instituciones sociales, un con-vivir de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.¹⁰³

Agrega que la concepción de interculturalidad:

[...] es por sí misma 'otra', en primer lugar porque proviene de un movimiento étnico-social y no de una institución académica, luego porque refleja un pensamiento que no se basa en los legados eurocéntricos ni en las perspectivas de la modernidad y, finalmente, porque no se origina en los centros geopolíticos de producción del conocimiento académico, es decir, del norte global.¹⁰⁴

Luego entonces, la interculturalidad "es un concepto formulado y cargado de sentido principalmente por el movimiento indígena ecuatoriano, concepto al que este movimiento se refiere hacia el año 1990, como 'un principio ideológico'"¹⁰⁵ En el Ecuador la interculturalidad se concibe entre los

¹⁰³ Catherine Walsh, *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/ Abya Yala, 2009, p. 41.

¹⁰⁴ Catherine Walsh, "Interculturalidad y colonialidad del poder: Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial", en C. Walsh, A. García Linera y W. Mignolo, *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*, Buenos Aires: Editorial signo, 2006, p. 22.

¹⁰⁵ C. Walsh. "Interculturalidad y Colonialidad del Poder. Un pensamiento y posicionamiento 'otro' desde la diferencia colonial" en S. Castro Gómez y Ramón Grosfoguel, *Op. Cit.*, p. 47.



indígenas, como un proyecto para sacudir el poder de la colonialidad y del imperialismo. Es un principio que respeta la diversidad de los pueblos y nacionalidades tanto ecuatorianos como de otros sectores sociales. Pero, al mismo tiempo, demanda la unidad de ellos en los niveles económicos, social económico (sic) y político, con la mirada vuelta hacia la transformación de las estructuras presentes. Para la (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la interculturalidad es un principio ideológico clave en la construcción de 'una nueva democracia', anticolonialista, anticapitalista, antiimperialista y antisegregacionista que garantiza 'la máxima y permanente participación de los pueblos y nacionalidades (indígenas) en las tomas de decisión. No se basa simplemente en el reconocimiento o inclusión, sino la transformación estructural socio histórica.¹⁰⁶ Finalmente, sobre la interculturalidad, Walsh concluye afirmando que:

Más que un simple concepto de interrelación, la interculturalidad señala y significa procesos de construcción de conocimientos "otros", de una práctica política "otra", de un poder social "otro", y de una sociedad "otra"; formas distintas de pensar y actuar con relación a y en contra de la modernidad/colonialidad, un paradigma que es pensado a través de la praxis política. Este uso de "otro" no implica un conocimiento, una práctica, un poder o un paradigma más, sino un pensamiento, una práctica, un poder y un paradigma de y desde la diferencia, desviándose de las normas dominantes y a la vez desafiándolas radicalmente.¹⁰⁷

La interculturalidad [...] aún no existe. Es algo por construir. Va mucho más allá del respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad; señala y alienta, más bien, un proceso y proyecto social político dirigido a la construcción de sociedades, relaciones y condiciones de vida nuevas y distintas [...] no solo a las condiciones económicas sino también aquellas que tienen que ver con la cosmología de la vida en general, incluyendo los conocimientos y saberes, la memoria ancestral, y la relación con la madre naturaleza y la espiritualidad, entre otras. Por sí, parte del problema de las relaciones y condiciones históricas y actuales, de la dominación, exclusión, desigualdad e inequidad como también de la conflictividad que estas relaciones y condiciones engendran...¹⁰⁸

Su afán no es simplemente reconocer, tolerar, ni tampoco incorporar los diferentes dentro de la matriz y estructuras establecidas. Por el contrario, es implosionar desde la diferencia en las estructuras coloniales del poder como reto, propuesta, proceso y proyecto; es hacer re conceptualizar y re-fundar estructuras que ponen en escena y en relación equitativa lógicas, prácticas y modos culturales diversos de pensar, actuar y vivir. Así, sugiere un proceso activo y permanente de negociación e interrelación donde lo propio y lo particular no pierdan su diferencia, sino que

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 49.

¹⁰⁷ C. Walsh, Interculturalidad y colonialidad del poder [...]", en C. Walsh, A. García Linera y W. Mignolo, *Op. Cit.*, p. 21.

¹⁰⁸ Catherine Walsh, "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado", Tabula Rasa, 2008, p. 140.



tengan la oportunidad y capacidad para aportar desde esta diferencia a la creación de nuevas comprensiones, convivencias, colaboraciones y solidaridades.¹⁰⁹

Lo anterior evidencia que una de las características de la obra de Walsh, es la estrecha relación entre las categorías de interculturalidad y descolonialidad, las cuales por momentos parecen difíciles de distinguir, puesto que para Walsh la interculturalidad debe ser una práctica crítica contra el orden impuesto por la modernidad y por ende es uno de varios caminos hacia la descolonialidad. Para ella es mucho más que el simple reconocimiento de la diversidad cultural pues esta visión es parte de una política de integración al sistema moderno/colonial, sistema que ha establecido un diálogo asimétrico y de discriminación étnica y socio-económica entre los participantes, así como barreras de acceso a la participación política y espacios de poder y decisión.

En los últimos años, el término “interculturalidad” es cada vez más usado por el Estado moderno/colonial. Su significación transformativa, tal como es concebida por los movimientos indígenas, es cooptada y debilitada, utilizando el concepto interculturalidad como sinónimo de multiculturalismo para mantener la primacía de las ideas modernas de desarrollo y progreso. Por lo tanto, Walsh afirma que la interculturalidad no puede convertirse en un simple discurso o término folklórico funcional a los intereses del sistema moderno/colonial. Debe reconocerse la importancia del conflicto cultural, la dimensión política y no sólo cultural del concepto. Por ello Walsh distingue tres tipos de interculturalidad.

- Interculturalidad relacional: es la que enfatiza el contacto entre personas, prácticas, géneros distintos, sin ninguna mención al hecho del conflicto intercultural.
- Interculturalidad funcional: es la que promueve el diálogo y la tolerancia sin preguntarse por las causas de la asimetría social y cultural. Es decir, sin cuestionar el *status quo*.
- Interculturalidad crítica: es la que evidencia las asimetrías del diálogo, pues parte del problema estructural-colonial-racial que apunta y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones radicalmente distintas de estar, ser, pensar, razonar, conocer, sentir, mirar y vivir. La interculturalidad crítica cuestiona la colonialidad del saber.¹¹⁰

¹⁰⁹ Catherine Walsh, *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*, Quito: Abya Yala, 2012, p. 119.

¹¹⁰ Catherine Walsh, “Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas”, 2012, *Visão Global. Joaçaba*, vol 15., n. 1-2, p. 63-65.



Como consecuencia, entender la interculturalidad como el camino que nos llevará al desarrollo armónico entre las culturas del planeta es un ideal, y como tal es válido. Sin embargo, a la par de este ideal, debe prevalecer una visión realista y crítica de que el diálogo no se puede producir en una sociedad desigual, colonizada y discriminadora. Sólo así no se correrá el peligro de que la interculturalidad se convierta en un mero discurso utópico, inútil para lograr la equidad y transformación. Por lo tanto antes de establecer el diálogo hay que crear las condiciones para que éste sea verdadero. Esto es: sólo la vinculación entre descolonialidad e interculturalidad puede producir una interculturalidad crítica y este diálogo verdadero. La apuesta final será llegar **desde la práctica** a identificar condiciones que posibiliten el tan deseado diálogo intercultural. Por último, la interculturalidad (por sus propias características) es un concepto, herramienta y proyecto en permanente construcción, de acuerdo a las transformaciones de la realidad social y cultural a las que está estrechamente relacionada.

Para concluir, interculturalidad no se presenta sólo como un nuevo concepto. Sino que se trata de una reconfiguración conceptual, una ruptura epistémica desde un lugar de enunciación indígena. Lo anterior no significa que otros sectores sociales (tales como los mestizos, afro descendientes u caucásicos) no puedan usar el término. No se debe pensar en interculturalidad como una exaltación o idealización del pensamiento indígena y por ende ajeno a otros grupos étnicos o sociales (como la sociedad blanco-mestiza o afrodescendiente), sino como una forma de pensar que sirva de base para dialogar con el otro, un ejercicio de alteridad, revirtiendo así la subalternización. Es necesario dejar de ver la diversidad como algo negativo y pasar a una visión positiva y enriquecedora del término. Sólo entonces podremos estar hablando verdaderamente y en palabras de Boaventura de Sousa Santos, de una “ecología de saberes”.

1.2.3. La filosofía quichwa del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*.

El siglo XXI latinoamericano despuntó con la irrupción de procesos alternativos y de cambio, algunos de los cuales ya han sido mencionados. La crisis estructural del sistema nos ha brindado la posibilidad urgente de construir diferentes alternativas. Ahora los actores de los cambios en curso son aquellos a quienes la izquierda prestó poca atención: los indígenas. Si antes los ideólogos eran los grupos de izquierda, ahora los indígenas han tomado el relevo de proponer una alternativa ante



el modelo neoliberal capitalista. Ellos siempre estuvieron presentes pero no visibles. Por eso como dice José Bengoa, nos encontramos ante la “emergencia indígena” o, como dice Boaventura de Sousa: nos encontramos ante la hora de l@s invisibles.

Los indígenas se están resistiendo a ser globalizados. Se resisten a la modernidad, a la colonialidad, al capitalismo. Fueron los primeros en ser afectados por éstas al quitarles su tierra, su cultura, y por ende son los primeros en responder. Hoy son visibles pero aún así, la teoría moderna persiste en no tomarlos en cuenta. Hoy en día, tanto la teoría occidental como la práctica social indígena están en la vanguardia del pensamiento crítico. Los conocimientos modernos y científicos ahora comienzan a ser visto apenas como uno de los conocimientos vigentes en el mundo y el conocimiento indígena es ahora tan valioso como el moderno. Ahora más que nunca, es necesario construir a partir de los saberes que siempre han estado ahí, pero que han sido históricamente negados.

En este contexto, los indígenas no vuelven solos, vienen con propuestas. Junto con la visibilización de los indígenas a través de los movimientos sociales, también se vuelven visibles sus filosofías. Destaca la elaborada por los indígenas que recoge lo mejor de sus cosmovisiones, conocimientos, prácticas y saberes ancestrales: el Buen Vivir o *Sumak Kawsay* una propuesta que sirve como plataforma para discutir respuestas urgentes frente a los devastadores efectos sociales y medioambientales, puesto que la Modernidad y sus corolarios: capitalismo, idea de progreso y desarrollo, etc., no sólo están depredando la mano de obra, sino que esta depredando la naturaleza a niveles propios de un “suicidio colectivo” al que nos acercamos vertiginosamente.

Esto significa que no se propone nada nuevo, sino que están reapareciendo nuevos saberes que no fueron colonizados. Esto debido a que el Buen Vivir, es todavía un modo de vida en varias comunidades indígenas, que no han sido totalmente absorbidas por la modernidad capitalista.¹¹¹ Así mismo, estas cosmovisiones y prácticas están cobrando interés ya no sólo como alternativa viable para ellos mismos, sino para el resto de los grupos sociales. Ellos hablan por sí mismos:

¹¹¹ Alberto Acosta, “El Buen Vivir; más allá del desarrollo” en Gian Carlo Delgado Ramos (coord.) *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México:UNAM, CEIICH, 2014, p. 37.



Nuestra lucha no es de carácter étnico racial, tiene una connotación espiritual para reconstituir el equilibrio y la armonía de la vida. Los indígenas somos actores en este proceso de cambio. Un proceso que no se limita a la defensa de los derechos, de los recursos naturales, de nuestras organizaciones: es todo eso y mucho más. Es la defensa de la vida, porque es la vida la que está en peligro [...] Esta sociedad que dio estados uninacionales y que habló de bienestar, del vivir mejor, no logró ni la una ni la otra. Nos ha llevado a destruir a la naturaleza, al desequilibrio y ha generado la crisis en la que estamos. Tenemos una crisis ambiental, alimentaria, energética, financiera, de valores, climática... todas juntas a la vez.¹¹²

Así, el Buen Vivir se inserta con fuerza en la discusión a nivel mundial de un planeta sustentable en términos ambientales, sociales y económicos. Pero el Buen Vivir es más que sólo la recuperación de visiones y prácticas ancestrales indígenas pues sintetiza sistemáticamente no, sólo éstas, sino que incluye además el acumulado de pensamiento crítico y luchas sociales de décadas recientes, junta dinámicas nacionales e internacionales de respuesta al “modelo de desarrollo” y al “modelo de civilización”.¹¹³

Buen Vivir es el proyecto más acabado contra la hegemonía del desarrollo, debido a que su fuerte es ser un campo plural y en constante construcción. Se alimenta de diversos saberes tanto indígenas como del propio saber moderno y los articula en un mismo nivel de jerarquía. Esta diversidad no refleja una debilidad, ya que las alternativas del Buen Vivir necesariamente deben estar ajustadas a cada historia, contexto cultural y marco ecológico; cualquier intento de imponer un mismo recetario invalidaría esta condición básica. Así mismo, el Buen Vivir desnuda los errores y las limitaciones de las diversas teorías del desarrollo. Particularmente se hace una crítica al *desarrollo sustentable*, pues para los indígenas se ha destruido a la naturaleza haciendo negocio, y ahora se hace negocio para salvarla (a través del mercado de bonos de carbono, creación de biocombustibles, autos híbridos, etc.). Todo gira alrededor del lucro.

No existe una traducción única para todas las realidades, por lo que el término “Buen Vivir” no capta toda la esencia de la filosofía indígena. Los términos utilizados en español para describir el ‘Buen Vivir’ es *sumak kawsay* (en lengua quechua), utilizado en Ecuador; y *suma qamaña* (en lengua

¹¹² Cfr: Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, CAOI, 2010. pp. 7-8.

¹¹³ Magdalena León T., “El ‘buen vivir’: objetivo y camino para otro modelo” en Irene León (coord.) *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*, FEDAEPS: Quito, 2010, p 106.



aymara), más utilizado en Bolivia y traducido como 'Vivir Bien'.¹¹⁴ Etimológicamente, *Sumak* significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *kawsay* es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano. El *Sumak Kawsay* considera a las personas como elemento de la *Pachamama*, traducido como "Madre Tierra"¹¹⁵ Fernando Huanacuni, desde una perspectiva boliviana, menciona que en aymara "el *suma* hace referencia a la plenitud, a lo sublime; y *qamaña* a la vida, al vivir, al convivir y al estar."¹¹⁶

Desde esta perspectiva, los indígenas afirman que no hay que confundir "Buen Vivir" o "Vivir bien" con 'Vivir mejor'. Vivir mejor es egoísmo, desinterés por los demás, individualismo, sólo pensar en el lucro. Porque para vivir mejor se hace necesario explotar al prójimo, se produce una profunda competencia, se concentra la riqueza en pocas manos.¹¹⁷ Es la forma de pensamiento que permite que un individuo logre su bienestar en perjuicio del malestar del otro. De esta manera, el Vivir Mejor ha generado una sociedad desigual, individualista e insensibilizada. Por el contrario, el Buen Vivir no se sustenta en una ética del progreso ilimitado, entendido como la acumulación permanente de bienes, y que nos convoca permanentemente a una competencia entre los seres humanos, con la consiguiente devastación social y ambiental. El Buen Vivir se fundamenta en una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo. Su preocupación central no es acumular para luego vivir mejor. De lo que se trata es de Vivir Bien aquí y ahora, sin poner en riesgo la vida de las próximas generaciones.¹¹⁸ Ergo, en resumen:

El 'buen vivir' es una propuesta emanada desde las cosmovisiones indígenas en respuesta a la crisis sistémica del capitalismo, caracterizada por la crisis ambiental y energética global, crisis financiera y alimenticia, entre otras, que podríamos identificar como crisis múltiples y/o civilizatoria. Dicha propuesta se opone directamente al paradigma dominante de la modernidad, que concibe al individuo como el único sujeto de derecho y obligaciones y propone el *suma qamaña* (aymara) o *sumak kawsay* (quechua) traducido como "buen vivir/vivir bien" y sostenido en una manera de vivir que resulta del respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, entendiendo que todo se

¹¹⁴ La principal diferencia, además de la geográfica, radica en que *suma qamaña* sólo ocurre cristalizado en el concepto de *ayllu* (comunidad). En cambio, el *sumak kawsay* ecuatoriano si bien mantiene el requisito de una comunidad social y natural, no está enmarcado en una idea análoga a la del *ayllu*.

¹¹⁵ Ariruma Kowii, *El Sumak Kawsay*, <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/EI%20Sumak%20Kawsay-ArirumaKowii.pdf>, (Consultado por última vez el 20 de julio de 2015]

¹¹⁶ F. Huanacuni Mamani, *Op. Cit.*, p. 13.

¹¹⁷ F. Huanacuni Mamani, *Op. Cit.*, p. 34.

¹¹⁸ A. Acosta, "El Buen Vivir..." en G. C. Delgado Ramos, *Op. Cit.*, p. 45.



entrelaza, es interdependiente y está intercomunicado, interrelacionado. Con el buen vivir, al individualismo se le contrapone el sentido de comunidad, el bien común.¹¹⁹

Si bien “Buen Vivir” en su formulación básica refiere a la relación armónica e integral entre los seres humanos y la naturaleza, en su definición más completa, significa una vida de relación armónica de los seres humanos consigo mismos y con sus congéneres, entre seres vivos humanos y no humanos, de manera individual y colectivamente con la naturaleza. Es decir, el equilibrio de toda forma de existencia en permanente respeto. Se consolida así, como una alternativa al desarrollo.

En el Ecuador, esta propuesta, se refleja en los proyectos políticos de las tres organizaciones nacionales más representativas de los indígenas en Ecuador. Así mismo, el “Buen Vivir” o *Sumak Kawsay* ha sido introducida en la más reciente Constitución del Ecuador como proyecto político, cultural y de pensamiento crítico.¹²⁰ Luego entonces, en el Plan Nacional para el Buen Vivir del Ecuador del 2009, el entonces Secretario de Planificación René Ramírez definió al *Sumak Kawsay* como:

“[...] un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante re significación que identifica como finalidades la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. [...] el tiempo libre para la contemplación y la emancipación; que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan [...] sin producir ningún tipo de dominación a otro.”¹²¹

Por su parte, el también ecuatoriano ex-ministro de Minas y Energía, Alberto Acosta afirma que:

¹¹⁹ Fernando Huanacuni Mamani *citado por* Selene Romero Gutiérrez, “La emergencia de las cosmovisiones indígenas del ‘Buen Vivir’ en el Siglo XXI: nuevos Saberes y formar alternativas de desarrollo ante la crisis ambiental global” en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *Lo global y lo local en las Relaciones Internacionales*, UNAM: México, p. 218.

¹²⁰ A diferencia de la plurinacionalidad, la interculturalidad fue adoptada en la Constitución ecuatoriana de manera transversal, debido principalmente a que la interculturalidad como propuesta política fue empujada con fuerza desde la FENOCIN, aliada a la candidatura de Rafael Correa desde sus inicios, mientras pluriculturalidad es la principal propuesta política de la CONAIE, la cual no estuvo aliada al gobierno.

¹²¹ René Ramírez, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*, SENPLADES, Ecuador, 2009, p. 6.



“el ‘buen vivir’ nace de la experiencia de vida colectiva de los pueblos y nacionalidades indígenas. Busca la relación armoniosa entre los seres humanos y de estos con la Naturaleza. Es un elemento fundamental para pensar en una sociedad diferente, una sociedad que rescate los saberes y las tecnologías populares, la forma solidaria de organizarse, de dar respuesta propia...”¹²²

De todo lo anterior, podemos deducir que en el Ecuador existe no una sino **dos nociones del “Buen Vivir”**. De acuerdo con ciertos autores, lo que podemos entender por *sumak kawsay* es el conjunto de saberes ancestrales indígenas como tal, casi sin alteración alguna; mientras que “Buen Vivir” es la recuperación e interpretación de estos saberes por el actual gobierno del Ecuador (que en su mayoría no es indígena). Es decir, una visión indígena y otra mestiza.

De esta manera, el *Sumak Kawsay* es una visión ancestral y práctica social sobre la vida y el cosmos que une el espacio físico con el espiritual. En la cosmovisión indígena el ser humano es solamente una parte de la Naturaleza, la cual es considerada como una fuente de vida donde seres vivos e inanimados forman parte de un todo armónico y equilibrado. El símbolo que representa al *sumak kawsay* es la *chakana* (“cruz cuadrada”, la cual tiene múltiples interpretaciones) se construye bajo cuatro proporciones en cuyo centro se encuentra el *sumak kawsay*: *yachay* (conocimiento, sabiduría), *ruray* (hacer, crear), *ushay* (energía, vitalidad, capacidad de hacer) y *munay* (voluntad de hacer).¹²³

A su vez hay cuatro principios que rigen estas proporcionalidades y las relaciones en el cosmos en general:

- 1) Relacionalidad: principio a partir del cual se derivan los otros, se refiere al vínculo o interconexión entre todos los elementos que conforman la totalidad.
- 2) Correspondencia: los distintos aspectos o componentes de la realidad se corresponden de manera armoniosa y equilibrada. (p. ej. Orgánico e inorgánico, vida y muerte, bueno y malo, divino y humano).
- 3) Complementariedad: da especificidad a los dos anteriores y afirma que ningún ente, acción o acontecimiento (individuo) existe autónomo y aislado, sino que coexiste con su complemento dentro de una totalidad social

¹²² A. Acosta, “El ‘buen vivir’ para la construcción de alternativas”, citado en Irene León (coord.), *Op. Cit.*, p. 108.

¹²³ Cfr: Michele Báez y William Sancher, “Los discursos del Buen Vivir y el Sumak Kawsay y la minera a gran escala en Ecuador”, en G. Carlo Delgado Ramos, *Op. Cit.*, p. 241.



(comunidad). Por ende, no hay entes completos en sí y concibe entes opuestos que pueden ser al mismo tiempo complementarios y no necesariamente irreconciliables.

4) Reciprocidad o *ayni*: es la expresión pragmática de los dos anteriores. No sólo compete a las relaciones humanas, sino a todo tipo de interacción: ser humano-naturaleza, ser humano y lo divino, etc. En la práctica social esto significa un diálogo armónico, y complementario entre puntos de vista distintos (lo cual va de la mano con la interculturalidad), contraponiéndose a la noción liberal y occidental excluyente (el diálogo lo “gana” uno u otro punto de vista, lo cual niega un tercer punto de vista conformado a partir del diálogo entre los dos en disputa).¹²⁴

Por otro lado, el “Buen Vivir” es ante todo proyecto político plasmado en la vigente Constitución de la República del Ecuador. Brevemente y con el fin de dar organización al concepto se puede decir que, a grandes rasgos propone: respetar la naturaleza (considerar a la naturaleza como sujeto de derecho, no como mercancía); superar la lógica del “desarrollo”;¹²⁵ superar el antropocentrismo¹²⁶ (pasar al biopluralismo, es decir, concebir al humano y la Naturaleza como un elemento indisociable); superar el individualismo (pasar a formas de vida más comunitarias); superar el capitalismo (promover una economía solidaria-distributiva); superar la desigualdad y la pobreza; superar el eurocentrismo; superar el Estado monocultural (consolidar un Estado plurinacional); y superar la democracia tradicional (pasar a una democracia comunitaria, es decir, una más incluyente, diferente a la representativa o participativa de matriz occidental).

Luego entonces, en este nuevo siglo no necesitamos teorías de vanguardia, necesitamos teorías de retaguardia para acompañar la riqueza del movimiento social. Es necesario volver la mirada atrás y

¹²⁴ Cfr: Catherine Walsh, *Interculturalidad, Estado y sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya Yala, 2009, pp. 217-218.

¹²⁵ En la cosmovisión indígena andina, no existe el concepto de desarrollo. El futuro, el presente y el pasado no se conciben como una estructura lineal, sino como un mundo tridimensional donde los seres humanos pueden acceder a cualquiera de ellos. En la visión andina el tiempo es circular, muy diferente del modelo del tiempo occidental, lineal e irreversible. El presente se recrea, se renueva al incluir el pasado, pero a la vez, es capaz de saber cómo se va a presentar el futuro; no existe una división tajante entre pasado y futuro porque el presente los contiene a ambos. En kichwa la palabra *pacha* significa a la vez tiempo y espacio ver Ma, Elisa Durán López, “Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad” en *Pensamiento Actual*, Universidad de Costa Rica, vol. 10, N° 14-15, 2010, p. 52.

¹²⁶ La cosmovisión individual antropocéntrica de occidente surge probablemente de la religión cristiana, de la idea que el ser humano es el ‘Rey de la creación’ (Génesis: ¡Que domine en toda la tierra sobre los peces del mar, sobre las aves de los cielos y las bestias, y sobre todo animal que reptar sobre la tierra!). Luego, el mito de la creación, donde la mujer sale de la costilla del varón y es la culpable del pecado original, genera el machismo. Así mismo, su dios y el hijo de su Dios es varón, lo que reafirma la hegemonía del varón sobre la mujer. Por último, la idea de que ‘su dios es el único y verdadero’ genera la idea de que existe una sola verdad ver Fernando Huanacuni, *Op. Cit.*, p. 26.



mirar al pasado no como algo negativo. Es necesario desaprender lo aprendido por la subjetividad moderno/colonial. Dentro del paradigma moderno esto es imposible, pues ve el futuro siempre adelante, no atrás. No obstante todo lo anterior, el aporte del Buen Vivir no puede llevarnos a una idealización inmutable del modo de vida indígena, sino a imaginar las posibilidades de un modo de vida distinto.

Así pues, el “Buen Vivir” no es una propuesta totalmente elaborada e indiscutible, es un camino que debe ser imaginado para ser construido, es una tarea de reconstrucción/construcción que desarma el progreso y propone una visión diferente, más rica en contenidos, y por cierto, más compleja.¹²⁷ De ahí que el principal aporte del “Buen Vivir” radique en las posibilidades de diálogo permanente que permite un punto de encuentro, incorporación y construcción de puentes entre discursos, propuestas y conocimientos ancestrales indígenas y modernos de todo el mundo en un proceso de continua descolonización hacia un cambio civilizatorio.

Finalmente, el Buen vivir no pretende convertirse en un nuevo paradigma universal, ni un simple reemplazo instrumental del concepto de desarrollo, sino un referente para imaginar la posibilidad de construir otros mundos, por lo tanto, la discusión sobre el buen vivir no debería circunscribirse a las realidades andinas de Ecuador y Bolivia. Como nos menciona Eduardo Gudynas:

“Como el Buen Vivir conlleva rupturas culturales profundas, su formulación reviste siempre un carácter provisorio, con muchos ensayos y exploraciones, errores y aciertos. No es posible salir de la cultura de la modernidad de un día para otro, y tampoco debe olvidarse la capacidad de las ideas del desarrollo de redefinirse a sí mismas a partir de las críticas que recibe, y generar nuevas versiones que sirvan para mantener sus esencias. Pero a pesar de todo esto, y en parte debido a esos procesos, es que la nueva discusión sobre el desarrollo en América Latina se ha vuelto tan fascinante”.¹²⁸

¹²⁷ *Ibíd*em, p. 36.

¹²⁸ Eduardo Gudynas, “El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa” en G.C. Delgado Ramos, *Op. Cit.*, p. 92.



1.2.4. Límites, alcances e importancia correlacional.

Para finalizar este primer capítulo de aproximación a nociones conceptuales que serán empleadas en este trabajo, es preciso hacer una evaluación y ponderar una cierta correlación entre las categorías antes expuestas. Primeramente, es evidente que la modernidad y el paradigma del desarrollo han llevado a una crisis civilizatoria multidimensional cuya manifestación más tangible es la profunda depredación ecológica, pobreza, y desigualdad que a menos que ocurra un cambio civilizatorio, podría llevar a largo plazo, si no a la extinción de la humanidad, sí a una catástrofe demográfica a nivel mundial, por decir lo menos.

En este contexto, categorías como la descolonialidad, la interculturalidad crítica y el “Buen Vivir” reclaman una ruptura epistémica con la modernidad y sus corolarios, la democracia liberal y el desarrollo, etc. Es preciso vincular las tres categorías, articular el espacio académico con el espacio social, siendo que el carácter disruptivo de las últimas dos se debe a que su matriz es indígena¹²⁹, pues los pueblos y nacionalidades indígenas tienen una ventaja en proponer alternativas y salidas frente a esta crisis civilizatoria debido a que preservan parte de su cosmovisión aún inmaculada, la que sin embargo, está siendo destruida por el sistema.

La hipótesis es la siguiente: la descolonialidad permitirá la interculturalidad crítica.¹³⁰ La interculturalidad crítica, al permitir el diálogo epistémico permitirá a su vez el surgimiento del Buen Vivir para todos los grupos sociales. Desde esta perspectiva, la interculturalidad la concebimos como un “puente” entre descolonialidad y “Buen Vivir”:

¹²⁹ La primera, la descolonialidad, si bien surge en el espacio académico, el grupo en el que surge había tenido ya una larga trayectoria en la acción colectiva y los movimientos sociales.

¹³⁰ Es interesante notar que las nociones de **‘cultura’ y colonia’ provienen de una misma raíz lingüística’**. Del indoeuropeo *kuel* (dar vueltas) que entró a la raíz griega *col* (podar) y de ahí pasó al latín *colere* (cultivar, labrar). *Cultum* es el participio perfecto de *colere* (‘lo cultivado’; ‘lo labrado’), del cual se deriva cultura e interculturalidad; mientras que colonia y descolonización, *colonus* (‘labrador’; ‘agricultor’) y *colonatus* (‘labrado’; ‘cultivado’; ‘rural’) se derivan del infinitivo *colere*. Josef Estermann, “Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía Intercultural”, *Polis, Revista Latinoamericana*, Vol. 13, N° 38, 2014, p. 349.



Elaboración propia.

Desde hace unas dos décadas, se ha vuelto exponencial el discurso que incluye las nociones de “descolonialidad”, “interculturalidad” y “Buen Vivir”. Muestra de ello son las nuevas constituciones de Ecuador y Bolivia. Lo que a primera vista parece una victoria de la apropiación mayoritaria blanco-mestiza del discurso crítico y emancipador indígena, puede resultar en una “trampa”. Esto es lo que Josef Estermann denomina el “secuestro etnocéntrico” moderno y un tanto romántico de las herramientas que permiten llegar al “Buen Vivir”: descolonialidad e interculturalidad. Es decir, el proyecto de la modernidad es tan elástico y adaptable, que ha permitido la apropiación de estas categorías para elaborar una propuesta compatible con los paradigmas de la modernidad y el desarrollo. En la actualidad, ambos discursos sufren un proceso de desgaste y cooptación por parte del modelo hegemónico monocultural moderno. Por ello, es importante que el pensamiento crítico no se vuelva funcional al sistema.

Como ya lo aventuraba Catherine Walsh, existen varios tipos de interculturalidad. La interculturalidad relacional (que reconoce las diferencias), la funcional (que sirve al sistema) y la crítica, siendo esta última la que se vincula con la descolonización. Sin esta reflexión crítica descolonial, la interculturalidad se queda en el meramente ingenuo e intencional. Pero Estermann asegura que esto también es recíproco, un discurso político descolonial no llega al fondo de la problemática si no toma en cuenta un debate, los alcances y limitaciones de un diálogo intercultural.¹³¹

No obstante, consideramos que el discurso descolonial e intercultural ya ha sido cooptado por la modernidad. La interpretación y comprensión de ambos conceptos que han hecho los nuevos gobiernos progresistas de Ecuador y Bolivia es una prueba de ello: la interculturalidad ha sido entendida como sinónimo de “multiculturalismo”, y la “descolonialidad” como una suerte de reconfiguración del universo simbólico-cultural, es decir, bajo una postura folclórica. Los líderes de estos gobiernos creen (o pretenden creer) que la descolonialidad puede ser introducida promulgando

¹³¹ Cfr: Josef Estermann, Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía Intercultural, Polis, Revista Latinoamericana, Vol. 13, N° 38, 2014, pp. 347-348.



leyes, bastando con cambiarle el nombre al país o promoviendo la educación bilingüe, mientras se mantienen las estructuras políticas, económicas y sociales intactas. Con estas medidas las mentalidades y estructuras coloniales persisten y la descolonización se convierte en un simple “maquillaje”.

Para evitar eso debemos concebir, que ninguno de los dos conceptos son entidades estáticas que se dan en un espacio/tiempo determinados, sino más bien procesos siempre abiertos e inconclusos que requieren de un esfuerzo histórico de largo aliento y de un potencial utópico. En segundo lugar, que tanto la descolonización como la interculturalidad encuentran su “fuego de prueba” en el campo político, económico y social. En tercer lugar, el discurso de la inclusión” y el “diálogo” pueden invisibilizar estructuras de asimetría y hegemonía que son características de sociedades coloniales y no de pueblos en vía de emancipación y autodeterminación.¹³²

En este sentido, la interculturalidad crítica y emancipatoria toma conciencia de la colonialidad de las estructuras y relaciones de poder al interior de la realidad social. Es decir, tiene en cuenta que las condiciones previas al establecimiento del diálogo entre culturas son asimétricas. Así mismo, integra las tres dimensiones de la colonialidad del poder: clase social (capitalismo global), “raza o etnia” (racismo o etnocentrismo) y género (machismo o patriarcado).

La interculturalidad debe ser entendida como proyecto y como herramienta que busque la transformación de las estructuras que componen el Estado y la sociedad bajo criterios fundados en la descolonialidad, la equidad y la igualdad. Como un proyecto que no pretenda promover la inclusión de “minorías” dentro de lo establecido, sino reconstruirlo y refundarlo a partir de la conjunción de saberes, prácticas y formas de vivir distintos.¹³³ De no poseer estas características, la interculturalidad es fácilmente instrumentalizada e incorporada a la modernidad y al discurso hegemónico de la cultura dominante.

El problema es que la interculturalidad crítica se ha interpretado en clave “étnica”, es decir, se limita únicamente a la tercera variable [del “patrón colonial”], sin considerar la cuestión de género y clase

¹³² *Ibidem*, p. 354.

¹³³ *Cfr.*: C. Walsh, “Interculturalidad y Plurinacionalidad. Elementos para el Debate Constituyente”, Universidad Andina Simón Bolívar, Abril del 2008, p. 37.



social¹³⁴ del patrón colonial completo. Esto nos lleva a la **principal hipótesis de este trabajo**: El debate intercultural ha sido clausurado debido a que se produjo una “etnización” de la interculturalidad. Esto es, que debido a que el discurso intercultural ha sido promovido sobre todo por organizaciones sociales étnicas (indígenas) se ha identificado el término “cultura” como sinónimo de “etnia”. Esto impide que otros grupos sociales subalternos y otras culturas se apropien del discurso intercultural e incluyan sus proyectos políticos en él, pues éstos encuentran el sustento de su definición identitaria más allá de lo étnico. Con el término subalterno nos estamos refiriendo a todos aquellos grupos marginados, que desean un cambio civilizatorio, pero no encuentran en la interculturalidad o el Buen Vivir una alternativa debido a que creen que es algo puramente “étnico” e “indígena”. A su vez, el que no se apropien del proyecto y herramienta intercultural provoca que no comprendan lo que es el “Buen Vivir”.

A esto se debe que los escépticos del “Buen Vivir” lo califiquen como poco menos que una utopía. Para ellos, el vivir en armonía con la naturaleza implica una ruptura epistémica y cultural tan “violenta” para el hombre moderno blanco-mestizo y ciudadano que es virtualmente imposible llegar a él. Probablemente, estos escépticos creen que el “Buen Vivir” es regresar a vivir a la selva o al bosque “como los indígenas”, o hacer una regresión en la supuesta “evolución” de la humanidad. Nada más fuera de entendimiento. El “buen vivir”, como ya lo hemos visto, se trata de una vida en armonía no sólo con la naturaleza, sino entre seres humanos como sujetos sociales, por lo que para llegar a para ella se necesitará la dinámica de estas fuerzas sociales en un continuo proceso de construcción (buen vivir) y destrucción (descolonialidad) a través del diálogo otorgado por la interculturalidad. Pero, insistimos, esta interculturalidad deberá ser crítica, es decir, descolonial, no podrá caer en un simple formalismo y pantomima de diálogo multicultural, sino que deberá reconocer que existen desigualdades histórico-estructurales dadas por un proceso colonial.

En este último aspecto, los críticos de la descolonialidad e interculturalidad afirman que se culpa a una coyuntura específica (la Conquista de América) de los males que aquejan en la actualidad a los países colonizados. Como si antes de la colonización hubiera existido un ideal civilizatorio entre las culturas precolombinas. Lo cierto es que no se trata de volver a un supuesto pasado “perfecto” (el

¹³⁴ Cfr: Joseph Stermann, *Op. Cit.*, p. 358.



cual evidentemente nunca existió). Lo que se intenta es que a través de un pensamiento crítico, darse cuenta de la subjetividad impuesta con esa colonización que existe hasta nuestros días y que nos mantiene subyugados, marginados y dependientes; hacer un esfuerzo por superarla y construir un pensamiento propio, con lo mejor de lo interno y lo mejor de lo externo.

En síntesis, para llegar al “Buen Vivir”, habrá que establecer un continuo diálogo intercultural de largo aliento, y para poder construir este diálogo intercultural primero habrá que descolonizarse. Es claro que este cambio no ocurrirá “de la noche a la mañana” Aceptar que, al interior de los Estados independientes que alguna vez fueron colonias, aún existe una estructura que organiza a la sociedad con base en la raza, el género y la clase social de manera interrelacionada será el primer paso. Estas violentas estructuras de poder son las que deberán ser superadas.

Al respecto, Walter Benjamín ha dicho: “la esencia de una cosa aparece en su verdad cuando ésta es amenazada de desaparecer”. Depende de nosotros el convertir “la crisis de paradigmas” de las ciencias sociales en la región (en un momento de desintegración del sistema-mundo moderno-colonial en que se amplían nuestras opciones), en una coyuntura propicia para imaginar y construir un nuevo futuro.¹³⁵ Luego entonces, lo primordial ahora será extrapolar estos conceptos a la práctica social. Siendo que, como lo mencionamos, las nociones de interculturalidad y “Buen Vivir” fueron concebidas al interior del movimiento indígena ecuatoriano, pasaremos ahora a hacer un sucinto pero enriquecedor repaso por la historia del Ecuador y la realidad que permitió el surgimiento, concreción e implementación de estos conceptos antes descritos.

¹³⁵ Francisco López Segrera, “Abrir, impensar y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?” en E. Lander, *Op. Cit.*, p. 196.



2. El desarrollo de la República del Ecuador en la era global.

*Aquí se respira lucha
Vamos caminando
Yo canto porque se escucha
Vamos dibujando el camino
¡Aquí estamos de pie!*

Calle 13 (2010, Pista 7)

En este segundo capítulo se analizará a grandes rasgos la evolución histórica de la realidad económica, política y social del Ecuador desde el fin de la dictadura militar y el regreso a la democracia liberal a finales de los años setenta, hasta la llegada de Rafael Correa al poder y la promulgación de la Constitución vigente en el Ecuador. Se trata de un periodo histórico que abarca casi tres décadas (1979-2008) por lo que se intentará abordar lo más breve, lacónica y sucintamente posible.

Como se vio en el primer capítulo, los vaivenes del contexto internacional de esa época se caracterizaron por un retorno al liberalismo económico y político, la aparición del proceso de la globalización que provocó un mundo más comunicado e interdependiente, así como el fin de la Guerra Fría y el mundo bipolar que sobrevino con la implosión de la Unión Soviética. Estos procesos se materializaron en una mayor presión por partes de las instituciones económicas internacionales de Bretton Woods (el FMI y el Banco Mundial) con el objetivo de impulsar un giro de las políticas económicas hacia el predominio del mercado y el aperturismo al comercio internacional.

En el plano político como resultado del fin del conflicto entre izquierda y derecha (capitalismo y socialismo) tras el derrumbe del bloque socialista las otrora represivas dictaduras, necesarias para el capital financiero internacional, comienzan a ser paulatinamente relegadas y debilitadas para dar paso al regreso de la democracia. Por otro lado, la agenda internacional dejó de estar dominada por temas exclusivamente políticos y económicos y se permitió abordar temas largamente ignorados como el tema social o medioambiental. Así mismo el derrumbe de la Unión Soviética debilitó súbitamente a la izquierda tradicional (partidos políticos, sindicalismo, movimientos académicos y estudiantiles, etc.) y por el contrario fortaleció a la sociedad civil y dio apertura a nuevas visiones e



identidades colectivas que conformaron los llamados Nuevos Movimientos Sociales (NMS) como los movimientos étnicos, el ambientalismo o los movimientos de género. Ante el debilitamiento y retiro del Estado, la sociedad civil insertó sus demandas en distintas instancias como las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) que en muchos casos intentaron atender aquellos temas que el aparato estatal había abandonado, con mayor o menor éxito.

Así, el proyecto desarrollista de la dictadura militar de los años 60 y 70 basado en la conducción de la economía por el Estado, conjuntamente con los conceptos de nación como una comunidad homogénea mestiza y la ideología del progreso, tendieron a perder fuerza frente a nuevas propuestas como la economía de mercado, la afirmación de identidades particulares (como la indígena o la afroecuatoriana), regionales, y el desarrollo sustentable.¹³⁶

En este sentido, es muy importante el papel que tuvo primero el movimiento sindical, obrero y campesino en los años ochenta, y posteriormente el movimiento indígena como actor político y social a lo largo de la década de los noventa y principios del nuevo milenio, el cual denunció su condición de exclusión y marginación. El movimiento indígena ecuatoriano (MIE) incidiría ampliamente en el devenir de la historia ecuatoriana demandando inicialmente el reconocimiento de sus identidades y nacionalidades, su derechos a la autodeterminación y autonomía, y, posteriormente por su resistencia a la implementación del proyecto neoliberal en lo económico y la búsqueda de una alternativa al desarrollo, y en lo político proponiendo un nuevo sistema institucional más inclusivo basado en la interculturalidad y la descolonialidad.

Se trata pues, de un periodo con grandes movilizaciones sociales que terminaría finalmente en la primera década del nuevo siglo en la que se presentan dos momentos: primero veremos que esta ola de movilizaciones provocaría el colapso del sistema político ecuatoriano, la erosión de la legitimidad partidista y la pérdida de confianza por parte de la opinión pública en la representación política. Estos turbulentos devenires desembocarían en la *Rebelión de los Forajidos* y

¹³⁶ Carlos Espinosa Fernández de Córdoba, *Historia del Ecuador en contexto regional y global*, Editorial Nexus: España, 2010, p. 677.



posteriormente en la *Revolución Ciudadana*¹³⁷ encabezada por el ahora presidente Rafael Correa, el cual sabría leer y recuperar todas las demandas que la sociedad había demandado para, por fin, dar paso a un periodo de estabilidad, producir una nueva constitución que si bien era desarrollista también era de carácter descolonial, defensora de la soberanía, anti imperialista, e intercultural, y que recuperaba parte de la filosofía indígena del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*. Si bien en la práctica esto sigue siendo un proceso en construcción, situación que será posteriormente abordada.

Las principales características de esta etapa (1979-2008) pueden resumirse en ciertos aspectos generales. Primeramente, se considera el supuesto de que fue una **etapa profundamente democrática**, es decir la democracia en Ecuador verdaderamente existió. No obstante, no fue una democracia formal, entendida en el sentido liberal representativo, (pues el que hubiera democracia no era sinónimo de que existiera respeto a las instituciones democráticas recién formadas) sino en su sentido más literal y abierto como la capacidad del pueblo de elegir a sus gobernantes y manifestar con su voto, movilizaciones y otros medios, la aprobación o el repudio a las medidas de éstos. La **crisis política** expresada en la costumbre de deponer presidentes (siete presidentes en 10 años) y pasar por alto la legalidad institucional, fue una práctica más bien común en este periodo. Aún así, la vigencia de la democracia fue tal que no hubo un sólo régimen militar en estos años. Los militares si bien jugaron un papel fundamental como árbitros en momentos de crisis e inclinando la balanza a favor de uno u otro actor político (por ejemplo en la deposición de presidentes), concluyeron claramente que no les correspondía volver a gobernar y que la democracia era el único régimen legítimo.

Otra característica que fue (y siempre ha sido) importante en el Ecuador es el **fuerte regionalismo**, usualmente expresado en las diferencias y rivalidades entre sierra y costa, entre las ciudades de Quito y Guayaquil.¹³⁸ Mientras en la sierra, por sus características geográficas y por el hecho de estar más cerca de la capital siempre ha existido una cultura terrateniente positiva a la planificación del Estado benefactor, en la costa es lo opuesto, pues en Guayaquil (al ser el principal puerto de

¹³⁷ Con ese nombre se denomina el proyecto político del gobierno de Rafael Correa, actual presidente del Ecuador, en clara alusión al proyecto venezolano de Hugo Chávez: la Revolución Bolivariana, en el cual se inspira vagamente.

¹³⁸ A propósito, el regionalismo y la rivalidad entre ciudades es un fenómeno bastante común en países de Sudamérica: Colombia, rivalidad entre Bogotá y Medellín; Perú, rivalidad entre Lima y Arequipa, etc.



comercio del Ecuador) siempre ha existido cierto individualismo liberal y visión favorable a la incorporación a la economía mundial. Así mismo, el regionalismo fue una de las principales causas por las cuales el Decálogo Neoliberal nunca pudo “embonar” completamente en la sociedad ecuatoriana, pues a pesar de haberse aplicado de manera lenta, los ajustes estructurales en Ecuador se dieron sin las características de *shock* o “golpe”¹³⁹ que mostraron en otros países como Argentina, Chile o México.

Las reformas se aplicaron muy parcialmente debido a que resultó imposible armar una coalición o alianza (entre las élites de la sierra y la costa) a favor de estas reformas. Aun si ocupaba espacios de representación política, la oligarquía no conseguía ni el acuerdo político para instaurar formas estables de gobierno, ni conseguía implantar la hegemonía del proyecto neoliberal. Esta “atrofia hegemónica”, exacerbó la turbulencia política, ralentizó el avance del neoliberalismo, y extendió las oportunidades para que diversas organizaciones sociales desafiaron reiteradamente el *status quo*.¹⁴⁰ Así, los conflictos económicos y políticos entre las élites condujeron a profundizar la ilegitimidad del sistema político, el deterioro de la institucionalidad estatal y a un relativo fracaso de las reformas.¹⁴¹

Pero, quizá el aspecto más importante en este periodo, fue la constante **pugna entre Ejecutivo y el Legislativo**. Frecuente fue el bloqueo de las iniciativas del Ejecutivo por parte del Legislativo, pues (salvo contadas excepciones) ningún presidente gozó desde un inicio de mayoría de su partido en el Congreso. Esta pugna llevaría a extremos casos de acusaciones mutuas de corrupción oficial (p.ej. manejo turbio de fondos públicos) que terminaron desprestigiando a ambos poderes, promoviendo la anti-política en la sociedad, erosionando la confianza en los partidos políticos tradicionales y permitiendo el surgimiento de nuevos movimientos sociales y actores políticos.

¹³⁹ La doctrina del Shock es una tesis de la periodista Naomi Klein que afirma que las políticas económicas del neoliberales fueron implementadas en los países, no porque fuesen populares, sino a través de impactos en la psicología social a partir de desastres o contingencias (crisis económicas, invasiones militares, etc.), provocando que, ante la conmoción y confusión, se puedan hacer reformas impopulares. “La crisis como excusa para una doctrina del shock”, El Diario, 1 de Octubre del 2013, http://www.eldiario.es/zonacritica/crisis-excusa-doctrina-shock_6_181341879.html, (Consultado el 12 de Septiembre del 2014).

¹⁴⁰ René Zavaleta Mercado, *Lo nacional-popular en Bolivia* citado en Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 19

¹⁴¹ Augusto Barrera Guarderas, *Acción Colectiva y Crisis Política. El Movimiento Indígena Ecuatoriano en la década de los noventa*, OSAL/Abya Yala/Centro de Investigaciones CIUDAD: Quito, 2001, p. 182.



Aunado a los defectos antes expuestos, otro aspecto de la democracia ecuatoriana es que los **partidos no rendían cuentas** ni atendían las demandas de la población y más bien actuaban a favor de sus propios intereses o de reducidas clientelas.¹⁴² Con la apertura democrática se generaron expectativas inmediatas de que se inauguraría una nueva y próspera época política. La nueva democracia tendría tres elementos claves: sería incluyente, estaría basada en partidos de masas ideológicos, y la provisión de servicios públicos por un Estado benefactor la respaldaría.¹⁴³ El escenario era prometedor: por primera vez el sufragio era universal y la recién aprobada Constitución de 1979 promovía la creación de partidos que se pensaba representarían verdaderamente a la sociedad y terminarían con las perniciosas prácticas caudillistas, corporativistas y clientelares.

No obstante pronto sería evidente que esta expectativa era irreal, pues los partidos políticos seguirían siendo instrumentos para ambiciones personales, indisciplinados, nepotistas, asociados a grupos económicos y con poca unión ideológica. No existía como tal un proyecto de nación consensuado pues mientras los partidos de centro y centro izquierda estaban filosóficamente opuestos a las reformas neoliberales, los de derecha no deseaban el éxito de otros partidos de derecha y se mostraban reacios a asumir el costo político que conllevaba una medida tan impopular entre la población como el apoyo al neoliberalismo.

A esto se le suma el difícil panorama económico ecuatoriano de profunda **deuda externa y constantes crisis económicas**. En efecto, la onerosa carga de la deuda externa fue uno de los hechos claves de la vida política de esta época.¹⁴⁴ A lo largo de la década de los 80 y 90 existe en Ecuador una profunda crisis económica causada por la enorme deuda pública heredada del gobierno militar. Así, muchos de los problemas que enfrentó la economía ecuatoriana no eran atribuibles a las reformas neoliberales, sino a la supervivencia de los legados de la etapa desarrollista. Esto sólo empeoraba con la cultura política que predominaba en el Ecuador de que todos las prerrogativas

¹⁴² Cfr: Julio Echeverría, *El desafío constitucional*, Abya Yala/Friedrich Ebert Stiftung, Quito, 2006, pp. 38-39.

¹⁴³ Anita Isaacs, "Los problemas de consolidación democrática en Ecuador" en Felipe Burbano de Lara (comp.) *Democracia, gobernabilidad y cultura*, FLACSO, Quito, 2003, p. 268.

¹⁴⁴ En los años ochenta el Ecuador debía 5.1 mil millones de dólares a bancos internacionales y gobiernos extranjeros. Este monto ascendió a 11 mil millones en 1988, con lo que los pagos anuales representaban el 33% del presupuesto del Estado en Carlos Espinosa, *Op. Cít.*, p. 699.



que el Estado le brindó a la sociedad durante las décadas anteriores (p.ej. subsidios, empleo en el sector público, etc.) eran derechos inalienables. Uno de los frenos al neoliberalismo provino justamente de aquellos antiguos beneficiarios del estatismo: clase media de empleados públicos, empresarios y campesinos acostumbrados al paternalismo estatal, protegidos por el anterior sistema benefactor y de sustitución de importaciones.

La **dependencia de las exportaciones de petróleo** fue otro rasgo clave de la economía esos años. El Ecuador hasta la fecha depende enormemente de los precios del petróleo, por lo que había una directa correlación en la que cuando los precios bajaban surgían crisis multidimensionales, así como inestabilidad política y social. A esto hay que añadir la extrema **vulnerabilidad ante fenómenos naturales** que tiene Ecuador al ser un país tan pequeño, tales como “el Niño”, terremotos, erupciones volcánicas, etc.

Estos aspectos fueron desgastando paulatinamente a los partidos e instituciones y arrastraron al país hacia una implosión del sistema político y a frecuentes crisis económicas. La democracia finalmente terminó por desencantar al electorado, pues no resolvía los problemas de la sociedad ni generaba bienestar. Los electores esperaban gobiernos que ejercieran autoridad, que lograran hacer cambios necesarios y que procesaran los conflictos exitosamente.¹⁴⁵ Esto fue una de las causas que llevaron al poder un modelo hiperpresidencialista¹⁴⁶ como Rafael Correa.

2.1. Apertura democrática y el inicio de la “larga noche neoliberal”.

Desde el inicio del régimen democrático se consideraba que éste iba a retomar y profundizar el modelo económico del Estado desarrollista consolidado en los años de la dictadura militar, y que éste sería un componente clave de la nueva democracia que se esperaba consolidar. Sólo dicho Estado podía dar orden y estructuración al naciente sistema democrático. En este sentido esta

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 713.

¹⁴⁶ El hiperpresidencialismo es un régimen de gobierno en el cual el poder ejecutivo no sólo posee preeminencia sobre el resto de los poderes (presidencialismo), sino que están bajo su tutela directamente. A veces comparado con el bonapartismo, en la práctica un mejor ejemplo puede ser el estalinismo de la ex Unión Soviética, o más recientemente los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Julio Echeverría, “Hiperpresidencialismo”, *El Comercio*, <http://www.elcomercio.com/opinion/hiperpresidencialismo.html>, (Consultado el 30 de Septiembre del 2015).



tradicción desarrollista fue recuperada por **Jaime Roldós (1979-1981)**, presidente electo en la votación de 1979, con el que Ecuador se inicia en un nuevo periodo democrático. No obstante, el presidente desde un inicio se encontró con la oposición de su propio partido, liderado por Assad Bucaram, quien no estaba dispuesto a permitir perder el liderazgo de su partido.¹⁴⁷

En los meses sucesivos ocurrirían cuatro hechos dramáticos que incidieron en la aspiración reformista del gobierno y supusieron un cambio radical en su ideario inicial: el fin de la bonanza petrolera y la crisis de la deuda externa; el conflicto bélico con Perú; la muerte accidental del propio presidente Roldós y el fenómeno climático de El Niño en 1983.¹⁴⁸ La guerra de Paquisha contra el Perú¹⁴⁹ tuvo un enorme costo económico y el gobierno se vio obligado a reducir el subsidio a la gasolina a y a los alimentos básicos para financiar la campaña bélica. Tras la muerte del presidente, el vicepresidente **Oswaldo Hurtado (1981-1984)** asumió el poder, teniendo que enfrentar además de la onerosa deuda externa, una agresiva oposición en el Congreso. Los desequilibrios económicos se vieron potenciados una vez que los precios del petróleo descendieron de 45 a 20 dólares por barril¹⁵⁰ y se sintieron los efectos del fenómeno de El Niño. En mayo de 1982 y por primera vez en trece años, el gobierno de Hurtado devaluó el sucre de 25 a 33 frente al dólar.¹⁵¹ Con estas medidas, Hurtado fue el artífice del inicio de la aplicación del neoliberalismo en el Ecuador.

Ante la crisis de la deuda, Hurtado respondería con una de sus decisiones más polémicas: la “sucretización” de la deuda del sector privado, medida impulsada por el FMI y que consistió en la transferencia de la responsabilidad de los deudores privados hacia el Banco Central (el Estado asumió la deuda en dólares que las grandes empresas privadas nacionales tenían con bancos internacionales) lo cual fue considerado como un enorme “premio” para las empresas pues éstas pagaban con sucres al Estado (una moneda que se devaluaba rápidamente) mientras que el Estado pagaba al FMI imprimiendo dinero y luego pagando en dólares, lo cual disparó la inflación

¹⁴⁷ Catherine M. Conaghan, “Políticos versus partidos” en Felipe Burbano de Lara (comp.) *Democracia, gobernabilidad y cultura*, pp. 231-232.

¹⁴⁸ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 95.

¹⁴⁹ Este conflicto, iniciado el 22 de enero de 1981 ocurrió debido a los intentos de las Fuerzas Armadas ecuatorianas de rebasar la línea fronteriza con el Perú trazada por un fallo arbitral que Ecuador desconocía como válido. Dicho conflicto terminaría hasta dos décadas después.

¹⁵⁰ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 683.

¹⁵¹ David Corkill, “Politics in Ecuador 1979-1984” *Bulletin of Latin America Research*, Vol. 4, No. 2, 1985, p. 72



exponencialmente. Los efectos de la inflación terminaron por dismantelar las pretensiones desarrollistas del gobierno y al mismo provocó la convocatoria a cinco huelgas nacionales convocadas por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) entre 1981 y 1983¹⁵² lo cual evidenció la erosión del capital político del gobierno.

Aunado a esto, Hurtado enfrentó una oposición en el Congreso aún más férrea que la que experimentó Roldós. Encabezada por el líder de derecha, León Febres Cordero, éste proponía que ante el endeudamiento y la crisis económica e inflacionaria, el Estado debía retirarse completamente de la economía. La realidad es que la política desarrollista de Roldós-Hurtado no había tenido la culpa de la crisis económica provocada por el heredado endeudamiento del periodo dictatorial, la baja de los precios del crudo y los fenómenos meteorológicos.

Para la siguiente campaña electoral, el candidato **León Febres Cordero (1984-1988)** se dio cuenta temprana y astutamente que el neoliberalismo no ganaba votos, por lo que realizó una hibridación de su discurso de economía de mercado con un estilo populista, personalista y clientelar, que marcaría las pautas seguidas por la mayoría de los candidatos presidenciales subsiguientes. Con esta estrategia, Febres Cordero salió triunfante e inicio su periodo en agosto de 1984. Éste se vio marcada por la limitada aplicación de medidas neoliberales, la incesante confrontación con el Congreso, el autoritarismo personalista y hacia el final de su periodo, una agudización de la crisis económica.¹⁵³ A pesar de que logró la liberalización de las tasa de interés bancarias, la gran oposición que dominaba el Congreso liderada por el partido Izquierda Democrática (ID), no le permitió liberalizar el comercio a través de la reducción de los aranceles ni tampoco la privatización de empresas estatales, ambos aspectos considerados como claves para el modelo neo-liberal.

Frente a la dura oposición, Febres Cordero implementó un modelo personalista y en varias ocasiones hizo uso de la fuerza pública para rodear a las sedes del Congreso y la Corte Suprema (poderes Legislativo y Judicial). Así mismo, hizo un esfuerzo por debilitar a los partidos políticos que intentaban aislarlo mediante la convocatoria a un plebiscito que permitiría las candidaturas independientes, medida que fue rechazada de manera contundente. Aunado a ello, su gobierno tuvo

¹⁵² Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 96.

¹⁵³ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 685.



que enfrentar al pequeño grupo guerrillero *Alfaro Vive, ¡Carajo!* (AVC) lo que contribuyó a ahondar su imagen de autoritarismo ante la opinión pública. Vale decir que el objetivo de AVC era derrocar a Febres Cordero para regresar al desarrollismo. La acción guerrillera fue la coartada perfecta para desplegar un ambiente de represión que amedrentó en parte la protesta social sindicalista pero que, con el apoyo logístico de los Estados Unidos prácticamente aniquiló el intento insurgente al iniciar la lucha anti-narcóticos, logrando impedir que éste movimiento creciera hasta niveles similares al de su vecina Colombia (las FARC, ELN). A partir de entonces se produce el declive exponencial de las huelgas nacionales del FUT y del sindicalismo ecuatoriano en general.

Durante sus dos últimos años, la caída de los precios del petróleo y luego los efectos de la ruptura del oleoducto como consecuencia del terremoto de marzo de 1987 (interrumpiendo las exportaciones de petróleo por seis meses), terminaron por descomponer la economía del país. La inflación anual a diciembre de 1987 fue de 32.5%, y un año más tarde llegó al 85.7%; mientras el PIB decreció en 6.5%.¹⁵⁴ Finalmente, en 1986 se produjeron dos alzamientos militares fallidos a cargo del jefe de la Fuerza Aérea, Frank Vargas Pazos. Como resultado del caos con el que terminó la experiencia del gobierno derechista, era natural que se apareciera el “efecto péndulo” y en 1988 se produjo un viraje del electorado desde la derecha hacia la centro-izquierda y el populismo del serrano **Rodrigo Borja (1988-1992)** del partido Izquierda Democrática (ID).

El gobierno de Borja a diferencia de sus predecesores, tuvo como ventaja un panorama favorable tanto interno como externo. El precio del petróleo se recuperó y su partido obtuvo una mayoría en el Congreso. No obstante, Borja heredaba un país en plena crisis económica y con un régimen internacional hegemonizado por el campo político neoliberal¹⁵⁵, por lo que tuvo pocas iniciativas gubernamentales pues no se sentía cómodo aplicando el modelo neo-liberal, pero tampoco se atrevió a proponer una alternativa izquierdista. El resultado fue que hizo una que otra reforma en contra de sus propias convicciones y prácticamente nada que justificara ser catalogado como de izquierda.¹⁵⁶ Dentro de sus medidas se encontró la firma de dos cartas de intención con el FMI, la liberalización parcial del comercio internacional mediante la reducción de aranceles, mientras que

¹⁵⁴ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 103-104.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 106.

¹⁵⁶ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 689.



sus mayores logros fueron la reducción de la inflación y la consecución de la desmovilización del grupo AVC. Así, una sociedad empobrecida fragmentada, sin hegemonías ni proyectos nacionales, con un sistema político deteriorado, ingresa a la década de los noventa conmovida por la irrupción del primer levantamiento indígena.¹⁵⁷

2.2. La década de los noventa: el Movimiento Indígena ecuatoriano (MIE) y Nuevos Movimientos Sociales (NMS).

En las elecciones de 1992 se produjo de nuevo el “efecto péndulo” y el candidato de derecha **Sixto Durán Ballén (1992-1996)** arrasó en las elecciones. Durán Ballén logró aplicar varias reformas de corte neoliberal: liberalizó el sistema financiero y promovió las privatizaciones. Sin embargo también enfrentó el bloqueo de muchas de sus iniciativas pro-mercado. Como respuesta al boicot legislativo, el presidente intentó pasar por alto el Congreso con dos plebiscitos que fueron un rotundo fracaso. Aunado a ello, aconteció una desaceleración de la economía, agravada posteriormente en 1995 como resultado de la Guerra del Cenepa con Perú (la cual fue provocada por las mismas razones que la Guerra de Paquisha) en la que triunfaron las Fuerzas Armadas ecuatorianas (a diferencia de Paquisha ahora las FF.AA ecuatorianas estaban bien preparadas), pero provocó fuertes desequilibrios económicos.

Esta vez “efecto péndulo” se mezcló con la sensación de exclusión generada por el gobierno elitista de Durán Ballén, lo que le dio la victoria en las elecciones de 1996 al populista **Abdalá Bucaram (1996-1997)**. Estas elecciones fueron significativas por la proliferación de opciones políticas no tradicionales en la que los nuevos movimientos sociales pasaron a la escena política, como el flamante partido Pachakutik-Nuevo País que abanderó demandas sociales novedosas como el ambientalismo, la anti-corrupción, los derechos étnicos y la democracia participativa.

Si durante los gobiernos anteriores, las reformas neoliberales se intentaban instaurar de manera más o menos parsimoniosa, a partir del gobierno de Bucaram, pasando por Mahuad y Noboa, el

¹⁵⁷ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 112.



ritmo del ajuste se apresura.¹⁵⁸ Así, el gobierno de Bucaram intentó presionar para que las reformas pendientes se hicieran realidad. A partir de ese año, los efectos sociales de tales reformas, y la cada vez más profunda precarización de la sociedad, se acompañaron de la intensificación de la protesta.¹⁵⁹ Fueron causa y efecto, es decir, debido a la aceleración de los ajustes neoliberales, se intensificaron las protestas sociales.

Bucaram se presentó como un “Carlos Ménem ecuatoriano” intentando la privatización de múltiples empresas estatales. No obstante, el estilo populachero de Bucaram y los graves escándalos de corrupción generaron rechazo entre las clases medias quiteñas y varios empresarios.¹⁶⁰ Los excesos de Bucaram hicieron que salieran a las calles decenas de miles de personas de estratos medios y altos de Quito en una manifestación multitudinaria para tumbar al presidente. Cuando los políticos de los otros partidos vieron la extrema vulnerabilidad de Bucaram, optaron por declarar su “incapacidad mental” para gobernar y lo destituyeron en una sesión con apenas 44 de los 72 votos del Congreso.¹⁶¹ Las Fuerzas Armadas en su papel arbitral decidieron no reprimir las movilizaciones y en su momento retiraron su apoyo al presidente, por lo que éste tuvo que huir a Panamá.

Acto seguido fue designado como “presidente interino” a **Fabián Alarcón (1997-1998)** quien sería un simple encargado del poder, una ‘marioneta’ de la partidocracia sin mayor peso político. El principal suceso de su administración fue la Asamblea Constitucional de 1998, impulsada por los movimientos sociales, principalmente el MIE que intentaban incluir sus demandas de territorialidad y plurinacionalidad. No obstante, los partidos políticos más fuertes se apropiaron de la causa de la Asamblea Constituyente para introducir su propia agenda favorable a sus intereses.

Así, la redacción de la Constitución de 1998, fue planeada por los partidos tradicionales para suplir la que se consideraba la peor deficiencia de la democracia ecuatoriana. Así, se creó una constitución hiperpresidencialista para evitar el bloqueo del Congreso al Ejecutivo y así acelerar la

¹⁵⁸Natalia Catalina León Galarza, *Ecuador, la cara oculta de la crisis: ideología, identidades políticas y protesta en el fin de siglo*, CLACSO: Argentina, 2009, p. 22.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 16.

¹⁶⁰ Alberto Molina Flores, *Democracia y Militares. Crisis y Arbitraje, de Roldós a Palacio*, Editorial El Conejo: Ecuador, 2005, pp. 33-34.

¹⁶¹ Cfr: Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit*, p. 230.



implementación de las reformas neoliberales, tarea para estos partidos, impostergable. Al final, esto no solucionó nada porque la crisis de los partidos y la anti-política se aceleró tanto que los presidentes elegidos bajo la nueva Constitución no pertenecían a los partidos políticos tradicionales más fuertes, sino que eran *outsiders* (personajes desvinculados a estos partidos y por ello supuestamente 'exentos' de sus vicios).

Los resultados para el Movimiento Indígena Ecuatoriano (MIE) fueron ambivalentes, si bien la Asamblea no declaró la plurinacionalidad el Estado, si consagró derechos indígenas (educación bilingüe, la justicia vernácula, la territorialidad y la identidad oficial del país dejó de ser homogénea-mestiza y convirtió al Ecuador en un país multicultural y pluriétnico). Además, también introdujo la descentralización política y nociones de desarrollo sustentable que daban cuenta de que la sociedad empezaba a criticar la idea del progreso sin límites. Cabe destacar que esta constitución era congruente con el contexto internacional en el que el Estado-Nación (fuerza política) se había visto debilitado en perjuicio de fuerzas que operaban a nivel mundial: primero por las fuerzas económicas (mercado) y luego por las fuerzas sociales (movimientos étnicos, ecologistas, feministas, etc.).

En 1998 se celebraron elecciones y **Jamil Mahuad (1998-2000)** ganó por un estrecho margen. Éste pudo igualar los fondos de campaña de su multimillonario competidor, Álvaro Noboa con financiamiento de la banca, lo que después fue cuestionado por la opinión pública¹⁶² y generaría sospechas de complicidad de Mahuad para proteger a los banqueros durante la crisis financiera que ya se cernía sobre el país. Esta crisis se reforzó con el fenómeno del Niño en 1997-1998 y por la erupción del Pichincha en 1999. Para mediados de 1998 varios bancos estaban en la bancarrota debido a sus malas prácticas y porque los deudores no podían pagar sus deudas.

En sus primeros meses Mahuad optó por ignorar la inminente crisis y se dedicó a buscar la paz con el Perú para dar fin al conflicto del Cenepa. Una vez concluidas las negociaciones de paz, se dispuso a enfrentar la crisis económica. Primero, aprobó la Ley de Garantía de Depósitos en noviembre de 1998, que estipulaba que si los bancos no podían cumplir con sus obligaciones, el

¹⁶² Carlos Espinosa, *Historia del Ecuador...*, p. 695.



Estado reembolsaría a los depositantes sus fondos públicos. Con esto, la inicialmente crisis financiera se convirtió en una crisis pública que estaba destinada a ser pagada por el pueblo.

La situación empeoraba, el precio del petróleo había descendido a 20 dólares por barril y luego a 7 dólares por barril en pocos meses.¹⁶³ Entre diciembre de 1998 y abril de 1999 colapsaron casi todos los bancos ecuatorianos los cuales tuvieron que ser salvados por el Estado. Este “salvataje” de bancos costó al país el 24% de su PIB¹⁶⁴, es decir, miles de millones de dólares. Uno por uno, los bancos iban cayendo y ante esta situación los clientes retiraban su dinero, lo cual llevó a Mahuad a congelar sus depósitos impidiendo su retiro, lo que encareció aún más a la población y generalizó el descontento. Finalmente, Ecuador no pudo seguir pagando la deuda externa y decretó la suspensión de pagos en 1999, lo que cortó al país el acceso a créditos internacionales.

Para ese año, la tasa de desempleo se disparó al 14.4%.¹⁶⁵ Empero, a pesar de ser la peor crisis de la historia del Ecuador desde su proclamación republicana, el gobierno seguía asumiendo que el crecimiento del desempleo, el cierre de empresas y la paralización de la inversión podían ser manejados como males menores. En esta retórica neoliberal impulsada por el FMI, la estabilidad financiera estaba por encima de la inversión pública. Aquí es importante tener en cuenta el hecho de que el FMI se desentendió de rescatar al Ecuador, evidenciando la poca o nula importancia geopolítica que reflejaba este país para Estados Unidos y las instituciones económicas y financieras internacionales:

La insignificante economía ecuatoriana no mereció el salvataje financiero de los organismos internacionales. La desquiciada economía ecuatoriana fue dejada sola para sufrir las heridas de su suerte. No mereció ni un solo gesto de ayuda en los foros en los cuales el presidente Mahuad suplicaba en vano la gracia del Olimpo. La profundidad del descalabro financiero arrastró al abismo a la economía junto con la legitimidad el régimen político.¹⁶⁶

¹⁶³ *Ibidem*, p. 696.

¹⁶⁴ Marco Romero, “Coyuntura nacional: se profundiza la recesión y la incertidumbre” *citado en* Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 28, noviembre, p. 22.

¹⁶⁵ Natalia Catalina León Galarza, *Op. Cit.*, p. 22.

¹⁶⁶ Fernando Guerrero y Pablo Ospina, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, CLACSO:Argentina, 2003, p. 192.



Finalmente, en enero de 2000 se declaró la dolarización de la economía. Con la dolarización se logró detener la devaluación del sucre (moneda nacional) al precio de privar al Estado de la capacidad de imprimir dinero, pues el sucre había pasado de 9,576 sucres por dólar en marzo de 1999, a 25 mil sucres por dólar en enero del 2000.¹⁶⁷ Para este año la crisis había provocado una reducción en el PIB del 7%¹⁶⁸ por tanto, es evidente que ésta incrementó exponencialmente la pobreza y la precarización de la sociedad, lo que llevó a los exponentes del neoliberalismo a aplicar medidas para intentar paliar las contradicciones que generaban dicha pobreza. Pero ya era demasiado tarde, estas medidas no pudieron aliviar la más grave de las consecuencias de la crisis financiera de 1999: la **migración**. Tan sólo en el año 2000 salieron del país casi 200 mil ecuatorianos a otros países, especialmente a España, Estados Unidos e Italia, en ese orden decreciente. Las cifras varían (hay algunas que llegan hasta el abrumador número de 3 millones) pero de acuerdo con cifras oficiales se estima que en un lapso de tan sólo 5 años (entre 1999 y 2003) salieron del Ecuador casi 700 mil ecuatorianos (695,681).¹⁶⁹ Este éxodo masivo de ecuatorianos afectó directamente al 7,3% de los hogares del país¹⁷⁰.

Sin embargo, se debe romper con la idea de que la pobreza y el desempleo han sido las causas únicas de la migración del Ecuador, siendo que este país siempre ha tenido una tradición emigratoria, la pobreza y el desempleo se activaron simplemente como detonantes. Esto es, que para que cientos de miles de ecuatorianos pudieran salir del país en un lapso de tiempo relativamente corto, debieron existir estrechas líneas migratorias previamente establecidas, es decir, familias ecuatorianas receptoras en países extranjeros (principalmente Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo XX y España desde mediados de los años ochenta). Los inmigrantes ecuatorianos en estos países ayudaron a sus familiares a migrar legalmente y de manera masiva durante la coyuntura de la crisis financiera de 1999, lo provocó que varios poblados quedaran prácticamente vacíos y en algunos casos (sobre todo en las clases menos favorecidas económicamente) se rompiera abruptamente el tejido social, pues emigraban solamente los

¹⁶⁷ Wilma Salgado, "La crisis en el Ecuador en el contexto de las reformas financieras", Ecuador Debate, N° 51, CAAP, Quito, diciembre del 2000, p. 16.

¹⁶⁸ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 702.

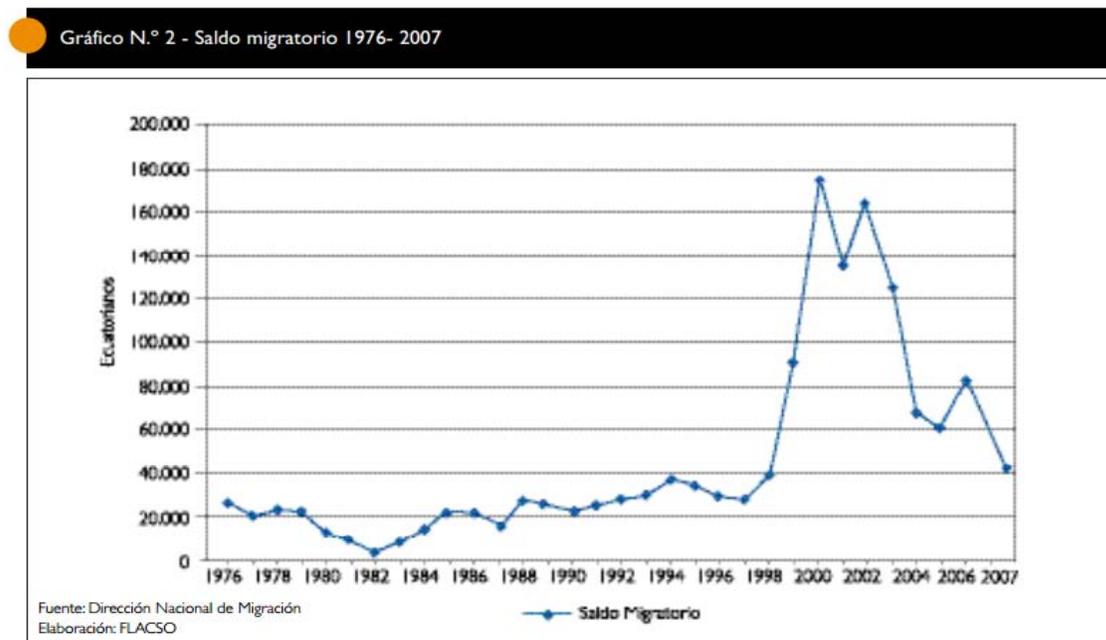
¹⁶⁹ s/a, *Ecuador: La migración internacional en cifras*, FLACSO: Quito, 2006, p. 16.

¹⁷⁰ Jeannette Sánchez, "Ensayo sobre la economía de la emigración en Ecuador", Ecuador Debate, N° 63, CAAP, Quito, 2005 p. 50.



miembros de la familia con mayores oportunidades productivas, separando de esta manera los padres de sus hijos.

La migración se ha reflejado a nivel macroeconómico en un crecimiento exorbitante y exponencial de las remesas, las cuales se han convertido en el segundo rubro de entrada de divisas para el Ecuador, sólo después del petróleo. Las remesas aumentaron de \$643 millones en 1997 a \$1.41 billones (mil millones) en el 2001, y a \$1,540 millones del dólares en 2003 que equivalieron al 6% del PIB ecuatoriano en ese año.¹⁷¹ Cabe destacar que si bien ha tenido impactos macroeconómicos, el fenómeno de las remesas no ha significado una mejora suficiente de la calidad de vida de los receptores de las mismas para disuadir nuevos flujos migratorios.



Fuente: Dirección Nacional de Migración, Elaboración: FLACSO.

Mientras tanto, Mahuad buscó el apoyo de Estados Unidos para mantenerse en el poder y evitar un muy probable golpe de Estado. Para asegurar este apoyo, Mahuad tomó la decisión desesperada de conceder la base de Manta a Estados Unidos para el monitoreo marítimo del narcotráfico. Como ya lo aventuraba Mahuad, la crisis provocó múltiples protestas en las que el MIE fue uno de los actores protagonistas. Los mandos medios del ejército hicieron contacto con los indígenas y juntos

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 53.



comenzaron a tramar la deposición del presidente. Los indígenas se alzarían y recibirían el apoyo de oficiales medios del ejército para tomar plantear la disolución de los tres poderes. Este acercamiento se dio porque tanto los militares como los indígenas confluían en la idea de “defender la soberanía”. Para ambos, medidas como la desnacionalización de la economía y la privatización de empresas públicas eran medidas que atentaban contra la seguridad nacional, por lo que había que “defender al país”.¹⁷²

La alianza militar-indígena actuó el 21 de enero del 2000 y los indígenas ingresaron al inmueble del Congreso de la mano del ejército. El alto mando del ejército retiró el apoyo a Mahuad por lo que éste se vio obligado a renunciar, e inmediatamente los indígenas y militares marcharon al Palacio de Carondelet (sede del ejecutivo) y lo ocuparon nombrando un triunvirato cívico-militar que se conoció como la “Junta de la Salvación Cívico Militar” y que incluía a **Antonio Vargas**, presidente de la CONAIE, a **Lucio Gutiérrez**, oficial medio del ejército, y a **Carlos Solórzano**, ex miembro de la Corte Suprema de Justicia. A media noche el alto mando decidió disolver el triunvirato y dar paso a la sucesión vicepresidencial y la reconstitución del Congreso.¹⁷³

El vicepresidente **Gustavo Noboa (2000-2003)** se posesionó el 21 de enero del 2000 y continuó con la lenta implementación del modelo neoliberal. Su gobierno tuvo la suerte de que el petróleo y otros productos de exportación se recuperaron. No obstante, aún así elevó en diciembre del 2000 los precios de los transportes públicos, de los combustibles y del gas de uso doméstico.¹⁷⁴ No fue una decisión oportuna, pues inmediatamente el MIE comenzó a preparar un nuevo levantamiento. Bajo el lema “Nada sólo para los indios” buscó el respaldo de sectores clase medieros y de bajos recursos independientemente de su adscripción étnica. Si bien el MIE ganaba mayor capital político, también es cierto que las fragmentaciones internas del movimiento parecían imparables. Para evitar mayor fragmentación, la CONAIE se abstuvo de postular un candidato indígena en las presidenciales de 2002.

¹⁷² Los indígenas habían colaborado ampliamente con el ejército en las dos guerras con el Perú, entregando sus cosechas y animando a los jóvenes indígenas a ir al frente. Ver Augusto Barrera G., *Op. Cit.*, pp. 175, 184.

¹⁷³ Al parecer, los militares consideraron inicialmente mantener el triunvirato por algunos meses hasta que se convocara a nuevas elecciones, pero la presión de EEUU y la oposición de la marina les obligó a cambiar de planes y permitir la sucesión presidencial. Ver Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 698.

¹⁷⁴ Franklin Ramírez Gallegos, “Fragmentación reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en Ecuador (2000-2010)” en OSAL, CLACSO: Argentina, Año XI, N° 28, noviembre, p. 23.



El Partido Pachakutik buscó entonces la formación de una alianza electoral con fuerzas afines. Y qué mejor que su aliado en la anterior revuelta: el coronel que lideró el derrocamiento de Mahuad. Así, el movimiento llegó a un acuerdo con Lucio Gutiérrez. En el 2002, Gutiérrez triunfaría en las elecciones presidenciales con un estilo populista y anti-político, prometiendo castigar a la clase política tradicional por la crisis financiera e incluir a los sectores marginados. Sin embargo, para entender todo este proceso, primero hay que entender en su complejidad el Movimiento Indígena Ecuatoriano y otros movimientos sociales.

➤ El Movimiento Indígena Ecuatoriano (MIE) y los Nuevos Movimientos Sociales (NMS).

Los nuevos movimientos sociales, al igual que en otras partes del mundo, proliferaron en los años noventa, como ya se mencionó, producto del fin de la Guerra Fría. En clara relación con un carácter **descolonial**, la lucha de clase, género, etnia y medio ambiente fueron las cuatro dimensiones sobre las que la lucha social encontró sus cauces, toda vez que desde la “independencia” y la constitución del Estado nacional, no había cambiado en nada la situación de explotación y miseria al que había sido sometida la población indígena, los pueblos afroecuatorianos, mujeres y otros sectores marginados. Es decir, el Estado ecuatoriano se constituyó marginando a la gran mayoría de la población:¹⁷⁵ los **subalternos**, a los cuales se les negó la ciudadanía y se les excluyó de la toma de decisiones. De esta manera, en el Ecuador de finales del siglo XX, el movimiento indígena (que desde luego no tenía nada de “nuevo”), los grupos ambientalistas, y en menor grado las feministas y afro descendientes plantearon demandas novedosas en relación a las tradicionales agendas y visiones ideológicas de los partidos políticos de izquierda y derecha.

El Movimiento Indígena ecuatoriano (MIE) por ejemplo, no buscaba acceder a la igualdad a través de una asimilación a la comunidad nacional mestiza, sino que aspiraba a que se reconocieran sus particularidades tales como su idioma, su tradicional sistema de justicia y sus territorios ancestrales¹⁷⁶ rebasando de esta manera la búsqueda de homogeneidad y anti imperialismo de la

¹⁷⁵ Raúl Llásag Fernández, “Movimiento indígena del Ecuador a partir del siglo XX: visibilizando el resurgir, sus avances y retrocesos” en Boaventura de Sousa Santos y Agustín Grijalva, *Justicia Indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador*, Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala, Ecuador, 2012, p. 87.

¹⁷⁶ Carlos Espinosa, *Historia del Ecuador...*, p. 719.



izquierda tradicional. El horizonte temporal del movimiento indígena no se abría hacia un futuro luminoso, sino que buscaba reconectarse con sus tradiciones ancestrales. Por su parte, los ambientalistas revisaron los conceptos de progreso y desarrollo y aspiraban a un modelo económico que conservara la naturaleza y garantizara la equidad inter generacional a través de los límites a la producción de riqueza material y al tradicional modelo extractivista en el que se ha basado siempre la economía ecuatoriana.

La forma de hacer política de estos movimientos sociales era tan distinta a la de los partidos políticos como sus visiones del mundo. Se organizaban en torno a una y otra causa o ideal en lugar de intentar agregar varias demandas sociales u organizar clientelas populistas sustentadas en promesas materiales. En lugar de enfocarse en las elecciones, prefirieron la acción directa para presionar al Estado o a las empresas privadas a cambiar su comportamiento.¹⁷⁷ Además, organizaban marchas auto convocadas y no participaban en el sistema político y electoral. Aún así, el MIE terminaría creando su propio partido político, y su agenda junto con la del movimiento ecologista sería incorporada por los nuevos movimientos mestizos del siglo XXI.

Movimiento Indígena Ecuatoriano.

En los años noventa ocurre un fenómeno en el que si antes los partidos de izquierda y los sindicatos, que actuaban bajo la égida del socialismo real, marcaban las pautas, ideas y agendas a los indígenas que eran considerados como una numerosa clase campesina, ahora era al revés, pues los indígenas ahora marcaban las pautas a los grupos de izquierda. Esto se debió a que hacia los setenta y ochenta, los intelectuales indígenas entraron en franco cuestionamiento de lo que consideraban una relación utilitaria y subordinada¹⁷⁸ con el sindicalismo por lo que los indígenas demandaron la auto representación y el fin de la ventriloquia sindicalista. Históricamente, se pueden identificar tres etapas del movimiento indígena ecuatoriano. A saber:

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 720.

¹⁷⁸ Augusto Barrera Guarderas, *Acción colectiva...*, p. 142.



- Primera etapa: abarca movilizaciones o protestas indígenas aisladas anteriores al siglo XX (como el levantamiento de Fernando Daquilema en 1870) que fueron rápidamente reprimidas por el gobierno. Incluye la participación de indígenas en sindicatos obreros y campesinos.
- Segunda etapa: situada en el siglo XX y durante los procesos de reforma agraria, comprende el periodo de aparición de organizaciones exclusivamente indígenas que exigen reivindicaciones que giran en torno a la posesión de la tierra y el acceso a servicios sociales básicos. Siempre bajo una lógica de clase campesina y bajo el liderazgo de la izquierda socialista, son organizaciones en un inicio con poca o nula articulación entre sí, pero que con la transición a la democracia logran coordinar sus acciones lo que daría lugar al MIE propiamente dicho.
- Tercera etapa: a partir de los ochenta, consta de un movimiento indígena ya constituido al que se le reconoce como actor político. Así mismo, las reivindicaciones indígenas pasan a una plataforma más amplia de demandas de carácter étnico (plurinacionalidad, territorialidad, autonomía) que proponen la transformación integral de la sociedad ecuatoriana.

El primer intento de forjar una organización indígena nacional ocurre en 1931, impulso rápidamente sofocado por los hacendados. No obstante, este se concreta en 1944 cuando se consolida la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) nacida en el seno del Partido Comunista.¹⁷⁹ Puede considerarse también como precursora al MIE la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) creada en 1968. Ambas organizaciones enfocaban su lucha en una problemática de clase social campesina, condenando el desinterés, indiferencia y abandono del Estado con respecto al sector rural. La lógica indígena en ese entonces era “mirar con dos ojos, como pobres y como indios, como campesinos explotados y como cultura y raza oprimida.”¹⁸⁰

En ciertos casos, se producen ironías en las que un instrumento de dominación produce efectos contrarios, al ser utilizado por los dominados como herramienta de fortalecimiento interno, o como diría Boaventura de Sousa Santos: como *instrumento contra-hegemónico*¹⁸¹. En esta retórica, el MIE se vio impulsado y potenciado por varias causas que podríamos insertar en esta categoría:

- 1) Influencia de la Alianza para el Progreso: debido a la Alianza para el Progreso, medida que tenía como objetivo la contención del comunismo, Ecuador se vio obligado a decretar la primera ley de reforma agraria en 1964 que le regresó algunas tierras a los indígenas y permitió el surgimiento de una clase indígena empoderada capaz de

¹⁷⁹ Leon Zamosc, “Agrarian Protest and the Indian Movement in the Ecuadorian Highlands Author”, Latin American Research Review, Vol. 29, No. 3, The Latin American Studies Association, 1993

¹⁸⁰ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 148.

¹⁸¹ Raúl Llásag Fernández, “Movimiento indígena...” en B. de Sousa, *Op. Cit.*, pp. 104, 121.



elaborar un discurso étnico. A su vez, la Reforma Agraria provocó la colonización andina de la Amazonía, es decir, la movilización de cientos de familias indígenas hacia tierras que con la nueva ley se habían designado como 'tierras baldías'. Aparentemente, esta ley fue también una válvula de escape frente a las presiones del crecimiento poblacional y a las tensiones indígenas en la sierra.¹⁸² La colonización andina de la Amazonía fue uno de los detonantes para el resurgimiento de las identidades indígenas en el oriente ecuatoriano.¹⁸³ Posteriormente, el descubrimiento de petróleo al norte de la Amazonía exacerbó la colonización del oriente, la contaminación de la región producto de la explotación petrolera y por lo tanto la articulación de movimientos indígenas amazónicos para frenar más incursiones de colonos y las extracciones maderera y mineral. Por esa razón, en 1980 se fundó el Consejo de Coordinación de de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE).¹⁸⁴

2) Papel de la iglesia católica progresista: la iglesia católica promovió la creación de organizaciones indígenas, también para contrarrestar el comunismo de las ya existentes controladas por el Partido Comunista Ecuatoriano. Así, la iglesia católica propició reuniones con líderes indígenas dando lugar a la creación de ECUARUNARI (Ecuador Runacunapak Rikcharimuy) en 1972, principal organización de la sierra que posteriormente se integraría en la CONAIE.¹⁸⁵ Además, debido al Concilio Vaticano II, la iglesia se transformó bajo la ideas de la teología de la liberación, lo que llevó a varios obispos progresistas como Leónidas Proaño a liderar la aplicación de la reforma agraria. Por lo demás, la iglesia y los indígenas compartían el objetivo de acceder a tierras, lo que fomentó la articulación de para cooptar el vacío de poder que los poderes locales habían dejado tras los procesos de reforma agraria.

3) Sistema político ecuatoriano: el éxito inicial del MIE fue posible por las características de la democracia y política en el Ecuador. La usual fragmentación, regionalismo y clivaje entre Costa y Sierra generalmente facilita la incorporación de nuevas fuerzas políticas.

4) Contexto internacional: El impulso del movimiento ecuatoriano sobre todo en la década de los 90 se debió a una coyuntura internacional favorable. Aunado al fin de la Guerra Fría (de un Estado en retirada más favorable a la diversidad social), en 1992 se celebró en toda América Latina los 500 años del Descubrimiento de América, lo que provocó debates sobre si era un suceso que merecía ser celebrado o no (y en lugar de ser un "descubrimiento" más bien se trataba de una colonización). Estos debates llevaron a que la ONU decretara ese año como el año indígena y los noventa como la década indígena, promoviendo la participación de líderes indígenas en discursos ante la Asamblea General, lo cual mediáticamente consolidó una visión favorable y legitimidad a los movimientos indígenas en todo el mundo. A esto se le suma la inspiración que tuvo para el MIE, otros movimientos indígenas como el levantamiento zapatista de 1994 en México.

¹⁸² Suzana Sawyer, "The 1992 Indian Mobilization in Lowland Ecuador", *Latin American Perspectives*, Vol. 24, No. 3, 1997, p. 68.

¹⁸³ Cfr.: Norman E. Witten Jr, "Etnocidio ecuatoriano y etno génesis indígena: resurgencia amazónica ante la colonización andina" en Marcelo F. Naranjo, *Temas sobre la continuidad y adaptación cultural ecuatoriana* Ediciones Universidad Católica, Quito, 1984, pp. 155-190.

¹⁸⁴ Eulalia Flor Recalde, "Una mirada al movimiento indígena ecuatoriano" en *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, Fabiola Escárzaga (coord.), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2005, p. 99.

¹⁸⁵ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 91.



Por su parte, Fernando Guerrero y Pablo Ospina plantean dos hipótesis:

1) Que las reformas neoliberales y la globalización transformaron [negativamente] las condiciones de vida de las bases principales de la movilización étnica [...] Esa transformación, alentó la movilización. A esto, nos dice, hay que agregar los cambios de estructuras, roles y funciones que tuvo el Estado ecuatoriano, así como los efectos de las reformas neoliberales en la agudización de la crisis económica y financiera.

2) Que el proceso de reforzamiento de las identidades étnicas y de crecimiento de las organizaciones indígenas está vinculado directamente con el proceso de transición a la globalización por medio del surgimiento y consolidación de un liderazgo indígena autónomo. La “Modernización” del agro habría permitido tanto la formación de capas sociales con posibilidades estructurales de convertirse en dirigentes étnicos (por la aparición de comerciantes exitosos, de propietarios medios indígenas) como la difusión de un soporte ideológico común entre todos ellos: el de la reafirmación de la etnicidad para hacer frente a los cambios acelerados y amenazantes de la modernización.¹⁸⁶

Luego entonces, en 1986 ECUARUNARI y CONFENIAE (Sierra y Amazonía) se unieron junto con la Confederación de Nacionalidad de Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE) para convertirse en la CONAIE, que en los años 90 lograría reunir el 80% de las organizaciones indígenas de base. Sin embargo la CONAIE no es (y nunca fue) una organización homogénea. En su interior coexiste cierta diversidad étnica, (mayoría quichua y otras nacionalidades indígenas), diferencias religiosas (católicos y evangélicos) y regionales (Sierra, Costa y Amazonía). Además la CONAIE no es la única confederación indígena. Sus competidores nacionales son la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) y la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE). Mientras FENOCIN es una organización de tipo sindical creada en los años 1960 y cercana al Partido Socialista, la FEINE fue creada en los años 1980 como una organización de iglesias evangélicas logrando organizar para los años 1990 el 17% de la población indígena.¹⁸⁷

La formación de la CONAIE articuló a los movimientos indígenas de la sierra, costa y amazonia, para lo que fue necesario el surgimiento de un discurso compartido: la **etnicidad**¹⁸⁸. Para entender esto,

¹⁸⁶ Fernando Guerrero y Pablo Ospina, *Op. Cit.*, pp. 190-191.

¹⁸⁷ Jonas Wolff, “Del gobierno a la crisis. Acerca del debilitamiento del Movimiento Indígena Ecuatoriano” en Christian Büschges, Olaf Kaltmeier y Sebastian Thies (eds.), *Culturas políticas en la región andina*, Madrid/Frankfurt: Vervuert, 2011, p. 283.

¹⁸⁸ La categoría de “etnicidad” hace relación a la identificación de una colectividad social a partir de los antecedentes históricos, la existencia de un pasado común, la identificación de un territorio, el uso de un



lo primero que hay que tener presente es que a diferencia de lo ocurrido en México y Perú, países en los que la Reforma Agraria selló el proceso de mestizaje, en Ecuador estos procesos incitaron a la apropiación de una “nueva” identidad étnica nacional entre el campesinado. Esto se debió también a las características históricas del pueblo indígena ecuatoriano. A diferencia de Perú, la presencia fugaz del Imperio Inca en el Ecuador no logró constituir una dinámica social y cultural homogénea por lo que persistieron las especificidades culturales y la diversidad “intraétnica” lo cual a su vez impidió la posterior homogeneización social y cultural por parte de los europeos a través de la “campesinización” o “cholificación”.¹⁸⁹

En un inicio la tierra junto con el acceso a servicios públicos era el centro del discurso indígena, con la reforma agraria se transformaron las relaciones pre-capitalistas vigentes hasta entonces,¹⁹⁰ y como ya se aventuró en una de las hipótesis de Pablo Ospina, los indígenas tuvieron finalmente acceso a la tierra y a los medios de producción, dando lugar al surgimiento de una clase indígena con un relativo poder económico, y pese a que la mayoría de los indígenas continuó perteneciendo al estrato más pobre, la reforma en el régimen de tenencia de tierras dio origen a una pujante clase media indígena, que en un momento dado cuestionaría el funcionamiento del Estado y buscaría participar del juego político nacional. Resulta comprensible entonces que esta clase media indígena que emergió en los setenta se interesara por la política para asegurarse de que el Estado salvaguardara sus intereses de propiedad.

Para poder ingresar en la política, esta nueva clase social necesitaba ser reconocida como un actor diferenciado, por lo que, para lograrlo, se empieza a rescatar la visión indígena del mundo y a superar la conciencia marxista de clase campesina a través de una auto-definición étnica. La base de la etnicidad que desplazó a la de la clase social, buscaba por un lado exaltar lo indígena, y por otro, aglutinar al grupo indígena en oposición a una clase antagónica: la élite blanco-mestiza.¹⁹¹

mismo idioma, junto a otros elementos culturales y simbólicos compartidos por los miembros de esta colectividad. Ver A. Barrera Guarderas, “Acción Colectiva...”, p. 145.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p. 149.

¹⁹⁰ Enrique Ayala Mora, *Resumen de la Historia del Ecuador*, Biblioteca Digital Andina/Universidad Simón Bolívar, Quito, 1993, p. 41.

¹⁹¹ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 724.



Así, el sólido puente de la etnicidad (cuyos pilares eran la plurinacionalidad, la autonomía y la territorialidad) articuló a las tres regiones del Ecuador.¹⁹² Es en este momento donde la idea de la **interculturalidad y la demanda de un modelo de desarrollo alternativo** aparecen en el Ecuador. Así mismo, con la etnicidad se produjo una redefinición de conceptos. Por ejemplo, la tierra pasó a entenderse como un bien para la producción de capital, mientras que territorio, hizo referencia al espacio de vida ancestral en donde una cultura se desarrolla: el terreno en el que la integridad cultural se sostiene y se nutre.

Luego entonces, con este nuevo y sólido discurso, aparecieron a partir de los noventa las movilizaciones indígenas más exitosas de la historia del Ecuador:

1. **Movilización de 1990:** iniciada el 6 de Junio de 1990, contó con la participación de casi un millón de indígenas serranos que exigían tierras y servicios públicos. Bloquearon carreteras, cerraron la entrada a ciudades y recorrieron capitales de provincias de la Sierra. La coerción no fue un aliciente, sino que sólo la negociación pudo desmovilizar a los indígenas.
2. **Movilización de 1992:** iniciada el 11 de abril de 1992, contó con la participación de indígenas de la Amazonía organizados por la COFENAIE, quienes marcharon pacíficamente hacia Quito. Demandaban la entrega de 2 millones de hectáreas de territorio a nombre de la comunidad (70% del área total de la provincia de Pastaza) y la reforma constitucional que declarara al Ecuador como un Estado plurinacional y pluricultural.¹⁹³ El resultado fue que el 7 de Mayo del mismo año, tras días de intenso cabildeo, se obtuvo a título comunitario 1, 115,175 hectáreas de territorio indígena. La reforma constitucional se hizo esperar algunos años más, sin embargo.¹⁹⁴
3. **Movilización de 1994:** de nuevo los indígenas bloquearon las carreteras en rechazo a la ley que suprimía la reforma agraria. Gracias a la extensa cobertura de los medios de comunicación, el gobierno accedió a sentarse a la mesa de negociación, reconociendo a partes iguales. El levantamiento paralizó por diez días al país y terminó de desplomar algo que con el primer levantamiento de 1990 ya se había resquebrajado: la imagen de “indio pasivo que hay que civilizar.”
4. **Reestructuración de 1996:** es en este año en que se conforma el Movimiento de Unidad Plurinacional-Pachakutik-Nuevo País en el que confluyeron el MUPP de la CONAIE, la Coordinadora de Movimientos Sociales

¹⁹² No obstante, el discurso de la etnicidad posee distintos grados de coherencia dependiendo de la región: en la Amazonía el discurso evolucionó hacia reivindicaciones indígenas y medioambientales ya que debido al aislamiento y la no colonización, pudieron mantener el control de un territorio que permitió la reproducción de sus estructuras socio-culturales. En la sierra sin embargo, el despojo de la tierra aceleró la pérdida de su cultura por lo que el acceso a la tierra siguió siendo el eje de su lucha. Cfr: Ana María Varea, *Ecologismo Ecuatorial*, Abya Yala, Quito, 1997, pp. 95-97.

¹⁹³ Suzana Sawyer, *Op. Cit.*, p. 65.

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 67.



(CMS) y la Confederación Única nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFENAUSSC); y el movimiento Nuevo País de la izquierda socialista liderada por Freddy Ehlers. Si bien este partido no ganó las elecciones, logró consolidarse como la tercera fuerza electoral del país, obteniendo 800 mil votos o el 21% del total.¹⁹⁵

5. **Movilización de 1997:** en este año, los indígenas encabezaron las manifestaciones que derrocaron al presidente Abdalá Bucaram. Un año después formarían parte de la Asamblea Constitucional para la redacción de una nueva Carta Magna gracias a lo cual lograron la consecución de la más grande victoria del MIE: el reconocimiento del Ecuador como un Estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico,¹⁹⁶ mas no plurinacional como proponía la CONAIE.
6. **Movilización del 2000:** en enero de este año, el MIE tomo parte en la coalición diversa (integrada además de indígenas por sindicatos, militares, partidos políticos, organizaciones barrales) que derrocó al presidente Jamil Mahuad. Aquí es tema de debate si fue una alianza o más bien una instrumentalización la relación entre el MIE y los mandos militares encabezados por el coronel Lucio Gutiérrez, pues si bien los indígenas fueron protagonistas claves de la movilización, esto no fueron participes en la elaboración de discursos y decisiones. Lo que sí es evidente es que las Fuerzas Armadas aprovecharon la extensa capacidad de movilización de los indígenas que otros movimientos sociales carecían.
7. **Alianza del 2002:** en continuación con la alianza que había derrocado a Mahuad, Pachakutik se alió con el Partido Sociedad Patriótica de Lucio Gutiérrez, llevándolo a la presidencia. Un año más tarde la alianza se rompió, pues la CONAIE y Pachakutik se sintieron traicionadas cuando Gutiérrez, cumpliendo con las recomendaciones del FMI, subió los precios del gas, la electricidad y la gasolina, medidas neoliberales contra las que estaban los indígenas.¹⁹⁷

A finales la década de los noventas, el MIE era considerado como el movimiento étnico más fuerte de América Latina. En el marco de un ascenso político espectacular la CONAIE y su "brazo político" Pachakutik se convirtieron en líderes y protagonistas desafiantes al neoliberalismo y la partidocracia. El faccionalismo entre los sectores dominantes había ampliado la estructura de oportunidad para la consolidación del MIE y para la extensión de su programa político más allá de las reivindicaciones étnicas. Su activismo anti-neoliberal hizo de la agenda india una compleja amalgama de demandas identitarias, ciudadanas y clasistas. Esto facilitó su articulación con otras fuerzas sociales y militantes de izquierda.¹⁹⁸ La cosmovisión indígena de respeto a la diferencia, de pluri e interculturalidad había permitido este proceso.

¹⁹⁵ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, pp. 211, 213.

¹⁹⁶ "Art. 1", Constitución Política de la República del Ecuador de 1998, Editorial El Conejo: Quito, 1998, p. 10.

¹⁹⁷ Cfr: Ecuador: Ruptura de coalición de gobierno Pachacutik-Sociedad Patriótica", Quito, 8 de agosto de 2003, <http://www.llacta.org/notic/030808a.htm>, (Consultado el 21 de Agosto del 2015).

¹⁹⁸ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 21.



Así, en 1995 la CONAIE se había integrado junto con la Confederación única de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFEUNASSC), la Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador (FETRAPEC), así como con movimientos urbanos y organizaciones feministas y juveniles, en la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS). Esto era un intento de articular a los Movimientos Sociales en una organización que se diferenciaba de las dos existentes: el Frente Popular que agrupaba a universitarios bajo la tutela del partido Movimiento Popular Democrático (MPD), y el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) que articulaba a sindicatos, es decir, la tradicional izquierda socialista y comunista.¹⁹⁹

El protagonismo y liderazgo del MIE hacían inviable que pudiera continuar delegándose en partidos afines la tarea de avanzar en reformas ejes de su proyecto. No fue por tanto, el agotamiento de la estrategia de confrontación lo que impulsó al MIE a transformar su naturaleza organizativa y crear su propio partido, sino que fue el éxito del movimiento, que empezaba a generar adhesiones y representar intereses que iban más allá de su base original.²⁰⁰ Tras una década de movilización, el sujeto indígena creyó haber acumulado las fuerzas y el prestigio social necesario como para asumir el poder del Estado y comenzar a plasmar, por fin, la sociedad plurinacional, con respaldo de los mandos medios de las Fuerzas Armadas. El efecto real de esa movilización fue el ocaso del ciclo de movilización indígena.²⁰¹

Contrario a estas expectativas, en la actualidad, el movimiento indígena ya no es un actor ni una fuerza política relevante y es más bien marginal. Desde la ruptura con Gutiérrez se encuentra en una situación de crisis, se ha debilitado y sus logros se han estancado. Evidencia empírica de esto es que el movimiento indígena no desempeñó ningún papel activo ni en la caída del presidente Gutiérrez en el 2005, ni en la elección de Rafael Correa en 2006, ni durante el primer año del gobierno de Correa en 2007.²⁰² Además en las elecciones presidenciales del 2006 el candidato de Pachakutik, Luis Macas, recibió tan sólo 2,2% del total de los sufragios. Se atribuye este debilitamiento a tres procesos interrelacionados:

¹⁹⁹ Cfr: Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 177.

²⁰⁰ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 20.

²⁰¹ Natalia Catalina León Galarza, *Op. Cit.*, p. 249.

²⁰² Jonas Wolff, *Op. Cit.*, p. 281.



- Integración política: la crisis del movimiento indígena es resultado, en parte, de su propio éxito. La integración política del nuevo grupo implica su institucionalización, su moderación estratégica y la desmovilización de su base social. Así mismo se dio un proceso de integración a través de mecanismos formales institucionales (creación de instituciones estatales que se dedicaron específicamente a reivindicaciones indígenas). Bajo la práctica informal, si decisiones políticas amenazaban intereses de la población indígena, la CONAIE podía convocar a protestas para obligar al presidente a negociar, sin embargo, al ser incluidos los indígenas en el gobierno, la CONAIE se quedó sin contendiente para sus levantamientos: “*no sabíamos si levantamos contra nosotros mismos, porque éramos nosotros quienes estábamos en el gobierno*”²⁰³
- División interna: surgieron conflictos entre líderes y bases indígenas. La decepción por el fracaso de la participación de los indígenas en el gobierno potenció las dinámicas de debilitamiento y división. La disgregación ocurrió porque las bases sociales indígenas presionaban a los líderes indígenas en el gobierno a obtener rendimientos palpables y urgentes. Como facción minoritaria en el parlamento, el MIE en realidad nunca fue capaz de lanzar proyectos relevantes de reforma.
- Cooptación política: Gutiérrez se aprovechó de este distanciamiento entre dirección y base y la profundizó aún más a través de la cooptación focalizada de líderes. A través de ofertas clientelistas, (de inversiones, programas sociales e infraestructura) consiguió disputarle al movimiento indígena la lealtad de sus bases. El coronel, estratégicamente, hacía entregas de herramientas e insumos agrícolas, sobre todo en las provincias centrales de la Sierra, o sea en aquellas de donde provenía la fuerza de la movilización indígena.²⁰⁴ Aunado a ello, promovió competencia entre diversas organizaciones indígenas, bajo la lógica de *divide et impera*. La ruptura de Gutiérrez con Pachakutik intensificó las ofertas clientelares hacia otras organizaciones indígenas como la FEINE, la FENOCIN y las demás regionales de la CONAIE (p. ej. Gutiérrez incorporó a representantes de la FEINE en su gabinete, como a su líder, Antonio Vargas). Así cuando CONAIE intentaba convocar a un levantamiento, no recibía mucho apoyo pues las demás organizaciones indígenas no veían a Gutiérrez como una amenaza.²⁰⁵

A todo esto hay que agregar que el declive del movimiento indígena tiene que ver con el desprestigio que esta organización sufrió al aliarse tan visiblemente con Lucio Gutiérrez y a su carácter inevitablemente minoritario. El frustrado paso por el gobierno había modificado la percepción ciudadana sobre el MIE. Los indígenas pasaron a ser vistos como responsables del asenso de un gobierno que no sólo reiteró las tradicionales formas de acción política, sino que frustró las expectativas de desmontar al neoliberalismo.²⁰⁶

²⁰³ Raúl Llásag Fernández, “Movimiento indígena...”, en B. de Sousa Santos y A. Grijalva, *Op. Cit.*, p. 144.

²⁰⁴ Natalia Catalina León Galarza, *Op. Cit.*, p. 251.

²⁰⁵ Cfr: Jonas Wolff, *Op. Cit.*, pp. 284-289.

²⁰⁶ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 26.



Así mismo, el discurso de la CONAIE-Pachakutik, tiene bases étnicas-culturales que se interpretan como fronteras impermeables entre los indígenas y el resto de la sociedad ecuatoriana (no indígena) mermando su capacidad de formar alianzas y coaliciones lo cual era una de sus fortalezas.²⁰⁷ Es decir, las reivindicaciones específicamente indígenas no suscitan mayor eco en el resto de la población y los indígenas como minoría finalmente tienen un peso demográfico limitado que pone estrechos límites su representatividad política (según la CEPAL, la población indígena en el Ecuador en 2014 se calculó en alrededor de un millón de personas, es decir, el 7% de una población total de 16 millones²⁰⁸) Finalmente, el discurso indígena machista (con relaciones de patriarcado y que en algunos casos considera a la mujer indígena como propiedad sexual) hace que la propuesta de la CONAIE y Pachakutik no logre el apoyo de las mujeres indígenas en su totalidad, y en cambio la propuesta “mestiza” de equidad de género sea más atractiva para estas agentes sociales.²⁰⁹

Pese a la instrumentalización de la CONAIE-Pachakutik, el balance de la década de los noventa es positivo para el movimiento indígena. Los logros y avances del MIE no sólo se reflejan sus propias demandas expresadas en la Constitución de 1998, sino que gracias a los indígenas es que el Ecuador resistió estoicamente a la imposición del neoliberalismo, lo cual fue posible gracias a su capacidad de organización y a su discurso que articulaba demandas específicas al tiempo que proponía una transformación profunda de la sociedad y la política. Visto de esta manera, los indígenas serían “la chispa” de movilización de la sociedad ecuatoriana que luego sería retomada por la clase media-mestiza.

¿Cómo han reaccionado a la crisis? La estrategia consiste en lo que el ex presidente la CONAIE, Luis Macas, ha llamado “volver a lo nuestro”, es decir, volver a los temas eje, que fueron articuladores del movimiento indígena, como el territorio y la educación y dejar los temas que han causado dispersión, como la participación en temas políticos.²¹⁰ Es decir, la retirada de la CONAIE

²⁰⁷ Miguel Ángel Carlosama, “Movimiento indígena ecuatoriano: historia y conciencia política”, Instituto Científico de Culturas Indígenas. Año 2, No. 17, Agosto del 2000, [en línea] <http://icci.nativeweb.org/boletin/17/carlosama.html> (Consultado el 19 de septiembre del 2015).

²⁰⁸ El 7% de la población de Ecuador es indígena, según Cepal”, El Universo, 22 de septiembre del 2014, <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/09/22/nota/4019821/7-poblacion-ecuador-es-indigena-segun-cepal>, (Consultado el 10 de septiembre del 2015).

²⁰⁹ Cfr: Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 730.

²¹⁰ Luis Macas, “Volver a lo nuestro”, Entrevista en BBC Mundo, 16 de Septiembre del 2005 http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4749000/4749969.stm, (Consultado el 25 de Agosto del 2015).



del escenario político nacional, de un proyecto que para ellos era más político que indígena y la exaltación del discurso “étnico-radical” pensando que el abandono de la agenda había desviado los objetivos del movimiento. Se trata de un “cierre étnico” debido al cual en 2005 el Partido Pachakutik decretó la salida definitiva de su estructura, de gran parte de sus integrantes no indígenas, reduciendo abrumadoramente así, sus vínculos con otras fuerzas políticas urbano-mestizas. Esta tendencia se ha fortalecido durante el actual gobierno de Rafael Correa, debido a que éste posee una hegemonía de la agenda política y económica que confronta a los otrora adversarios tradicionales del movimiento indígena: la partidocracia y el neoliberalismo. Este acaparamiento de Correa deja para el MIE una agenda exclusivamente indígena.

Movimiento ambientalista

En el Ecuador al igual que en muchos otros países, las ONG's fueron centrales para instar a los gobiernos en desarrollo a tratar la problemática medioambiental y a cambiar su modelo de producción. Creada en 1979, en un contexto internacional en el que, como ya hemos visto, afloraban las preocupaciones sobre el deterioro medioambiental que estaba causando la lógica del desarrollo, la Fundación Natura fue la primera ONG ecuatoriana que abanderó el tema medioambiental. No obstante, los ecologistas más radicales cuestionaron su posición y acciones, las cuales según su punto de vista no eran lo suficientemente enérgicas. En respuesta a esa crítica, aparecieron nuevas organizaciones como Acción Ambiental, la Corporación para Defensa de la Vida, el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA) y “Tierra Viva” que abordaban la problemática ambiental desde una perspectiva más amplia, formulando propuestas en la temática del desarrollo sustentable.²¹¹ Así mismo, aparecieron programas de investigación científica como la Fundación Charles Darwin, Eco Ciencia, etc., los cuales se definieron como a-políticos.²¹² No obstante, como es usual en las ONG's, muchas de estas organizaciones fenecieron con el tiempo.

²¹¹ Anamaría Varea et. al., *Ecologismo Ecuatorial*, Abya-Yala, Quito, 1997, p. 147.

²¹² Gustavo Morejón, et. Al., “Los grupos ecológicos” en *Ecología y Medio Ambiente en Ecuador*, McGraw Hill/Fundación Ecológica Mazal, Bogotá, 1993, p. 70.



En 1987 se celebró el Primer Congreso Ecuatoriano del Medio Ambiente bajo la organización de Fundación Natura con resultados no muy positivos, lo que evidenció un movimiento medioambiental muy desarticulado. Por ello, las actividades económicas no sustentables continuaron su expansión. Más efectiva que las ONG's ha sido la acción de las propias comunidades rurales (algunas indígenas) a favor de su entorno ambiental, las cuales empezaron denunciar y movilizarse en contra de proyectos extractivos y proponer un modelo de desarrollo alternativo basado en la relación armónica con la naturaleza (el "Buen Vivir" o *sumak kawsay*) Así pues, las movilizaciones medioambientales apoyadas por las ONG's en contra del extractivismo minero y petrolero se han intensificado en los últimos años.

La más importante conquista del Movimiento Ecologista ha sido el Mandato 6 de la Asamblea Constituyente de Montecristi que revocó 4,247 concesiones mineras.²¹³ Además, el movimiento ha forzado al Estado y a las empresas privadas inmersas en proyectos de extracción a adoptar medidas y tecnologías que reduzcan el impacto medioambiental o incluso la suspensión de sus actividades, así como diversos subterfugios implementados por el gobierno para legitimar y justificar el extractivismo, como se verá en el último capítulo.

Movimiento Feminista

El movimiento feminista ecuatoriano tiene sus inicios en los setenta, con la creación de la Oficina Nacional de la Mujer, la cual tenía como fin el incorporar a la mujer a la esfera pública. En los 80 se conformaron 300 organizaciones de mujeres reconocidas por el Ministerio de Bienestar Social que se articularon en torno a la "Coordinadora 8 de Marzo" (posteriormente conocida como Acción por el Movimiento de Mujeres) plataforma para relacionarse con otros movimientos sociales.²¹⁴ Posteriormente y ya durante el auge de los NMS, se celebró el Foro Nacional de Mujeres en 1994 como un impulso para la acción política del movimiento.

²¹³ Mary Ellen Fieweger, "Se busca: la minería sustentable, limpia y responsable", Ecuador Terra Incógnita, N° 54, junio-julio 2008, p. 20.

²¹⁴ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 737.



Dos años después, al interior del movimiento se debatió la participación de las mujeres en la administración de Bucaram debido a que Rosalía Arteaga había sido designada como vicepresidenta. Fue un momento crítico para el movimiento feminista ecuatoriano puesto que las que decidieron apoyar a Bucaram se encontraron pronto con despliegues machistas por parte del mismo, lo cual fue interpretado como traición por las feministas, junto con las medidas neoliberales que el gobierno intentó implantar. Pero ya era muy tarde, su apoyo ya había cansado una profunda fragmentación dentro del movimiento.

A partir de ese momento, el movimiento feminista empezó un proceso de debilitamiento y atomización. Algunas se sumaron al movimiento ambientalista.. Las mujeres indígenas por su parte, realizaron intentos infructuosos de incorporar las reivindicaciones de género en el discurso indígena. Otras se insertaron en el aparato estatal por medio de oficinas como el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU), creado en octubre de 1997. Finalmente, las mujeres han logrado aumentar su presencia en cargos públicos y en la representación política. Más recientemente, se han incorporado al proyecto de Rafael Correa, que sin embargo, ha sido intransigente con las demandas del feminismo más ambiciosas, como la despenalización del aborto. Aunado a ello, las estadísticas evidencian una feminización de la pobreza, (quizá producto de la crisis financiera de 1999) y un estancamiento relativo en su acceso a los servicios de salud y educación.²¹⁵

Movimiento de Afro Descendientes.

Los afroecuatorianos suman 604 mil personas en el Ecuador, representando en 5% de la población nacional. Al igual que en todos los países con población afro descendiente, históricamente siempre han sido objeto de discriminación y racismo que perdura hasta la actualidad y que se refleja en indicadores como menores tasas de escolaridad (6,1 años frente a las tasa de 9,2 años de los blancos), y tasas de desempleo superiores (11% frente al 7,9% de desempleo urbano nacional).²¹⁶

²¹⁵ Cfr: Mercedes Prieto (ed.), *Mujeres ecuatorianas, Entre la crisis y las oportunidades. 1990-2004*, FLACSO/CONAMU, Quito, 2005, pp. 121, 153, 227-313.

²¹⁶ Cfr: Carlos Espinosa, *Op. Cit*, p. 738-739.



La mayoría vive en la pobreza, puesto que ser negro en Ecuador implica ganar un tercio menos que el resto de la población.²¹⁷

Debido al desinterés del Estado para mejorar esta situación, la movilización ha sido el mecanismo utilizado para mejorar su situación. No obstante los avances del movimiento afro en Ecuador han sido más bien marginales, puesto que su mayor conquista política probablemente ha sido el reconocimiento formal de los afroecuatorianos como “pueblo” en la Constitución de 1998, lo que les brinda visibilidad como un grupo social diferenciado. Sin embargo, mayores estudios sobre este tema deberán ser sujeto de estudio, proporcionales a las acciones urgentes. Mientras tanto, los afroecuatorianos seguirán siendo con amplia diferencia: el pueblo más pobre, discriminado, marginado, y excluido de la sociedad ecuatoriana.

Es así que estos movimientos sociales marcarían la historia de toda una década ecuatoriana, sobre todo el movimiento indígena, al cual aún le quedarían unos años de protagonismo en la escena política. Diez años después del primer levantamiento de *Abya Yala*, el indígena ecuatoriano entraba ahora a la incertidumbre de un nuevo milenio azaroso y errático en el que quizá, rezando a los dioses apropiados, por fin sus esfuerzos se vieran cosechados. Su destino ahora dependía de la medida en que los astros escucharan sus plegarias.

2.3. Albores del nuevo milenio: la “soledad del coronel” y la *Rebelión de los Forajidos*.

La crisis de los partidos y de las instituciones democráticas llegó a su punto más alto entre el 2000 y el 2007. Los partidos tradicionales se debilitaron y finalmente colapsaron, surgiendo alternativas desde la anti-política. Esta primera década del nuevo milenio está caracterizada por tres momentos:

1. Elección de Lucio Gutiérrez: como presidente, Gutiérrez prometió castigar a los políticos y acabar con la corrupción. Sin embargo, en lugar de eso continuó con las perniciosas prácticas políticas agregando también un evidente nepotismo, incumpliendo así su promesa de reformar el sistema.

²¹⁷ Juan Ponce, “Los Afroecuatorianos” en Josefina Stubbs y Hiska N. Reyes (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*, Banco Mundial, Washington DC, 2006, p 7.



2. Rebelión de los Forajidos: protagonizada por la ciudadanía media urbana de Quito, buscaba una nueva institucionalidad robusta con una democracia participativa en la que los ciudadanos activos reemplazarían a los partidos políticos.
3. Revolución Ciudadana: Rafael Correa y su partido Alianza País movilizó a la población alrededor de su fuerte liderazgo carismático y su proyecto de destronar a los políticos e instaurar un nuevo orden político, una nueva patria soberana en la que el poder sería del pueblo.

Es decir podemos ver en este contexto rasgos de anti-política (contra los partidos políticos tradicionales) en la que se presentaron dos paradigmas opuestos pero que tendían a confundirse. Por un lado el caudillismo carismático, populista y vengador de Gutiérrez que prometía destronar y castigar a los políticos y por otro el movimiento ciudadano de los “Forajidos” de clase media a favor de una reforma política y una democracia participativa. Rafael Correa, se ubicaba en el medio reconciliando ambos extremos, convirtiéndolo en una suerte de caudillo carismático a la cabeza de un movimiento ciudadano, pero a la vez populista, que buscaba tanto una nueva institucionalidad como mayor inclusión social.²¹⁸

Además de la anti política, los primeros años del nuevo milenio en Ecuador se caracterizaron por desprestigio de políticas neoliberales de 80 y 90's (potenciadas por la crisis financiera de 1999) y por un giro nacionalista y anti-estadounidense en política exterior. Luego entonces, en las elecciones de 2002 se mostró esta tendencia anti política y de des legitimización de la partidocracia, pues los partidos tradicionales no pasaron a segunda vuelta. Los ganadores de la primera vuelta fueron dos candidatos *outsiders* de nuevos: Álvaro Noboa con su Partido Renovador Institucional de Acción Social (PRIAN) y **Lucio Gutiérrez (2003-2005)** con el recién formado Partido Sociedad Patriótica (PSP). Al final Gutiérrez ganó por un amplio margen obteniendo el 57% de los votos.

Como ya se mencionó con anterioridad, para llegar al poder, el coronel Gutiérrez había establecido una alianza con el Partido Pachakutik y los indígenas de la CONAIE. El MIE se había granjeado incommensurable reputación y admiración de votantes mestizos a lo largo de los 90's al deponer presidentes y esto fue un arrastre determinante en la victoria de Gutiérrez. Durante su campaña, Gutiérrez criticó por igual el neoliberalismo y el imperialismo, mezclando la anti-política con

²¹⁸ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 741.



propuestas de izquierda, lo cual fue muy atractivo. Por lo anterior, se tenían altas expectativas de que sería un presidente excepcional, pues se presentaba como una especie de “Chávez ecuatoriano” (al ser de formación castrense al igual que el ex-presidente de Venezuela). No obstante, pronto esas expectativas se derrumbarían.

No obstante, desde un inicio, el coronel conformó su gabinete con personajes cercanos a su círculo militar y sectores bancarios en detrimento de Pachakutik y los indígenas. Ya en el poder Gutiérrez se dio cuenta que no podría gobernar sin una mayoría en el Congreso y temía sufrir el mismo destino de Bucaram. Este profundo miedo y sensación de vulnerabilidad hizo que Gutiérrez repudiara sus promesas de campaña de destronar a la clase política y pactara con sus supuestos enemigos, los partidos políticos tradicionales, para asegurar su supervivencia y poder gobernar.

Además, Gutiérrez buscó asegurar apoyo externo por lo que aceptó firmar una carta de intención con el FMI que prometía completar la aplicación de las reformas neoliberales y se alineó con la política exterior de EE.UU,²¹⁹ colaborando en su lucha anti narcóticos, el Plan Colombia (reforzando la frontera con su vecino del norte) y declarándose el propio Gutiérrez como el “mejor aliado” del presidente estadounidense George W. Bush. Así mismo, inicio negociaciones para la creación de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU, lo cual era públicamente mal visto entre los ecuatorianos, especialmente por los indígenas, puesto que según su punto de vista, el TLC perjudicaba a los campesinos que no podrían competir con las importaciones de alimentos subsidiados de Estados Unidos. Así, Gutiérrez rápidamente empezó a girar el rumbo hacia alianzas militares con las élites de la Costa, con los partidos políticos de la derecha, con el gobierno de Estados Unidos y con el FMI.²²⁰

Para Pachakutik, se trataba de un flagrante giro hacia la derecha. Tras casi siete meses, Pachakutik rompió con Gutiérrez y fue expulsado del gobierno. El episodio final llegó cuando el Parlamento rechazó, con los votos de PK, un proyecto de ley acordado con el FMI. El presidente destituyó entonces a los funcionarios de PK. Inmediatamente la CONAIE desconoció a Gutiérrez y Pachakutik

²¹⁹ *Ibidem*, p. 748.

²²⁰ Jonas Wolff, *Op. Cit.*, p. 3.



puso fin a su presencia gubernamental.²²¹ El coronel designó a sus parientes cercanos para llenar los cargos de su gabinete dejados por Pachakutik, lo que agravó las acusaciones de nepotismo y corrupción.

El sentimiento indígena puede expresarse de la siguiente manera: justo en el momento en el que ingresaban al régimen político, cuando empezaban a ser reconocidos explícitamente por las políticas estatales y trataban de vencer así el peso de siglos de exclusión y marginación, el Estado se retiraba olímpicamente del escenario rural, dejaba de atender a las poblaciones que le reclamaban su atención y proclamaba que los mecanismos del mercado bastarían para cumplir con las promesas de progreso y bienestar. Un sujeto político emergente reclamaba la atención de una estructura en retirada.²²² Hacia fines de 2003, Pachakutik y CONAIE declararon la oposición abierta a Gutiérrez, sin embargo fracasaron todos los intentos por parte de CONAIE de iniciar un nuevo levantamiento indígena. La capacidad de movilización del movimiento había sido neutralizada.

El cercamiento con las élites costeñas dio resultados inicialmente. A mediados del 2003, el presidente logró formar una mayoría en el Congreso con las bancadas del Partido Social Cristiano (PSC), Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y el PRIAN,²²³ alianza que duraría hasta las elecciones de medio periodo de octubre del 2004, ya que los socialcristianos se retiraron de la alianza dejándolo sin mayoría en el Congreso. El PSC concluyó que estar en la oposición generaba mayores réditos electorales que estar alineado a un gobierno que se desgastaba paulatinamente. Tras las elecciones, el PSC, la Izquierda Democrática (ID) y Pachakutik (PK) formaron una nueva mayoría legislativa. El primer acto de la sociedad ID-PSC-PK fue entablar un juicio político al presidente Gutiérrez por un escándalo relacionado con el financiamiento de su campaña electoral por parte de un partido mexicano de izquierda.²²⁴ Con esto intentaban forzar la salida prematura del presidente.

Como respuesta al juicio, Gutiérrez estrechó sus lazos con el PRE y el PRIAN e intento pasar a la ofensiva. El coronel contra-atacó en tres frentes: impulsó una agresiva política clientelar en la sierra

²²¹ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 25.

²²² Fernando Guerrero y Pablo Ospina, *Op. Cit.*, 192.

²²³ Alianza conocida como el "Pacto de las Guayaberas" porque los tres aliados del gobierno eran partidos políticos de la costa, en donde esa prenda de usa tradicionalmente.

²²⁴ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 749.



para fortalecer PSP (las condiciones de altos precios del petróleo se lo permitían pues gozaba de amplios fondos públicos); intentó debilitar las bases económicas de los social-cristianos a través del boicot económico de suprimir el monopolio de la sal (industria en manos de los empresarios social cristianas); y la “reorganización” de la Corte Suprema con lo que retaba el poder de la élite social-cristiana, invulnerable por su control de las cortes del país. Además la reorganización de la Corte no sólo tenía esa función sino que tenía como principal propósito el regreso de Abdalá Bucaram de su exilio en Panamá. El PRE apoyaría a Gutiérrez solo si éste hacía todo lo posible para permitir el retorno de Bucaram (líder histórico del PRE) al Ecuador. Gutiérrez aceptó el pacto a pesar de saber lo peligroso e impopular de aquella maniobra política. Así, con el eje PSP-PRE-PRIAN estableció una mayoría que el 8 de diciembre del 2004 cesó a la Corte Suprema (poder judicial) dominada por el Partido Social Cristiano y la suplantó por otra que se conoció como la “Pichi Corte”, afín a los intereses de la alianza. Esta corte espuria anuló los múltiples juicios en contra de Bucaram a principios del 2005, abriendo paso a su retorno el 4 de abril.

El cierre de la Corte Suprema fue la gota que derramó el vaso: el retorno de Bucaram al amparo de la “Pichi” Corte, no solamente consumaba la caída del Estado de Derecho, sino que también sobrepasaba los límites de lo moralmente tolerable, desde la perspectiva de amplios sectores medios urbanos.²²⁵ Poco después del cese a la Corte Suprema, en diciembre del 2004, se inició una ola de protestas en contra de Gutiérrez y su nepotismo, así como sus impopulares medidas pro neoliberales y pro imperialistas. Aunado a ello, estos grupos ciudadanos demandaban la reforma política y una democracia más participativa, que para ellos sólo se lograría a través de una Asamblea Constituyente.

Primeramente, fueron los alcaldes de los gobiernos locales los que iniciaron las protestas. En enero del 2005, el alcalde de la ciudad de Guayaquil, Jaime Nebot, organizó una marcha contra Gutiérrez y la “corte espuria”. Un mes después, el alcalde de Quito, Paco Montero, repitió la iniciativa de Guayaquil, como también lo hizo Cuenca (las tres ciudades más pobladas del Ecuador)²²⁶ A manera de contraataque a los alcaldes de Quito y Guayaquil, Gutiérrez organizó contramarchas que organizaba recurriendo a los más burdos manejos clientelares, lo cual fue mal visto por la población.

²²⁵ Natalia Catalina León Galarza, *Op. Cit.*, p. 256 .

²²⁶ Mario Unda, “Quito en abril: los forajidos derrotan al coronel”, OSAL N° 26, enero-abril 2005, p. 131.



Al principio la movilización no era masiva, pues la gente veía con desconfianza las convocatorias de los alcaldes, en claro rechazo a la partidocracia. El 13 de abril se había previsto un paro provincial en contra del gobierno en Pichincha y su capital Quito, pero no hubo mucha concurrencia. En la noche, el presidente Gutiérrez cometió un tremendo error pues agradeció públicamente a los quiteños por no movilizarse en su contra, asumiendo que contaba con su apoyo. Evidentemente, esta declaración los indignó profundamente.

Aquí cabe destacar el importantísimo papel que tuvo la emisora “Radio la Luna” que fue crucial en la organización de las movilizaciones y cuyos principales escuchas conformaban la clase media quiteña. A través de esta frecuencia, los estratos medios-urbanos se organizaron, convocaron a marchas y expresaron que no estaban a favor de Gutiérrez pero tampoco querían que sus acciones (o sus no-acciones) se interpretaran como un apoyo o cualquier otra forma de asociación con los partidos tradicionales.²²⁷ Así mismo es significativo el hecho de que durante los diez días de protesta social que antecedieron al derrocamiento de Gutiérrez en abril de 2005, el MIE *no estuvo en la calle*. Era la primera vez, desde el levantamiento indígena de 1990, que la movilización social no estaba liderada por el MIE.

La clase media quiteña no estaba dispuesta a faltar al trabajo, por lo que las movilizaciones tuvieron que ser por la noche. La organización de la frecuencia de La Luna se complementó con medios secundarios de comunicación como e-mail y celulares.²²⁸ Se desplegó una inusitada gama de acciones pacíficas en las que Quito literalmente no durmió: ‘cacerolazos’ de las amas de casa, ‘globazos’ de jóvenes, ‘tablazos’ de obreros, ‘rollazos’ de ancianos, pasando por los ‘mochilazos’ de los estudiantes. Fueron noches en las que miles de ciudadanos bailaron, cantaron y formaron asambleas.

El rechazo a ser representado se extendió dentro del propio movimiento. No se veía con buenos ojos que algún grupo pretendiera aparecer como abanderado de todos.²²⁹ A falta de líderes, Radio La

²²⁷ Pablo Ospina, “El abril que se llevó al coronel que no murió en el intento”, Ecuador Debate, 2005, p. 9

²²⁸ Catalina Pazmiño, “La frágil legitimidad del príncipe democrático”, Iconos, Revista de Ciencias Sociales, N° 023, FLACSO, Quito, septiembre 2005, p. 37.

²²⁹ Mario Unda, *Op. Cit.*, p. 130.



Luna como portavoz del movimiento había iniciado un intenso debate cuya rotunda conclusión es que no había verdadera representación y el culpable de ese horizonte desolador no sólo era el presidente, sino también los diputados y los partidos políticos. Así pues, la inicial consigna “¡Que se vaya Lucio!” evolucionó a la más contundente “¡Que se vayan todos!”, consigna que hacía temblar no sólo las calles de Quito, sino también a la clase política y empresarial oligárquica en el poder.

El 14 de abril, el coronel Gutiérrez denominó “forajidos” a un nutrido grupo de manifestantes que se congregaron frente a la residencia presidencial. Y de esa manera, en el término “forajidos” otorgó una identidad colectiva a los quiteños indignados de la protesta abrileña. Gutiérrez intentó anular al que consideró el principal opositor: Radio la Luna, cerrando su frecuencia de transmisión. Al día siguiente, un nuevo elemento aumentó la confrontación: el gobierno declaró estado de emergencia exclusivamente para la ciudad de Quito. Así mismo, atemorizado por las ahora numerosas marchas, el gobierno anunció que llegarían contingentes de la costa y del oriente y se amenazó con cortar el suministro de agua a la capital. Aquella sensación de amenaza a la ciudad y sus habitantes suscitó un sentido de “quiteñidad”, teñido por rasgos regionalistas e incluso racistas, que intensificó las movilizaciones.²³⁰

Los quiteños intentaron impedir el paso de los autobuses que transportaban a los contra-manifestantes con diferentes resultados, en muchos casos con episodios de violencia que provocaron varias víctimas mortales. Ante este escenario con niveles casi incontenibles de violencia, el Congreso nacional cesó al presidente Gutiérrez por abandono de cargo el 20 de abril del 2005. Finalmente, el 21 de abril, las Fuerzas Armadas retiraron su apoyo al presidente. Pasado el medio día el coronel y sus allegados huían en helicóptero de la terraza del Palacio de Carondelet, mientras en el Congreso tomaba juramento **Alfredo Palacio (2005-2007)**, hasta entonces vicepresidente del Ecuador.²³¹ Así, como en ocasiones anteriores fueron las Fuerzas Armadas las que dieron su voto dirimente para la caída del presidente.

La primera conclusión de esta explosión ciudadana fue que había una evidente ampliación y/o desplazamiento de lo rural a lo urbano en términos de los actores y prácticas que, desde la sociedad

²³⁰ Teodoro Bustamante, “El fervor democrático quiteño: ¿un mito, un sueño o algo sustancial?”, Iconos. Revista de Ciencias Sociales, N° 23, FLACSO, Quito, septiembre 2005, p. 58.

²³¹ Natalia Catalina León Galarza, *Op. Cit.*, p. 259.



civil, desafiaban la vigencia del orden político imperante,²³² y segundo, que existía la necesidad de refundar integralmente el Estado. Rafael Correa aprendió bien estas lecciones y las recogería posteriormente en su discurso político y en su movimiento Alianza País.

La protesta social de abril del 2005 no cesó con la caída de Gutiérrez. Se produjo lo que Franklin Ramírez le denomina el “breve interregno de la multitud” (entre 2005 y 2006), es decir un periodo de exacerbación de lo político o de “politización de la vida” a través de la participación de los ciudadanos comunes en asambleas que mantuvieron movilizados a hombres y mujeres, por lo que no ocurrión un inmediato repliegue de la ciudadanía movilizada a la normalidad de lo privado, como en anteriores derrocamientos. A pesar de esto, al final la identidad colectiva “forajida” fue disolviéndose paulatinamente, identidad compleja y diversa que puede dividirse en cuatro segmentos:

1. Asambleas: activadas por universidades, barrios, estudiantes, fueron espacios de participación y debate abierto, voluntario y horizontal. La mayoría de ellas de carácter barrial, sólo funcionaron unas cuantas semanas.
2. Iniciativas organizativas que no habían logrado prosperar previo a la caída de Gutiérrez: creadas en el seno de partidos políticos de centro-izquierda (como la “Asamblea de Quito”), estaban integradas por figuras políticas con cierta experiencia militante en la política ecuatoriana (políticos, estudiantes, profesionales, etc.).
3. Redes ciudadanas: agrupaba a pequeños colectivos y ONG’s con financiamiento internacional. Se caracterizaban por tener frágiles conexiones con las bases sociales y por liderazgos unipersonales centralizados en académicos y profesionales de estratos medios-altos. Un ejemplo fue el movimiento “Ruptura-25”.
4. Grupos de ciudadanos sin filiación política: fueron foros de debate público y asambleas colectivas, así como ciudadanos que realizaron acciones individuales (p.ej. escribir cartas a periódicos, llamar a las radios, etc.)²³³

En el año 2005, Alfredo Palacio, vicepresidente de Gutiérrez, llegó al poder, prometiendo gobernar de acuerdo a lo que entonces se llamó el “mandato forajido”, es decir, la agenda de reformas propuesta por los ideólogos de la “Rebelión Forajida” e inicialmente recuperó estas demandas. Palacio habló la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente, denunció la Base de Manta y el Plan Colombia, mientras su ministro de economía Rafael Correa hablaba agresivamente en contra del neoliberalismo, por lo que daba la impresión de un giro hacia la izquierda. No obstante,

²³² Franklin Ramírez, *Op. Cit.*, p. 29.

²³³ Cfr: *Ibidem*, pp. 30-31.



Palacio rápidamente se derechizó pues como en el caso de Gutiérrez tuvo que pactar con los partidos tradicionales para tener mayoría en el Congreso y poder gobernar por el año y medio que debía quedarse en el poder.

No obstante, Palacio no desechó totalmente las demandas socio-políticas de las protestas de abril. Tanto por sus propias convicciones como por el temor de que hubiera nuevas movilizaciones ciudadanas, hizo algunos intentos por hacer realidad las demandas “forajidas”. En septiembre del 2005, fue impulsor de la convocatoria a una asamblea constituyente, pero no logró que el Congreso aprobara esta iniciativa pues carecía de la legitimidad para impulsar una reforma política profunda al no haber sido electo presidente por el pueblo. En política exterior se caracterizó por el fuerte nacionalismo anti estadounidense, en parte por la amarga experiencia de colaboración abierta que había dejado Gutiérrez y anteriores presidentes. En este sentido, una de sus acciones fue la interrupción de las negociaciones del TLC con Estados Unidos. Además, hubo cierto acercamiento con Hugo Chávez quien visitó Ecuador en mayo del 2005.

En materia económica también destacó un carácter nacionalista pues promulgó la Ley 42 que establecía un impuesto del 50% a las “ganancias extraordinarias” de las empresas extranjeras (ganancias por encima de las estipuladas en los contratos). Aunado a ello, su ministro de economía, Rafael Correa era el primer ministro del sector, en dos décadas y media, que no provenía de círculos empresariales ni estaba atado al canon fondomonetarista. De tales funciones reorientó los excedentes presupuestarios (provenientes de una renta petrolera creciente debido a los altos precios internacionales del crudo) hacia el gasto social e infraestructura y tomó distancia de las recomendaciones de austeridad fiscal de los organismos multilaterales.²³⁴ Ante la misiva de firmar una carta de intención con el FMI, en agosto del 2005 Correa prefirió renunciar antes que prestarse a llevar a cabo dicha acción. Sin embargo, a pesar de su breve paso por el ministerio, tales decisiones anti-neoliberales le otorgaron gran proyección política que después cosecharía. Así, el giro en política exterior y política económica hacia políticas más nacionalista e izquierdistas prefiguró muchas de las reformas que aplicaría Correa en su mandato.

²³⁴*Ibidem*, p. 35.



2.4. Nuevo modelo de desarrollo en el Ecuador: La *Revolución Ciudadana*.

En las elecciones del 2006 fue evidente el desgaste y deterioro de los partidos políticos tradicionales en favor de los llamados *oustiders*. Sin duda alguna, Rafael Correa era el *outsider* más convincente debido a que nunca había participado en elecciones anteriores. Correa era un personaje que emergió de los sectores medios: joven, ilustrado, actuante desde la tesis de la ética ciudadana y la renovación, cosmopolita, políticamente oriundo del fenómeno “forajido” y, al mismo tiempo, compenetrado con los sectores indígenas, hasta el punto de conocer la lengua quichua.²³⁵ A diferencia de Gutiérrez, Correa era un civil que había realizado posgrados en Estados Unidos y Europa y era lo suficientemente astuto para darse cuenta que para ganarse la lealtad del pueblo no bastaba con hablar de manera populista en contra de la partidocracia, sino que era necesario llevar a cabo una verdadera reforma política e institucional que estableciera un nuevo sistema político.

Por todo lo anterior, era un candidato excepcional, sin carga negativa alguna. Sus ideas de izquierda asustaban a algunos, pero la mayoría vio en él un impulsor inflexible de una profunda reforma política, entusiasmando a los subalternos con la promesa de que la “Patria sería de todos”. Manifestaba su convicción de cambio y descolonización en cosas tan sencillas pero tan representativas como su forma de vestir (camisas artesanales indígenas), prometiendo no sólo derrostrar partidos tradicionales, sino refundar la democracia y enterrar el neoliberalismo.

Con su flamante partido Alianza País (Patria Altiva i Soberana)²³⁶, emergía una fuerza heteróclita con voluntad de superar el neoliberalismo bajo la égida de un fuerte liderazgo político. Empero, el éxito de la candidatura de Correa no se produjo inmediatamente. En los meses precedentes a la primera vuelta de octubre del 2006, no subía en las encuestas.

²³⁵ Natalia Catalina León Galarza, *Op. Cit.*, p. 247.

²³⁶ El núcleo fundador de AP estuvo compuesto por antiguos dirigentes (oportunistas de larga trayectoria) de la izquierda tradicional, por intelectuales y activistas de la nueva izquierda social, por figuras provenientes de novísimas organizaciones ciudadanas (surgidas en la rebelión forajida), por vertientes del ecologismo, organizaciones de mujeres, expresiones de las iglesias progresistas, y por ciudadanos sin trayectoria militante, cercanos al entorno personal del candidato presidencial. Ver Franklin Ramírez, *Op. Cit.*, pp. 36, 38.



“No fue hasta la intervención de Freddy Ehlers en agosto del 2006 que Correa despuntó. Ehlers [...] estuvo a punto de declarar su candidatura presidencial. Esta hubiera opacado a Roldós y a Correa sin duda, pero sus posibilidades de triunfar la contienda presidencial eran nulas. [Así que] Ehlers llegó a un pacto con Correa y con Roldós. Prometió desistir de su candidatura si es que los otros candidatos se comprometían a impulsar una Asamblea Constituyente para establecer un nuevo régimen político. La maniobra de Ehlers colocó a ambos candidatos en el mismo plano, lo cual seguramente no hubiera ocurrido nunca ya que Roldós en esta etapa era el favorito en las encuestas. Cuando posteriormente Roldós se retiró del pacto, Correa quedó ante la opinión pública como el único impulsor de la Asamblea Constituyente. A estos se sumó la maniobra de Correa de no presentar candidatos para el Congreso en las elecciones, decisión que subrayaba ante la opinión pública su compromiso con la transformación radical del sistema político.²³⁷

Así, poco antes de la primera vuelta, Correa despuntó en las encuestas. Tanto Correa como Álvaro Noboa pasaron a la segunda vuelta que se celebró en noviembre del 2006, saliendo triunfante Correa con el 57% de los sufragios. Este resultado obedeció debido a un voto de rechazo a la figura oligárquica y neoliberal que proyectaba la figura del multimillonario Noboa, más que a la excelente oratoria de Correa. Por su parte, en las elecciones para diputados, el PRIAN y Partido Sociedad Patriótica (PSP) obtuvieron mayoría en el Congreso y junto con el PSC y el PRE amenazaban con formar un bloque derechista en caso de que Correa ganara la segunda vuelta.

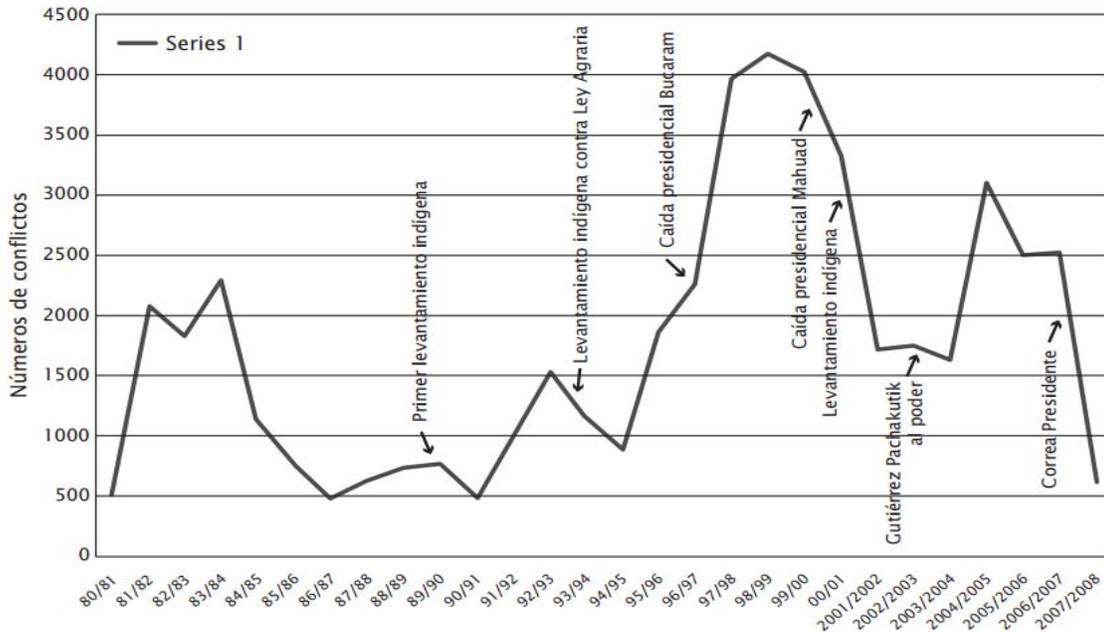
Antes de ello, sin embargo, Correa intentó construir una fórmula presidencial conjunta con Pachakutik (PK). (Correa cuando era joven había realizado trabajo misionero con los salesianos en una de las parroquias indígenas más pobres del país donde había conocido de cerca la realidad indígena campesina e incluso había aprendido kichwa). Surgió la disyuntiva en la CONAIE y PK sobre si participar o no en las elecciones presidenciales dentro de una alianza con Alianza País y otras fuerzas de izquierda. Se optó por no hacerlo, pues ya la experiencia gubernativa y el escepticismo indígena con la presencia de figuras externas al movimiento desincentivaba cualquier tipo de alianza.²³⁸

²³⁷ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, pp. 760-761.

²³⁸ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 35.



Gráfico 1. Conflictividad sociopolítica 1982-2008



Fuente: Centro Andino de Acción Popular (CAAP)

2.4.1. Cambios impulsados por el gobierno de Rafael Correa.

➤ En materia política

Primeramente, el estilo político de Rafael Correa se caracteriza por un fuerte presidencialismo y una aparición constante en los medios de comunicación como cadenas nacionales y entrevistas múltiples. Destaca la presencia de los populares “Enlaces Ciudadanos”, coloquialmente llamadas “sabatinas”, programas itinerantes en cadena nacional (al estilo del programa que tenía Hugo Chávez, “¡Aló Presidente!”), siempre realizadas en alguna localidad diferente del Ecuador y en las que habla junto con algunos miembros de su gabinete presentes sobre las actividades y resultados semanales del gobierno, así como proyectos a futuro. Esto tiene doble función, por un lado contrarresta la sensación de abandono de las comunidades (particularmente en los lugares en los que realiza el programa) y por otro lado es una manera efectiva de rendir cuentas a la población.

En estos medios se puede percibir el hábil manejo de la oratoria del presidente en la que alterna insulto sutil y bien dirigido, las explicaciones técnicas y la invocación de sueños colectivos, lo cual



proyecta una sensación de orgullo de la sociedad ecuatoriana por un presidente con gran formación educativa. También se puede percibir el discurso antagónico en el que arremete enérgicamente contra algún “enemigo” de la sociedad ecuatoriana (banca, partidocracia, rivales internacionales como EEUU). Frases como “los sufridores de siempre”, “los pelucones” “la triste y larga noche neoliberal” son propias de Correa y populares en una cultura política ecuatoriana (y latinoamericana en general) que tiende a personificar los problemas complejos y en la que los males sociales siempre se encarnan en enemigos del pueblo.

Quizá lo más importante de su estilo político es el hecho de que ha actuado con base en sus promesas de campaña a diferencia de los presidentes anteriores. Así mismo, ha sabido distinguir entre la firmeza y el despotismo, satisfaciendo la necesidad colectiva de un padre firme sin caer en el poder arbitrario²³⁹ Finalmente, Rafael Correa se compara con su héroe: el liberal Eloy Alfaro, del cual incluso se siente descendiente directo. Esto apunta a la lógica revolucionaria de Rafael Correa, quien cree que como Alfaro a principios del siglo XX, su misión histórica es promover cambios profundos en el ahora siglo XXI y que estos cambios requieren una fuerte centralización de la autoridad sin límites, para superar los obstáculos que se presentan en el camino.²⁴⁰ Desde este momento, ya se vislumbraba que Correa se había planteado permanecer en el poder por largo tiempo, como los quince años que Alfaro se mantuvo como presidente.

➤ En materia económica

El principal objetivo de Correa era poner fin a lo que él denomina “la triste y larga noche neoliberal” para implantar un modelo económico desarrollista en la que el Estado impulse la economía, garantice la distribución equitativa de la riqueza, la soberanía energética, alimentaria, etc. Siendo un economista de carrera, era natural que esta fuera la dimensión del cambio que más le interesara. En materia económica sus principales reformas fueron las siguientes:

²³⁹ Carlos Espinosa, *Op. Cit*, p. 765.

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 766.



- Reforma del sector financiero: debido en parte al resentimiento que se tenía hacia los banqueros al responsabilizarlos de la crisis financiera de 1999, se realizó la reforma a la banca privada promulgando en 2007 la Ley de Justicia Financiera y que tenía como objetivo reducir tasas de interés y eliminar las comisiones que la banca cobraba por transacciones. Además, el Estado tomó el control de la Superintendencia de Bancos, ente que regulaba al sector financiero y al que se le acusaba de actuar a favor de los grandes banqueros.
- Reforma al pago de la deuda externa: en lugar de dedicar los excedentes petroleros para repagar la deuda externa, se canalizaron estos fondos hacia la inversión social. El gobierno estableció una auditoría de deuda externa para dictaminar qué tramos de la deuda externa de 1956 a 2006 eran ilegítimos y debían ser declarados nulos. Encontró que gran parte de la deuda era ilegítima y Ecuador declaró la suspensión del 70% de la deuda en bonos, ahorrándose en intereses 7 mil millones de dólares.²⁴¹ Con estas medidas, logró saldar su deuda con el FMI y el BM, expulsando del país a sus delegados.
- Reforma a la política petrolera: durante los 80 y 90, los precios bajos del petróleo obligaban al país a ofrecer términos de ganancia favorables a las empresas (80% de ganancia a empresas y 20% al Estado) porque si no, éstas no hubieran invertido en Ecuador. Empero, cuando los precios se recuperaron en 2008 y ascendieron hasta la exorbitante cifra de 100 dólares por barril esto cambió y había una fila de empresas extranjeras petroleras esperando invertir. Por ende, aún si las empresas pagaban un porcentaje más alto al país anfitrión seguían percibiendo ganancias. Por ello, Correa emitió el Decreto conocido como “99-1”, que como su nombre lo dice elevó el porcentaje de ingresos al Estado al 99%, dejando sólo 1% para las empresas petroleras. Las empresas no aceptaron esta medida e interpusieron una queja ante el Banco Mundial. Después de arduas negociaciones el gobierno finalmente ofreció 70% para el Estado y 30% para las empresas.²⁴² También en este aspecto se sitúa la Iniciativa Yasuní de la que hablaremos posteriormente.
- Multiplicación de subsidios: implementado con un hábil populismo y evidente motivación política y clientelar (para recaudar votos), también se trata de una verdadera voluntad de reducir la pobreza y la desigualdad. En este aspecto, ha habido un aumento en \$30 el BDH, el bono de la vivienda a \$3,600, reducción de la tarifa eléctrica, aumento de sueldos, acceso a préstamos hipotecarios a pobres, etc.²⁴³
- Desarrollismo: la planificación de la economía se consolidó con la creación de la Secretaría de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en aras de regresar a la planificación de los 60 y 70, un Ideal compartido por un amplio espectro de la población que nunca entendió como los individuos actuando por su cuenta podían cumplir con objetivos colectivos. Esta institución elabora periódicamente el Plan de Desarrollo Nacional.
- Recaudación de impuestos: bajo la amenaza de castigos, el gobierno forzó al empresariado hacia una cultura tributaria en la que los empresarios se sentían obligados a cumplir sus obligaciones. A pesar de ello, la Nueva Ley Tributaria aprobada en el 2007 no aumentó drásticamente la carga tributaria.

²⁴¹ Aris Chatzistefanou y Katerina Kitidi, “Deudocracia” (documental), 2011, 74 min., <https://www.youtube.com/watch?v=tII492-RaJk>, (Consultado el 30 de Septiembre del 2015).

²⁴² Cfr: Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 768

²⁴³ *Ibidem*, p. 769.



2.4.2. Relaciones internacionales.

Rafael Correa estableció como principios rectores de su política exterior la defensa de la soberanía y el territorio nacional, la integración latinoamericana, y la diversificación de las relaciones internacionales.²⁴⁴ Muchas de estas pautas ya habían sido enunciadas por la “rebelión forajida”. A pesar de sus éxitos, Correa reprodujo muchos de los vicios que han plagado al Ecuador (y a muchos otros países de *Abya Yala*) en materia diplomática como la extrema personalización y desinstitucionalización del manejo de las relaciones internacionales.

En muchos casos, el presidente convirtió las relaciones internacionales del Ecuador en animadversiones o simpatías personales en lugar de pragmáticos intereses de Estado. Así, en concordancia con el principio de defensa de la soberanía y el territorio nacional, orquestó tres políticas que denotaban un carácter profundamente anti estadounidense y anti imperialista de la política exterior ecuatoriana:²⁴⁵

- 1) Salida de Estados Unidos (EE.UU) de la Base de Manta: ahora Ecuador se haría cargo de la vigilancia de las rutas marítimas del narcotráfico que pasan por sus aguas territoriales nacionales.
- 2) Denuncia del Plan Colombia: el gobierno de Correa en repetidas ocasiones denunció los efectos colaterales del Plan Colombia auspiciado por EE.UU: la ola de refugiados colombianos hacia el Ecuador, las fumigaciones de glifosato (químico utilizado para erradicar los cultivos de coca de las FARC) en la frontera que afectaba también a los cultivos y a la salud de campesinos ecuatorianos, y por último la infiltración de grupos armados irregulares del país vecino en la frontera norte (lo cual acarrearba la proliferación de actividades ilegales y violencia) lo que obligaba al Ecuador a mantener la anormal cantidad de 10 mil soldados en la frontera norte permanentemente.
- 3) No retomar las negociaciones del TLC con EE.UU: Estados Unidos se había retirado de las negociaciones como protesta a las reformas al sector petrolero del periodo de Palacio, que dejaban menos ganancias para las empresas estadounidenses.

²⁴⁴ *Ibidem*, p. 770.

²⁴⁵ En realidad, la defensa de la soberanía siempre ha sido un principio apreciado por los ecuatorianos. Al ser un país de pequeñas dimensiones tanto territoriales como poblacionales, siempre ha sido popular la idea de que países más fuertes se han intentado aprovechar del Ecuador. No es sorprendente de que haya retornado esta idea tras en alineamiento con EEUU en 80 y 90 y de las presiones del FMI.



Si bien el mensaje de esta política expresa que Ecuador no permitiría la injerencia de Estados Unidos en su política interna, la relación sigue siendo cordial para ambas partes: por un lado Ecuador siguió cooperando con la lucha contra el narcotráfico y por el otro Estados Unidos se abstuvo de apoyar a la oposición al gobierno de Correa a través de su embajada (a diferencia de anteriores ocasiones) como tampoco ha criticado el gobierno de la Revolución Ciudadana.

Sin embargo, el aspecto negativo de esta exacerbada defensa de la soberanía en la política exterior es la reticencia del gobierno de Correa a recurrir a los arbitrajes internacionales. El solo recurrir a arbitrajes latinoamericanos disminuye la seguridad jurídica para la inversión y por tanto, a la larga, dificulta la inversión extranjera. La soberanía no puede ser total en el ámbito de resolución de disputas, porque las empresas requieren un ente neutral al cual recurrir en casos de divergencias con Estado anfitriones.²⁴⁶ Cabe destacar que si bien la gran mayoría de la inversión extranjera directa busca ingresar a los países “en desarrollo”, principalmente en busca de recursos naturales, mano de obra barata o vacíos legales, hay que reconocer que cierta inversión extranjera controlada puede ser beneficiosa para el país receptor en, por ejemplo, infraestructura.

Al igual que con Estados Unidos, las relaciones de Ecuador con Colombia fueron tensas, pues como ya se mencionó, más allá de las diferencias ideológicas existió cierta apatía entre los líderes de ambos países. El punto más álgido de esta tensa relación se produjo en 2008, cuando el ejército ecuatoriano realizó una incursión militar en territorio ecuatoriano para abatir al segundo al mando de las FARC, Raúl Reyes, el 1 de marzo de aquel año. Dicha incursión conocida como *Operación Fénix*, se trató de una verdadera violación de la soberanía ecuatoriana pues se trató de un bombardeo a un campamento guerrillero que se encontraba en territorio dentro de la jurisdicción del Ecuador.

Lo anterior generaría toda una crisis diplomática en la que Correa junto con Hugo Chávez, movilizaron tropas a sus respectivas fronteras con Colombia y rompieron relaciones diplomáticas con aquel país. Dicha crisis se resolvería el 7 de Marzo de 2008 durante la XX Cumbre del Grupo de Río, celebrado en la ciudad de Santo Domingo, después de insultos directos y acusaciones mutuas

²⁴⁶ *Ibidem*, p. 773.



(Uribe afirmaba que en el campamento se habían encontrado varias computadoras con evidencia de nexos entre Rafael Correa y las FARC insinuando que la campaña de Correa había sido financiada por el grupo guerrillero; y por su parte Correa denunciaba los efectos colaterales del Plan Colombia).²⁴⁷

Por otro lado, las relaciones con Venezuela han sido uno de los pilares de la política exterior ecuatoriana. La influencia se nota no sólo en la similitud del nombre del proyecto ecuatoriano (Revolución Ciudadana) al del venezolano (Revolución Ciudadana), sino que Ecuador se ha unido a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), proyecto impulsado por el presidente venezolano que tiene como objetivo la integración de países latinoamericanos con ideas de izquierda. Así mismo, han existido acuerdos bilaterales de cooperación en el área de energía.

Igualmente ha existido una ampliación y profundización de las relaciones internacionales con los países de la región, estableciendo alianzas diplomáticas con gobiernos de izquierda y centro izquierda: Lula en Brasil, Bachelet en Chile, Cristina Fernández en Argentina, Evo Morales en Bolivia, José Mujica en Uruguay, así como Manuel Celaya (Honduras) y Fernando Lugo (Paraguay) hasta su deposición. Se trata de un notable esfuerzo de los denominados “gobiernos progresistas” por promover la integración sudamericana a través de organizaciones internacionales como el ya mencionado ALBA, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, con sede en Ecuador) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Finalmente, la relación con otras regiones del mundo también se ha diversificado y expandido hacia otras regiones del mundo como Medio Oriente (con el retorno de Ecuador a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP) y a países asiáticos como China, el cual se ha convertido en el principal acreedor del Ecuador.

2.4.3. Una nueva Constitución.

Desde la toma de posesión, Correa se salió del protocolo normal de la ceremonia de posesión presidencial y en lugar de jurar a la Constitución, como era la costumbre, invocó el mandato de

²⁴⁷ Edulfo Peña, “Colombia y Ecuador zanjaron crisis diplomática con apretón de manos en Grupo de Río”, El Tiempo, 6 de Marzo de 2008, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3989622>, (Consultado el 15 de Octubre del 2015).



cambio que había recibido de los electores.²⁴⁸ Este desdén a la existente Constitución manifestaba su intención de pasarla por alto para lograr el cambio institucional que buscaba. Con esto Correa marcó una clara distinción entre lo “legítimo” (lo considerado justo por la población) y lo legal (lo que estaba en las leyes). Es decir, su “amo” no serían las leyes, sino el poder que le había brindado el pueblo. Para Correa la legalidad era deficiente y su gobierno como expresión de la voluntad del pueblo, podía ignorarla para promover una nueva legalidad e institucionalidad.

Sin embargo, ese era precisamente el primer obstáculo: el redactar una nueva Constitución, pasando por alto el Estado de derecho existente. Principalmente porque la vigente Constitución de 1998 no permitía la convocatoria a una Asamblea Constituyente. La única forma de convocarla era a través de un referéndum, el cual a su vez requería la aprobación tanto del Congreso como del Tribunal Supremo Electoral, ambos poderes en manos de la oposición que se estaba firmemente en contra a la creación de una nueva constitución. Sin representación en el legislativo (Alianza País no había presentado candidatos para manifestar su compromiso con la convocatoria a la Asamblea) y con la oposición dominando el Congreso, la convocatoria al referéndum fue una tarea ardua:

[...] Correa tuvo que maniobrar. Pactó en enero del 2007 con el PSP de Lucio Gutiérrez para conseguir la aprobación en el Congreso de un estatuto de una Asamblea Constituyente. A cambio, Correa aceptó la designación de varios miembros de ese partido como titulares de los organismos de control. El Tribunal Supremo vinculado al PSP dio visto bueno al estatuto, seguido del Congreso, con los votos del PSP y de los partidos de izquierda. Una vez aprobado el estatuto, Correa le hizo un cambio fundamental, introduciendo el término “plenos poderes” para caracterizar a la Asamblea Constituyente y ordenó al Tribunal Supremo Electoral dar paso al referéndum. El presidente de este tribunal, Jorge Acosta del PSP, desafió a su partido y dio paso al referéndum. El Congreso, incluyendo al PSP, se indignó por el cambio y pidió revisarlo de nuevo pero el presidente se negó. Varias semanas después, en marzo del 2007, una mayoría en el Congreso intentó destituir a Acosta por haber desafiado al PSP y declarar la inconstitucionalidad de la Asamblea Constituyente de plenos poderes [...] La respuesta de Correa fue contundente. Consiguió que el TSE invocara una norma que le permitía destituir a todo funcionario público que obstruya una convocatoria a comicios. Como consecuencia de esta maniobra, 57 diputados de la oposición fueron expulsados del Congreso y muchos de ellos fueron reemplazados por sus suplentes. Luego el gobierno logró que los suplentes se alinearan con su tesis a través de alicientes materiales. El Congreso reorganizado fue denominado el “Congreso de los Mantales” porque fue en una hostería donde los funcionarios del gobierno lograron su viraje hacia una posición pro-gobierno.²⁴⁹

²⁴⁸ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 763.

²⁴⁹ *Ibidem*, p. 764.



Lo anterior evidencia la astucia y capacidad política que caracteriza al jefe del Ejecutivo para neutralizar a sus enemigos políticos. Finalmente, el 5 de abril del 2007 se llevó a cabo el referéndum que obtuvo un voto a favor masivo del 81% e inmediatamente después se convocó a elecciones para los 130 asambleístas que formarían la Asamblea Constituyente. El 24 de septiembre del 2007, el partido Alianza País (AP) de Correa obtuvo 80 de los 130 curules²⁵⁰ para la constituyente. Era natural este resultado después del golpe que le había asestado Correa con la destitución de los 57 diputados de la oposición que si bien ya estaban debilitados, ésta fue la última estocada que terminó con su agonía. Con esto Correa había logrado su objetivo de reformar el sistema político e institucional a través de una nueva constitución de plenos poderes (con la facultad de modificar el orden institucional y refundar el Estado). Inmediatamente después procedió la disolución del Congreso y dio inicio la Asamblea Constituyente. Cabe destacar que esta Asamblea además de elaborar la Constitución, también ejerció funciones legislativas durante su periodo de funcionamiento. Por ejemplo, emitió el Mandato 6 que revocó 80% de las concesiones mineras en el país²⁵¹ y otras 5 leyes, incluyendo polémica Ley de Equidad Tributaria que reordenaba el sistema tributario.

Al ser el candidato más votado, Alberto Acosta de AP asumió la presidencia de la Asamblea. El plazo de funcionamiento de la Asamblea se limitaba a seis meses con posibilidad de extender una prórroga de dos meses más. El 29 de Mayo de 2008 se cumplió el medio año de funcionamiento pero se debió aprobar una prórroga debido a que apenas se habían debatido 57 artículos constitucionales y más de 39 temas quedaban pendientes.²⁵² Estos resultados limitados obedecían a que se había privilegiado el proceso democrático y el debate al interior de las reuniones de la Asamblea. Aunado a ello, los eventos coyunturales de la crisis diplomática con Colombia del 2008 habían sido partícipes de este retraso.

²⁵⁰ 130 asambleístas: 100 provinciales, 24 nacionales y 6 migrantes (2 de Europa, 2 de EEUU y Canadá y 2 de América Latina.

²⁵¹ "Las concesiones mineras quedan reducidas a 20%", El Universo, 19 de abril del 2008. <http://www.eluniverso.com/2008/04/19/0001/8/888116EFDB5D48C28F00497CE13D4B0B.html>,(Consultado el 11 de Septiembre del 2015).

²⁵² "La Asamblea se prorroga hasta el 26 de julio" citado en Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 764.



La solicitud de prórroga fue enérgicamente rechazada por el presidente Correa quien veía en la prolongación del funcionamiento de la Asamblea una fuente más de desgaste de la imagen del gobierno y de su persona. Según los cálculos de Correa, el alargamiento del proceso de reforma constitucional se conjugaría con el malestar de un electorado que ya le restaba apoyo a su proyecto político por los efectos directos de la inflación en su bienestar. El presidente de la Asamblea, Alberto Acosta que había sido el principal impulsor del proceso democrático, argumentaba que sólo la nueva prórroga permitiría redactar un texto verdaderamente representativo y participativo, argumento que fue descalificado por Correa, por lo que el 23 de Junio del 2008, Acosta renunció a su cargo (aunque siguió como asambleísta),²⁵³ evidenciando fricciones al interior de AP.

La recurrencia de las fricciones al interior de AP se colaba de todos modos en la opinión pública. Los debates sobre la cuestión ecológica dejaron ver, más que cualquier otro tema, la intensidad de las disputas. Acosta y los asambleístas leales a Correa mantuvieron intensos duelos en relación a los límites ambientales de la explotación minera, a la declaración del agua como derecho humano fundamental y a la necesidad de consultar a las poblaciones y comunidades indígenas (tesis de Correa) u obtener su consentimiento previo (de Acosta), cuando el Estado dispusiera la explotación de recursos naturales en los territorios que ellas ocupan.²⁵⁴ Al final y como era de esperarse, prevaleció la tesis de Correa.

Tras su salida, Fernando Cordero también de AP fue designado presidente de la Asamblea, teniendo la ardua tarea de terminar la redacción de la Constitución en un mes. Para lograrlo, hubo un cambio en la dinámica, y el proceso que antes había privilegiado el diálogo y la participación fue suplantado por un maratón de largas sesiones en las que se aprobaron hasta 140 artículos por día y en la que el bloque mayoritario de Alianza País discutió “a puerta cerrada” la mayoría de los artículos finales. Finalmente, el 24 de Julio del 2008 Cordero cumplió con su tarea y se declaró la clausura de la Asamblea Constituyente. La nueva Constitución consta de 444 artículos, fue firmada en Montecristi (a la sazón, lugar de nacimiento de Eloy Alfaro) y fue aprobada con el voto de 94 de los 130

²⁵³ “Alberto Acosta renuncia como presidente de la Asamblea, El Universo, 23 de Junio del 2008, <http://www.eluniverso.com/2008/06/23/0001/8/B0D42E7B645B450BB8CC4DCD285C45EA.html>, (Consultado el 12 de Octubre del 2015).

²⁵⁴ Franklin Ramírez, *Op. Cit.*, p. 39.



asambleístas. Meses después, fue sometida a referéndum el 28 de septiembre del 2008 y aprobada de manera contundente por el pueblo con el 66.4% a favor del sí.²⁵⁵

2.5. Balance crítico.

La primera cuestión que se nos presenta es dilucidar lo siguiente: ¿fue un éxito o un fracaso el neoliberalismo? Siendo el modelo que dominó la mayor parte del periodo que se acaba de analizar, es sustancial responder esta pregunta. Durante este periodo, medidas incidentales como la desregulación financiera instrumentada a través de la Ley de Instituciones Financieras fue una de las razones de la trágica crisis de 1999 que llevó a la dolarización de la economía y la emigración masiva de ecuatorianos al exterior. El levantar restricciones a los bancos permitió que estos engendraran una “burbuja financiera” debido a sus acciones especulativas, burbuja que finalmente estalló y en combinación con las fugas de capitales (producto de la liberalización financiera) y el fenómeno de El Niño provocaron la crisis económica más grande de la historia del Ecuador.

Así mismo, el declive en la inversión pública, sobre todo para infraestructura, se debió a distintos recortes presupuestarios y ajustes fiscales, política impulsada por instituciones como el FMI, de acuerdo al decálogo neoliberal. Así, la inversión pública en el Ecuador descendió de 5.7% del PIB en 1980 a 2.8% del PIB en 1990, por lo que la infraestructura del país para 1990 era casi la misma que existía desde el retorno a la democracia.²⁵⁶ Aunado a ello, la economía en los ochenta y noventa creció 2.6% al año versus un promedio de 5.3% del periodo 1945 y 1972, y 7.0% entre 1972 y 1981, los años del desarrollismo. El salario real declinó de \$2,288 dólares en 1980 a \$713 en 1991. La desigualdad aumentó el 20% de la población más rica concentraba el 47.7% del ingreso total en 1975; 20 años más tarde era dueño ya del 63.4%.²⁵⁷ Por último, la pobreza aumentó significativamente a fines de los 90 de 34% a 56% en 1999.²⁵⁸ Este balance estadístico muestra empíricamente que el desempeño del modelo neoliberal en el Ecuador no sólo no fue exitoso, fue

²⁵⁵ “Aprobada Nueva Constitución”, El Universo, 29 de Septiembre del 2008, <http://www.eluniverso.com/2008/09/29/0001/8/3DF771943BED44D98B2F73B142083298.html>, (Consultado el 11 de Septiembre del 2015).

²⁵⁶ Paul Beckerman y Andrés Solimano, *Crisis and Dollarization in Ecuador*, pp. 56-59.

²⁵⁷ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 109-110.

²⁵⁸ Paul Beckerman y Andrés Solimano, *Op. Cit.*, p. 133.



casi una catástrofe. El debate sobre si el modelo económico y político post-neoliberal de la Revolución Ciudadana surgido con el gobierno de Rafael Correa ha corrido o no la misma suerte será tratado en el capítulo siguiente.

En segundo lugar, en el aspecto político y social, el sinuoso desenvolvimiento del campo de los movimientos sociales en el Ecuador del siglo XXI está marcado por dos momentos contradictorios. Por un lado, la incorporación del movimiento indígena ecuatoriano (MIE) en las arenas de la política instituida y su mismo acceso al poder político en 2003 se producen en un momento en que la contundencia de la crisis de la legitimidad del sistema de representación [política], agudizada en 2005, llega al punto de “canibalizar” a todos los actores que habían orbitado en torno suyo, incluso aquellos que, como el MIE, operaron desde dentro y desde fuera del sistema, en procura de su transformación radical.²⁵⁹

Partiendo de lo anterior, el MIE y otros movimientos sociales ya no son actores relevantes en el juego político del país. No obstante, muchas de sus críticas han sido recuperadas por movimientos sociales coetáneos y críticos de la Revolución Ciudadana, así como por mismo proyecto de la Revolución Ciudadana. Por otro lado, muchos otros se han integrado al partido Alianza País y al movimiento de Rafael Correa. Esto debido a que los ciudadanos de clase media urbana han tomado la posta en la búsqueda de cambio en el país y la gran mayoría de las demandas particulares feministas, ambientalistas y étnicas han sido recuperadas por el proyecto de Correa, aunque sin participación directa y menos énfasis. Igualmente, las propuestas más generales de redacción de una nueva Constitución y la oposición al neoliberalismo presentes en todos estos movimientos también han sido incluidas y cumplidas por el gobierno correísta

Podemos concluir que la gama de oportunidades abiertas por la acción colectiva de los movimientos sociales, la crisis del sistema político y la pérdida de legitimidad de la “partidocracia” permitió la emergencia y consolidación de un liderazgo de vocación transformadora (el de Rafael Correa) que aún si ocupa prácticamente el mismo registro discursivo abierto por el MIE, no integra gran parte de dichas dinámicas que hoy en día impulsan un proceso de cambio en el país.²⁶⁰

²⁵⁹ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 18.

²⁶⁰ *Idem.*



En tercer lugar, el desprestigio al neoliberalismo y el proyecto de la Revolución Ciudadana han sido aceptados y asimilados por la mayor parte de la población hasta épocas recientes. Paradójicamente, la insatisfacción con la clase política y con el modelo económico neoliberal llegó a su clímax en Ecuador cuando la situación económica empezaba a mejorar, entre el 2002 y el 2007, con tasa de crecimiento del PIB de entre el 2.5% (en el 2004) y 5.8 (en el 2005).²⁶¹ Esta mejoría de la situación económica es directamente responsable de la llegada no sólo de un gobierno progresista al Ecuador, sino en toda *Abya Yala*. El auge global de las materias primas y alimentos ha generado las condiciones propicias para el llamado “giro hacia la izquierda” en América Latina.

A partir del año 2002, los precios internacionales de las materias primas y de los alimentos comenzaron a aumentar debido al súbito acelerado crecimiento de dos gigantes economías en despegue: China e India. El petróleo, por ejemplo, pasó de 20 dólares por barril en el 2002 a más de 120 dólares en el 2008.²⁶² Al crecer rápidamente estas economías, comenzaron a demandar colosales cantidades de materias primas para sus industrias en crecimiento y alimentos para su pujante clase media. Esto permitió que el precio de estos *commodities*²⁶³ fuera tan alto que posibilitara el regreso del Estado. Ahora los gobiernos pueden desechar la austeridad fiscal neoliberal y aumentar el gasto social. El aumento de ingresos fiscales ha fortalecido al Estado y genera un contexto favorable para la planificación estatal. Los préstamos del FMI ya no son indispensables porque ahora existen otros actores en juego como China, el cual ha convertido en el principal acreedor e inversor en muchos de los países latinoamericanos (y del mundo).

Dicho de otra forma, el desarrollismo (ahora en su nueva versión: el neodesarrollismo) y la planificación del Estado regresaron a Latinoamérica porque los excedentes de los ingresos y réditos de las exportaciones de estos países podían financiar la manutención de un aparato estatal-institucional extenso y diversos programas sociales que estaban encaminados hacia el bienestar de la población. Con estos programas sociales se han ganado el voto de la mayoría de sus poblaciones y junto a con la estabilidad económica permiten a los presidentes [o partidos] pensar en mantenerse

²⁶¹ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 744.

²⁶² *Ibidem*, p. 745-746.

²⁶³ *Commodities*: productos de bajo aporte tecnológico cuya fijación de precios funciona mayormente bajo la lógica del mercado. Alberto Acosta, *La Maldición de la Abundancia*, Quito: CEP/Abya Yala, 2009, p. 153.



en el poder indefinidamente.²⁶⁴ En el Ecuador, una economía que depende en gran medida del petróleo, este aumento fue una de las causas que permitió que Correa llegara al poder y haya podido mantenerse tanto tiempo al frente del Ejecutivo.

Por último, lo cierto es que queda por analizar hasta qué punto la nueva Constitución puede y podrá resolver los problemas históricos del Ecuador como la pobreza, la exclusión social, la corrupción, el regionalismo, etc., muchos de los cuales no son ajenos a los demás países latinoamericanos. Existió y aún existe una fuerte demanda por parte de la población de que la resolución a estos problemas se lleve a cabo con la mayor celeridad posible. La demanda del cambio es inmediata: ¿Ha acontecido el cambio hacia un verdadero sistema democrático activo y participativo?, ¿Hemos presenciado una transformación substancial del Estado ecuatoriano? Ambas son cuestiones que haremos un esfuerzo por contestar en el siguiente y último capítulo.

²⁶⁴ Carlos Espinosa Fernández de Córdoba. "Izquierda populista, nacionalismo de recursos naturales y la geopolítica en los Andes". Comentario Internacional: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. 7 (II Semestre, 2006-I semestre, 2007), p. 130 .



3. Los ritmos del proyecto intercultural en el Ecuador.

*«Quis custodiet ipsos custodes?
(¿Quién vigilará a los vigilantes?)
Juvenal*

Los réditos que tuvo la acción colectiva durante la última década se vieron reflejados no solamente en haber llevado al poder a un gobierno que por vez primera estaba cumpliendo sus promesas electorales, sino en haber logrado que este gobierno retomara las propuestas de los diferentes movimientos sociales, y que éstas fueran plasmadas en la Constitución de Montecristi,²⁶⁵ lo cual contribuía a brindarle un descomunal apoyo entre la mayoría de la población. Esto era insólito, pues antes de Rafael Correa ningún presidente había logrado mantener el apoyo de la población después de dos años en el poder. Más aún, ningún presidente había gozado de amplia mayoría de la población en las tres regiones del país (Costa, Sierra y Amazonía). En otras palabras, Correa había superado virtualmente el regionalismo. Por último, era el primer presidente que gobernaba prácticamente sin oposición en el Congreso.

Estos factores contribuyeron a una centralización del poder y a una legitimidad que el gobierno de la Revolución Ciudadana utilizó para consolidar el cambio que la mayoría de la población deseaba: escapar de una vez por todas de la “triste, oscura y larga noche neoliberal”. La mayoría en el Congreso y el fuerte liderazgo presidencial apuntalado en un carrusel de éxitos electorales aceleraba las tendencias gubernativas a subestimar el lugar de la acción colectiva autónoma en el proceso democrático,²⁶⁶ la que, irónicamente, lo había llevado al poder. Así, con todos los enemigos políticos virtualmente derrotados y neutralizados (la partidocracia conservadora y las pequeñas izquierdas radicales), para el gobierno los mayores adversarios ahora estaban fuera del régimen político: en lo económico (empresarios, grupos financieros, prensa), en lo social (movimientos y organizaciones sociales) y en las entrañas de su propio movimiento (grupos disidentes de Alianza PAIS).

²⁶⁵ Montecristi es el pueblo en donde fue firmada la Constitución ecuatoriana de 2008.

²⁶⁶ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.* p. 20.



Desde esta perspectiva, el correísmo podría considerarse como un intento tardío de consolidar el modelo de Estado-nación moderno que no se había podido consolidar en la historia del Ecuador, ni con el alfarismo liberal ni con el gobierno militar. Un intento de construir la nación desde arriba, un proyecto liberal y ciudadano, pero al mismo tiempo, excluyente. Prueba de ello la hemos visto desde la elaboración de la Constitución, en la que ya se podían vislumbrar por un lado un loable esfuerzo de un grupo al interior de Alianza País por hacer de la Revolución Ciudadana un proyecto inclusivo y profundamente democrático (liderado por Alberto Acosta) y por otro lado una visión en la que se sobreponía la premura y la celeridad en las decisiones políticas sacrificando para ello la democracia (liderado por Rafael Correa). Para el presidente, el ansiado cambio había esperado tanto tiempo, que no podía esperar ni segundo más gastándolo en largos debates y discusiones con grupos que ni siquiera representaban a la mayoría.

Si bien se habían reconocido las demandas de los movimientos sociales en la nueva Constitución, pronto quedaría en evidencia que el gobierno tenía una idea programática muy diferente a éstos sobre el proyecto de cambio en el país. Por ende, una vez superado el enemigo común (el neoliberalismo), comenzó una serie de disputas entre el ejecutivo y los movimientos sociales por los temas más sectoriales y radicales. Estas confrontaciones abren interrogantes sobre la consistencia del proceso de cambio que lidera Rafael Correa. La emergencia de nuevos terrenos de movilización (principalmente ambiental e indígena) anuncia el sentido de algunas contradicciones centrales de los derroteros de la Revolución Ciudadana como ruta post-neoliberal.

Luego entonces, en este último capítulo analizaremos estas contradicciones, para lo cual llevaremos a cabo una lectura crítica del proyecto gubernamental de Rafael Correa y Alianza País. Para ello, primero se tendrá que empezar con una revisión del marco jurídico que sustenta dicho proyecto, es decir, el contenido de la Constitución de Montecristi. Este punto de partida servirá para evidenciar que la Constitución del Ecuador (en concordancia con el primer capítulo) es un documento profundamente crítico y revolucionario, descolonial e intercultural, cuyo fin último es comenzar el proceso de construcción del “Buen Vivir”, pero al mismo tiempo inconsistente en muchos aspectos con lo que el gobierno ha llevado a la práctica. Por ello los siguientes apartados harán un diagnóstico sobre lo que “se ha dicho, y lo que se ha hecho”, entre el discurso de Rafael Correa y las políticas de Rafael Correa. En primer lugar, se hará una crítica el aspecto económico y



medioambiental, el cual es la parte más innovadora y disruptiva de la nueva constitución. Posteriormente, se analizará el conflictivo aspecto político y social. Finalmente, se hablará sobre los últimos cambios que ha llevado a cabo el gobierno ecuatoriano que parecieran dar muestras de cierta regresión de sus políticas más progresistas.

3.1. Revisión de la Constitución de Montecristi.²⁶⁷

Casi toda constitución consta de una **parte dogmática** (o ideológica) y una **parte orgánica**. En la primera, se establece el carácter del Estado y los derechos ciudadanos, mientras en la segunda la organización institucional de dicho Estado. En el caso que nos compete, el aspecto más vanguardista es el haber hecho de la Constitución ecuatoriana la primera de la historia de la humanidad en reconocer a la naturaleza como un sujeto de derechos²⁶⁸ (Art. 10). Aunado a ello, se introducen las nociones el buen vivir, *sumak kawsay*, (Art. 14) y los principios morales de *ama killa*, *ama llulla* y *ama shwa*. No ser ocioso, no mentir, no robar (Art. 83, numeral 2). Todos los anteriores, categorías ligadas con la cultura y la cosmovisión indígena *qichwa*.

Por otro lado, la parte orgánica además de los tres poderes básicos (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) crea dos innovadores: el poder de Transparencia y Control Social, que reconoce a la ciudadanía como fiscalizador del poder público (Art. 204); y el poder Electoral que garantiza el ejercicio de los derechos políticos como el sufragio y la organización ciudadana. (Art. 217). Evidentemente, este nuevo “reparto del poder” creó el temor de que las nuevas funciones favorecieran el fortalecimiento del Ejecutivo, en vez de promover el equilibrio y balance de poderes. Por lo demás, es claro que la nueva ley suprema confiere preponderancia al Ejecutivo, pues en relación con la Constitución de 1998, la Constitución de Montecristi duplica la cantidad de atribuciones privativas y exclusivas del

²⁶⁷ Todos los artículos constitucionales referidos en este apartado fueron consultados directamente en la Constitución de 2008 de la República del Ecuador, [en línea], Lexis, Oas.org., http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf (Consultado el 14 de Octubre del 2015).

²⁶⁸ Había que reconstruir los derechos humanos en términos interculturales [...] en el sistema occidental de derechos humanos hay una asimetría entre derechos y deberes. Solamente damos derechos a quienes podemos exigir deberes. Por eso la naturaleza no tiene derecho, porque no le podemos exigir deberes. Entonces los derechos de la naturaleza, en este marco occidental liberal, son un absurdo, como también lo es atribuir derechos a futuras generaciones porque no podemos exigirles deberes. Ver Boaventura de Souza Santos, “Las paradojas de nuestro tiempo y la plurinacionalidad”, en *Plurinacionalidad: Democracia en la diversidad*, Editorial Abya Yala, Quito, 2009, pp. 24-25.



presidente.²⁶⁹ Este fortalecimiento, como ya lo hemos mencionado, es consecuencia de la fragilidad histórica de los presidentes en Ecuador.

Este viraje ambiental y humanista de la Constitución, obedece a que al seno del debate constituyente existió la comprensión, al menos jurídica, de que no podía haber **justicia social** sin **justicia cultural**, (que implicaba el reconocimiento de la igualdad política de los pueblos y culturas) y que ambas dimensiones debían entenderse en su interrelación con la **justicia ambiental**.²⁷⁰ Luego entonces, pasaremos a profundizar los contenidos más innovadores y sectoriales de la nueva ley fundamental: la diversidad cultural, la interculturalidad, y el “Buen Vivir”.

➤ Diversidad étnica y cultural.

Desde su primer artículo, la nueva carta fundamental define al Ecuador como un Estado **intercultural y plurinacional**, con lo que se reconoce que el Estado ecuatoriano no es un Estado blanco-mestizo monocultural, sino que está conformado por varias nacionalidades y culturas diversas, rompiendo así con el “mito de la nación uniforme”. Por lo mismo, esta declaración es *per se*, un acto profundamente descolonial y evidentemente intercultural, pues reconoce que estos pueblos mantienen una cultura que ha sido históricamente marginada y discriminada debido al carácter estructural del aparato estatal. Así, el artículo precitado establece el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.

Lo anterior es reforzado con el derecho a “conservar sus propias formas de convivencia y organización social, de generación y ejercicio de la autoridad en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral (Art. 57, numeral 9). Es decir, se reconoce la “territorialidad” y la jurisdicción en los asuntos internos (Art. 171) de estas culturas diversas (pueblos indígenas y afro descendientes), así como el despojo secular del cual han sido objeto.

²⁶⁹ María Belén Arroyo, “Las dos caras de la Constitución”, Revista Vistazo, N° 983, agosto del 2008, p. 19.

²⁷⁰ Cfr: Marco Aparicio Wilhelmi, “Hacia una justicia social, cultural y ecológica: el reto del *Buen Vivir* en las Constituciones de Ecuador y Bolivia” [en línea] http://www.upf.edu/upfsolidaria/_pdf/Justicia_ecoloxgica_y_Buen_Vivir_Marco_Aparicio.pdf, p. 2.



En el marco de esta normatividad, para garantizar el respeto y ejercicio pleno de la diversidad cultural, el Estado reconoce a los miembros de los pueblos indígenas todos los derechos que se reconocen a los demás ciudadanos y prohíbe toda forma de discriminación en su contra (Art. 57, numeral 1, 2 y 3 y Art. 11 numeral 2), pero además, en aras de materializar esa diversidad cultural, reconoce derechos específicos relativos a las nacionalidades indígenas como el ser “sujetos colectivos de derechos” (Art. 10). En este sentido, reconoce sus derechos colectivos propios (como el derecho a la propiedad imprescriptible de sus tierras y el derecho a la consulta previa²⁷¹) y hace un llamado a fortalecer su identidad, tradiciones y formas de organización social. (Art. 57).²⁷²

➤ Interculturalidad

En el caso de la interculturalidad, adicional al primer artículo que reconoce al Ecuador como un país intercultural, varios artículos que contienen la palabra *interculturalidad* resultan ser de importancia:

- **Art. 16.1.-** Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: una comunicación libre, **intercultural**, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social [...]
- **Art. 27.-** La educación será participativa, obligatoria, **intercultural**, democrática, incluyente y diversa.
- **Art. 28.-** Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo **intercultural** en sus múltiples dimensiones.
- **Artículo 83.10.-** Son deberes y responsabilidades de los ecuatorianos promover la unidad y la igualdad en la diversidad y en las relaciones **interculturales**.”
- **Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del

²⁷¹ El mecanismo de consulta previa es un mecanismo internacional reconocido en el Convenio 169 de la OIT y luego retomado por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que consiste a grandes rasgos, en incluir a las comunidades en la formulación, gestión e implementación de las políticas del Estado. Como su nombre lo dice, los firmantes de este convenio se comprometen a consultar oportunamente con los pueblos indígenas u originarios respecto a las medidas legislativas o administrativas que les afecten directamente (por ejemplo la construcción de un proyecto de infraestructura en sus territorios), participar en los beneficios de los proyectos y, en caso de ocasionarse perjuicios sociales, ambientales o culturales, poder recibir indemnizaciones justas. El Ecuador como firmante de este convenio internacional y al incluirlo en la Constitución, se compromete doblemente a seguirlo. *Cfr:* Cristian Masapanta, “El derecho indígena en el contexto constitucional ecuatoriano: Entre la elegibilidad de derechos y el reconocimiento del pluralismo jurídico”, [en línea] <http://www.juridicas.unam.mx/wccl/ponencias/7/120.pdf>, pp. 20-24.

²⁷² Cristian Masapanta, *Op. Cit.*, p. 6.



poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e **interculturalidad**. La participación de la ciudadanía [...] se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Debemos insistir, el reconocimiento del Estado ecuatoriano de lo intercultural y lo plurinacional revela un gran avance, un compromiso del Estado por superar exclusión y racismo, reconocer y respetar culturas invisibilizadas, la *igualdad en la diversidad*. La ley suprema posibilita jurídicamente así el diálogo entre culturas, la necesidad de comunicación y comprensión, que no es otra cosa que el ejercicio de la interculturalidad como herramienta para solucionar problemas entre culturas. Un aspecto importante, es que la interculturalidad aparece de manera transversal en la Constitución como una herramienta, práctica y condición para alcanzar un objetivo máximo: el “Buen Vivir” (Art. 275). Esto se debe a que la interculturalidad apertura nuevas formas de generar conocimiento, obligando al diálogo epistémico. Por lo tanto, el concepto Buen Vivir puede considerarse como ejemplo de síntesis intercultural.

➤ Buen Vivir y Sumak Kawsay

La propuesta de incorporar el Buen Vivir a la política pública fue planteada desde el programa de gobierno de Alianza País, en el año 2006 debido a la necesidad de buscar un paradigma programático alternativo una vez superado el neoliberalismo. De esta manera, una vez establecido el proceso constituyente, el nuevo documento incorporó la noción de Buen Vivir como horizonte a ser alcanzado tanto como un nuevo *ethos* en la “renovada” esfera política:

- Preámbulo.- Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la Naturaleza, para alcanzar el **Buen Vivir** [...]
- Art. 3.5- Son deberes primordiales del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al **Buen Vivir** [...]
- Art 14.2.- Se reconoce el derecho a la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el **Buen Vivir**, *sumak kawsay*.

Como se acaba de mencionar, el artículo 275 habla específicamente sobre el nuevo modelo de desarrollo relacionando diversidad, interculturalidad y “Buen Vivir”:



El régimen de desarrollo es el conjunto [...] de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del **buen vivir, del *sumak kawsay***. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la **interculturalidad**, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.”

En este sentido, se prevé que el Estado planifique el desarrollo del país, produzca bienes, construya infraestructura, provea servicios públicos, e impulse el desarrollo de actividades económicas. (art. 277) en un intento por restituir la intervención del Estado en la economía, así como una mayor participación en sectores estratégicos como el petróleo, las minas, el agua o las telecomunicaciones. Por último, se otorga al Estado la facultad de realizar una intensa regulación financiera y comercial. Así, se establecen las pautas para alcanzar este Buen Vivir: un régimen de desarrollo planificado por un Estado fuerte, que definirá las políticas públicas en cooperación con la participación ciudadana, todo dentro de un marco intercultural.

Aunado a lo anterior, la Constitución contempla todo un capítulo (Título II, capítulo segundo) en el que se exponen los **derechos del Buen Vivir**, que son: agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat y vivienda.; y el Título VII que habla del **régimen del Buen Vivir**, dividido en dos capítulos: el primero llamado “inclusión y equidad”, donde se incluyen secciones dedicadas a los aspectos primordiales de lo que conocemos como Estado de Bienestar, con algunos matices importantes que reconocen la diversidad cultural (saberes ancestrales); y el segundo que trata el tema de la biodiversidad y la naturaleza.

Destacan también, las precepciones como la soberanía alimentaria, económica y energética (Título VI). Así mismo, con el fin de superar la “larga noche neoliberal”, se busca sustituir la lógica de mercado para crear un sistema económico:

[...] social y solidario que reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (Art. 283).



Finalmente, esto se completa con otras medidas anti neoliberales como la prohibición de las privatizaciones o la posibilidad de impugnar las deudas consideradas ilegítimas, con lo que se da un desplazamiento del mercado como escenario primordial de la economía. Así, el Buen constitucional se convierte en el fundamento de la vida pública frente al déficit ético y ecológico que presenta la modernidad y sus formas de hacer política.²⁷³

De lo anterior podemos visualizar por un lado el carácter descolonial e intercultural del Estado que recupera saberes *otros*, y por otro el carácter neo desarrollista y centralizado que se prefigura como proyecto de Estado. Esta característica de la constitución, en ciertos apartados aparentemente contradictoria (la utilización de los conceptos de “desarrollo” y “Buen Vivir” en un mismo párrafo, con un sentido complementario) deja entrever: por un lado la incomprensión o deficiente interpretación sobre dichos conceptos por parte de los asambleístas constituyentes, y por otro las líneas de disputa en las discusiones constitucionales que ya mencionábamos: una de corte más progresista liderada por Acosta, que empujó temas como los Derechos de la naturaleza, el Estado plurinacional, la despenalización del aborto o un modelo distinto de economía; y otra más conservadora liderada por Correa, que buscaba mejorar el modelo de desarrollo vigente incorporando ciertos elementos innovadores y retomando el retorno del Estado.

Al final, evidentemente terminaría sobreponiéndose la visión de Correa, pues pese a que no se desecha el concepto de desarrollo inserto dentro de la modernidad, se le transforma al complementarlo con el Buen Vivir, de matriz indígena, pensando que eso sería suficiente para permitir un cambio en el rumbo del país. Lo más irónico es que la Constitución en ningún momento se define lo que se entiende por Buen Vivir²⁷⁴ (otra prueba de su falta de comprensión por parte de los asambleístas). Siempre se le expone a manera de objetivo al que hay que llegar con frases como “para alcanzar el Buen Vivir, que garantice el Buen Vivir”, etc.

²⁷³ Michelle Baez y William Sacher, “Los discursos del Buen Vivir y el *Sumak Kawsay*, y la minería metálica a gran escala en Ecuador: rupturas y continuidades con el modelo de desarrollo” en Gian Garlo Delgado Ramos, *Op. Cit.*, p. 245.

²⁷⁴ Su definición aparecerá de manera explícita hasta la creación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 y en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, en donde se hace una alusión directa a la cosmovisión de los pueblos indígenas como inspiración fundamental para el Buen Vivir en “Plan Nacional del Buen Vivir”, SENPLADES, [en línea] http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf, (consultado el 14 de Octubre del 2015), p. 32.



Para concluir con este apartado, podemos ver que aún en medio del declive de la movilización social, la nueva Carta Magna constitucionalizó la salida del neoliberalismo, amplió aun más el espectro de los derechos, consagró la plurinacionalidad e interculturalidad del Estado, innovó en materia de derechos ambientales y llevó más lejos que nunca las demandas por la des-partidización del orden político.²⁷⁵ A partir de esta breve revisión de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, podemos adelantar tres breves críticas:

1) Primero que, paradójicamente, las reivindicaciones de los movimientos sociales fueron constitucionalizadas sin mucha participación de éstos. La ausencia de teorización para viabilizar esas reivindicaciones desde los propios movimientos, dejó el campo abierto perfecto para que los grupos intelectuales de clase media lo hicieran por ellos desde las ópticas de la modernidad, del desarrollo y del progreso, a partir de la interpretación de, por ejemplo, el *sumak kawsay* transmutado en un “Buen Vivir” “clase mediero” y moderno. En este aspecto se acusa al gobierno de Alianza País de haberse “robado” la agenda de los movimientos sociales para capitalizar su éxito electoral en las urnas.

2) Segundo, la postura que tiene el movimiento indígena respecto de la primera crítica. La CONAIE critica el hecho de que se le haya dado menos importancia a la plurinacionalidad²⁷⁶ (demanda de esta confederación indígena, en oposición al gobierno) y que se le haya dado más a la interculturalidad (demanda de otra confederación indígena, la FENOCIN, aliada al gobierno). Así mismo, Luis Macas, presidente de la CONAIE considera que el Buen Vivir expresado en las políticas gubernamentales, no tiene relación con las prácticas y principios de los pueblos indígenas:

“El *sumak kawsay* es una vivencia que se desarrolla en las entrañas del sistema comunitaria y es aplicable solo en ese sistema; no se puede entender al *sumak kawsay* desde los paradigmas occidentales de pensamiento ni equiparlo al concepto de Buen Vivir, propuesto por el gobierno, ya que expresa solamente una necesidad de

²⁷⁵Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, .p. 20.

²⁷⁶ El presidente Correa en sus discursos sostenía que la plurinacionalidad era algo peligroso (podría provocar secesión de territorios) y que por tanto el Estado no la aceptaría: [...] no permitiré sectores radicales que quieran defender su poder- Que buscan entender a la plurinacionalidad como una alianza de territorios donde tengan sus sistemas de justicia, salud, educación, en la que pretenden mandar ellos y no el legítimo gobierno del Estado ecuatoriano. Eso no podemos aceptar, compatriotas. Sara Vogel, “Los alcances y límites de la participación ciudadana: CONAIE y la Plurinacionalidad en la Asamblea Constituyente de 2008” en Boaventura de Sousa Santos y Agustín Grijalva Jiménez, *Op. Cit*, p. 150.



mejorar o maquillar el sistema vigente [...] por lo que consideramos que *sumak kawsay* y Buen Vivir son dos concepciones totalmente contrapuestas.”²⁷⁷

Para estos intelectuales indígenas, hay que comprender la propuesta del *sumak kawsay* desde la descolonización, la resistencia y la lucha de los pueblos que han logrado romper la visión unívoca del mundo impuesta por occidente, cuya base económica es la explotación del ser humano y la Naturaleza. Ergo, la nueva forma de relación entre ser humano y naturaleza no es posible desde la visión colonial del Estado, individual y antropocéntrica.

3) La última crítica (y quizá la más importante) es la factibilidad de su aplicación. La Constitución resultaba ser muy ambiciosa e innovadora, pero al mismo tiempo requería de la creación de nuevas leyes e instituciones que implicaban considerables costos para el Estado. Se calculaba que eran necesarias aproximadamente ochenta leyes para la ejecución práctica de los 444 artículos.²⁷⁸ Pero más allá de eso, habría que preguntarse si el gobierno alguna vez tuvo intención de ponerla en práctica a cabalidad o, como ya se mencionó, fue solamente una estrategia para poder ganar las elecciones. Así mismo, es muy importante enfatizar el valor estratégico y simbólico en la aplicación de los símbolos del movimiento indígena (la interculturalidad, la plurinacionalidad y el *sumak kawsay* o “Buen Vivir”) que el gobierno de Rafael Correa ha incorporado e institucionalizado como sus políticas y principios, neutralizando [temporalmente] de esta manera al grupo opositor indígena y buscando legitimidad para su política desarrollista.²⁷⁹ Para ello, en los siguientes apartados nos avocaremos en dilucidar la concordancia o contradicción entre lo estipulado en la Constitución y las acciones llevadas a cabo por el gobierno.

3.2. Neoextractivismo progresista.

Como lo hemos visto anteriormente, junto a la colonización de *Abya Yala* se produjo una extracción masiva de recursos naturales, es decir, se instauró un modelo extractivista. Pero, ¿qué es

²⁷⁷ Luis Macas, “El *sumak kawsay*” en *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Quito: Centro de Investigaciones Ciudad, p. 52.

²⁷⁸ Carlos Espinosa, *Op. Cit.*, p. 779.

²⁷⁹ Pablo Opsina y Rickard Lalander, “Razones de un distanciamiento político: el Movimiento Indígena ecuatoriano y la Revolución Ciudadana” en OSAL, Buenos Aires: CLACSO, Año XIII, N° 32, noviembre 2012, p. 120.



exactamente extractivismo? Por extractivismo entendemos la apropiación de los bienes comunes, de modo directo o indirecto para convertirlos en mercancías.²⁸⁰ Para complementar esta definición, Alberto Acosta nos dice que extractivismo es:

[...] [todas] aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero.²⁸¹

Acosta continúa, afirmando que la gran disponibilidad de recursos naturales que caracteriza a los países de la periferia, particularmente si se trata de minerales o petróleo, tiende a distorsionar la estructura de asignación de los factores productivos del país, es decir, de la asignación de sus recursos económicos; redistribuye regresivamente el ingreso nacional y concentra la riqueza en pocas manos, mientras se generaliza la pobreza, todo ello contribuyendo a debilitar la gobernabilidad democrática,²⁸² pues la concentración de la riqueza también implica concentración del poder político. Estos procesos endógenos de carácter patológico producen y acompañan a lo que denominamos como extractivismo.

El precitado autor junto con el premio nobel de economía Joseph Stiglitz denominan a este conjunto de síntomas como una enfermedad llamada “La maldición de la abundancia” o “La maldición de los recursos”. Esta afirma que mientras más rico sea un país en recursos naturales, más pobre será económicamente, en tanto apuesta (voluntariamente o no) prioritariamente por la extracción de esas riquezas naturales para el mercado mundial, marginando otras formas de creación de valor sustentadas más en el esfuerzo humano que en la generosidad de la naturaleza.²⁸³ Esta situación es explicable por lo relativamente fácil que resulta obtener ventaja de la generosa naturaleza, lo que a su vez es causa del permanente conflicto social y la falta de un proyecto unificado de nación en

²⁸⁰ Raúl Zibechi, “La impostergable lucha contra el extractivismo” en *La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo*, Asunción: BASE IS/DIAKONIA/SEPAJ-PY, 2011, p. 87.

²⁸¹ Alberto Acosta, “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”, en M. Lang y D. Mokrani, *Op. Cit.*, p. 85.

²⁸² Alberto Acosta, *La maldición de la abundancia*, CEP/Abya Yala, Quito, 2009, p. 22.

²⁸³ Es claro que dicha “maldición” no se trata de un determinismo geográfico colonial y racista, sino que obedece a cuestiones histórico estructurales, por lo que se considera posible la superación de esta maldición, e incluso el poder construirla en una “bendición.”



estos países bajo la siguiente lógica: “la gente trabaja y coopera cuando no hay recursos para sobrevivir, en cambio se los disputa cuando hay”.

Recordemos que, de acuerdo con lo expuesto en nuestro primer capítulo: muchas de las estructuras coloniales sobrevivieron a la descolonización política y formal, y justamente una de ellas fue el sistema extractivista de exportaciones de materias primas hacia los centros globales, siendo en este caso una expresión manifiesta de la colonialidad del saber, la cual se desprende del pensamiento cartesiano que divide entre sujeto y objeto, entre ser humano y naturaleza, y que justifica la visión de “ser humano como amo y señor de la Naturaleza”. En *Abya Yala*, esa visión que se ha reproducido en una mentalidad de dependencia de la Naturaleza al interior, y de dependencia de las metrópolis al exterior, sigue persistiendo en la actualidad. Y sigue persistiendo debido a que existe una presión para que así sea: una presión hacia el interior garantizada por la colonialidad del poder, del ser y del saber (o colonialismo interno), y hacia afuera por la intervención directa o no de las potencias mundiales que precisan del suministro de esos recursos naturales.

De esta manera, si la persistencia de la creencia en la lógica del desarrollo y el extractivismo en las distintas estructuras de la sociedad colonizada, junto con los efectos perniciosos de esos modelos exportadores (autoritarismo, clientelismo, corrupción, despilfarro de recursos, prácticas rentistas, debilidad institucional, escasa participación ciudadana, conflicto social, desigualdad, pobreza y contaminación ambiental), no son suficientes para garantizar el suministro de materias primas, se procede a aplicar distintas tácticas intervencionistas y neocolonialistas en mayor o menor grado: medios de comunicación; *commonwealth*, francofonía o lusofonía; cooperación al desarrollo; préstamos condicionados; bloqueos económicos, intervenciones militares; etc. Esta lógica es lo que hace funcionar al sistema de producción capitalista global, al sistema-mundo moderno-colonial.

Desde la época colonial, la explotación social ha sido inseparable de la explotación natural. La periferia históricamente ha sido fuente principal tanto de riquezas naturales, como de trabajo barato. En la actualidad no obstante, el modelo extractivista es un modelo excluyente que no necesita de personas. Más aún, las personas son un obstáculo. Es una actividad económica de “enclave”, pues mientras la producción industrial necesita una gran cantidad de productores y consumidores, con el modelo extractivista sucede todo lo contrario: la extracción requiere poco esfuerzo y trabajo humano,



aunado a que la riqueza no se queda en el país, sino que se va al exterior. Así, las personas viven no por sus propias acciones o esfuerzo, sino por la supuesta “bendición” de la generosa naturaleza, es decir, viven con una mentalidad “rentista” Esto último es la causa de que la innovación y la creatividad sean mermadas y se impida la creación de productos con un mayor valor agregado.

Bajo esta lógica, en los últimos años se ha producido un reforzamiento del modelo extractivo con protagonismo del sector privado, ahora guiado por las expectativas de un desarrollismo estatal que demanda acrecentar los volúmenes de producción, exportación frente a las dificultades que presenta la crisis económica internacional y ante la cada vez más creciente demanda de materias primas de la República Popular de China. En oposición a esta visión, desde los espacios académicos y sociales (organizaciones indígenas, campesinas, ecologistas, etc.) se hace una crítica a la posición contradictoria del gobierno ecuatoriano que por un lado propuso la defensa de los Derechos de la Naturaleza y el Buen Vivir constitucionalmente, y que por el otro promueve la profundización del modelo de desarrollo extractivista que promueve prácticas de explotación de la naturaleza.

Ahora bien, en el Ecuador, la Constitución vigente pone un límite (al menos en el papel) a estas prácticas, pues reconoce a la Naturaleza como nuevo sujeto de derechos (Art. 10). Así mismo se incluyen artículos que reconocen estos derechos:

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. [...] El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Por su parte, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, documento que funcionó como derrotero de la política pública nacional, se planeaba que el Buen Vivir desplazaría al decadente paradigma del desarrollo, causante de una grave crisis global, “que demuestra la imposibilidad de



mantener la ruta extractivista y devastadora para los países del Sur”²⁸⁴ En el Plan Nacional para el Buen Vivir se proponía transitar de un modelo primario exportador hacia, en el largo plazo, lo que se denominó como una ‘biopolis eco turística’, que centrara la acumulación principalmente en el conocimiento y en el turismo comunitario.²⁸⁵ Es decir, formular una estrategia de generación de riqueza de una manera diferente, para lo cual se planeaban cuatro fases:

Primera fase, es utópico decir que podemos dejar de producir petróleo. Cuando se insiste en que este es un gobierno que no sale del esquema ‘primario exportador’ no se valora el hecho de que para producir otra forma de acumulación es necesario tener los recursos que nos permitan cambiar el patrón de acumulación y de generación de riqueza. En un segundo momento, fortalecer la soberanía energética, invertir en energías y aprovechar esos recursos clave para el Estado. Junto con esto, apostar muy fuerte a la ciencia y la tecnología [...] Así, siguiendo la estrategia se podrá pasar de una etapa de sustitución selectiva de importaciones con una redistribución radical, a una fase de generación de conocimiento propio, pero más a largo plazo.²⁸⁶

Sin embargo, el régimen de Correa, al igual que los gobiernos anteriores, ha decidido apostar totalmente por la política extractivista, ampliando la frontera del petróleo, profundizando el modelo agrario industrial e instaurando, por primera vez en el Ecuador, la minería metálica a gran escala. Con estas actividades, según el discurso oficial, se generarán los millonarios ingresos necesarios que, en suma, permitirán financiar el camino al Buen Vivir de todos los ecuatorianos.²⁸⁷ Este modelo que podría ser catalogado como neodesarrollista o neoextractivista (porque es una continuación del extractivismo neoliberal y desarrollista), mantiene las perniciosas prácticas depredadoras sostenidas por los anteriores gobiernos en su ambición de aumentar los recursos fiscales para implementar políticas públicas que mantengan al gobierno en el poder el tiempo necesario para llevar a cabo los cambios estructurales pertinentes y así cambiar la matriz productiva. Empero, la continuación del modelo agrario- exportador, la expansión de la explotación petrolera y la introducción de la minería a gran escala, ponen en evidencia la profunda contradicción del modelo económico impulsado por la Revolución ciudadana y su intención de caminar hacia el Buen Vivir. Por ello pasaremos a analizar sucintamente cada una de las medidas del gobierno en su complejidad.

²⁸⁴ Plan Nacional del Buen Vivir”, SENPLADES, [en línea] http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf, (consultado el 14 de Octubre del 2015), p. 31.

²⁸⁵ René Ramírez, “La transición ecuatoriana hacia el Buen Vivir” en Irene León *Op. Cit.*, p. 137.

²⁸⁶ *Ibidem*, p. 138.

²⁸⁷ Plan de Desarrollo Minero 2011 (MRNNR), *citado en* Gian Carlo Delgado Ramos (comp.) *Op. Cit.*, p. 234.



3.2.1. No redistribución y profundización del modelo agrario-exportador.

Como ya lo mencionamos, la concentración de los medios de producción en una economía extractivista agraria-exportadora es la causa de gobiernos autoritarios y sociedades profundamente desiguales. En este sentido, ser propietario es una condición primordial para alcanzar el “Buen Vivir”, pues esto garantiza condiciones igualitarias que permiten el diálogo intercultural crítico, impiden el autoritarismo y permiten una verdadera democracia distinta a la liberal y meramente representativa. Así, evitar la concentración de tierras y promover la redistribución es una condición *sine qua non* para eliminar desigualdades. Esto sólo puede lograrse cambiando la estrategia de generación de riqueza y de su redistribución.

Un primer paso ya dado fue el control del mercado que se produjo con el fin de la “larga noche neoliberal”, la implementación de los sistemas tributarios progresivos o las leyes anti monopólicas. Aunado a ello, el gobierno realizó esfuerzos por garantizar a la población distintos servicios sociales (salud, alimentación, vivienda, educación, trabajo, etc.), los cuales es claro que son necesarios, pero lo llevó a través de **políticas sociales asistencialistas**, cuya vigencia está garantizada únicamente por la explotación de cuantiosos ingresos obtenidos por la exportaciones de recursos naturales como el petróleo. En otras palabras, el reparto de la riqueza petrolera bajo la lógica de: “Dar el pez, no enseñar a pescar”. Por lo tanto, esto no ha significado una sustancial democratización del poder político. Todo lo contrario, ha llevado a la concentración del poder, puesto que ataca sólo los síntomas y no la verdadera causa de la pobreza estructural, que es la distribución de los medios de producción de la riqueza.

Alberto Acosta describe claramente esta situación:

Muchas veces se ha pretendido legitimizar (sic) los comportamientos de las dictaduras como espacios políticos propicios para acelerar el crecimiento económico. No podemos aceptar aquel mensaje aparentemente cargado de lógica que recomienda primero crear ‘la torta’, antes de repartirla. Distribuir la riqueza antes de ampliarla, sería muy grave, afirman los neoliberales. Según su visión, se estaría distribuyendo la pobreza.²⁸⁸

²⁸⁸Alberto Acosta, “El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi”, Fundación Friedrich Ebert, Octubre 2010, p. 35.



Esto es lo que se conoce como la “teoría del pastelero”, una visión que alimenta un sistema que impide la distribución y sólo deja las “migajas” para los grupos marginados, manteniendo así a la sociedad en un estado pasivo, evitando así que ésta cuestione al gobierno y a su modelo político-económico. En este sentido, la política del gobierno de continuar el modelo agrario exportador con medidas como el Mandato Agrícola basado en exoneración al impuesto sobre la renta a empresas dedicadas al mercado interno, eliminación de aranceles a maquinarias o subsidiar agroquímicos y fertilizantes ²⁸⁹ de alto impacto ambiental, dan muestras de este modelo extractivista y no redistributivo. El objetivo del Mandato Agrícola era garantizar la soberanía alimentaria y controlar el alza de precios, pero irónicamente éste no consideraba mecanismos para eliminar el principal factor responsable de los precios altos: la estructura oligopólica de los mercados de alimentos.²⁹⁰

Nuevamente nos remitirnos a los documentos oficiales, pues de acuerdo con el Plan del Buen Vivir, una política de redistribución es esencial para el cambio del modelo de acumulación y para el éxito de la estrategia nacional general prevista por él:

La primera fase es de transición, en términos de acumulación en el sentido de dependencia de los bienes primarios para sostener la economía; y no así, en términos de redistribución, considerada como el centro del cambio en este periodo y en general de la estrategia en su conjunto.²⁹¹

El Gobierno Nacional se ha planteado el reto de impulsar un proceso sostenido de democratización de los medios de producción con especial énfasis en la tierra, el agua y los activos productivos que no cumplen con su función social [...] La presente estrategia tiene un particular énfasis en el sector agropecuario, en el que los efectos de las políticas neoliberales fueron extremadamente nocivos al intensificar la concentración de tierra y agua en pocas manos; extender el minifundio; aniquilar la institucionalidad pública y el rol regulador y redistribuidor del Estado; asfixiar a las pequeñas economías campesinas al punto de expulsar a los pequeños productores campesinos de su tierra y convertirlos en migrantes o asalariados; y promover una polarización creciente entre campo y ciudad.²⁹²

Luego entonces, el gobierno, a través de la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), diseñó distintas propuestas para redistribuir las tierras. Los primeros objetivos fueron

²⁸⁹ Pablo Ospina Peralta, “Ecuador: al ritmo de la iniciativa política del gobierno de la *revolución ciudadana*”, Comité Ecuménico de Proyectos (CEP), Agosto de 2008 pp. 8-9.

²⁹⁰ *Idem*, p. 9.

²⁹¹ Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, SENPLADES, Quito, 2009, p. 96.

²⁹² *Ibidem*, pp. 101-102.



ambiciosos: reducir el índice de concentración de la tierra en un 22%.²⁹³ Para lograrlo, se propuso el traspaso de 2 millones 500 mil hectáreas a campesinos mediante tres procedimientos: primero la entrega de 69 mil hectáreas en manos del Estado; segundo, la creación de un Fondo Nacional de Tierras; previsto en la Constitución (Art. 282) para la compra de tierras y la expropiación; y tercero, la compra a los propietarios de tierras “improductivas” sujetas a afectación por no cumplir su función social. Así mismo, existían otras versiones más modestas del plan: en cuatro años repartir 20 mil hectáreas en poder del Estado, titular 1 millón de hectáreas, comprar mediante el Fondo de Tierras 550 mil hectáreas, expropiar 1 millón y catastrar otros 2 millones. El costo estimado de esta redistribución era de 38 millones de dólares en cuatro años, sin contar los costos de implementar la compra del medio millón de hectáreas, ni el pago de las expropiaciones del otro millón.²⁹⁴

No obstante, en la práctica esto no se llevó a cabo. De las tierras que el Estado debía entregar para finales de 2011, en febrero de ese año habían sido entregadas tan sólo 2,881 hectáreas, 2 mil de las cuales correspondían a un predio de propiedad comunal; es decir muy pocas tierras estatales.²⁹⁵ Evidentemente, ninguna propiedad provenía de las incautaciones a los bancos que entraron en crisis a fin de siglo. Esto se debió principalmente a complicaciones legales, a la presencia de “traficantes de tierras”, a grupos armados de los antiguos dueños y en general: a la poca disposición del gobierno de llevar a cabo verdaderamente esta política pues habría entrado en un arriesgado conflicto con grupos empresariales.

El presidente, un formado economista, contrapuso la política de redistribución de tierras a la política de promoción de la productividad, desvalorizando el potencial productivo que tiene la pequeña producción agropecuaria:

Algunos quieren definir latifundio de acuerdo a un tamaño: más de cien hectáreas y, ¡prohibido los latifundios, la Constitución prohíbe el latifundio! [Pero] lo importante es la propiedad, y lo importante es que se esté produciendo...cuidado, por hacer un bien hacemos un daño mayor. Para que todos seamos propietarios partamos esas 2 mil hectáreas en mil familias a 2 hectáreas cada familia. Bueno, vamos a tener 2 mil familias más pobres

²⁹³ *Ibidem* p. 151.

²⁹⁴ Pablo Ospina Peralta y Richard Lalander, *Op. Cit.*, pp. 123-124.

²⁹⁵ Natalia Landívar y Milton Yulán, *Monitoreo de políticas de redistribución de tierra estatal y el derecho a la alimentación de posesionarios. Informe 2010*, en *Ibidem*, p. 124



que antes. La segunda idea de fuerza es la productividad. Tenemos una productividad agrícola demasiado baja. Y *en la economía campesina esa productividad es desastrosa*. Y parte de esa baja productividad son las pequeñas parcelas de terreno [...] Cuidado, por buscar la justicia, entre comillas, destrozamos la eficiencia y lo que hacemos es a todos igualitos, pero igualmente miserables, igualmente pobres (las cursivas son del autor).²⁹⁶

Históricamente, el Ecuador siempre ha sido un “país-producto”. Su crecimiento económico ha dependido del auge de un determinado cultivo para la exportación, el cual es suplantado sucesivamente por otro cuando empiezan a decaer los precios. Así, al declive del cacao, le sucedió el plátano, y actualmente productos como el camarón y las flores. El que en la práctica no se redistribuyera la tierra fue una clara continuación del modelo de monocultivo agrario exportador, de esta agro-industria de grandes productores que tiene muchas veces efectos nocivos, como la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la deforestación, el uso intensivo de recursos hídricos, etc.

En suma, si bien en “el papel” el gobierno se planteó una política redistributiva como elemento clave para el cambio de acumulación, no dio un solo paso en la implementación práctica de esta política. Por el contrario, la redistribución aparece en su concepción gubernamental como contraria al objetivo económico de aumentar la producción agropecuaria y al objetivo político de mantener un gobierno de largo aliento: repartir tierra significaría repartir el poder.

3.2.2. Ampliación de la frontera petrolera y el fracaso de la Iniciativa Yasuní.

La explotación del petróleo en el Ecuador tiene más de un siglo, pues la primera concesión petrolera en Ecuador fue otorgada en 1879. No obstante era una extracción en baja escala y no fue hasta el descubrimiento de las riquezas petroleras en la región amazónica ecuatoriana que comenzó la explotación intensiva por parte de empresas extranjeras, siendo las compañías Texaco y Gulf las más importantes.

Las exportaciones totales crecieron de casi 190 millones de dólares en 1970 a 2,500 millones de dólares en 1981: un aumento de más de trece veces.²⁹⁷ Esto llevó a un crecimiento de ingresos

²⁹⁶ Rafael Correa, Discurso de “Cadena radial de los sábados”, 8 de noviembre del 2011, citado en *Idem*.

²⁹⁷ Alberto Acosta, *La maldición de la abundancia*, CEP/Abya Yala, Quito, 2009, p. 40.



exponencial y permitió que el Ecuador tuviera acceso a ingentes cantidades de préstamos internacionales, garantizados por la riqueza petrolera. Lo anterior a la larga provocaría un endeudamiento externo exacerbado e impagable: la deuda externa ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260 millones de dólares en 1971 a 5,868 millones en 1981. Del 16% del PIB al 42% del PIB en el mismo periodo.²⁹⁸ Aunado a ello, Ecuador sufrió lo que en economía se conoce como la “enfermedad holandesa”²⁹⁹

Por su parte, los grupos oligárquicos se vieron beneficiados por el uso de la riqueza petrolera por parte del Estado para financiar la industria pública a través de subsidios, y protegerla de la competencia externa a través de barreras arancelarias. Esto provocó distorsiones económicas provocadas por una mal entendida estrategia de industrialización vía sustitución de importaciones. Tiempo después, con la baja de los precios del petróleo a partir de 1982 (de 35,2 dólares por barril en 1980 a 9 dólares en 1986³⁰⁰) y como parte de la irrupción del neoliberalismo, se interrumpió la bonanza petrolera y se produjo el fin del esquema de sustitución de importaciones. A partir de 1986, las rentas petroleras se destinaron casi exclusivamente para pagarla deuda externa.

No obstante, gracias a la auditoría de la deuda realizada en 2008 realizada por el gobierno de la Revolución Ciudadana, esa deuda disminuyó sustancialmente. Así mismo, como ya se ha mencionado anteriormente, con el nuevo gobierno se produjo un cambio sustantivo en la política petrolera: la incorporación de Ecuador a la OPEP y la renegociación de los contratos con las compañías petroleras gracias a los elevadísimos precios del petróleo (122 dólares por barril en 2008), aumentó los ingresos fiscales que percibía el Estado ecuatoriano, ingresos que se han utilizado para financiar las políticas sociales.

Actualmente, el petróleo constituye uno de los principales rubros de ingresos de divisas al Estado. En el 2008, dentro de la coyuntura de llegada al poder del gobierno de Rafael Correa, las

²⁹⁸ Cfr: *Ibidem*, p. 41.

²⁹⁹ Virus que infecta al país exportador de materias primas cuando su elevado precio o el descubrimiento de una nueva fuente o yacimiento desata un boom de exportación primaria, lo cual distorsiona la economía deteriorando la producción de aquellos bienes que no se benefician del boom exportador, en tanto pueden ser importados. *Idem*.

³⁰⁰ *Ibidem*, p. 46.



exportaciones petroleras representaron el 63,1% de las exportaciones, el 22,2% del producto interno bruto (PIB) y el 46,6% del presupuesto general del Estado.³⁰¹No obstante, con la crisis financiera internacional de 2008 los precios se han vuelto sumamente volátiles, lo cual pone en peligro el financiamiento del país, siendo que el gobierno aún no ha podido diversificar sus fuentes de ingreso. Así mismo, Ecuador a menudo se ve obligado a importar derivados del petróleo procesados, debido a su baja capacidad de refinación del crudo, lo que implica aún más gasto presupuestario (los subsidios a los productos derivados del petróleo alcanzaron 2,500 millones de dólares en 2008).³⁰²

A largo plazo, el paulatino pero inevitable agotamiento de las reservas de crudo del Ecuador se presenta como un riesgo extremadamente grave para la economía y la sociedad ecuatoriana. Ante este panorama, por un lado el gobierno ha llevado a cabo esfuerzos por diversificar sus fuentes de financiamiento y energía a través de la introducción de la minería a gran escala y la construcción de centrales hidroeléctricas. Pero por el otro ha optado por **ampliar la frontera petrolera** poniendo la mira en la explotación del petróleo que se encuentra en las reservas naturales ecuatorianas. Esta necesidad fue lo que llevó a la creación de la Iniciativa Yasuní.

➤ Iniciativa Yasuní ITT.

Primero hay que empezar afirmando que las actividades petroleras han afectado perjudicialmente la biodiversidad y el bienestar de la población de la amazonía ecuatoriana. Las comunidades indígenas y los colonos han sufrido innumerables atropellos a sus derechos más elementales: violencia, racismo, pobreza, contaminación del entorno natural, alteración de su modo de vida y tradiciones, afectaciones a la salud, desplazamientos forzados, extinción de pueblos originarios,³⁰³ etc.), en nombre del mítico bienestar de toda la población. Tal ha sido la contaminación que llevaron a cabo empresas petroleras extranjeras en el Amazonas, que es internacionalmente conocido el “juicio del

³⁰¹ Alberto Acosta, “El proyecto ITT en Ecuador: dejar el crudo en tierra o el camino hacia otro modelo de desarrollo “ (entrevista) citado en José Seoane, Emilio Tadei y Clara Algranati, *Recolonización, Bienes Comunes de la Naturaleza y Alternativas desde los Pueblos*, Grupo GEAL, Buenos Aires, p. 32.

³⁰² Acosta, *Op. Cit.*, p. 62.

³⁰³ Los grupos étnicos tetetes y sansahuarios que habitaban la zona petrolera amazónica fueron virtualmente exterminados. Cruelmente, los nombres de los dos pueblos desaparecidos denominan ahora a dos campos petroleros en la misma zona donde antes ellos habitaban. *Ibidem*, p. 75.



siglo” que llevan las comunidades afectadas por las actividades petroleras de la compañía **Chevron-Texaco** (activa en el Ecuador de 1964 a 1990).

Esta compañía fue responsable del impacto que produjo la explotación petrolera en el Amazonas que ha afectado no sólo a la naturaleza, sino a la salud humana.³⁰⁴ A pesar de que en febrero de 2011, tras 19 años de litigios los tribunales ecuatorianos dictaron sentencia en contra de Chevron (teniendo que pagar 19 millones de dólares), esta empresa ha decidió no acatar el fallo y hace uso de su gran poder político y económico para intentar probar su inocencia e inculpabilidad. Si bien resulta imposible poner precio a la naturaleza, pues la vida es inconmensurable, el daño se podría cuantificar en miles de millones de dólares.

Con estos antecedentes, la Iniciativa Yasuní ITT (*Ishpingo, Tiputini y Tambococha*) fue creada como una salida a la trampa que representaba la “maldición de la abundancia.” En 1998, un sector del Parque Yasuní había sido declarado Zona Intangible (que no puede explotarse) como medida para no interferir en los territorios indígenas no contactados y mantener la reserva de la biósfera alejada de la explotación petrolera que se realizaba en la región. Debido a la posible expansión de la frontera petrolera en la Amazonía, la iniciativa fue asumida oficialmente en marzo del 2007 y establecía que el Ecuador se comprometía a dejar bajo tierra el yacimiento petrolero del ITT en el Yasuní (equivalente a 850 millones de barriles, casi la cuarta parte de las reservas probadas del Ecuador, que habría generado 410 millones de CO² a la atmósfera) a cambio de una compensación económica internacional del 50% de los ingresos que hubieran sido percibidos por la explotación. Los fondos se reinvertirían en más proyectos ambientales.³⁰⁵

De acuerdo con el discurso oficial, por vez primera se valoraba la no acción, se iba más allá de una valoración económica. Los países desarrollados, como mayores responsables de la crisis ambiental, estaban convocados a financiar este tipo de iniciativas como una manera de saldar la deuda

³⁰⁴ De acuerdo con diversas fuentes críticas (como AmazonWatch o ChevronToxico) se podría tratar del mayor desastre ambiental de la historia relacionado con petróleo, pues se calcula que el derrame de desechos tóxicos fue poco más de 68 millones de m³ (mientras el derrame de British Petroleum fue de 780 mil m³) *Ibidem*, p. 80.

³⁰⁵ Alberto Acosta, “El proyecto ITT en Ecuador: dejar el crudo en tierra o el camino hacia otro modelo de desarrollo” (entrevista) citado en José Seoane, Emilio Tadei y Clara Algranati, *Op. Cit.*, p. 35 y; Alberto Acosta, *La maldición de la abundancia*, CEP/Abya Yala, Quito, 2009 p. 190.



ecológica, por lo cual esta iniciativa era un reclamo justo. Así, Correa presentaba la Iniciativa como una gran oportunidad revolucionaria para abrir un nuevo mercado de servicios ambientales. Una nueva época podría abrirse en las relaciones económicas internacionales valorando financieramente al fin, una riqueza despreciada. Ese era según el presidente, su potencial revolucionario.³⁰⁶

En realidad, lo único “revolucionario” de esa visión fue haber encontrado un recurso natural más para exportar, como si fuera cobre o hierro. Así, esta iniciativa fue criticada ampliamente por ser un hábil intento de transferir y deslindar (exportar) la responsabilidad de explotación desde el gobierno ecuatoriano hacia la comunidad internacional. No era un cambio de modelo en sí, puesto que el discurso no consideraba la conservación del parque nacional como importante *per se*, independientemente de si se recibía o no el pago de la comunidad internacional.

De las declaraciones del gobierno, se deducía que existía la segunda opción de explotar el petróleo, opción que el gobierno ni siquiera se empeñaba en ocultar. Esto aunado a que éste no manejó una estrategia clara y definida, siendo más bien contradictoria³⁰⁷ lo que atentó agresivamente contra la iniciativa. Parecía que el propio gobierno no quería que la iniciativa fuera exitosa, pues nunca se dispuso un mecanismo claro para captar los recursos ofrecidos que ofrecieran garantías y la certeza a los posibles inversores, primero del uso correcto del dinero recaudado, y segundo de la recuperación de su dinero si la iniciativa fracasaba o el Estado ecuatoriano incumplía su compromiso.³⁰⁸

Ante las dificultades de encontrar un eco positivo a esta propuesta internacional y en el contexto de crisis internacional, el 15 de agosto de 2013, Ecuador dio por terminada la iniciativa y señaló el inicio de la explotación petrolera en la zona. Rafael Correa declaró que era la decisión más difícil de su gobierno, pero inmediatamente minimizó los potenciales daños ambientales y justificó la explotación

³⁰⁶ Cfr: Rafael Correa Delgado, *Ecuador: De Banana Republic a la No República*, Bogotá, Random House Mondadori, 2009, p. 175.

³⁰⁷ Por ejemplo, la firma de memorandos de entendimiento con empresas extranjeras para explotar el ITT o la decisión del presidente de retirar a última hora su autorización para la firma del fideicomiso que haría funcionar la Iniciativa durante la Cumbre de la Convención Marco de Cambio Climático en Copenhague a finales de 2009. Cfr: Pablo Ospina Peralta, “Significados de la radicalización. Análisis de Coyuntura”, CEP, Quito, Mayo del 2010, p. 17.

³⁰⁸ Cfr: Alberto Acosta, *Op. Cit.*, p. 192.



asegurando que sólo se afectaría el uno por mil de la superficie de la reserva (10 km²) y que se pretendía utilizar las mejores tecnologías disponibles para reducir al mínimo el impacto ambiental. Independientemente de la veracidad de lo anterior, lo cierto es que era una decisión difícil no por el costo ambiental, sino por el costo político y la imagen internacional que implicaba el fracaso de la iniciativa.

No debe extrañar entonces que inmediatamente después de anunciar el fin de la iniciativa, el gobierno lanzara una ambiciosa campaña mediática y publicitaria (“La mano sucia de Chevron”) contra la contaminación que realizó la empresa Chevron-Texaco en la Amazonía ecuatoriana. Esto sólo reforzó las sospechas de que la iniciativa fue una maniobra política para justificar la explotación petrolera sin perder demasiada legitimidad. Más aún cuando el gobierno no podía enfrentar dos “frentes abiertos” que le causaban conflictos sociales: explotación petrolera y ahora la introducción de la explotación minera.

3.2.3. Minería metálica a gran escala.

Si bien la minería es anterior a la actividad hidrocarburífera en Ecuador, su aporte para la economía ha sido menor. Se ha tratado básicamente una minería artesanal y se subsistencia en pequeña escala, realizada por comunidades locales. Así mismo, la mayor extracción se lleva a cabo en minería no metálica, destinada a extraer materiales para construcción.

No obstante, desde los ochenta los gobiernos neoliberales iniciaron un proceso tendiente a atraer y asegurar la inversión extranjera para el desarrollo de minería metálica a gran escala por primera vez en el Ecuador, lo cual fue posible gracias a una modificación del marco legal favorable a la empresa privada. Las reformas legales (como la reforma en año 2000 a la Ley 126) produjeron una “hemorragia” de concesiones mineras que acumularon una perniciosa cantidad de tierra en muy pocas manos³⁰⁹ sin desarrollar al mismo tiempo una agenda social y ambiental congruente con los impactos de estos proyectos, siendo que estas empresas no se destacan por ser respetuosas con el ambiente y con la gente misma.

³⁰⁹ *Ibidem*, p. 96.



Para ponerle un freno a esta caótica situación y con el afán de normar la actividad minera industrial en el Ecuador, la Asamblea Constituyente expidió el **Mandato Minero** en abril del 2008, cuyos puntos centrales fueron: el cese de concesiones que no cumplan con las obligaciones establecidas en la ley (Arts. 1 y 2); la no afectación de fuentes de agua (Art. 3); la restricción de la minería en áreas protegidas (Art. 3); la prohibición de los monopolios (Art. 4) y la anulación de las concesiones a los ex funcionarios del Ministerio de Energía y Minas (Art. 5).³¹⁰

Empero, el mandato no se cumplió a cabalidad.³¹¹ Por el contrario, la política minera de Correa se centró en desarrollar lo más rápidamente posible un nuevo marco legal, promoviendo la minería a gran escala como el futuro motor de la economía del país. Entre los incumplimientos podemos anotar los siguientes: no se revirtieron todas las concesiones al Estado, no se dio paso a la extinción de los monopolios mineros (base de la especulación minera) y no se extinguieron todas las concesiones a funcionarios.³¹² Finalmente, si bien se revirtieron concesiones mineras al Estado en conformidad con el Mandato, este proceso no afectó a las empresas que controlaban los proyectos mineros más avanzados. La estocada final a este intento de poner un freno a la actividad minera a gran escala, fue la aprobación el 12 de enero del 2009 de la nueva Ley de Minería, de manera rápida y sin un verdadero debate nacional. Esta ley otorga un mayor protagonismo al Estado creando una empresa estatal minera (creada en enero del 2010) con el fin de que el Estado invierta en tecnología y organice el sector sin depender de empresas extranjeras, financie a los pequeños mineros y mejore las condiciones sociales y ambientales; pero por otro lado conserva rasgos neoliberales porque mantiene la figura de la concesión, favoreciendo el acceso a territorios a las empresas mineras y usa la figura de consulta previa en lugar de la de consentimiento previo informado.³¹³

³¹⁰ Michelle Baez y William Sacher, “Los discursos del Buen Vivir y el *Sumak Kawsay*, y la minería metálica a gran escala en Ecuador...” en Gian Carlo Delgado Ramos, *Op. Cit.*, pp. 250-251.

³¹¹ El mismo día en que se expidió el mandato minero, el presidente Correa cortó de raíz la posibilidad de aplicarlo y romper con el modelo exportador. El mandatario se reunió con representantes de las empresas más importantes del sector (incluso con el embajador de Canadá, cuyo país es propietario del 75% de las empresas mineras del mundo), para asegurarles que el gobierno no se opondría a la megaminería, y más bien promovería (en sintonía con las transnacionales) una “minería social y ambientalmente responsable” Diario Hoy, “Correa ratifica impulso a la minería responsable en Ecuador”, 1 diciembre del 2008 *citado en Ibidem*, p. 251.

³¹² Alberto Acosta, *Op. Cit.*, p. 103.

³¹³ Michelle Baez y William Sacher, “Los discursos del Buen Vivir y el *Sumak Kawsay*, y la minería metálica a gran escala en Ecuador...” en Gian Carlo Delgado Ramos, *Op. Cit.*, p. 252.



El hecho que el Ecuador tenga la mayoría de sus minas en cuencas con alta pluviosidad y en zonas pobladas, provoca que los impactos identificados de mayor importancia se relacionen con la contaminación de líquidos y la generación de desechos sólidos, el uso intensivo de suelo, y los efectos nocivos en la salud humana.³¹⁴ Aunado a ello, las minas a menudo se encuentran en zonas de alta biodiversidad (como la Cordillera del Cóndor) o territorios ancestrales, lo que tiene potencia los impactos ambientales y culturales. Así, a la explotación de la naturaleza, se suma la explotación humana, es decir, la destrucción del empleo local y la proletarización, lo que genera delincuencia o violencia; o los impactos causados a los pueblos indígenas por el despojo de sus territorios y la destrucción de sus fuentes esenciales de reproducción económica y social, provocando así la pérdida de su cultura.

El gobierno al igual que con el petróleo, justifica la explotación aduciendo a las nuevas tecnologías amigables con el ambiente y la salud humana. Que las nuevas tecnologías son “amigables para el medio ambiente y que devuelven [el agua] al cauce en mejores condiciones que cuando fue captada”. Dice el presidente “no se dejen engañar por los charlatanes, esto es un asunto técnico, no político.”³¹⁵ El que el presidente apele a la ciencia moderna dice mucho de la concepción e ideología que tiene del mundo, siendo que como ya lo vimos, la ciencia moderna es un instrumento ante todo político, una herramienta de legitimación de la dominación colonial. Por lo demás, no hay estudios serios que arrojen datos hidro meteorológicos en un arco de tiempo lo suficientemente amplio como para ser confiables.³¹⁶ Pareciera que la historia y lecciones que ha dejado el sector petrolero no han servido para generar un debate más profundo sobre la minería.

Más allá de los graves problemas ambientales y sociales que pueda o no causar, la nueva ley no se ciñe completamente a los principios de la nueva Constitución, ni se inspira en el Mandato Minero. Como lo hemos visto, de acuerdo con la Constitución, la naturaleza es sujeto de derechos (Art. 19); derecho a su respeto, existencia, mantenimiento y regeneración (Art. 71); y la conservación y

³¹⁴ La minería genera desechos de los tratamientos de rocas con productos químicos altamente tóxicos como el cianuro o el ácido sulfúrico o los desechos producto de la explotación a cielo abierto. Así, para producir una onza de oro se contamina en promedio 20 mil litros de agua. en G.C. Delgado, *Op. Cit.*, p. 255

³¹⁵ Declaraciones del Presidente Correa en Enlace Ciudadano 249, diciembre 10 del 2011.

³¹⁶ William Sacher, Revisión Crítica parcial del ‘Estudio de impacto ambiental para la fase de beneficio del proyecto minero de cobre mirado’ de la empresa Ecuacorriente” citado en G.C: Delgado, *Op. Cit.*, p. 269



preservación de sus ecosistemas y biodiversidad, como interés público, así como la prevención del daño ambiental y recuperación de los espacios degradados (Art. 14). Aunado a ello, el régimen de desarrollo no es crecimiento económico ni bienestar sino el *sumak kawsay* (Art. 275). No obstante, con la minería predomina una relación de dominio subordinación de la Naturaleza por parte del ser humano, lo cual está en contradicción con la ley suprema y los planes de gobierno del país. En realidad, con esta nueva ley lo que se pretende es consolidar un modelo primario-exportador, no el Buen Vivir.

Conforme pasa el tiempo, el presidente Correa se vuelve cada vez más entusiasta con las potencialidades económicas de la minería y menos preocupado por sus impactos ambientales y el Buen Vivir:

Aquí está la oportunidad para salir de la miseria [muestra el primer lingote de oro de la empresa minera estatal] para sacar de la pobreza al Ecuador [...] Dios nos ha premiado con abundancia de recursos naturales [...] Aquí está la gran oportunidad que Dios nos ha dado para salir de la pobreza [...] Morona Santiago puede tener la segunda mina de cobre más grande del mundo. La primera está en Chile, que es el país más desarrollado de América Latina, básicamente gracias a la minería [...] Eso nos saca de la pobreza compatriotas.³¹⁷

Ante este panorama desolador, no sorprende el descontento de los principales afectados por los proyectos mineros que pretende desarrollar el gobierno. Por ello, estos grupos sociales campesinos, indígenas y ambientalistas han venido realizando movilizaciones en contra de la minería industrial y a cielo abierto. Exigen sencillamente, que el extractivismo ya existente no sea reforzado con más extractivismo. Por esta razón, el 8 de marzo del 2012, tres días después de que el gobierno había firmado el primer contrato de minería metálica a gran escala en el Ecuador con la empresa *Ecuacorriente* la CONAIE dio inicio a una movilización social en la que concurrieron unas 20 mil personas. El primer punto de sus demandas era la reversión del contrato y la oposición a la minería metálica.

La violencia y represión estatal no se ha hecho esperar. Aunado al uso de la fuerza pública, el gobierno se muestra reacio a discutir el futuro de la minería con las poblaciones locales afectadas, lo

³¹⁷ Declaraciones del Presidente Correa en Enlace Ciudadano 249, diciembre 10 del 2011.



cual es contrario a la constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir. Por lo demás, el discurso oficial es intransigente: “la minería va porque va”. Los que se oponen son considerados enemigos de la Revolución Ciudadana. Así, el presidente ha arremetido en varias ocasiones contra los críticos de la minería:

“Siempre dijimos que el mayor peligro para nuestro proyecto político, una vez derrotada la derecha política, era el izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil [...] Ahora resulta que el buen vivir es cerrar las minas y el petróleo, ¡y seguramente volver a una sociedad de recolectores! ¡Ahora resulta que para vivir en armonía con la naturaleza hay que considerar al ser humano poco menos que un estorbo, que hay que eliminar para que vivan mejor los animales y las plantas [...] Jamás hemos sido antropocéntricos en nuestra visión de desarrollo, por ello apoyamos entusiastamente los derechos de la naturaleza en la nueva Constitución, pero de ahí a llegar al absurdo de los fundamentalismos ecologistas que el país está sufriendo, hay una gran distancia [...] Invoquemos nosotros también, la mayoría del pueblo ecuatoriano el derecho a resistir. Sí, a resistir a que pequeños grupos minoritarios nos impongan sus particulares visiones e intereses, robándonos hasta la verdad, cuando *lo que siembran es muerte*, al querer mantenernos como mendigos viviendo sobre incalculables riquezas. [...] No daremos marcha atrás en la Ley de Minería, porque el desarrollo responsable de la minería es fundamental para el desarrollo del país. No podemos sentarnos como mendigos en un saco de oro. Por ello, en estos momentos proceso a enviar la nueva ley minera del país [...]”³¹⁸ (las cursivas son nuestras).

Si bien el gobierno pretende diversificar en el futuro su matriz productiva, el objetivo a plazo medio es consolidar un modelo extractivo primario–exportador, que supuestamente traerá desarrollo/Buen Vivir. Por el momento no importa la destrucción, las voces de los afectados, ni la pérdida de soberanía. Todo ello se justifica considerando que los ingresos obtenidos serán suficientes para una futura restauración del ecosistema y las formas de vida tradicionales. Se considera una etapa previa y transitoria imprescindible para generar los recursos financieros y humanos necesarios para en un futuro lejano poder construir la sociedad del Buen Vivir. “Se les va a desarrollar”, dice el gobierno, se construirán escuelas, hospitales, infraestructura, una postura profundamente moderno-colonial. Sin embargo, el daño social y ambiental podría ser irreversible, lo cual impediría el alcance del Buen Vivir para las generaciones futuras. En síntesis, desde el punto de vista del gobierno, para llegar al Buen Vivir hay que implementar la minería, o dicho de otra manera, para llegar a la vida hay que pasar primero por la muerte.

³¹⁸ Declaraciones del Presidente Rafael Correa en su Informe a la Nación, 19 de enero de 2009, Quito Plaza de la Independencia.



¿Cómo salir del extractivismo? Más allá de soluciones programáticas como la creación de impuestos estratégicos (que graven más a los que más tienen), robustecer el mercado interno, mejorar la distribución de los medios de producción, la utilización sustentable de las riquezas naturales, etc., Acosta nos dice que hay que reconocer que el principal factor de producción de desarrollo es el ser humano, el que, a su vez, siempre viviendo en armonía con la naturaleza, es el sujeto del Buen Vivir. No podemos pensar siempre en que los recursos naturales, de forma aislada, espontánea y casi mágica, van a resolver nuestros problemas.³¹⁹ Como ya lo mencionamos, el extractivismo es una de muchas manifestaciones de la colonialidad, que persiste aún en *Abya Yala*, por lo que para salir del extractivismo implicará necesariamente “descolonizarse” y superar esa mentalidad “rentista” y “dependiente” de los recursos naturales.

Evidentemente, no se dejará de explotar recursos “de la noche a la mañana”, sino que lo que se pretende es aprovechar los recursos sin depender exageradamente de ellos. No obstante, esto nunca se logrará si se siguen ampliando las actividades extractivas. Pero más importante aún, dejar de ver a la naturaleza como un objeto de dominación, la creación de un nuevo *ethos*, un nuevo patrón de consumo más armónico y sustentable, es decir, el Buen Vivir. Para ello es necesario (re)abrir el debate con una fuerte participación ciudadana e intercultural. Al final de este trabajo se reflexionarán más sobre estas ideas.

A pesar de que la narrativa extractivista mantiene al país en un permanente estatus de periferia *colonializada*, lo cierto es que todavía predomina en gran parte de la sociedad, la creencia de que los recursos de la tierra, petroleros y ahora sobre todo minerales, son indispensables para el desarrollo y la consecución del Buen Vivir. Hoy, las “venas abiertas” de las que hablaba Galeano siguen sangrando más profusamente que nunca. Por ello, los pueblos y comunidades indígenas y locales subalternos continúan en una lucha de resistencia por reapropiarse, repensar y resignificar los discursos y las categorías que el proyecto hegemónico les arrebató y las utilizó para sus propios fines. A la interculturalidad y al Buen Vivir buscan devolverles su sentido crítico y emancipatorio, para transformarlos en una propuesta verdaderamente revolucionaria que cuestione los fundamentos de siglos de colonización, del Estado liberal monocultural blanco-mestizo, del sistema

³¹⁹ Alberto Acosta, *Op. Cit.*, p. 12.



capitalista desarrollista, del paradigma de desarrollo y progreso, es decir: de la Modernidad en su conjunto. Esta propuesta ha llevado a una contraofensiva por parte del gobierno para desmovilizar a estos grupos a través de la implementación de ciertas estrategias, la cuales veremos a continuación.

3.3. El gobierno de la Revolución Ciudadana y los Movimientos Sociales.

Para fines de la primera década del siglo XXI, el combate a la “partidocracia” y al neoliberalismo habría dejado de funcionar como nodo articulador del campo progresista. Ciertas inconsistencias programáticas del gobierno, el unilateralismo político de su líder y el cortoplacismo de múltiples demandas gremiales lo desmigajan y confrontan entre sí.³²⁰ Esto es, una vez superado el “enemigo común”, comenzó un proceso de clivaje entre las organizaciones sociales y el gobierno de Alianza PAIS.

Así pues, las relaciones entre el gobierno de la Revolución Ciudadana y los movimientos sociales se han caracterizado por cierta conflictividad. La primera razón fue la “apropiación” de los programas de los movimientos sociales por parte de Alianza País para capitalizar los sufragios en las urnas. En segundo lugar, como ya lo hemos visto en el anterior apartado, porque si bien se recuperaron las demandas de los movimientos sociales (aún sin su participación directa) lo cierto es que estas demandas no se han llevado a la práctica (plurinacionalidad, extractivismo, la no redistribución, etc.). Finalmente, porque ha habido acciones por parte del gobierno con el objetivo de controlar no sólo el espacio político y económico, sino también el social.

Una vez en el poder, Correa no sólo aceleró el ocaso de los partidos que dominaron la escena política desde 1979, sino que desacomodó las líneas de articulación y los programas de acción de múltiples actores sociales. Si un claro agotamiento de la movilización social antecedió al surgimiento de AP, el sólido posicionamiento del liderazgo presidencial y su escasa predisposición al reconocimiento de las dinámicas de acción colectiva autónoma han contribuido a un estrechamiento de sus márgenes de acción y a la intensificación del conflicto con el gobierno.³²¹

³²⁰ Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 43.

³²¹ *Ibidem*, p. 34.



Las elecciones generales de 2009 evidenciarían la poca disposición del gobierno para establecer alianzas con actores sociales y políticos más o menos afines. A pesar de haberse reelegido con el 52% de los votos, el partido del gobierno no alcanzaría la mayoría en la Asamblea Legislativa. Inmediatamente después de su reelección y con la legitimidad que le otorgaba una vez más el apoyo de la población, el presidente Correa tendió a crear un ambiente de abierta confrontación con los movimientos sociales dentro de lo que el presidente denominó como la “radicalización del proceso político”. A los que criticaban el incumplimiento y poca concordancia de la Revolución Ciudadana con la Constitución y los planes gubernamentales, los denominó bajo los epítetos de “izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil”. En este sentido, Correa se ha vuelto cada vez menos dispuesto a aceptar transacciones en los temas centrales de la política del gobierno, por lo que no ha creado canales de diálogo y consulta, propiciando así numerosos conflictos y movilizaciones sociales.

La impaciencia revolucionaria de Correa y la demandada celeridad del cambio (que por ejemplo, obligó a la Asamblea electa en abril de 2009 a aprobar más de once leyes en un año) se convirtió en un desincentivo para la deliberación pública y e interlocución política entre AP y con sectores afines, menos aún con sectores en la oposición. Sin embargo, contrario a lo esperado por el gobierno, lo cierto es que el ritmo de cambio político de la Revolución Ciudadana se fue desacelerando en parte debido a oposición social a las políticas del gobierno. Por lo tanto, si bien se produjo una atomización de la acción colectiva (y la desmovilización de la ciudadanía clase mediana-mestiza que como mayoría de la población, aún no retira la confianza a su nuevo presidente), también el gobierno ha visto mermada su capacidad política. Es una muerte cruzada.

¿Qué acciones ha hecho el gobierno frente a esta conflictividad? Aunado a la apropiación de la agenda de los movimientos sociales para neutralizarlos y las políticas sociales asistencialistas y clientelares para garantizar apoyo popular, el gobierno ha implementado ciertas estrategias contra aquellos a los que no se ha logrado neutralizar ni se han dejado cooptar: la represión y criminalización de la protesta social y el énfasis en una política de “ciudadanización” del Estado, las cuales han provocado las desavenencias entre gobierno y sociedad civil.³²²

³²² Cfr: Pablo Ospina Peralta y Rickard Lalander, *Op. Cit.*, p. 119.



- **Criminalización de la protesta y desmovilización:** el gobierno juzga que la movilización social en las calles y en las carreteras es una forma de anarquía y de presión indebida sobre la autoridad. [Los movimientos sociales] [...] por el contrario, interpretan a la movilización social como un componente fundamental de la participación ciudadana y de la democracia participativa.
- **Ciudadanización:** el gobierno sostiene que el fortalecimiento del Estado consiste en recuperar para el ejecutivo la autoridad sobre todas las decisiones relevantes de política pública. [Los movimientos sociales] [...] opinan que el fortalecimiento del Estado debe ir de la mano con una democratización de la toma de decisiones mediante la participación directa de organizaciones civiles en espacios colegiados de definición de la política pública. Para el gobierno eso significa “sectorizar” o “corporativizar” el Estado.³²³

Estas dos son justamente las estrategias del gobierno destinadas a contrarrestar las movilizaciones de cualquier organización social o protesta, ya sean sindicatos, académicos, indígenas estudiantes, etc. Luego entonces, pasaremos a describir a profundidad estas dos estrategias gubernamentales:

3.3.1. Criminalización de la protesta social.

Podemos identificar cinco conflictos del gobierno con las organizaciones sociales:

- **Con los trabajadores públicos:** En el año 2009, Correa arremetió contra la Unión Nacional de Educadores (UNE), acusándola de ser una “mafia política”. Con las reformas a Ley de Servicio Público, se introdujo la figura de la “renuncia obligatoria”, lo que permitió que en octubre del 2011, se concretara la renuncia forzada de casi 3 mil empleados públicos. Fuentes gubernamentales hablaban de más de 7 mil cesados, despedidos, jubilados a la fuerza o “renunciados”. Al mismo tiempo, el empleo público se habría incrementado en al menos 100 mil personas durante estos 5 años. La justificación del gobierno a este despido masivo fue que la mala calidad de los servicios públicos se debía a la presencia de funcionarios corruptos, indolentes y abusivos. Desde esta lectura, se puede ver que está en marcha la creación y consolidación de un grupo de funcionarios públicos joven y pro-gobierno, que por lo tanto podría mantenerse al menos 20 o 25 años en el aparato estatal, ofreciendo una base de respaldo relativamente estable al nuevo régimen.³²⁴
- **Con el movimiento indígena:** abordado con anterioridad en este trabajo, este conflicto se debe a la oposición indígena a la Ley Minera y la Ley de Aguas. En un acto insólito, el 6 mayo del 2010, la CONAIE, FEINE y FENOCIN cerraron filas unificadamente debido a que no se le entregarían fondos al Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), organismo estatal autónomo creado en 1998 y encargado de definir políticas para los indígenas, y que se aceleraría su conversión en el Consejo Nacional por la

³²³ Cfr: *Ibidem*, p. 131.

³²⁴ Mario Unda, “Ecuador 2011: el año 5. La coyuntura y el proyecto de la ‘Revolución Ciudadana’” en OSAL, Buenos Aires: CLACSO, Año XIII, N° 31, mayo 2012, p. 209.



Igualdad, quitándole la autonomía y mayoría indígena que gozaba esta institución, siendo el presidente de la nueva institución, el delegado del ejecutivo en lugar de ser nombrado por los representantes indígenas.³²⁵

- **Con los docentes:** oposición al sistema de evaluación docente que implicaba el despido de los maestros reprobados y contra el proyecto de Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa que sustituía la ley del magisterio e imponía un nuevo sistema de promociones modificando los asensos por antigüedad, sin haber sido consultado con los maestros.³²⁶
- **Conflicto con estudiantes:** oposición a la nueva Ley de Educación Superior que tiene como objetivo mejorar la calidad académica de las universidades. Esto fue positivo, pues permitió cerrar aquellas universidades que solamente lucraban con la educación superior. Pero por otro lado, la política gubernamental de adecuar el sistema universitario a los objetivos nacionales se ha hecho sacrificando la autonomía de dicho sistema, subordinándolo al ejecutivo mediante la eliminación del Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas, (dirigido por los rectores), y creando en su lugar una “Secretaría” controlada por la presidencia (su directorio está compuesto paritariamente por representantes el ejecutivo y ciudadanos no académicos). Ahora el gobierno es el encargado de aprobar la apertura de carreras, la distribución de fondos estatales y el sistema de evaluación universitario.³²⁷

Cabe destacar que ninguna de estas protestas fue demasiado masiva o concurrida. Así mismo, no sólo fueron los movimientos sociales los que comenzaron a mostrar su oposición a las medidas del gobierno. También desde los grupos conservadores hubo oposición al gobierno:

- **Con las élites empresario-bancarias:** oposición a medidas como la reforma tributaria, la ilegalización de la tercerización laboral, el incremento del gasto público, la regulación bancaria, el arancelamiento a ciertas importaciones y de las mismas coaliciones geopolítica del país [...] las que denunciaron como medidas gubernamentales que no propiciaban un entorno seguro para la inversión extranjera.³²⁸
- **Con los Medios de Comunicación:** se han producido múltiples conflictos entre el presidente y periodistas, el más famoso conocido como “Caso El Universo”, en el que Emilio Palacio (editor de ese periódico) fue condenado a tres años de prisión por injurias y obligado a pagar una estratosférica suma por reparación de daños (aunque posteriormente “indultado” por el propio presidente)³²⁹. Otros conflicto importante fue con Rubén Montoya (director del diario El Telégrafo), despedido por oponerse a la publicación de un “diario

³²⁵ Pablo Ospina Peralta, “Transiciones: Ecuador después del referéndum”, CEP, Quito, febrero 2009, p. 14-15.

³²⁶ Pablo Ospina, “El proyecto político de la revolución ciudadana: líneas maestras”, CEP, Quito, noviembre de 2009, p.3.

³²⁷ *Ibidem*, pp. 3, 13.

³²⁸ Cfr: Franklin Ramírez Gallegos, *Op. Cit.*, p. 42.

³²⁹ “La Corte Nacional ratifica la sentencia contra El Universo”, El Comercio Disponible en línea en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/corte-nacional-ratifica-sentencia-universo.html>, (Consultado el 13 de Octubre del 2015).



popular” de corte gubernamental. Sin embargo, el conflicto más grande se debe a la oposición a la Ley de Comunicación aprobada el 13 de Junio de 2013³³⁰ que los medios consideran una “Ley mordaza” y una amenaza a la libertad de expresión. El presidente la justifica diciendo que la prensa latinoamericana es “mala prensa” porque promueve la “difamación” de funcionarios públicos al estar en manos de poderes fácticos, siendo los dueños la prensa empresarios y banqueros. Sin duda para el gobierno resulta indispensable lograr el control de llamado “cuarto poder” para lograr consolidar la hegemonía de su proyecto de gobierno.

El 30 de septiembre de 2010 sería una fecha recordada para la posteridad por el gobierno de la Revolución Ciudadana. Ese día, se produjo una insurrección de las fuerzas policíacas que “secuestraron” al presidente en un hospital militar, y debido a ello hubo un enfrentamiento entre policías y militares en el que hubo un saldo de seis muertos. Sobre este terrible hecho, las perspectivas son variadas: por un lado, la “tesis oficial” afirma que fue un intento de “Golpe de Estado” urdida por conspiradores ligados al ex presidente Lucio Gutiérrez; por otro lado, la “tesis del motín” dice que si bien si hubo un secuestro, nunca hubo intento golpista.³³¹

Sea como fuere, este acontecimiento fue la justificación perfecta para reforzar las políticas del gobierno y subsanar las identificadas debilidades de la Revolución Ciudadana que habían provocado el “30-S”, la primera de los cuales era el límite del control gubernamental sobre la totalidad del aparato estatal, particularmente sobre el supuesto descontrol del aparato represivo. Lo que sí dejó muy claro el “30-S” fue que en efecto existía una falta de control ideológico y político sobre las masas sociales. El gobierno, y sobre todo el presidente, mantenían una alta credibilidad y, quizás también, un apoyo social amplio (al menos entre la clase media mestiza). No obstante era un apoyo de opinión más que de acción, es decir: apoyo en la contienda electoral, pero no en la lucha social.³³² Aunque la movilización social en defensa del gobierno fue rápida e importante, fue también bastante modesta: nunca hubo ríos de gente en la calle. Esto se debió a que durante los momentos más críticos, ni la CONAIE, ni los sindicatos, ni los académicos se abstuvieron de defender al presidente, mostrándose más bien imparciales, debido justamente a las desavenencias y distanciamiento entre movimientos sociales y el gobierno provocadas por las políticas

³³⁰ La ley de comunicación del Ecuador se aprueba con 108 votos, El Telégrafo, 14 de Junio del 2013, Disponible en línea en: <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/ecuador-ya-cuenta-con-nueva-ley-de-comunicacion.html>, (Consultado el 13 de Octubre del 2015).

³³¹ Pablo Ospina, ¿Intento de golpe o motín policial? CEP, Quito, octubre del 2010, p. 2.

³³² Mario Unda, *Op. Cit.*, p. 201.



gubernamentales. No obstante, todas las encuestas muestran que hubo un masivo repudio a la posibilidad de golpe, a la retención del presidente y a la actitud de la policía.³³³

En este sentido, la reacción práctica del gobierno al “30-S”, fue la convocatoria a una consulta popular, integrada por diez preguntas, las más importantes respecto a reformas constitucionales en temas de seguridad, de justicia (la primera permitía ampliar el plazo de la prisión preventiva y el control por parte del Ejecutivo de la reestructuración del sistema judicial y garantizar así “jueces honestos”), y para limitar la participación accionaria de los banqueros y de los medios de comunicación fuera sus propias actividades, limitando con ello a los propietarios de los medios de comunicación, que en muchos casos también eran propietarios de las entidades financieras.

El discurso de la Revolución Ciudadana siempre había sido ambivalente y pragmático, pues combina elementos “progresistas” y “conservadores”: progresista en lo social (combatir la pobreza a través de políticas sociales) pero conservador en lo moral (contra el matrimonio homosexual y el aborto, extractivismo y represión a las movilizaciones). No obstante, hasta antes de la aprobación de la constitución, el lado conservador había quedado oculto. Con la consulta popular este lado quedó evidenciado.

La Revolución Ciudadana se adhería formalmente al discurso conservador y reaccionario de la violencia: la causa de la inseguridad sería un exceso de derechos que favorecería a los delincuentes, es decir, la Constitución era un documento hiper-garantista que protegía a los delincuentes. Si bien una explicación de esta lógica es la crítica al gobierno por parte de la derecha, sobre un fuerte problema de inseguridad en todo el Ecuador (crítica que por cierto no tenía sustento alguno³³⁴), los acontecimientos y la presión social llevaron a justificar la toma de control del sistema de justicia y reforzar las medidas de “seguridad” al interior del Estado, con lo que la campaña política en los medios sobre la inseguridad ciudadana cesó. Una vez más, al retomar la tesis de sus adversarios, el gobierno neutralizó su eficacia.

³³³ *Idem.*

³³⁴ En efecto, nada hace pensar que haya ocurrido un descontrolado aumento de los crímenes. El índice de homicidios pasó de 15 por cada 100 mil habitantes en 2007 a 18 en 2010. En el plazo corto, el aumento fue incluso más modesto: mientras en 2009 hubo 2,625 muertes violentas, en 2010 pasaron a ser 2,638 en Pablo Ospina, “Confíen en mí”, CEP, Quito, febrero de 2011 p. 3.



Al final, el gobierno ganaría la consulta, lo que demostró que aún sustenta un dominio cuasi monopolístico del aparato estatal y aun tiene influencia política en buena parte de la opinión pública. Pero al mismo tiempo, debido a que no fue la avalancha de votos que se esperaba, también demuestra pérdida de la atracción electoral y de la popularidad del presidente. Comparada con procesos anteriores, la votación favorable se desplazó desde la Sierra a la Costa, evidencia del mayor conservadurismo del régimen.³³⁵ Así mismo, Correa mantuvo su respaldo en clases medias y sectores populares urbanos, beneficiarios de las políticas sociales asistencialistas y clientelares. Sin embargo perdió mucha votación entre las clases medias profesionales, críticas al presidencialismo y fuertemente influidas por la creencia en la democracia representativa. Los datos mostraron que el apoyo del gobierno es mayor mientras menor densidad de organizaciones sociales autónomas existe en una región del país. La organización social autónoma supone un freno a la expansión de la influencia política de la “revolución ciudadana”.³³⁶

Así mismo, el papel de la izquierda fue importante en los resultados de esta coyuntura. En mayo del 2011, se formó un colectivo electoral de izquierda llamado Coordinadora Plurinacional “Esta Vez No” que, como su nombre lo dice, se creó con el fin de promover el voto por el “no” entre los votantes de la consulta popular. Este colectivo logró unificar a las izquierdas dispersas en torno a una causa común, estando conformado por los siguientes partidos: Movimiento Popular Democrático (MPD), el Partido Pachakutik (PK), Montecristi Vive (el grupo liderado de ex asambleísta de AP por Alberto Acosta ex ministro de Minas y Energía), la Corriente Socialista Revolucionaria (fracción disidente del Partido Socialista Ecuatoriano, éste último todavía aliado al gobierno) y el movimiento Participación (el grupo político de Gustavo Larrea, ex ministro de Gobierno).

Ante los resultados de la coyuntura, el gobierno ha actuó hacia afuera y hacia adentro. Hacia adentro se reforzó la unidad al interior del partido gobernante en torno a la figura presidencial, anulando toda discusión y convirtiendo tanto a las instituciones estatales como a las instancias partidarias en meros apéndices de la voluntad presidencial. Esto se explica porque Alianza PAIS no es una organización política integrada, sino que se compone de débiles políticos con escasa o nula representatividad política propia y dependientes de la sombra de Correa. Así, la figura presidencial

³³⁵ Cfr: Mario Unda, *Op. Cit*, p, 203.

³³⁶ *Ibidem*, pp. 203-204.



es lo único que mantiene unido a un movimiento extraordinariamente heterogéneo que se formó debido a una coyuntura específica. Ergo, se ha producido un reforzamiento del poder caudillista, personalista (el lema de la campaña del gobierno para lograr la aprobación de la consulta era sencillamente: “Confíen en mí”) y centralizado, instaurando una suerte de *régimen bonapartista*³³⁷ Por otro lado, hacia afuera ha implementado las estrategias anteriormente mencionadas: políticas sociales asistencialistas, ciudadanización, el escalamiento de la confrontación con los movimientos sociales y otros grupos de la sociedad y la creación de sus propias organizaciones sociales de base.

Así, el gobierno crearía el Frente Unionista de Trabajadores de la Educación (FUTE), que tiempo después se convertiría en la Red de Maestros por la Revolución Educativa, a instancias del Ministerio de Educación. Con esto el gobierno intentaría crear su propia organización docente paralela a la Unión Nacional de Educadores (UNE). Así mismo, creó la Central Única de Trabajadores del Ecuador (CUT) en lugar del histórico Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), a instancias del Ministerio de Relaciones Laborales. Cabe destacar que a esta nueva central sindical el gobierno le había impuesto el diálogo y no la huelga como mecanismo de atención a sus demandas.³³⁸ Por último, el gobierno también intentó crear una nueva organización indígena, pero la resistencia a esta medida fue muy férrea.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos por crear sus propias organizaciones sociales, los esfuerzos por garantizar la movilización de estas organizaciones a favor del gobierno no resultaron exitosos debido a que la política pública, orientada a fortalecer el poder gubernamental y reducir el poder autónomo de cualquier organización, desincentivaba el salir a las calles a las contra-marchas que invocaba el presidente para apoyar el gobierno, cuando las organizaciones autónomas protestaban contra él. Sin poder para decidir o para influir decisivamente, ¿por qué las organizaciones apoyarían una política que tiende a debilitarlas? Si el gobierno no estaba dispuesto a acordar ningún poder real a sus organizaciones sociales recién creadas (o incluso a su propio partido), no podía esperar que funcionaran.

³³⁷ En el sentido que Carlos Marx le asigna en su obra titulada “*El XVIII Brumario de Luis Bonaparte*”.

³³⁸ Cfr: Pablo Ospina Peralta, *Movilización social y organización social en la Revolución Ciudadana*, CEP, Quito, diciembre de 2014, p. 7,



Mientras tanto, las organizaciones sociales autónomas continuaron las movilizaciones. El 9 de agosto de 2011, el FUT, la CONAIE y las organizaciones sociales del Frente Popular (entre las más grandes, la UNE y la Federación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino, FEUNASSC) firmaron en Quito un acuerdo para coordinar su resistencia frente a las políticas de criminalización de la protesta social y de promoción de políticas económicas extractivistas.³³⁹ Para marzo del 2012, la *Marcha Plurinacional por el Agua, por la Vida y la Dignidad de los Pueblos* logró agrupar una vez más a la CONAIE y otras organizaciones sociales en oposición a la minería a gran escala, en la defensa del agua (contra la Ley de Aguas) y más generalmente, en rechazo a la criminalización de la protesta social.

La hostilidad del ejecutivo contra esta movilización social independiente y autónoma es evidente: son no menos de 204 los enjuiciados por participar en protestas, 170 de ellos con juicios penales y en 12 de los 31 procesos penales, siendo acusados de terrorismo y sabotaje.³⁴⁰ El presidente justifica el recurrir a esta figura desproporcionada contra la manifestación callejera de oposición diciendo que es la única figura prevista en la legislación ecuatoriana. No obstante, el argumento puede considerarse insólito. Es evidente que la legislación ecuatoriana tiene otras figuras legales más proporcionales al tipo de “delito” que se achaca a manifestantes.³⁴¹ La función de esa judicialización de la protesta es evitar y desincentivar nuevas movilizaciones a través de pesados juicios a los dirigentes. Disuadir mediante el miedo a la participación en acciones de protesta.

Por último, lo cierto es que la militarización y criminalización de la protesta no es un accidente ni un caso particular del Ecuador, sino que es consustancial al modelo de desarrollo neoextractivista generalizado en toda *Abya Yala*. Un modelo que David Harvey ha definido como “acumulación por desposesión”.³⁴² En otras palabras, acumulación por robo, por despojo de los pueblos. Como plantea el subcomandante Marcos, “hoy el capitalismo es guerra”, hay una *guerra de baja intensidad* por la apropiación de los bienes comunes: agua, tierras, etc., para lo cual se hace uso de la fuerza pública, una guerra contra los pueblos indígenas y otros movimientos sociales. En este sentido, los

³³⁹ Cfr: Pablo Ospina Peralta y Rickard Lalander, *Op. Cit*, p. 129.

³⁴⁰ Valoración de la protesta social 2008-2010, Acción Ecológica, CEDHU e INREDH *citado en Ibidem*, p. 122.

³⁴¹ *Idem*.

³⁴² David Harvey, “El ‘nuevo imperialismo’. Acumulación por desposesión”, Buenos Aires: CLACSO, 2005, p. 29.



gobiernos progresistas necesitan este tipo de estrategias para continuar el modelo extractivista, que iniciaron los neoliberales, para evitar ser cuestionados no sólo en el extractivismo, sino en la no redistribución y la imposibilidad de discutir públicamente sobre el rumbo del país.³⁴³

3.3.2. ¿Autoritarismo o Ciudadanización?

Como ya lo hemos visto, la “maldición de la abundancia” proporciona una alta recaudación producto de la renta extractiva, que el gobierno tiende a emplear en políticas clientelares para evitar que la población demande al gobierno transparencia, justicia, representatividad y eficiencia en el gasto público. Esto crea el caldo de cultivo perfecto para el surgimiento de un gobierno autoritario. Si estas prácticas clientelares, además alientan el *individualismo*, pueden llegar a desactivar las propuestas y las acciones colectivas, lo que termina por afectar a las organizaciones sociales y lo que es más grave, al sentido de comunidad.³⁴⁴

Es este intento de frenar la acción colectiva la que ha llevado al gobierno no sólo a criminalizar la protesta social, sino también a “encauzar” la participación ciudadana. Esta táctica es la aquí denominamos como “**ciudadanización**” y que Pablo Ospina dice que ha tenido dos tácticas, el “**disciplinamiento**” de la población y la “**descorporativización**” de las instituciones. La “ciudadanización” es entendida como la meta de abolir las estratificaciones sociales configuradas en clivajes étnicos, religiosos, de género, etc., y en cambio, valorar a todos como *ciudadanos*.³⁴⁵

En este sentido, no podemos equiparar el proyecto de la Revolución Ciudadana con el de gobiernos autoritarios del pasado ecuatoriano. No hay que confundir el estilo presidencial de Correa (por demás evidentemente autoritario e intransigente), con el proyecto de todo un país. La tortura o los asesinatos políticos de las dictaduras autoritarias latinoamericanas no se encuentran en la actualidad en el Ecuador. Por ello, para Pablo Ospina es más ajustado caracterizar el proyecto de PAIS como un “**régimen disciplinario**”. Es un intento del Estado de crear en la población ecuatoriana un respeto por el imperio de la ley y el Estado de Derecho, fortaleciendo para ello la

³⁴³ Cfr: Raul Zibechi “La impostergable lucha contra el extractivismo”, en Marielle Palau (comp.) *Op. Cit.*, p. 87.

³⁴⁴ Alberto Acosta, *Op. Cit.*, p. 139.

³⁴⁵ Pablo Ospina y Rickard Lalander, *Op. Cit.*, p. 125.



autoridad y el peso del gobierno que había sido debilitado por los gobiernos neoliberales. En este sentido, la multiplicación de los conflictos con las organizaciones sociales se entrelaza con la resistencia al disciplinamiento. No obstante, lo cierto es que la mayoría de la población simpatiza con la estrategia de disciplinamiento del gobierno: coinciden en que el problema del funcionamiento del Estado es ante todo la corrupción, la ineficiencia y la mala fe de los funcionarios a los que hay que “disciplinar”³⁴⁶

Este intento de “ciudadanización” de la sociedad ecuatoriana se trata de un modelo participativo basado en la “**meritocracia**”: seleccionar como funcionarios públicos a los “representantes ciudadanos” en lugar de seleccionar a los representantes de las organizaciones sociales o grupos económicos. En este sentido, la selección se realiza con base en méritos individuales, posgrados, evaluaciones de aptitudes y exámenes de conocimientos³⁴⁷, con lo que el gobierno busca fortalecer las instituciones a través de la formación y selección de ciudadanos que “no le deban nada a nadie” y que puedan cumplir su gestión de manera incorruptible y eficiente en las instituciones gubernamentales.³⁴⁸

Así, este criterio meritocrático en detrimento de la participación en la lucha social ha sido defendido por el presidente Correa:

³⁴⁶ Pablo Ospina Peralta, “Ejes de la política ecuatoriana: medidas disciplinarias, conflicto social y cálculo electoral”, CEP, Quito, julio de 2012, pp. 8-9.

³⁴⁷ Consideramos que la “meritocracia” no es negativa *per se*, pues puede contribuir a eliminar la colonialidad del poder, es decir, las estructuras de poder basadas en la raza, el género y la clase social; lo que consideramos negativo es que ésta no vaya de la mano con mecanismos efectivos de participación.

³⁴⁸ Un ejemplo que de esto es la designación de los consejeros que integran el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPSS) el cual sólo por medio de un abuso del lenguaje puede ser considerado por alguien como “participación social”. Es, en realidad, un mecanismo de selección de la burocracia, no un mecanismo de democratización participativa de la sociedad y del Estado. La razón es tan obvia que no necesita ni siquiera una seria consideración: la selección depende de méritos individuales, no de una dinámica de participación social o de representación ciudadana. Además, el juicio sobre los “méritos” de cada uno no es realizado por los involucrados sino por un tercero, que decide la designación y también establece cuál es el peso de los criterios para dicha selección. Porque a fin de cuentas, ¿quién es el encargado último de designar a los consejeros? **¿Quién vigila a los vigilantes?** Recordemos que uno de los temores de la nueva constitución era justamente que los nuevos poderes creados rompieran el balance de los tres poderes existentes, favoreciendo y empoderando al poder Ejecutivo. Lo más peligroso, es que este mecanismo se utiliza también para escoger miembros de otras instituciones (jueces de las cortes superiores de justicia, defensor del pueblo, los superintendentes, etc.) Es un mecanismo que no apela a la organización ni participación, sino a la persona individual que actúa en la política



Por elemental responsabilidad no puedo creer en novelerías tales como que en determinados concursos aquellos que se autoproclamen miembros de minorías sexuales tengan puntos adicionales, o que para conformar el Consejo de Participación Ciudadana, con todo respeto a los miembros, el tirapiedras que empezó a los quince años tiene puntos adicionales y el abanderado no, [aplausos], sacrificándose lo esencial, la meritocracia.³⁴⁹

Desde esta postura, para el presidente quien protesta en las calles es un “anarquista” un “vago” que le hace daño al país. En contra de la visión colectiva de los movimientos sociales, el presidente promueve una visión profundamente individualista. Esto atenta contra la Constitución que como ya lo vimos, garantiza los derechos colectivos, lo cual había sido una ruptura con el pasado colonial:

Desde una perspectiva occidental, los únicos derechos tutelables solían ser los derechos individuales y particularmente los de una mayoría blanco-mestiza a título de ciudadanos, invisibilizando a los pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios, etc.; desplazados históricamente del goce de ciertos derechos inmanentes a todas las personas, bajo la falsa categorización de grupos minoritarios, o la búsqueda de una aparente uniformidad identitaria que permita la configuración de una ciudadanía homogeneizada.³⁵⁰

Este modelo impone una visión moderna y liberal en la que el individuo se asocia por “libre voluntad”, diametralmente opuesta a la visión indígena en la que el asociarse no es una cuestión de elección individual, sino una cuestión de identidad colectiva y de una cultura histórica. Luego entonces, esta perspectiva individualista, excluyente ha pretendido incentivar la “igualdad”, siempre y cuando las “minorías” se adapten a los modelos impuestos por la cultura dominante. Por lo tanto no es igualdad, es homogeneización. Es colonialidad.

Lo anterior supuestamente debería haber sido superado con el reconocimiento constitucional del Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural que reconociera no sólo a las personas, sino también sus derechos colectivos. Tal parece que las más de 100 referencias a la palabra “ciudadanía” y las 38 veces que se menciona “participación ciudadana” en la Constitución se refieren exclusivamente a un ciudadano blanco-mestizo moderno y mayoritario. Así mismo, parece que el artículo 95 constitucional que declara que “los ciudadanos, en forma individual y colectiva,

³⁴⁹ Declaraciones del presidente durante el Informe a la Nación “Lo que nos falta por hacer, es mucho más de lo que ya hemos hecho”, Salón Plenario de la Asamblea Nacional, 10 de Agosto de 2010, Quito.

³⁵⁰ Christian Masapanta, *Op. Cit.* pp. 6-7.



participarán [...] a través de los mecanismos de la democracia participativa, directa y comunitaria”³⁵¹ se refiere al sufragio y a simples exámenes para la selección de representantes.

Con base en la anterior, no queda duda alguna de que la idea que tiene el presidente es la de un Estado Liberal, unitario y monocultural en donde se imponga la ciudadanía como señal de pertenencia a éste y que considera solamente los derechos individuales (votación, meritocracia), no los colectivos (movilización, participación). La legitimidad proviene exclusivamente del voto popular y una vez que se lo recibe, se abandonan las ataduras con sectores sociales específicos y se respeta a la Nación. Bajo la perspectiva del Ejecutivo, el Estado debe situarse por encima de los intereses particulares y de los antagonismos sociales que han llevado a la desinstitucionalización y a que los grupos sociales siempre se hayan disputado el control del Estado:

No hemos entendido lo que es la cultura democrática. Señores los que ganamos en las elecciones somos nosotros, no un grupo que obtuvo menos del 2 por ciento de la votación, pero a la brava quieren imponer sus políticas [...] rechacemos esas posturas anarquistas que tanto tiempo le han hecho daño al país [...] Hemos actuado con mano firme frente a los paros y las medidas de hecho, siempre en estricto apego a la ley. Es necesario destetar la anarquía del país, que tanto daño nos ha hecho [...] Por favor, lleguemos a consensos mínimos, no por la lucha política socavemos los propios cimientos de la nación: no más paros, no más ilegales medidas de hecho, no más violencia. *Con el gobierno de la Revolución Ciudadana, por el diálogo todo por la fuerza nada... ¡nada!* ³⁵² (Las cursivas son nuestras).

Al parecer el presidente no recuerda que los gobiernos neoliberales también ganaron elecciones y que fueron los movimientos sociales los que resistieron en la calle durante dos décadas a los perniciosos ajustes estructurales. Que gracias en parte a esa lucha política y “violencia” pudo surgir un gobierno progresista como el suyo. ¿Les faltaba a esos grupos “cultura democrática”? ¿Debían aceptar esas políticas sin protestar? Aunado a ello, otro argumento al que el gobierno recurre para defender el discurso oficialista, es afirmar que lo que se busca con la ciudadanización es combatir el **corporativismo**³⁵³ que históricamente ha hecho daño mucho daño al país:

³⁵¹ Constitución de la República del Ecuador 2008, [en línea], http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf, (Consultado el 18 de Octubre del 2015) p. 43.

³⁵² Pablo Ospina Peralta, “El Ecuador de Rafael Correa”, CEP, Quito, mayo de 2008, pp. 14-15.

³⁵³ Participación gremial, asociativa y organizada dentro de las instancias del Estado.



Hemos recibido un Estado donde proliferan consejos con grupos privados haciendo públicas; fundaciones por doquier manejando sin ningún control fondos y bienes públicos [...] organizaciones de derecho privado con capacidades legales para poner impuestos o tasas especiales. En fin, se trató de privatizar hasta el propio Estado. De igual manera, proliferaron una serie de supuestas instituciones políticas autónomas, sin ningún control democrático, y con autonomías tan mal concebidas [...] En definitiva, la nueva constitución deberá [...] garantizar que las políticas públicas sean elaboradas con legitimidad democrática [y] definir adecuadamente los conceptos de autonomías.³⁵⁴

Podemos ver que para el presidente, la “descorporativización” del Estado implica dotar a las instituciones de “independencia” frente a cualquier grupo social particular, sean éstos empresariales, sindicales o indígenas. La política gubernamental “anti-corporativista” que desaloja a los gremios y organizaciones sociales de todos los espacios públicos donde tenían algún tipo de participación en la decisión sobre las políticas públicas.³⁵⁵ Para el gobierno, desmontar el “corporativismo” consiste en básicamente en regresar el poder no a la sociedad organizada sino a los funcionarios con legitimidad democrática, es decir, a los que han sido electos. Fortalecer el Estado, para el gobierno es desalojar a todo grupo de interés particular de los comandos del Estado. Las “mafias” empresariales, sindicales, profesionales y territoriales no califican como “ciudadanas” porque para ser “ciudadano” hay que ser independiente de los intereses objeto de la regulación.³⁵⁶

Así, según el gobierno con este anti corporativismo se busca desterrar a los grupos de poder que instrumentalizaron el Estado. Si bien es cierto que en el pasado, los sectores empresariales y la partidocracia utilizaron el Estado para sus propios fines, no por ello los educadores, los estudiantes, los trabajadores públicos y las organizaciones indígenas que hasta ahora habían gozado de cierta autonomía en la definición y capacidad de decisión de sus propios sistemas de organización, tengan que “pagar los platos rotos” por las irresponsables y egoístas acciones de funcionarios y banqueros corruptos. En fin, que “por unos tengan que pagar todos”.

Para el gobierno las instituciones públicas estaban controladas por “mafias” que debían ser combatidas. Pero en estas “mafias” no distingue entre las que responden al mundo empresarial y las

³⁵⁴ *Ibidem*, p. 15.

³⁵⁵ Pablo Ospina, “Corporativismo, estado y revolución ciudadana”, en Christian Burschges, Olaf Kaltmeier y Sebastian Thies (eds.) *Culturas políticas en la Región Andina*, Frankfurt: Iberoamericana Editorial Vervuert, Biblioteca Ibero Americana, p. 145.

³⁵⁶ Cfr: Pablo Ospina Peralta, “El proyecto político de la Revolución”, CEP, Quito, noviembre 2009, p. 14.



que responden al resto de la sociedad. La autonomía universitaria o indígena no fue entendida como conquistas históricas del pueblo ecuatoriano, los consejos donde estos grupos tenían representación propia y participación en la definición de las políticas públicas no son considerados como mecanismos aceptables de participación con legitimidad democrática. Por el contrario, los identifica como la “privatización del Estado”,³⁵⁷ como la esencia del problema de ingobernabilidad del país. En síntesis, un Estado con legitimidad democrática, tal cual lo entiende el presidente de la República, es una serie de instituciones liberadas de la influencia y la presencia de intereses particulares.³⁵⁸

El Ejecutivo parece estar diciendo “Por favor, déjenos hacer, que sabremos encontrar la fórmula para favorecer a todo el pueblo y no sólo a los afiliados”, “por favor no se metan en esto, dejen hacer a los que saben y de verdad piensan en todos”: “*Confíen en mí*”. Pero, entonces, ¿quiénes son, en concreto, estos “ciudadanos” que superan el corporativismo propio de sus intereses particulares? ¿Quiénes son estos notables portadores del “universalismo”? ¿Qué grupo o fuerza social puede considerarse libre del “particularismo”? En su práctica, el gobierno piensa que los únicos en condiciones de garantizar ese universalismo en la conducción de la política, son los técnicos e intelectuales de clase media.³⁵⁹ Esto quizá obedezca a una lógica simplista del grupo en el poder de que estos estratos no se encuentran ni en la derecha (oligarquía) ni en la izquierda (subalternos), sino en un espacio político moderado e intelectual, por lo que se presupone más objetivo. En realidad, como ya lo hemos visto, no hay nadie libre de intereses propios. Más bien, la existencia de estructuras organizativas fuertes, autónomas y exigentes, es un buen punto de partida para manejar mejor esos intereses particularistas y vincularlos con intereses generales³⁶⁰ a través del diálogo.

Sin embargo, para el Estado, como la autonomía universitaria en manos de los universitarios fue ineficiente, hay que entregarla al gobierno, cayendo en el mismo discurso de los gobiernos neoliberales del pasado. Bajo la lógica neoliberal, las instituciones y empresas públicas no funcionaban bien y por lo tanto debían ser privatizadas. Ahora se hace lo opuesto, sin tener en

³⁵⁷ Es tal la aversión a la autonomía sociopolítica, que el gobierno niega las formas de autogobierno de los territorios indígenas porque supuestamente habría el riesgo de secesión, obliterando así el carácter plurinacional del Estado.

³⁵⁸ Pablo Ospina Peralta, “El Ecuador de Rafael Correa”, CEP, Quito, mayo del 2008, p. 16.

³⁵⁹ *Ibidem*, p. 18.

³⁶⁰ *Ibidem*, p. 19.



ningún momento el poder la sociedad. El gobierno se propone recuperar primero el Estado para luego ocuparse de fortalecer a la sociedad civil, lógica conocida como el “complejo de lazarillo”³⁶¹

Más que una desconfianza en la capacidad de la sociedad civil para gobernarse a sí misma, este complejo se debe, como ya lo hemos visto, a ciertos parámetros político-culturales autoritarios y rígidos, y a una carencia de alteridad (aceptación integralmente positiva del otro), es decir, a la colonialidad y a la falta de interculturalidad. Hay que decir que en parte el fracaso del socialismo real se debe justamente a esa creencia de que la sociedad civil es incompetente. Alguien puede argumentar que resulta temerario, por decir lo menos, transferirle el poder a una sociedad desorganizada, mediatizada por liderazgos corruptos, porque podría generarse el caos total y llevaría a la desigualdad.³⁶² Es por eso que debe haber un proceso dialéctico entre gobierno y sociedad civil. Es cierto que el papel del gobierno es importante, pero existen formas de ejercer su rectoría sin expropiar a la sociedad de la influencia y el poder conquistado a lo largo de varias luchas.

Empero, el gobierno, y particularmente el presidente, supone que en este momento no existen las instituciones y mecanismos de participación lo suficientemente fuertes y consolidados para permitir la autonomía y el diálogo con grupos sociales y económicos. No se promueve la democracia, porque según él, aún no existen las condiciones para hacerlo y promueve retrasos innecesarios:

“[...] la pretensión de que la democracia participativa es tratar de contentar a todo el mundo y, peor aún, que ésta es excluyente de la democracia representativa cuando en realidad la complementa. Algunas veces pienso que para algunos el fin en sí mismo es debatir por debatir, para satisfacer sus egos y que todos los reconozcan como insignes demócratas. Yo prefiero recordar cada día que no tenemos un segundo más que perder, y que todas esas discusiones absurdas, estériles, superados por la evidencia y por la historia, lo único que hacen es hacernos malgastar tiempo. Lo que nos falta por hacer, es mucho más de lo que ya hemos hecho.”³⁶³

³⁶¹ Es decir, el convencimiento de que se necesita guiar a un discapacitado hasta que en algún momento pueda desenvolverse con relativa solvencia, sabiendo (sin admitirlo) que el guiado nunca alcanzará la plena autonomía porque seguirá siendo ciego. Juan Cuví, ¿Necesita la sociedad civil un gran Estado tutelar? 2009, <http://www.alainet.org/es/active/32638>, (Consultado el 15 de octubre de 2015).

³⁶² Venezuela fue el único país progresista en donde se impulsó la participación generalizada de las clases subalternas con la conformación de las “Comunas” a partir de 2009, a pesar de que esta apertura descentralizadora fue compensada por la casi simultánea creación del Partido Socialista Unificado de Venezuela como órgano de centralización y brazo político del chavismo en *Idem*.

³⁶³ Informe del Presidente Rafael Correa a la Nación, Quito, Salón Plenario de la Asamblea Nacional, 10 de Agosto de 2010, p. 6.



Como ya se venía aventurando, el problema fundamental subyace en que existe una sustancial diferencia entre la concepción de democracia oficialista, y la que tienen los movimientos sociales (particularmente la indígena). Es decir, entre la democracia liberal y la comunitaria: mientras la democracia liberal está basada en la autonomía y diferenciación de las esferas del Estado, de la sociedad civil y del sistema político y, por tanto en la competencia electoral de partidos políticos que actúan agregando los intereses sociales, la idea de la democracia comunitaria supone una suerte de indistinción entre sociedad, política y Estado.³⁶⁴

Consideramos que la verdadera participación ciudadana es una democracia inclusiva. No son las identidades culturales de las minorías las que generan la exclusión; es la exclusión la que refuerza la tendencia a subrayar las diferencias. Luego entonces, uno de los más grandes retos del Ecuador es cómo construir una democracia cuyos procedimientos y rendimientos socio-económicos sean efectivamente inclusivos e integradores. Por lo demás, lo cierto es que aún en las democracias más consolidadas, la movilización social siempre ha sido importante en la vida política de un país (p. ej. en Estados Unidos, las protestas contra la Guerra de Vietnam o la lucha por los derechos civiles de los afrodescendientes).

Por su parte, el movimiento indígena se defiende de la estrategia anti corporativista y ciudadana del gobierno. Como dice el presidente de la CONAIE, Luis Macas:

Ante la presencia agresiva de las estructuras coloniales, el sistema político y el modelo de acumulación capitalista, las naciones originarias luchamos por la vigencia de su matriz civilizatoria: el sistema comunitario. De modo que no hacemos el simple ejercicio superficial del corporativismo o el folklorismo que nos atribuyen desde la visión eurocéntrica, colonial y discriminatoria.³⁶⁵

Para ellos, pese a lo que diga la nueva Constitución, el Ecuador sigue siendo un Estado liberal. Si anteriormente velaba por los intereses de una minoría (blancos: clases alta, grupos políticos y económicos oligárquicos), ahora vela por los intereses de una mayoría (blanco-mestizos: clases alta, medias y “populares”). No obstante, no ha logrado ver por los intereses de la totalidad de los ecuatorianos (blancos, mujeres, mestizos, indígenas, afrodescendientes, etc.)

³⁶⁴ Augusto Barrera Guarderas, *Op. Cit.*, p. 270.

³⁶⁵ .Luis Macas, “El *sumak kawsay*”, en Gabriela Weber (coord.), *Op. Cit.*, p. 50.



Lo cierto es que el gobierno muestra una y otra vez que para el proyecto que tiene en mente, los movimientos sociales son un estorbo del que aún no ha logrado desembarazarse. Para el gobierno, desestructurar los movimientos sociales y minar su independencia es condición indispensable para controlar ideológicamente a masas dispersas, incapaces por tanto de representarse por sí mismas.³⁶⁶ Tal parece que el gobierno de Alianza País no entiende que no hay movimiento sin base social. Correa parece no darse cuenta que no puede hacer solo la Revolución Ciudadana (tampoco los movimientos sociales pueden hacer el cambio por sí mismos), porque necesita bases sociales que apoyen ese proceso y se conviertan en los defensores cuando el poder de la derecha y las empresas transnacionales traten de deslegitimar acciones correctas. Al final, el gobierno no se muestra dispuesto a recibir críticas ni a rectificar sus errores.

Hasta aquí queda delineado que el presidencialismo y la centralización del poder debilitan la democracia. Para que un movimiento y un cambio verdadero sean exitosos, la fuerza debe provenir desde “arriba” (políticos a través de leyes o acciones gubernamentales) como desde “abajo” (sociedad a través de movilización social y participación ciudadana). Sin entrar en romanticismos ni utopías, el cambio debe ser entendido no como un acto de virtud desde arriba impuesto por una clase “iluminada”, sino como un cambio en el que los protagonistas sean la sociedad, los maestros, los estudiantes, los médicos, es decir, la gente que hace las instituciones. Vincular la lucha política con la lucha social, es la única manera de construir un campo político realmente distinto al de esta modernización capitalista que se viste de revolucionaria cuando requiere refrendar el respaldo popular,³⁶⁷ que trata a la sociedad movilizada como la causa de los problemas que hay que vigilar, disciplinar y controlar.

Por último, en su libro *Ecuador: De Banana Republic a la No República*, el presidente considera que el éxito de un modelo, además del capital económico, depende también:

[...] del “capital social” (la cohesión y confianza públicas), el “capital institucional” (reglas formales predecibles y claras) y el “capital cultural” (valores y reglas informales ancladas en la costumbre). Cuando ellas fallan, queda el

³⁶⁶ Mario Unda, *Op. Cit*, p. 210.

³⁶⁷ *Ibidem*, p. 207.



liderazgo: “Buenos líderes pueden ser fundamentales para suplir la ausencia de capital social, institucional y cultural”³⁶⁸.

Con esto queda claro que el presidente en verdad cree que su humilde persona puede “suplir” a los actores sociales. Es cierto que grandes movimientos necesitan grandes líderes, pero no debemos olvidar que los cambios no los hace un individuo, los hacen todo un colectivo que lo sustenta. En términos gramscianos, el “cambio de época” no podrá conseguirse sin la participación activa de los movimientos y organizaciones sociales. Todo proyecto político sin actores sociales, en el largo plazo está muerto. Como ya lo hemos visto, los esfuerzos del gobierno por crear sus propias organizaciones sociales han tenido resultados mediocres. Desde esta perspectiva, Rafael Correa tarde o temprano tendrá que acercarse con los movimientos sociales ya existentes. Por lo demás, no es pertinente esperar a que los conflictos desborden para entablar el diálogo.

Al final, podemos concluir este apartado recordando que la intención del gobierno no es consolidar un régimen autoritario *per se*, sino implantar cambios con la mayor celeridad posible a través de políticas cortoplacistas. Esto se debe a que la población ecuatoriana exige la materialización del cambios *ipso facto*, exigiendo mejoras visibles y tangibles a su calidad de vida de manera inmediata. De otro modo, probablemente le retiraría el apoyo al gobierno, como pasó innumerables veces en el pasado con anteriores gobiernos. El apoyo que la mayoría de los ecuatorianos le dieron a su presidente se debió justamente a que fue el primero que intentó verdaderamente (a pesar de los muchos tropiezos que ha tenido), de cumplir sus promesas y de enfrentar a los poderes fácticos que tanto daño le hicieron al país durante las pasadas décadas. Por eso todavía lo respaldan, a pesar de las dificultades. Porque para la mayoría de las clases medias y populares no hay tanto temor al aumento del poder de los mandatarios como a lo que hacen con ese poder.

El riesgo latente es que un gobierno sin contrapesos necesarios puede caer fácilmente en la corrupción. A pesar de que el presidente y los miembros del gobierno puede que sean personas honestas e idealistas, el poder ilimitado es capaz de corromper hasta la mayor rectitud. Lo ideal no es sólo que exista un equilibrio entre política y sociedad, sino que exista un balance armónico entre

³⁶⁸ Cfr: Rafael Correa, *Op. Cit.*, p. 195 Durante las varias presentaciones de su libro, a la pregunta de por qué no había funcionado el estructuralismo cepalino y la teoría de la dependencia, Rafael Correa argumentaba que se debía simplemente a que los “líderes de antes no eran tan buenos como los de ahora”.



la política, economía, sociedad y naturaleza, en la que ninguna de esas cuatro esferas sea demasiado preponderante. En una perspectiva más general, la activación y permanencia del conflicto, tonifica la vitalidad de la democracia. La acción contenciosa más que una patología social ha sido un camino hacia la conquista de la libertad.

3.4. ¿Fin de ciclo de los gobiernos progresistas?

De acuerdo con el criterio de ciertos académicos como el sociólogo e historiador Massimo Modonesi, los gobiernos progresistas en toda América Latina, entre ellos Ecuador, se están acercando a un fin de ciclo, o al menos al fin de la etapa hegemónica del ciclo; a un giro regresivo en la composición interna de las fuerzas sociales y políticas que los sostienen, y de la reorientación de las políticas públicas más progresistas en el contexto de la crisis económica.³⁶⁹

Modonesi entiende el ciclo progresista latinoamericano como un conjunto de diversas versiones de “revolución pasiva”, es decir, (siguiendo a Gramsci) de transformaciones estructurales significativas, pero limitadas, con un trasfondo conservador y por medio de prácticas políticas desmovilizadoras y subalternizantes.³⁷⁰ En este sentido, este giro desde un perfil progresivo a uno más regresivo es caracterizado como un “viraje conservador” y un desplazamiento político desde la izquierda hacia el centro. Este viraje se percibe tanto en la relación con los movimientos sociales, como en las repuestas presupuestales a la crisis económica que azota a Latinoamérica. Luego entonces, ya hemos hablado de la relación del gobierno de Alianza PAIS con los movimientos sociales, por lo

³⁶⁹ Para entender mejor esto, Modonesi describe tres momentos generales en *Abya Yala*: 1) primero un periodo en la década de los noventa en la que los movimientos subalternos (indígenas, campesinos, ciudadanos, etc.) quiebran el orden neoliberal y crean un vacío de poder que permite el surgimiento de los gobiernos progresistas; 2) un segundo periodo en el nuevo siglo, en la que los gobiernos progresistas llegan al poder, permitiéndoles su auge y estabilidad llevar a cambios estructurales en lo económico (de forma, no de fondo) pero también desmovilización, pérdida de autonomía y criminalización de la protesta en lo social, por lo que los movimientos subalternos dejan de ser protagonistas y los gobiernos van perdiendo bases sociales que los sustenten; 3) el último, el fin de ciclo de los gobiernos progresistas, pérdida de hegemonía, heterodoxia económica y giro conservador. Es un fin paulatino, se pagan los costos de no haber implantando una organización desde abajo al no promover la movilización ni la participación ciudadana. Massimo Modonesi, Conferencia “América Latina 2000-2015. Entre movimientos antagonistas y revoluciones pasivas”, UNAM, Facultad de Economía, Auditorio Narciso Bassols, 11 de septiembre del 2015.

³⁷⁰ Massimo Modonesi, ¿Fin del ciclo o fin de la hegemonía progresista en América Latina?, La Jornada, Disponible en Línea en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/27/opinion/022a1mun> (Consultado el 13 de octubre de 2015).



tanto, lo último que nos queda por abordar es estas respuestas presupuestales a la crisis económica que ha llevado a cabo el gobierno ecuatoriano, y que dan muestras de este aparente “giro conservador”.

En el año 2013, con el 57% de los votos, el gobierno de la Revolución Ciudadana salió victorioso de las elecciones generales. La votación del presidente creció casi 5% con respecto al 2009. Así mismo, el gobierno aumentó a 100 asambleístas electos contra los 58 que obtuvo en 2009, pasó del 47% de la representación parlamentaria al 73%.³⁷¹ Con la confianza que le daban estos resultados, Correa inició su tercer mandato. No obstante, un año después, el 23 de febrero de 2014, al hacerse públicos los resultados de las elecciones locales, el presidente no tuvo más que admitir que se trataba de un “remezón”.

En efecto, los resultados de la votación de ese año no fueron los esperados. Primeramente, Alianza PAIS perdió la alcaldía de Quito y Cuenca, dos de las tres ciudades más pobladas del país, así como otras diez alcaldías de capitales. El diagnóstico del partido en el gobierno fue que se sobreestimó la idea de que la figura presidencial podía “transferir” con facilidad su propia popularidad hacia sus candidatos, como lo había hecho exitosamente un año antes. Ante el peligro que esto significaba, el presidente declaró que revisaría su decisión de presentarse a las elecciones de 2017 y reelegirse por un plazo indefinido.

Pero hubo un aspecto adicional que sacó a la luz las elecciones locales de 2014: el aún mayor desplazamiento del electorado de AP desde la Sierra a la Costa³⁷² reveló un cierto viraje del gobierno hacia el centro político, siendo que en la Costa el voto ha tenido por lo general a ser más conservador. Este reordenamiento y cierto conservadurismo ha sido positivo con respecto a su relación con los gremios empresariales y financieros: éstos ya no están en una oposición cerrada. El diálogo y negociación entre empresarios y gobierno ha prevalecido, pese que aún existen persisten puntos de desencuentro.

³⁷¹ Pablo Ospina Peralta, “Lecturas y escenarios de la victoria electoral de Rafael Correa”, CEP, Quito, febrero de 2013, p.2.

³⁷² Pablo Ospina, “Radiografía de un remezón”, CEP, Quito, marzo del 2014, p. 5.



La explicación a este acercamiento es indudablemente la crisis económica internacional que ha impactado sobre el Ecuador en la caída de remesas, la caída del precio del petróleo³⁷³ y otras materias primas, y la reevaluación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas conforme la devaluación de las monedas vecinas se acentúa (esto debido a que como recordaremos, desde el año 2000 la moneda del Ecuador es el dólar estadounidense). Así, cuando la moneda se aprecia, tiende a abaratar las importaciones y a castigar las exportaciones porque la producción nacional se vuelve más cara. Lo que diferenciaba el impacto de esta crisis de la del 2008, era que a diferencia del 2008 en el que todavía quedaban reservas monetarias provenientes de los ahorros obligados del periodo de ortodoxia neoliberal, esta vez las cosas eran más difíciles debido a que no había suficientes reservas internas disponibles.³⁷⁴

Lo cierto es que las prioridades económicas gubernamentales siempre se han caracterizado por cierta inestabilidad, desplazamiento e intermitencias, las cuales Pablo Ospina atribuye a los “forcejeos de distintos sectores políticos e intereses económicos que conviven dentro del gobierno”. Es decir, la clase media intelectual no es la única en el gobierno, también hay varias clases de empresarios. Ospina sugiere que en las internas de Alianza PAIS fueron configurándose al menos tres grupos que disputaron sucesivamente el control del proceso político³⁷⁵:

- 1) Apuestas productivas tradicionales: a la llegada de PAIS al gobierno, fueron grupos que priorizaron la inversión pública a los tradicionales grupos de exportación ecuatoriana que dominaron la escena política y económica del periodo anterior: camaroneros, floricultores, etc.
- 2) Tecnocracia progresista: grupos tecnócratas enfocados en la promoción del turismo, la redistribución de tierras y el aumento de la producción local como base para un cambio económico más equitativo, ninguno de los cuales se llevó a cabo.
- 3) Obras públicas e Infraestructura: de las cenizas de estos sonados fracasos emergió un grupo victorioso que disputaba el liderazgo de las internas del gobierno: los grupos económicos vinculados a los contratos de construcción de grandes proyectos de infraestructura: como hidroeléctricas, hospitales, escuelas carreteras, y, en tiempos

³⁷³Los ingresos petroleros en el presupuesto del Estado cayeron de 6 mil millones en 2013 a un poco más de 2 mil millones en 2014 y a partir de 2015 los precios cayeron a la mitad del valor promedio de 2014, por lo que la situación empeorara. Pablo Ospina Peralta, “Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa”, CEP, Quito, Abril del 2015, p. 2.

³⁷⁴ Diego Grijalba, “El fin del súper ciclo de los Commodities y su impacto en América Latina”, citado en *Ibidem*, p. 2.

³⁷⁵ Pablo Ospina Peralta, “Ecuador: el nuevo periodo de gobierno y el cambio de la matriz productiva”, CEP, Quito, Julio del 2013, p. 5.



recientes, la nueva sede de la UNASUR. En este grupo también se enmarca la principal y más reciente apuesta del gobierno: la ciudad del conocimiento *Yachay*.³⁷⁶

La ciudad *Yachay* fue presentada como el proyecto que llevaría a Ecuador de una economía primario exportadora a una basada en la innovación y el desarrollo científico. La primera crítica que se le hace a este proyecto es la incompreensión de cómo funcionan los sistemas de innovación, producción y adopción de tecnología en el mundo de la economía: los sistemas de innovación siempre son una mezcla de compra de tecnología, de adaptaciones pragmáticas a necesidades locales y de producción de creaciones nuevas, muchas veces azarosas. Lo importante es facilitar entornos apropiados para que la innovación emerja de un conjunto de interacciones densas entre sociedad civil, universidades, empresas y Estado. Pero en lugar de construir esas herramientas, el gobierno diseñó una costosa infraestructura de 4,200 hectáreas para crear de pies a cabeza un *cluster* de tecnología de punta, nanotecnología y biotecnología que ninguna empresa actual del país está usando.³⁷⁷ Así mismo, se critica que este proyecto pueda convertirse en un “elefante blanco” pues si bien su costo es desconocido, se menciona la astronómica suma de 20 mil millones de dólares a lo largo de 16 años.³⁷⁸ Por último, recientemente no han sido pocas las especulaciones sobre corrupción en el proyecto después de que el ex rector Fernando Albericio denunciara ciertas “irregularidades” tras haber renunciado a su cargo.³⁷⁹

La conclusión de lo anterior es que ganaron aquellos sectores económicos que no enarbolaban cambios radicales, que se dedicaban a los contratos públicos, a la creación de infraestructura y a las asociaciones estratégicas con firmas extranjeras (sobre todo chinas) ligadas a estos contratos, porque son los cambios más tangibles que puede llevar a cabo el gobierno, los cuales contribuyen a mantener una sensación en la población de que el gobierno está rindiendo cuentas, lo que garantiza el apoyo popular. Sin embargo, esta exacerbada construcción de infraestructura ha llevado a que la

³⁷⁶ Cfr: *Ibidem*, pp. 5-7.

³⁷⁷ *Ibidem*, p. 8.

³⁷⁸ “Ciudad de \$20 000 millones”, *Diario Hoy*, 30 de noviembre de 2011, <http://www.joyceginatta.com/ciudad-de-20-000-millones/> (Consultado el 18 de noviembre del 2015).

³⁷⁹ “Exrector de Yachay denunció irregularidades en la administración de la institución”, *Ecuavisa*, 29 de julio del 2015, <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/114702-exrector-yachay-denuncio-irregularidades-administracion> (Consultado el 18 de noviembre del 2015).



mayoría del crecimiento del país esté sustentada en la inversión pública³⁸⁰ (siendo muy reducida la inversión privada y menor aún la inversión extranjera). Esto junto con los efectos de la crisis internacional ya mencionados, ha causado un fuerte déficit de la balanza fiscal y comercial. Mientras el déficit fiscal fue de menos de mil millones en 2011 y 2012, en el año 2013 cerró en más de 5 mil millones de dólares a pesar de un precio del petróleo excepcionalmente alto. Si en 2001 el déficit comercial fue del 8% del PIB (1,953 millones de dólares), en noviembre de 2013 superó la cifra de 9 mil millones de dólares para ubicarse en el 9,7% del PIB.³⁸¹

Por un lado, ante la explosión del déficit fiscal, en abril de 2014, el gobierno anunció que volvería a tomar créditos del Banco Mundial por mil millones de dólares para cubrirlo.³⁸² Hay que recordar que el Ecuador había dejado de recurrir a esta institución internacional debido a que ésta condicionaba los créditos, a la implementación de ajustes estructurales neoliberales. Un mes después, el Banco Central del Ecuador anunció que había realizado una operación de contratación de un crédito por alrededor de 400 millones de dólares con Goldman Sachs contra la garantía de casi 500 mil onzas de oro de la reserva monetaria internacional.³⁸³ El regreso a las negociaciones con estas instituciones financieras, parecían anunciar el retorno a casa del “hijo descarriado”. Así, el déficit fiscal tuvo que ser financiado con deuda externa e interna: en 2013 superó los 4 mil millones de dólares, el de 2014 los 7 mil y el déficit de 2015 fue de 8 mil 900 millones.³⁸⁴

Otra medida, y quizá la más polémica para paliar el déficit presupuestario, fue la reducción del 40% de la deuda gubernamental con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por 1,749 millones de dólares concepto de aporte obligatorio al pago de pensiones de jubilación y la

³⁸⁰ En efecto, el sector de la construcción pasó del 7,9% del PIB en 2007 al 10,5% del PIB en 2013. Pablo Ospina Peralta, “Reelección y modelo económico”, CEP, Quito, Agosto del 2014, p. 3.

³⁸¹ “Presupuesto del Estado 2013 cerró con un déficit de \$5,059 millones”, El Universo, 4 de enero de 2014, <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/09/nota/2002806/presupuesto-estado-2013-cerro-deficit-5059-millones> (Consultado el 18 de octubre del 2015).

³⁸² “Ecuador tomará crédito de BM por USD 1 000 millones para cubrir déficit, según Rafael Correa”, El Comercio, 16 de abril de 2014, <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-tomara-credito-de-bm.html>, (Consultado el 18 de octubre de 2015).

³⁸³ “¿Qué gana el país con dar el oro a Goldman Sachs?”, El Comercio, 6 de junio de 2014, <http://www.elcomercio.com/actualidad/oro-ecuador-goldman-sachs-inversion-prestamo.html> (Consultado el 18 de octubre de 2015).

³⁸⁴ Banco Central del Ecuador: Información Estadística Mensual No. 1957 citado en Pablo Ospina, “Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa”, CEP, Quito, Abril del 2015, pp. 2-3.



aprobación en la Asamblea Nacional una ley que relevaba al gobierno de la obligación de aportar en el año 2015 otros 1,100 millones de dólares por el mismo concepto.³⁸⁵ Así, el gobierno logró librarse *ipso facto* de casi tres mil millones menos de deuda, pero a costa de la reducción de la cobertura de jubilaciones. Fue una medida muy impopular incluso dentro del propio partido del gobierno: 27 diputados de AP enviaron a sus suplentes en el momento de la votación y 9 no asistieron a votar.³⁸⁶

Por otro lado, ante el déficit comercial, el gobierno aumentó las exportaciones mineras, camaroneras e impuso restricciones mucho más amplias a las importaciones: las salvaguardias (sobre impuestos a las importaciones). Con estas medidas, en 2014, el déficit comercial se redujo apenas a 7,600 millones.³⁸⁷ Otra medida el gobierno ecuatoriano para subsanar el déficit comercial fue la negociación y posterior firma en julio del 2014 de un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.³⁸⁸ Debido a la presión del déficit de la balanza comercial, el gobierno cedió ante las demandas de los exportadores asustados por el fin de las preferencias arancelarias europeas acordadas a varios productos ecuatorianos, que habrían de empezar a pagar aranceles. La UE no prometía nuevas facilidades para productos ecuatorianos en el espacio económico del viejo continente, sino que simplemente aceptaba mantener las existentes a cambio de abrir los mercados ecuatorianos a sus productos, servicios y reglas de propiedad intelectual. Debido a lo anterior, es previsible que el TLC con Europa provoque a mediano plazo un nuevo aumento de las importaciones y mayor déficit comercial.

Quizá a alguien se le podría ocurrir una fácil salida programática a estos déficits, a través de la recuperación de la política monetaria que mediante la devaluación encarezca las importaciones y vuelva más competitivas las exportaciones, es decir, abandonando el dólar y recuperando la moneda nacional. No obstante, el gobierno ha expresado que esta medida sería muy difícil, cuando no

³⁸⁵ Al IESS le faltan USD 339,1 millones para pagar pensiones este año, *El Comercio*, 8 de febrero de 2015.

³⁸⁶ “Correa aprueba la Ley de Justicia Laboral sin veto”, *El Comercio*, 8 de febrero de 2015 <http://www.elcomercio.com/actualidad/iess-pensiones-jubilados-2015-deuda.html> (Consultado el 18 de octubre de 2015).

³⁸⁷ María de la Paz Vega “Que hay detrás de la restricción de importaciones”, *citado en* Pablo Opina Peralta, “Reelección y modelo económico”, CEP, Quito, Agosto del 2014, p. 2.

³⁸⁸ “Ecuador y la Unión Europea cierran acuerdo”, *El Telégrafo*, 18 de julio del 2014, <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-y-la-union-europea-cierran-acuerdo-infografia.html> (Consultado el 18 de octubre de 2015).



imposible, y que la única manera de salir de la dolarización sería la creación de una moneda regional.

Así pues, la crisis económica ha provocado una dramática reducción presupuestaria y del gasto público, así como una política económica de austeridad que ha acelerado la tendencia a atenuar, revertir o directamente eliminar los rasgos progresistas que todavía conservaba la Revolución Ciudadana. La idea del cambio en el régimen productivo ha sido completamente desterrada, la redistribución de tierras no se ha materializado, las obras de infraestructura se han detenido y la política de reducir la pobreza y la desigualdad a través de la inversión social ha sido pospuesta, a tal punto que en 2014 el pago del servicio de la deuda superó el gasto público en educación. El primero superó los 4,900 millones mientras el segundo apenas fue mayor a 3,600 millones de dólares.³⁸⁹

Aún más, entre 2011 y 2014 las cosas se estancaron: la pobreza bajó del 64% al 37% entre 2001 y 2006, de ahí se redujo a 24% en 2014. Más significativo es que desde junio de 2013 la pobreza dejó de bajar y empezó a subir lentamente (de 23% a 24%). El Índice Gini que en 2006 era de 54 puntos, bajó hasta 47 en 2011 y luego subió a 48 en 2014.³⁹⁰ La razón de esta desaceleración, como ya lo habíamos visto, obedece a que después de la crisis de 1999 la pobreza había alcanzado grados muy altos. Con la bonanza de las materias primas y las políticas asistencialistas se redujeron notablemente, pero no se afectaron las causas estructurales de la pobreza, que no tienen que ver con los ingresos, sino con la concentración de la riqueza. En efecto, dicha concentración ha aumentado: si en 2011 los ingresos combinados de las 300 empresas privadas más grandes representaban el 54% del PIB, en 2013 ascendieron al 57% del PIB. Así mismo, en el sector financiero en 2012 los siete bancos privados más grandes concentraron el 82% de los activos, mientras en 2014 llegaron a concentrar el 87%.³⁹¹ Todo lo anterior explica los eventos que han ocurrido en los últimos meses.

³⁸⁹ Banco Central del Ecuador, 2015, Información Estadística Mensual No. 1957, citado en "Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa", CEP, Quito, Abril del 2015, p. 6.

³⁹⁰ Pablo Ospina Peralta, Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa", CEP, Quito, Abril del 2015, p. 7.

³⁹¹ *Idem.*



El 24 de mayo del 2015 el presidente anunció la presentación de dos proyectos de ley sobre impuestos: la ley de plusvalía y la ley de herencias.³⁹² Inmediatamente después, surgieron manifestaciones auto convocadas en Quito entre los sectores medios que recordaban a las manifestaciones de la *Rebelión de los Forajidos* de diez años antes que habían defenestrado a Lucio Gutiérrez. No eran las típicas movilizaciones reducidas de las organizaciones sociales activas (indígenas, sindicales, estudiantiles, etc.), sino que eran bastante grandes y fueron de larga duración (se mantuvieron por una semana consecutiva, del 8 al 15 de junio).³⁹³ A pesar de que el gobierno convocó a contra marchas, éstas no pudieron seguir el paso de las cada vez más multitudinarias protestas que se agrupaban en contra de los nuevos impuestos y el “autoritarismo” del presidente bajo la consigna de “¡Fuera Correa, Fuera!”.

Más allá de que el motivo de estas movilizaciones fuera el rechazo a los proyectos de ley, que las clases medias consideraban que afectaban sus intereses³⁹⁴, estas movilizaciones mostraban por primera vez que el presidente y su gobierno estaban perdiendo legitimidad. Al final, ante la escalada de protestas y la cercana visita del Papa Francisco al Ecuador, el 15 de junio el presidente decidió retirar “temporalmente” los proyectos de ley para abrir “un gran debate nacional.”³⁹⁵

Aquí cabe preguntarse, ¿porque los efectos del “autoritarismo” (que más bien es la poca disposición a negociar) del presidente representan un problema ahora y no antes? ¿Por qué las movilizaciones clase medieras estallaron ahora y no hace años? Esto se debe a que como ya se mencionó, la crisis

³⁹² El primero buscaba cambiar el método de cálculo del impuesto a la plusvalía en la venta de terrenos con el fin de recuperar la ganancia obtenida gracias a las obras públicas. El segundo aumentaba la tasa del impuesto a las herencias y donaciones a título gratuito de un máximo de 35% sobre la reacción excedente de 825 mil dólares, a un máximo de 77,5% sobre la fracción excedente de 566 mil dólares para herederos indirectos. Pablo Ospina, “Protesta social, crisis económica y escenario político”, CEP, Quito, Julio 2015, p. 2

³⁹³ “En 34 días se cambió el panorama político” El Comercio, 27 de junio de 2015 <http://www.elcomercio.com/actualidad/34-dias-cambio-panorama-politico.html> (Consultado el 18 de octubre de 2015).

³⁹⁴ Los pequeños propietarios clase medieros aspiran a tener propiedades para legar a sus hijos, incluso si en la actualidad no las tienen. Además, contrario a lo que dice el presidente de que estas medidas afectarían sólo a los ricos, es decir, al 2% de la población, la tabla de nuevo impuesto propuesto mostraba un interés no sólo en cobrar a los que más tienen, sino que buscaba ampliar la base de recaudación entre los sectores medios porque reducía la base imponible de 70 mil a 35 mil dólares, reducía el monto de la fracción que debía pagar más impuesto de 826 mil a 566 dólares.

³⁹⁵ “Presidente Correa retira temporalmente los proyectos de ley de herencia y de plusvalía”, El Comercio, 15 de junio del 2015, <http://www.elcomercio.com/actualidad/presidente-correa-retira-temporalmente-proyectos.html>, (Consultado el 18 de octubre de 2015).



económica provocó la reducción del gasto público en proyectos sociales e infraestructura, los cuales eran los aspectos más tangibles por la población de que el gobierno estaba rindiendo cuentas, haciendo que el supuesto “autoritarismo” y el derroche de recursos fueran, de alguna manera tolerados. A esto se le suma evidentemente los demás efectos de la crisis económica como la inflación, los altos impuestos, etc. En semejante contexto, el intento de aumentar los impuestos (y peor un aumento que afectaba las aspiraciones de los pequeños propietarios) terminó siendo percibido mucho más como una confirmación del derroche de los fondos públicos, antes que como la necesidad de un proyecto de justicia social, que evidentemente sí habría gravado a las clases más acomodadas.

Esto revela la naturaleza del apoyo popular a Rafael Correa: una acción racional que pondera el costo y el beneficio, los cuantifica y saca el balance final en la cuenta del apoyo público. ¿Así funcionan las lealtades políticas de los sectores populares? No siempre. Lo usual en un proyecto gubernamental es que esté sustentado en un partido institucionalizado (como el Partido Revolucionario Institucional en México), una base social amplia (como las bases sindicales del MAS en Bolivia, del Frente Amplio en Uruguay o el Partido de los Trabajadores en Brasil) o en lazos identitarios casi afectivos con un movimiento (como las clases populares con el chavismo). Anteriormente mencionábamos, que lo único que le da cohesión a la Revolución Ciudadana es la figura, carisma y liderazgo del presidente por un lado, y por el otro la rendición de cuentas que tiene con el pueblo. El presidente ni ha fortalecido su propio partido, ni ha negociado con las organizaciones sociales, por lo que gran parte del apoyo popular que aún mantiene se debe a que la mayoría de la población sigue creyendo en el proyecto ciudadano. Es natural, no existe una mejor alternativa política por el momento ni la coyuntura propicia para un cambio más radical.

Regresando a las ideas iniciales de este apartado, el fin de la hegemonía progresista no parece implicar por el momento un riesgo de restauración de las derechas latinoamericanas. El contexto nacional e internacional no lo permite. Las medidas antes descritas evidentemente parecen revelar un giro conservador en el correísmo que si bien no empezó con la crisis, con ésta se ha profundizado. Ante la caída del precio de los *commodities* provocado por la desaceleración de la economía China, no había otra opción plausible. Pareciera que las pequeñas economías



latinoamericanas no son más que pequeñas “piezas de ajedrez” en el gran juego mundial multipolar disputado (principalmente) entre China y Rusia por un lado, y Europa y Estados Unidos por otro.

Para finalizar este apartado, el interés de esta lectura crítica no es mostrar que todo lo que hace el gobierno “está mal”, sino señalar que lo que el gobierno concibe como la base del “cambio estructural” está provocando un creciente descontento. Hay enfoques alternativos, mejores y más eficientes, pero de aplicación más dilatada en el tiempo, para apuntar hacia un cambio profundo y estructural. El problema de la estrategia del gobierno es que es cortoplacista, siendo que un cambio tiene que gestarse a lo largo de varias décadas. El fin de los gobiernos progresistas en *Abya Yala* como el ecuatoriano aún no ha llegado a su límite, pero lo hará pronto si no se produce un cambio verdadero.

3.5. Retos y tareas urgentes.

Luego entonces, el principal reto es responder a la pregunta ¿cómo lograr un cambio verdadero? Ya hemos adelantado una posible respuesta exponiendo la solución a los perniciosos efectos del extractivismo. Empero, primero empezaremos por concretar algunas ideas.

1) Con base en la lectura crítica del desarrollo del Ecuador en la era global y de los derroteros del proyecto de la Revolución Ciudadana, hemos expuesto las contradicciones y límites del proyecto ciudadano, lo cual sustenta nuestra hipótesis de que la interculturalidad es el único camino para el Ecuador que le permitirá paliar estas antinomias y lograr el cambio social verdadero.

2) La interculturalidad en efecto sirvió como un “puente”, pues la fuerza disruptiva de los movimientos sociales no colonizados como el indígena, lograron que la mayoría de la población ecuatoriana no indígena asumiera el discurso del “Buen Vivir”, al grado que este fue plasmado en la Constitución de Montecristi. La prueba de que el debate intercultural fue clausurado debido a la “*etnización intercultural*”, es que la mayoría de la clase media mestiza continuó reproduciendo las prácticas que alimentan la perniciosa cultura política y económica del Ecuador y excluyendo a los movimientos sociales, lo cual llevó a que el gobierno de clase media intelectual y tecnocrática no haya implementado lo establecido en la Constitución.



En efecto, el gobierno de Correa terminó reproduciendo las mismas prácticas de la nociva cultura política del Ecuador que intentaba conjurar, práctica que ni el liberalismo de Alfaro ni la apertura democrática habían podido extirpar. Esto obedece a una razón bastante concreta: a la pervivencia de la colonialidad en el imaginario de la gran mayoría de la población ecuatoriana, que en la *praxis* se manifiesta en la pervivencia del extractivismo (y su justificación a través de la ciencia moderna), la democracia liberal, el capitalismo, el caudillismo (vida política centralizada alrededor de la figura de Correa), el clientelismo (a través de políticas asistencialistas), la discriminación, la renuencia a discutir con los movimientos sociales los temas sectoriales y en el esfuerzo de cooptar a través del asistencialismo a la mayoría de la población blanco-mestiza que reproduce consciente o inconscientemente éstas prácticas, y de disciplinar y “ciudadanizar” a una población que está en contra de ellas.

El descontento de esta población, al igual que en la Rebelión Forajida y en cada una de las coyunturas de crisis política, se enfoca en derrocar presidentes, debido a que esta cultura, como lo mencionábamos anteriormente, tiende a personificar problemas complejos. Empero, el “culpable” no es el presidente Correa, no es el sistema económico neoliberal o el ahora “socialista del siglo XXI”, no es tampoco la partidocracia, los empresarios y banqueros corruptos, ni movimientos sociales estigmatizados como “corporativistas”. Es la mentalidad colonizada: eurocéntrica, desarrollista, etnocéntrica, extractivista, patriarcal, antropocéntrica, etc.

Luego entonces, la posibilidad de un verdadero cambio social dependerá en la medida de que se logre la reapertura del debate intercultural a través de la descolonialidad. Para descolonizarse se necesitarán prácticas emancipatorias. Y la práctica emancipatoria casi por antonomasia es la movilización social y la acción colectiva. Desaprender lo aprendido ante las revelaciones cognitivas de la práctica social, en un proceso de aprendizaje y desaprendizaje mutuo. En otras palabras, sólo la movilización social podrá reabrir el debate intercultural. Pero no podrá ser cualquier movilización social, deberá ser una **movilización organizada y autónoma** que comience a operar en contra de la colonialidad.

Los sujetos colectivos deberán seguir haciendo lo que mejor han hecho hasta ahora: resistir y proponer alternativas. Es por ello que hemos analizado el actuar de los movimientos sociales a lo



largo de gran parte del presente trabajo. La acción colectiva organizada fue la razón de que el debate intercultural pudiera abrirse, y por ende, será ésta la misma fuerza disruptiva la que permita su reapertura. Consideramos que debe ser organizada, porque esa fuerza social no debe enfocar su capacidad de cambio social simplemente en deponer presidentes o sus gobiernos, sino en una movilización social con una agenda y un programa claro, concreto, estructurado y edificado desde las bases. De lo contrario, ocurrirá una y otra vez esta *revolución pasiva* en la que se ha convertido la Revolución Ciudadana. Las instituciones políticas por sí solas no podrán encarar un cambio profundo. Evidentemente el gobierno de Rafael Correa es consciente de esa capacidad disruptiva de la acción colectiva autónoma y organizada. De ahí sus esfuerzos por intentar controlarla, por neutralizar a los movimientos sociales a través de diversas tácticas como la criminalización de la protesta, la creación de sus propias organizaciones sociales, el “disciplinamiento” o la “descorporativización”.

Como lo mencionamos, el primer paso será descolonizarse, pues la jerarquización sociopolítica de la colonialidad del poder (desigualdad social), la jerarquización epistémica de la colonialidad del saber (negación de los saberes indígenas, negros, femeninos, etc.) y la negación de la alteridad (colonialidad del ser), han impedido el diálogo intercultural. Hasta ahora la descolonización solo ha sido incompleta, cristalizada sólo de manera parcial en cuestiones como la reivindicación de la soberanía, el fin de la “larga noche neoliberal”, la auditoría de la deuda, la creación de una nueva constitución, la redistribución de los ingresos petroleros, etc. Falta dar ese “paso” más allá que permita romper con el paradigma de la modernidad, con ese Estado colonial.

La definición a profundidad del programa que deberá abanderar los movimientos sociales ecuatorianos desborda la extensión de este trabajo. No obstante, en grandes líneas se deberá empezar por una *educación descolonial*, no sólo en los espacios académicos, sino en todos aquellos ínfimos intersticios de la vida social. El superar la colonialidad del poder, la colonialidad del saber e incluso hasta la colonialidad del ser permitirá el debate intercultural al crear un nuevo *ethos*, es decir, una redefinición de lo considerado como “legítimo”, “necesario” o “correcto”. Así, será importante que esta movilización sepa hacia dónde quiere llegar. El fijar una utopía es indispensable, una utopía que le permita vincular el presente y el pasado: el “Buen Vivir”. La ventaja que tienen los movimientos sociales organizados es que gran parte de dicho programa ya se encuentra definido en la



Constitución de Montecristi. Esa es su mejor arma, pues los movimientos sociales no exigirán más que lo que está sustentado por un marco jurídico complejo, porque como ya lo vimos, dicha Constitución es evidentemente, descolonial e intercultural.

En síntesis, se deberá articular un proceso de destrucción (descolonialidad) a través de uno de “*sincretización*” (interculturalidad), hacia uno de construcción (“Buen Vivir”). De manera específica: la descolonialidad, al permitir superar la colonialidad del saber que niega la alteridad e intersubjetividad de los subalternos (mujeres, negros, indígenas, pobres, etc.) categorizados por la colonialidad del poder (como no-sujetos, en seres incapaces de crear un conocimiento válido), abrirá el diálogo de saberes intercultural y articulará un pensamiento moderno y ancestral a través de un proceso transdisciplinario y complejo que ponga en situación de igualdad en la producción de conocimiento a intelectuales y sujetos sociales con las ciencias duras y blandas, y que cristalice la verdadera representación de la diversidad cultural del Ecuador en un proyecto de país. Se trataría de una articulación entre la racionalidad de vida *qichwa* de reciprocidad y solidaridad en comunidad, con la racionalidad moderna de igualdad social, libertad individual y democracia como decisión colectiva. Dado que este proceso deberá ser paulatino y de largo plazo en la construcción del Buen Vivir, de él podrían surgir nuevas categorías complementarias tales como “democracia intercultural”, el “socialismo del Buen Vivir”, etc.

Así, el Buen Vivir como construcción será la utopía que esté conformada por el presente, el pasado y el futuro, lo moderno y lo ancestral. Empero el fin máximo, y seguramente el que más dificultades tendrá para alcanzar, implicará la superación del paradigma de la modernidad y la lógica del desarrollo, incorporando aspectos como una nueva manera de relacionarnos con la Naturaleza, la relación sujeto-sujeto, una nueva forma de vivir más solidaria, basada en estos principios de reciprocidad, complementariedad, el “yo colectivo”: una vida de orientación ecosociocéntrica en palabras de Boris Marañón.³⁹⁶ Desde esta perspectiva, el “Buen Vivir” no podrá alcanzarse en términos individuales (a diferencia del desarrollo). En fin, será una verdadera alternativa civilizatoria que no sólo permita el cambio social en el Ecuador, sino el detener a tiempo este “suicidio colectivo”

³⁹⁶ Ver Boris Marañón Pimentel, “Crisis Global y Descolonialidad del Poder”: la Emergencia de una Racionalidad Liberadora y Solidaria” en Boris Marañón (coord.), *Buen Vivir y Descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*, México: UNAM, IIE, 2014, pp. 21-60.



que se cierne sobre nosotros (hambruna, cambio climático, desertificación, inundaciones, tormentas tropicales, etc.) que, dicho sea de paso, afectará principalmente a las naciones más pobres del planeta.

Con base en lo anterior, podemos concluir que la única manera en la que el Ecuador podrá lograr un verdadero cambio social será a través del diálogo intercultural, y que, para llegar a él, lo primero será descolonizar la cultura política, económica y social del país a través de la movilización social organizada y autónoma. Sólo estos elementos podrán romper los “candados” que mantienen cerrada la posibilidad de crear una revolución verdaderamente revolucionaria.



CONCLUSIONES

“[...] los inventores de fábulas que todo lo creemos, nos sentimos con el derecho de creer que todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de la utopía contraria. Una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre, una segunda oportunidad sobre la tierra.”

Gabriel García Márquez

Con la investigación realizada a lo largo de estas páginas, presentamos el proyecto de la Revolución Ciudadana en su entereza e integridad, con sus virtudes, sus potencialidades y capacidades de cambio, pero al mismo con sus múltiples contradicciones. A través de una lectura crítica de las políticas que el gobierno de Rafael Correa está llevando a cabo, este trabajo ha comprobado la hipótesis de que la interculturalidad crítica es el único camino para el Ecuador que le permitirá llevar a cabo un cambio verdaderamente revolucionario hacia la emancipación y hacia una salida de la lógica del desarrollo y el proyecto de la modernidad. El diálogo horizontal y con reales oportunidades de expresión entre culturas, saberes y cosmovisiones diversas, podrá servir como un “puente” que vincule un pensamiento de deconstrucción (la descolonialidad) con uno de construcción (el Buen Vivir) y le permita cambiar la imposición de una manera de pensar (la modernidad-colonialidad), de vivir (el capitalismo) y de convivir (democracia liberal), por una emancipatoria y crítica: la descolonialidad, el buen vivir y la interculturalidad.

En varios momentos a lo largo de este trabajo expusimos que este debate de la interculturalidad no ha sido asumido por el gobierno de la Revolución Ciudadana de mayoría mestiza, porque se ha producido la clausura del diálogo intercultural debido a la “etnización” del locus intercultural, es decir, la clase media-mestiza ha identificado el término “cultura”, como sinónimo de “etnia”, lo que en la práctica ha impedido que otros grupos sociales subalternos se apropien del discurso de la interculturalidad y que al mismo tiempo la interculturalidad haya sido entendida como sinónimo de multiculturalismo, es decir, no una interculturalidad crítica que surja a partir de la descolonialidad, sino una interculturalidad funcional al sistema y “folclórica”, que reconoce y tolera las diferencias, pero sin afán de promover un ejercicio de retroalimentación a través del diálogo intercultural.



Lo anterior ha permitido el mantenimiento de la lógica del desarrollo y el proyecto de la modernidad en el Ecuador, pues su contraparte y aparente alternativa al desarrollo, el “Buen Vivir” no es entendida correctamente, cuestionándola por ser “demasiado” indígena y asumiendo que representaría un regreso al *status quo* precolonial hacia una vida “indígena”, y no como en verdad es: un proyecto construido a partir de la articulación entre lo mejor de lo propio, con lo mejor de lo exterior. Un proyecto que le permita al Ecuador insertarse de manera estratégica en el escenario internacional, optimizando sus potencialidades domésticas. En otros casos se asume que es una alternativa carente de planes concretos, o que es demasiado utópica o romántica. Esto se explica justamente por la “etnización” del diálogo intercultural.

La interculturalidad, ha sido comprobado, se ha asociado con solamente uno de las tres variables del patrón colonial: la “raza o etnia”, omitiendo los dos restantes “clase social” y “género”. La desestimación del aspecto de “clase” ha llevado a la implementación de políticas sociales “asistencialistas” y clientelares (como subsidios o la mejora del ingreso) que no “atacan” la verdadera causa de la pobreza y la desigualdad: la no redistribución de la riqueza y los medios de producción, sino que atacan solamente los síntomas. Esto contribuye a reproducir una mentalidad “rentista” (que por ejemplo alienta el extractivismo desarrollista depredador de la naturaleza en flagrante contraposición con la esencia del “Buen Vivir” constitucional), colonial (que inserta al Ecuador en la división internacional del trabajo como una nación subyugada) y pasiva de la gran mayoría de la sociedad lo que desalienta la participación ciudadana y la acción colectiva.

Así mismo, la desigualdad de la riqueza implica también una desigualdad política que no ha permitido el diálogo intercultural, debido a que no existen las condiciones socioeconómicas igualitarias previas para que éste exista. Por último, el no abordar el aspecto de “genero o sexo” de la colonialidad del poder ha llevado en la práctica a una desestimación de las demandas del feminismo, como la legalización del aborto, la feminización de la pobreza y la discriminación.

¿Cuál será la clave a través de la cual se reabra el debate de la interculturalidad en el proyecto de la Revolución Ciudadana? Para ello nos hemos remitido al desarrollo del Ecuador en la era global. Hemos visto que a través de la movilización social, los nuevos movimientos sociales lograron colocar con inusitada fuerza en la escena política, un conjunto de demandas de sus respectivas culturas. En



particular fue importante el movimiento indígena ecuatoriano que logró introducir los elementos simbólico-expresivos de la cultura *quichwa* como la interculturalidad y el “buen vivir” o *sumak kawsay*, cuya capacidad disruptiva con el paradigma de modernidad y el desarrollo, permitió al Ecuador dar un primer gran paso hacia la descolonización de su sistema fundacional jurídico, y en cierta medida también descolonizar sus prácticas sociopolíticas a través de la reivindicación de su soberanía y la clausura de la “triste y larga noche neoliberal”.

No obstante, a partir de esta coyuntura pos constitucional, el proyecto de la Revolución Ciudadana comenzó a mostrar sus contradicciones y continuidades. Contradicciones porque debido a la diferenciación del presidente entre lo “legítimo” y lo “legal”, no en pocas ocasiones su gobierno actuó en clara contradicción con lo establecido en la Constitución de Montecristi. Continuidades debido a que; si bien superó el desarrollismo, no se logró superar el neodesarrollismo extractivista; y si bien superó el neoliberalismo, no se logró superar el liberalismo y sus formas de representación formal meritocrática que impiden la acción colectiva, erradican la diversidad cultural y criminalizan la protesta social.

Primeramente, en cuanto al neodesarrollismo, por lo demás, es evidente que en la era global, un Estado no puede dissociarse de la interdependencia del mercado internacional, lo que se trata es avanzar en una concepción descolonial, estratégica e independiente para participar en la escena internacional. Como ya se ha mencionado, más allá de las medidas programáticas para superar el neoextractivismo progresista, es necesaria la construcción de un nuevo *ethos* descolonial a través del debate intercultural que deje de ver a la naturaleza como un objeto a ser explotado. Sólo así la construcción del “Buen Vivir” constitucional podrá ser llevada a la práctica.

En cuanto a la pervivencia del liberalismo, como ya se mencionó, el regreso del Estado y el fin del neoliberalismo marcó el inicio de la Revolución Ciudadana. Pero ésta fue una revolución interrumpida, inacabada, porque el Estado creció en demasía, controlando, de manera asfixiante no sólo el espacio económico, sino también el social. Si bien el papel del Estado es importante, éste no debe pasar de tener un papel de fuerte arbitraje. Creemos que el Estado debe ser la “cuarta pata de la mesa”, que junto con la sociedad, la economía y el respeto a la naturaleza, sostengan de manera armónica, constructiva y equilibrada el proyecto del país. Debe necesariamente ser un proyecto que



provenza simultáneamente desde arriba (leyes y políticas), y desde abajo (participación ciudadana y movilización social).

Así, el Estado no debe ciudadanizar a la sociedad, la sociedad debe ciudadanizar al Estado, y éstos conjuntamente deben civilizar a los mercados en servicio de todos los ecuatorianos. No una economía controlada por empresarios, monopolistas y especuladores como en la época neoliberal, pero tampoco una visión estatista a ultranza de la economía controlada por un caudillo “iluminado” o por un grupo de ilustres intelectuales de clase media que se auto asumen como libres de intereses particulares, supuestos abanderados de un proyecto general de nación.

Hasta ahora se ha subestimado la capacidad de la sociedad de actuar desde los intersticios más ínfimos de la sociedad para producir el cambio social: lo local. Desde estos espacios locales debe irse gestando la construcción de contrapoderes hegemónicos y de un proyecto nacional, a través de la apertura de todos los espacios de diálogo posibles, de una democracia intercultural (si se nos permite este arriesgado sincretismo).

Nos encontramos ante un momento que Boaventura de Sousa Santos caracteriza como paradójico: el cambio que se busca es al mismo tiempo urgente y profundo.

Por un lado, existe un sentimiento de urgencia, de que es necesario hacer algo ya ante la crisis ecológica que puede llevar al mundo a colapsar; ante las desigualdades sociales tan intensas que no es posible tolerar más (...) pero por otro lado, hay un sentimiento casi opuesto: las transformaciones que necesitamos son de largo plazo, son civilizacionales (sic). No es posible cambiar todo ahora, porque para ello no basta con tomar el poder; es necesario transformar ese Estado moderno[...]³⁹⁷

El presidente Rafael Correa percibe esta urgencia del cambio y por ello ha promovido un proyecto personalista, que sacrifica la democracia a favor de la implementación con celeridad del cambio social desde el Estado. Promueve el extractivismo y el clientelismo porque lo mantiene en el poder mientras realiza los cambios que considera necesarios para refundar el Estado. No obstante, convenimos con el citado autor sosteniendo que sólo un proceso transformacional de largo plazo

³⁹⁷ Boaventura de Sousa Santos, “Las paradojas de nuestro tiempo y la plurinacionalidad” *citado en* Irene León, *Op. Cit.*, p. 107.



podrá refundar verdaderamente el Estado ecuatoriano. Como ya lo hemos visto, el propio presidente cree que la única diferencia de la etapa desarrollista del siglo XX, con la neodesarrollista del siglo XXI es que eran “otras” personas las que estaban al frente del gobierno, que había “malos líderes”. Lo cierto es que el cambio social no lo hace una persona o un grupo de personas, sino el trabajo conjunto de todo un pueblo que lo sustenta.

La Revolución Ciudadana no puede quedarse como una revolución incompleta. Si bien ha dado grandes pasos para descolonizarse hacia afuera, no los ha dado para descolonizarse hacia adentro. Si bien ha superado el colonialismo, no ha superado la colonialidad. Sólo la interculturalidad crítica podrá hacer notar al pueblo ecuatoriano la presencia de esa colonialidad. Esa plataforma intercultural compartida criticará al desarrollo, la democracia liberal y sus fundamentaciones modernas en la construcción de una salida programática a esta crisis civilizatoria mundial que permita ver otro mundo posible: el “Buen Vivir”. Debe ser una interculturalidad que no permita que los aportes de los pueblos indígenas sean desechados o “folclorizados” por ser considerados demasiado “indígenas”, demasiado “étnicos”. Contra la visión dual del mundo (sociedad/naturaleza), sustentada en una lógica lineal (desarrollo, eurocentrismo y crecimiento económico) y de explotación (el ser humano sobre la naturaleza, el ser humano sobre la mujer, una raza sobre otras, etc.) la interculturalidad crítica se presenta como un camino promisorio para el Ecuador.

Por todo lo anterior y recapitulando, consideramos que para poder reabrir el debate intercultural y lograr el ansiado cambio social, será necesaria la acción colectiva y la movilización social organizada, autónoma y descolonial como medida de presión y contrapeso para que los gobiernos asuman los cambios que se vayan proponiendo desde las bases. Ante una Revolución Ciudadana inserta en un socialismo del siglo XXI que cada vez se parece más al del siglo XX, se considera indispensable establecer miras hacia la construcción del “Socialismo del Buen Vivir”, un socialismo que De Sousa entiende como un proceso de “democracia sin fin”.

Evidentemente, el cambio social no será una tarea fácil. Sobre todo en la medida que la cristalización de las transformaciones afectan los privilegios de los círculos de poder hegemónicos tanto nacionales como internacionales. Estos grupos harán lo imposible por tratar de detener estos procesos de cambios, como lo han venido haciendo hasta ahora. Por ende, los retos a superar



vienen desde dentro y desde afuera del Estado. Como afirma Modonessi y otros académicos, el principio del fin de los gobiernos progresistas es probable que haya empezado. La coyuntura internacional favorable está terminando y los gobiernos progresistas como el ecuatoriano, están realizando un paulatino giro conservador producto de sus medidas cortoplacistas que, si bien no implicará el fin de la Revolución Ciudadana, si lo hará pronto si no se produce el cambio social a través del esfuerzo de los y las ecuatorianos.

Esta posibilidad de cambio yace en los movimientos sociales. Ya lo hicieron antes y podrán seguir haciéndolo. Para lograr el cambio social tienen la mejor arma: la propia Constitución. No exigen nada que no esté contenido en ella. Ese es su proyecto. Estas pequeñas personas, en pequeños lugares, deberán apropiarse de ella y defenderla a como dé lugar. Los indígenas, las mujeres, los afrodescendientes, los estudiantes, los obreros, los ambientalistas... todas aquellas valientes personas que resistieron estoicamente la imposición del neoliberalismo y ahora resisten la depredación de la naturaleza, el autoritarismo, la exclusión y la subalternización. Hombres y mujeres audaces a los que se les despojó de todo, a los que quisieron quitarles hasta lo último valioso que tenían: la esperanza. Pero el pueblo ecuatoriano se aferró a ella, pudieron ser derrotados, y hasta el mundo pudo terminarse, pero ellos resistieron sin miedo los embates de todos aquellos que intentaron subyugarlos. Porque como dijo Boaventura de Souza en su *Carta a las y los jóvenes de México*: “los poderosos criminales saben que, sin esperanza, no hay resistencia ni cambio social”.



ANEXO

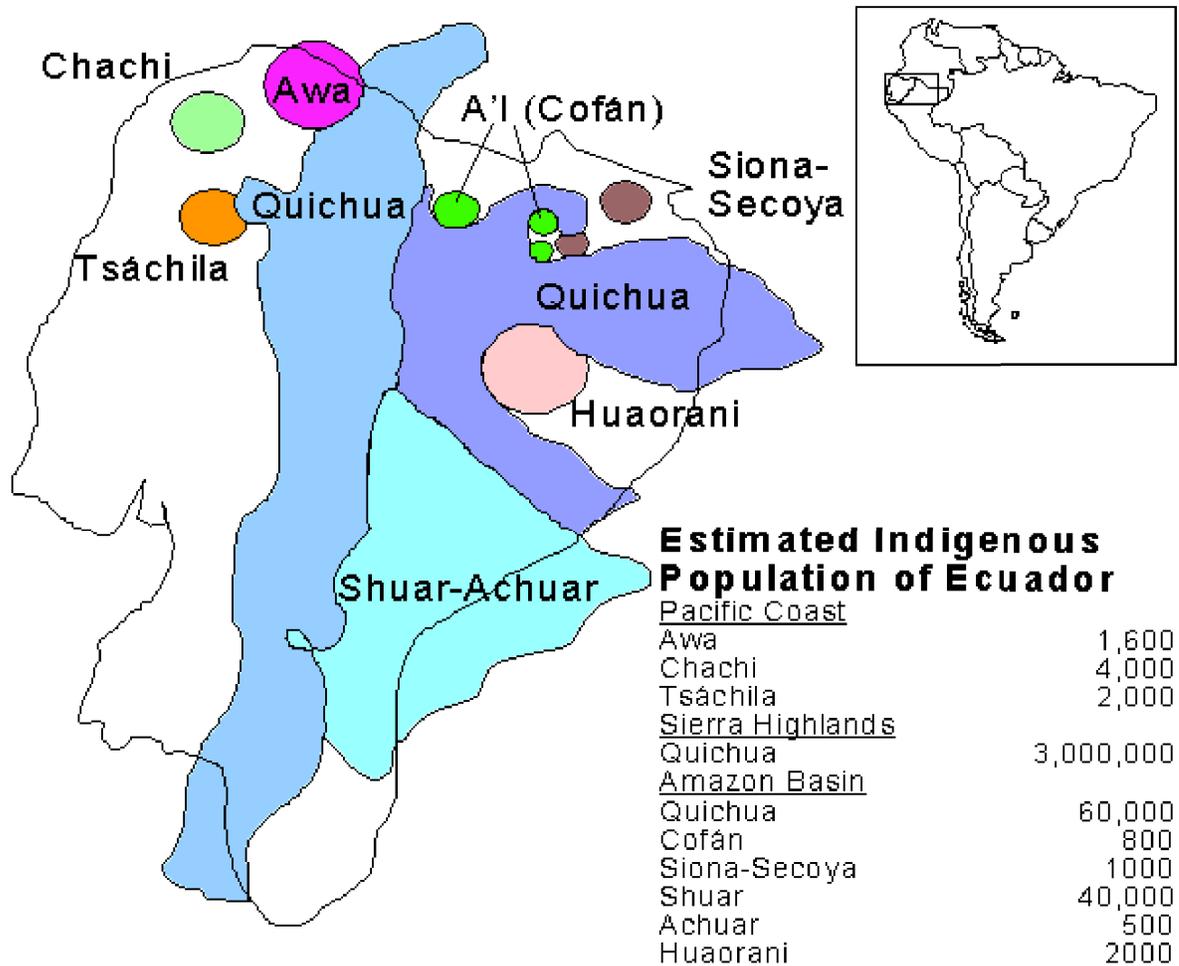
Mapa I – Zonas geográficas y provincias del Ecuador.³⁹⁸



³⁹⁸ Recurso obtenido del sitio web: <http://sinmiedosec.com/provincias-y-capitales-del-mapa-de-ecuador/>.



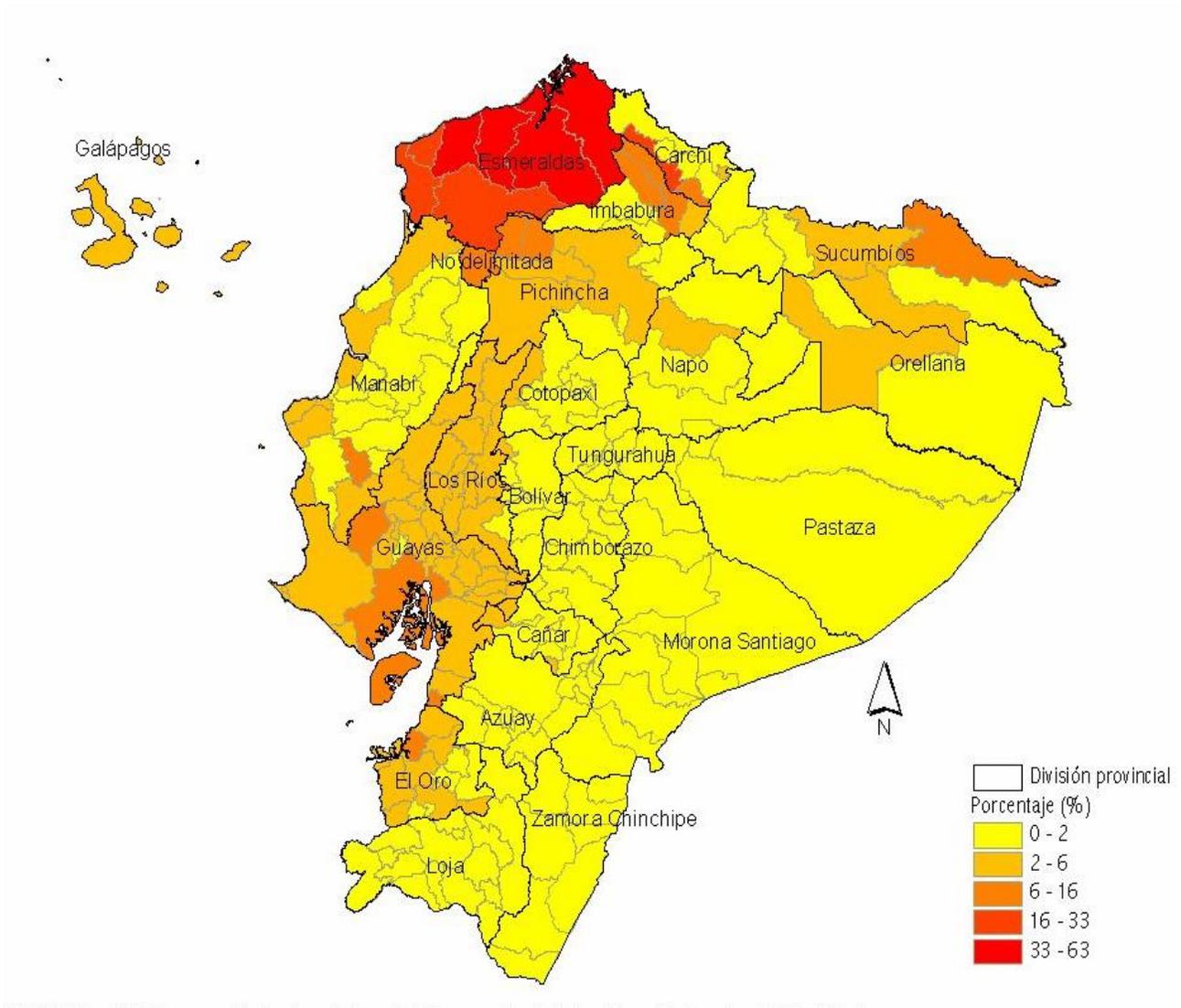
Mapa II – Distribución geográfica de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador.³⁹⁹



³⁹⁹ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*, 2d ed. Quito: Abya-Yala, 1989, p. 284.



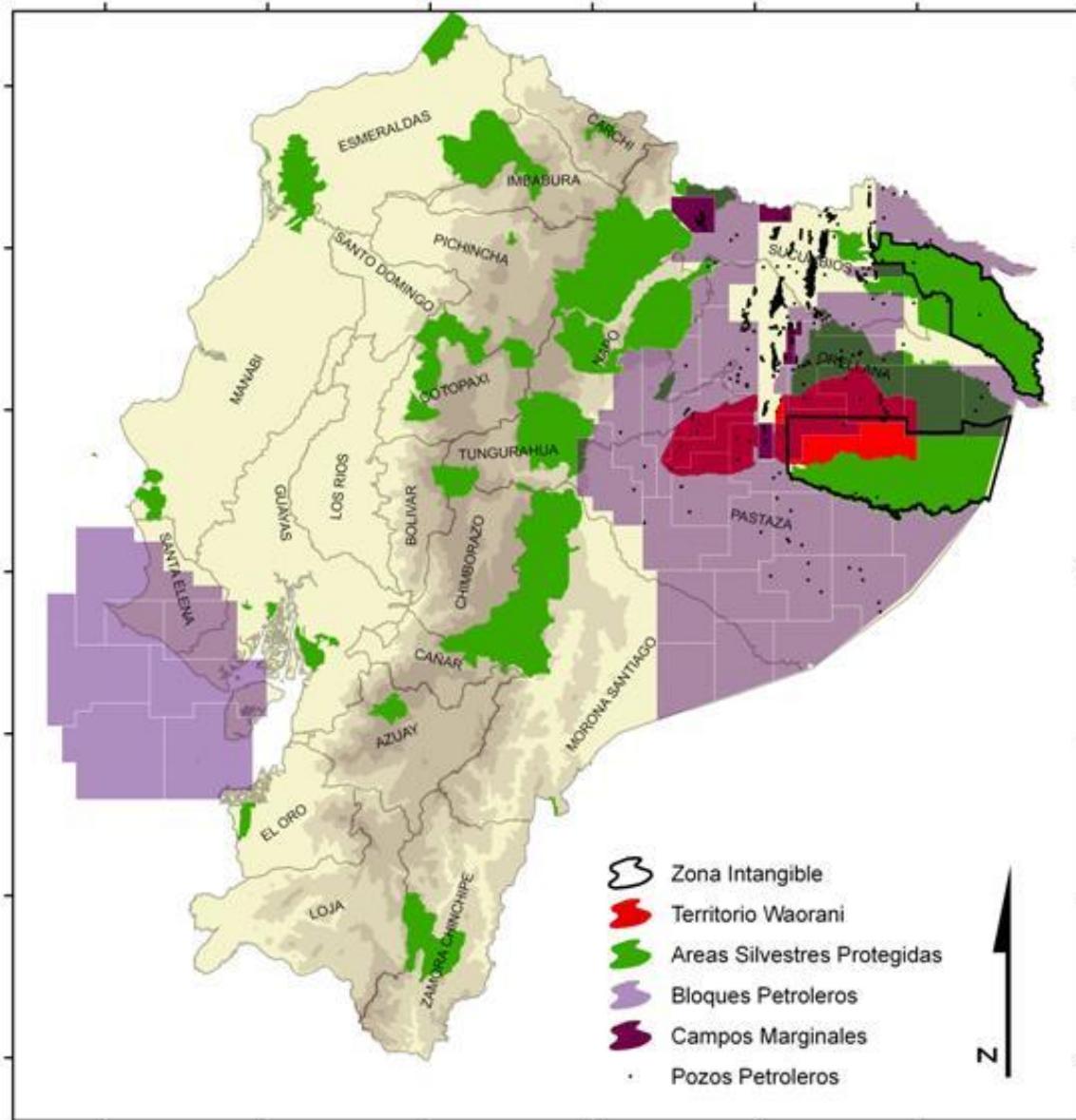
Mapa III – Distribución geográfica de la población afrodescendiente del Ecuador.⁴⁰⁰



⁴⁰⁰ Recurso obtenido del sitio web: <http://www.lahistoriaconmapas.com/atlas/mapas-tematicos/Distribucion-geografica-de-la-poblacion-Afroecuatoriana-2001-Mapas-2015.htm>.



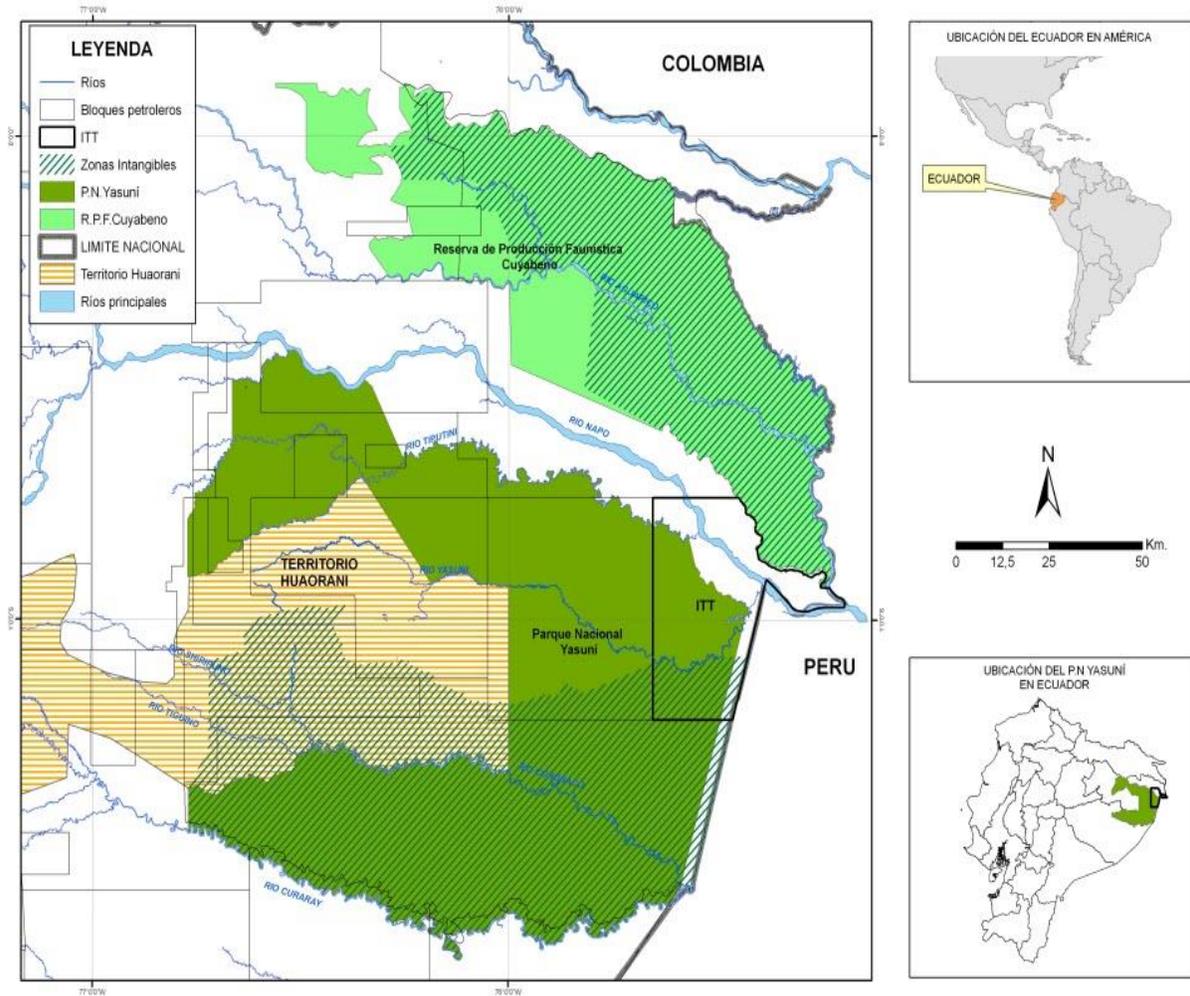
Mapa IV – Zonas Petroleras del Ecuador⁴⁰¹



⁴⁰¹ Recurso obtenido del sitio web: <http://elpetroleojaramillopaulo2014.blogspot.mx/>.



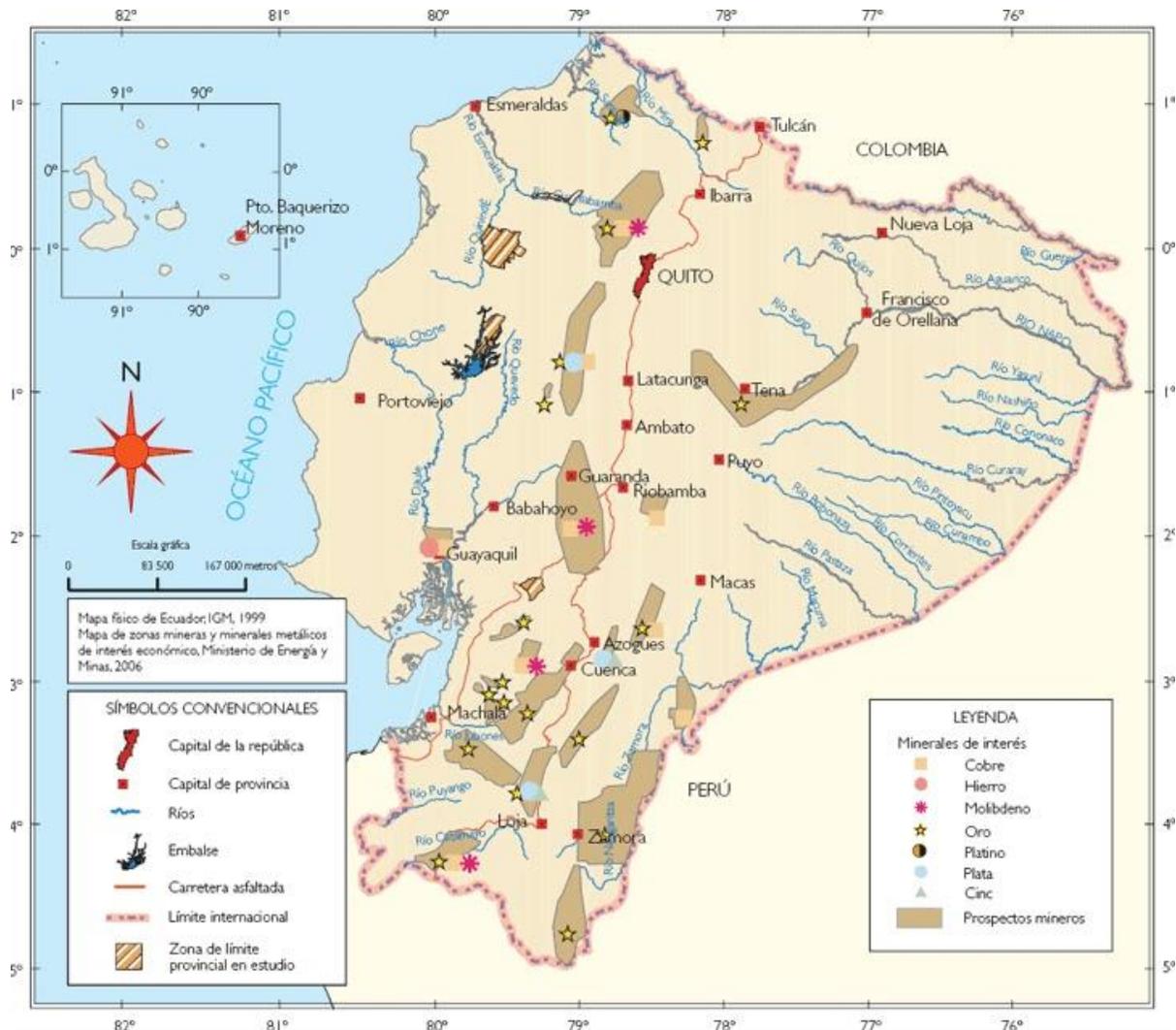
Mapa V – Parque Nacional Yasuní y Bloque ITT.⁴⁰²



⁴⁰² Recurso obtenido del sitio web: https://desinformaciondelas9.files.wordpress.com/2011/11/mapa_itt.jpg



Mapa VI – Zonas Mineras del Ecuador.⁴⁰³



⁴⁰³ Sociedad Ecuatoriana para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, <http://sedpgym-ecuador.blogspot.mx/2013/03/zonas-mineros-del-ecuador.html>.



FUENTES CONSULTADAS

➤ Bibliografía

Acosta, Alberto, *La maldición de la abundancia*, Quito, Abya Yala, 2009, 239 pp.

Ayala Mora, Enrique, *Resumen de la Historia del Ecuador*, Biblioteca Digital Andina/Universidad Simón Bolívar, Quito, 1993, 58 pp.

Barrera Guarderas, Augusto, *Acción colectiva y crisis colectiva: el movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*, Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD-Abya Yala-OSAL/CLACSO, 2001, 305 pp.

Beckerman, Paul y Solimano, Andrés, (eds.), *Crisis and dollarization in Ecuador: stability, growth, and social equity*, Washington, D.C, The World Bank, 2002, 236 pp.

Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, 3ª Edición, México, 1971, 213 pp.

Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémicas más allá del capitalismo global*, Pontificia Universidad Javeriana –Instituto Pensar, Universidad Central – IESCO, Siglo del Hombre Editores, Colombia, 2007, 307 pp.

Burbano de Lara Felipe (comp.) *Democracia, gobernabilidad y cultura*, pp. 219-260

Correa Delgado, Rafael, *Ecuador: De Banana Republic a la No República*, Bogotá, Random House Mondadori, 2009, 197 pp.

Correa, Eugenia y Vidal, Gregorio, “El concepto de desarrollo y su transformación” en Enrique de la Garza (coord.), *Ciencia Económica. Transformación de Conceptos*, Siglo XXI, México, 1998, 214 pp.

Dávila Aldás, Francisco, *Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad*, Fontmara, México 2004, 214 pp.

Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México: UNAM, CEIICH, 2014, 443 pp.

Echeverría, Julio, *El desafío constitucional: crisis institucional y proceso político en el Ecuador*, Abya Yala/Friedrich Ebert Stiftung, Quito, 2006, 151 pp.

Espinosa Fernández de Córdoba, Carlos, *Historia del Ecuador en contexto regional y global*, Editorial Nexus: España, 2010, 784 pp



- Esteva, Gustavo, "Desarrollo" en W. Sachs, *Diccionario del Desarrollo*. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú, 1996, p. 399 pp.
- Flor Recalde, Eulalia, "Una mirada al movimiento indígena ecuatoriano" en *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, Fabiola Escárzaga (coord.), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2005, pp. 95-107
- Furtado, Celso, *Breve introducción al desarrollo*, FCE, México, 1983, 192 pp.
- Guerrero, Fernando y Ospina, Pablo, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, CLACSO:Argentina, 2003, 211 pp.
- Harvey, David, "El 'nuevo imperialismo'. Acumulación por desposesión", Buenos Aires: CLACSO – Social Register, 2005, 99-129 pp.
- Huanacuni Mamani, Fernando, *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, CAOI, 2010. 122 pp.
- Khun, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas*, 4ª Edición, FCE: México, 2013, 361 pp.
- Lander, Edgardo (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, 2000, 246 pp.
- Lang Miriam y Mokrani, Dunia, (comp.), *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburg/Abaya Yala, Ecuador, 2011, 323 pp.
- León Galarza, Natalia Catalina, *Ecuador, la cara oculta de la crisis: ideología, identidades políticas y protesta en el fin de siglo*, CLACSO: Argentina, 2009, 296 pp.
- León, Irene (coord.), *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*, FEDAEPS: Quito, 2010, 157 pp.
- Lewis, Arthur W., *Teoría del Desarrollo Económico*, 5ª Edición, FCE, México D.F., 1976, 530 pp.
- Llásag Fernández, Raúl, "Movimiento indígena del Ecuador a partir del siglo XX: visibilizando el resurgir, sus avances y retrocesos" en De Sousa Santos, Boaventura y Grijalva, Agustín, *Justicia Indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador*, Fundación Rosa Luxemburgo/Abaya Yala, Ecuador, 2012, pp. 83-156
- Macas, Luis, "El *sumak kawsay*" en *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Quito: Centro de Investigaciones Ciudad, pp. 47-60
- Max-Neef, Manfred *et al.*, *Desarrollo a escala humana. Concepto, aplicaciones y algunas reflexiones*. Nordan Comunidad e Icaria, Barcelona, 1993, 148 pp.



Marañón, Boris (coord.), *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la relacionalidad instrumentales*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2014, 267 pp.

Molina Flores, Alberto, *Democracia y Militares. Crisis y Arbitraje, de Roldós a Palacio*, Editorial El Conejo: Ecuador, 2005, 186 pp.

Morejón, Gustavo et. Al., “Los grupos ecológicos” en *Ecología y Medio Ambiente: Principios ecológicos fundamentales aplicados al Ecuador*, McGraw Hill/Fundación Ecológica Mazal, Bogotá, 1993, 98 pp.

Petras, James y Veltmeyer, Henry, *La globalización desenmascarada. El imperialismo del siglo XXI*, Porrúa: México, 2003, 246 pp.

Ponce, Juan, “Los Afroecuatorianos” en Josefina Stubbs y Hiska N. Reyes (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*, Banco Mundial, Washington DC, 2006, 62 pp.

Prieto, Mercedes (ed.), *Mujeres ecuatorianas, Entre la crisis y las oportunidades. 1990-2004*, FLACSO/CONAMU, Quito, 2005, pp. 121, 153, 227-313.

Romero Gutiérrez, Selene, “La emergencia de las cosmovisiones indígenas del ‘Buen Vivir’ en el Siglo XXI: nuevos Saberes y formar alternativas de desarrollo ante la crisis ambiental global” en Arroyo Pichardo, Graciela (coord.), *Lo global y lo local en las Relaciones Internacionales*, UNAM: México, pp. 213-225

Romero Gutiérrez, Selene, “La crisis civilizatoria y el establecimiento de un nuevo diálogo complejo-intercultural y emancipatorio sustentado en la descolonialidad y el género” en Arroyo Pichardo, Graciela y Ballesteros, Carlos (coord.), *La complejidad paradójica del mundo contemporáneo*, UNAM/Del Lirio, 2015, pp. 83-103

Rostow, Walt Whitman, *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*, México: FCE, 1961, 295 pp.

Seoane, José, Tadei, Emilio y Algranati, Clara, *Recolonización, Bienes Comunes de la Naturaleza y Alternativas desde los Pueblos*, Grupo GEAL, Buenos Aires, 102 pp.

Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro, *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Editorial Siglo XXI, México, 1970, 393 pp.

Varea, Ana María (coord.), *Ecologismo Ecuatorial: conflictos socioambientales y movimiento ecologista*, Abya Yala, Quito, Tomo I, 1997, 436 pp.

Walsh, Catherine, *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/ Abya Yala, 2009, 252 pp.



Walsh, Catherine, "Interculturalidad y colonialidad del poder: Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial", en C. Walsh, García Linera, A. y Mignolo, W. *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*, Buenos Aires: Editorial signo, 2006, pp. 21-70

Walsh, Catherine, *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*, Quito: Abya Yala, 2012, 234 pp.

Witten Jr, Norman E., "Etnocidio ecuatoriano y etno génesis indígena: resurgencia amazónica ante la colonización andina" en Naranjo, Marcelo F., *Temas sobre la continuidad y adaptación cultural ecuatoriana* Ediciones Universidad Católica, Quito, 1984, pp. 155-190.

Wolff, Jonas, "Del gobierno a la crisis. Acerca del debilitamiento del Movimiento Indígena Ecuatoriano" en Christian Büschges, Olaf Kaltmeier y Sebastian Thies (eds.), *Culturas políticas en la región andina*, Madrid/Frankfurt: Vervuert, 2011, pp. 281-295

Zibechi, Raúl, "La impostergable lucha contra el extractivismo" en Palau, Marielle (comp.), *La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo*, Asunción: BASE IS/DIAKONIA/SEPAJ-PY, 2011, pp. 87-94

➤ Hemerografía

Acosta, Alberto, "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi", Fundación Friedrich Ebert, Octubre 2010, 43 pp.

Bustamante, Teodoro, "El fervor democrático quiteño: ¿un mito, un sueño o algo sustancial?", Iconos. Revista de Ciencias Sociales, N° 23, FLACSO, Quito, septiembre 2005, pp. 56-64

Casilda Béjar, Ramón, "América Latina y el Consenso de Washington", Boletín Económico ICE N° 2803 DEL 26 de abril al 2 de mayo de 2004, pp. 19-38

Cayuella Gally, Ricardo, "Conversación con Ayaan Hirsi Ali", Revista *Letras Libres*, Mayo del 2006, p. 18-23

Clift, Jeremy "Más Allá del Consenso de Washington", Revista *Finanzas & Desarrollo*, Septiembre del 2003, pp. 7-28

Corkill, David, "Democratic Politics in Ecuador 1979-1984" Bulletin of Latin America Research, Vol. 4, No. 2, 1985, pp. 63-74

Dussel, Enrique, "Transmodernidad e Interculturalidad", Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2005, 28 pp.



Durán López, María Elisa, "Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad", Revista *Pensamiento Actual*, Universidad de Costa Rica, vol. 10, N° 14-15, 2010, pp. 51-61

Escobar, Arturo, "Mundos y conocimiento de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano" en Revista *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 1, enero-diciembre 2003, pp. 51-86

Espinosa Fernández de Córdoba, Carlos, "Izquierda populista, nacionalismo de recursos naturales y la geopolítica en los Andes". Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. 7 (II Semestre, 2006-I semestre, 2007), pp. 126-144

Estermann, Josef, "Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía Intercultural", *Polis*, Revista Latinoamericana, Vol. 13, N° 38, 2014, pp. 347-368

Guido Machaca, Benito, "Hacia la Interculturalización de las políticas públicas", ISEES, N° 12, Enero-p. 2013, pp. 17-30

Ospina Peralta, Pablo y Lalander, Rickard, "Razones de un distanciamiento político: el Movimiento Indígena Ecuatoriano y la Revolución Ciudadana" en Revista OSAL-CLACSO, Buenos Aires, año XIII, N° 32, noviembre 2012, pp. 117-134

Ospina Peralta, Pablo "El abril que se llevó al coronel que no murió en el intento", Revista *Ecuador Debate*, N° 65, Agosto del 2005, pp. 7-19

Pazmiño, Catalina "La frágil legitimidad del príncipe democrático", Iconos, Revista de Ciencias Sociales, N° 23, FLACSO, Quito, Agosto 2005, pp. 30-38

Quijano, Aníbal, "Don Quijote y los Molinos de Viento de América Latina", Revista *Ecuador Debate*, N° 73, Quito-Ecuador, Abril del 2008 pp. 149-170

Ramírez Gallegos, Franklin, "Fragmentos, reflujo y descontento. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)" en Revista OSAL-CLACSO, Buenos Aires, año XI, N° 28, noviembre 2010, pp. 17-47

Restrepo Eduardo y Escobar, Arturo, "Other Anthropologies and Anthropology Otherwise". Critique of Anthropology, University of North Carolina: Estados Unidos, 2005, pp. 99-129

Salgado, Wilma, "La crisis en el Ecuador en el contexto de las reformas financieras", Revista *Ecuador Debate*, N° 51, CAAP, Quito, diciembre del 2000, pp. 7-22

Sánchez, Jeannette, "Ensayo sobre la economía de la emigración en Ecuador", Revista *Ecuador Debate*, N° 63, CAAP, Quito, 2005, pp. 47-62



Sawyer, Suzana, "The 1992 Indian Mobilization in Lowland Ecuador", *Latin American Perspectives Magazine*, Vol. 24, No. 3, 1997, pp. 65-82

Sen, Amartya, "Los bienes y la gente", en *Revista Comercio Exterior*, vol. 33, núm, 12. México 1983, pp. 1115-1123

Unda, Mario, "Ecuador 2011, el año 5. La coyuntura y el proyecto de la 'Revolución Ciudadana'" en *Revista OSAL-CLACSO*, Buenos Aires, Año XIII, N° 31, mayo 2012, pp. 199-210

Unda, Mario, "Quito en abril: los forajidos derrotan al coronel", *Revista OSAL-CLACSO*, Año 6, N° 26, junio 2005, pp. 129-139

Valcárcel, Marcel, "Génesis y Evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo", Documento de Investigación. Lima, Perú, Junio 2006, 40 pp.

Walsh, Catherine, "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado", *Revista Tabula Rasa*, Bogotá, Colombia, 2008, pp. 131-152

Walsh, Catherine, "Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas", 2012, *Visão Global*. Joaçaba, vol 15., n. 1-2, pp. 61-74

Walsh, Catherine, "Interculturalidad y Plurinacionalidad. Elementos para el Debate Constituyente", Universidad Andina Simón Bolívar, Abril del 2008, 41 pp.

Zamosc, Leon, "Agrarian Protest and the Indian Movement in the Ecuadorian Highlands Author", *Latin American Research Review*, Vol. 29, No. 3, 1993, pp. 37-68

s/a, "Ecuador: La migración internacional en cifras", FLACSO: Quito, 2006, 93 pp.

➤ Cibergrafía

Aparicio Wilhelmi, Marco, "Hacia una justicia social, cultural y ecológica: el reto del *Buen Vivir* en las Constituciones de Ecuador y Bolivia" [en línea] http://www.upf.edu/upfsolidaria/pdf/Justicia_ecologica_y_Buen_Vivir_Marco_Aparicio.pdf, 27 pp.

Aris Chatzistefanou y Katerina Kitidi, "Deudocracia" (documental), 2011, 74 min., <https://www.youtube.com/watch?v=tll492-RaJk>, (Consultado el 30 de Septiembre del 2015)

Borja, Rodrigo, 2012, *Enciclopedia de la política* [en línea], Disponible en <http://www.encyclopediadelapolitica.org>, (Consultado el 5 de Noviembre del 2015)



Carlosama, Miguel Ángel, “Movimiento indígena ecuatoriano: historia y conciencia política”, Instituto Científico de Culturas Indígenas. Año 2, No. 17, Agosto del 2000, [en línea] <http://icci.nativeweb.org/boletin/17/carlosama.html> (Consultado el 19 de septiembre del 2015)

Dos Santos, Theotonio, [en línea] *Neodesarrollismo ¿hacia dónde vamos?, América Latina en Movimiento*, [en línea], <http://alainet.org/active/6829>, (Consultado el 21 de Julio del 2015).

“Ecuador: Ruptura de coalición de gobierno Pachacutik-Sociedad Patriótica”, Quito, 8 de agosto de 2003, [en línea] <http://www.llaacta.org/notic/030808a.htm>, (Consultado el 21 de Agosto del 2015).

Kowii, Ariruma “El Sumak Kawsay”, [en línea], <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/EI%20Sumak%20KawsayArirumaKowii.pdf>, (Consultado por última vez el 20 de julio de 2015).

Marañón, Boris, “Solidaridad Económica, Buen Vivir y Descolonialidad del Poder”, <http://buenvivirunam.jimdo.com>, (Consultado por última vez el 25 de enero de 2016).

Masapanta, Cristian, “El derecho indígena en el contexto constitucional ecuatoriano: Entre la elegibilidad de derechos y el reconocimiento del pluralismo jurídico”, [en línea] <http://www.juridicas.unam.mx/wccl/ponencias/7/120.pdf>, 28 pp. (Consultado por última vez el 15 de Agosto del 2015).

➤ Tesis

Zavaleta Hernández, Sandra Kanety, *Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo: hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales contemporáneas*, Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012, 314 pp.

➤ Documentos oficiales

Constitución Política de la República del Ecuador, Montecristi, 2008, 218 pp.

Izquierdo Torres, Belkis Florentina, “Interculturalización de la sociedad colombiana. Un camino hacia democracias interculturales”, Programa Presidencial Indígena para la Formulación de Estrategias y Acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia, Bogotá D.C., 21 de Enero del 2014, 18 pp.



Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, SENPLADES, Ecuador, 2009, 520 pp.

➤ Noticias en Línea

Modonesi, Massimo, “¿Fin del ciclo o fin de la hegemonía progresista en América Latina?”, La Jornada, Disponible en Línea en <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/27/opinion/022a1mun> (Consultado el 13 de octubre de 2015)

“Alberto Acosta renuncia como presidente de la Asamblea, El Universo, 23 de Junio del 2008, <http://www.eluniverso.com/2008/06/23/0001/8/B0D42E7B645B450BB8CC4DCD285C45EA.html>, (Consultado el 12 de Octubre del 2015)

“Aprobada Nueva Constitución”, El Universo, 29 de Septiembre del 2008, <http://www.eluniverso.com/2008/09/29/0001/8/3DF771943BED44D98B2F73B142083298.html>, (Consultado el 11 de Septiembre del 2015)

“Ciudad de \$20 000 millones”, Diario Hoy, 30 de noviembre de 2011, <http://www.joyceginatta.com/ciudad-de-20-000-millones/> (Consultado el 18 de Septiembre del 2015)

“Colombia y Ecuador zanjaron crisis diplomática con apretón de manos en Grupo de Río”, El Tiempo, 6 de Marzo de 2008, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3989622>, (Consultado el 15 de Octubre del 2015)

“Correa aprueba la Ley de Justicia Laboral sin veto”, El Comercio, 8 de febrero de 2015, http://www.elcomercio.com/actualidad/iess-pensiones-jubilados-2015_deuda.html (Consultado el 18 de octubre de 2015)

“Ecuador tomará crédito de BM por USD 1 000 millones para cubrir déficit, según Rafael Correa”, El Comercio, 16 de abril de 2014, <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-tomara-credito-de-bm.html>, (Consultado el 18 de octubre de 2015)

“Ecuador y la Unión Europea cierran acuerdo”, El Telégrafo, 18 de julio del 2014, <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-y-la-union-europeacierranacuerdoinfoografia.html> (Consultado el 18 de octubre de 2015)

“El 7% de la población de Ecuador es indígena, según Cepal”, El Universo, 22 de septiembre del 2014, <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/09/22/nota/4019821/7-poblacion-ecuador-es-indigena-segun-cepal>, (Consultado el 10 de septiembre del 2015)



“En 34 días se cambió el panorama político” El Comercio, 27 de junio de 2015 <http://www.elcomercio.com/actualidad/34-dias-cambio-panorama-politico.html> (Consultado el 18 de octubre de 2015)

“Exrector de Yachay denunció irregularidades en la administración de la institución”, Ecuavisa, 29 de julio del 2015, <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/114702-exrector-yachaydenuncio-irregularidades-administracion>, (Consultado el 18 de noviembre del 2015)

“La Corte Nacional ratifica la sentencia contra El Universo”, El Comercio Disponible en línea en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/corte-nacional-ratifica-sentencia-universo.html>, (Consultado el 13 de Octubre del 2015)

“La ley de comunicación del Ecuador se aprueba con 108 votos”, El Telégrafo, 14 de Junio del 2013, <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/ecuador-ya-cuenta-con-nueva-ley-de-comunicacion.html>, (Consultado el 13 de Octubre del 2015)

“Las concesiones mineras quedan reducidas a 20%”, El Universo, 19 de abril del 2008. <http://www.eluniverso.com/2008/04/19/0001/8/888116EFDB5D48C28F00497CE13D4B0B.html>, (Consultado el 11 de Septiembre del 2015)

“Luis Macas, ‘Volver a lo nuestro’”, Entrevista en BBC Mundo, 16 de Septiembre del 2005 http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4749000/4749969stm_, (Consultado el 25 de Agosto del 2015)

“Presidente Correa retira temporalmente los proyectos de ley de herencia y de plusvalía”, El Comercio, 15 de junio del 2015, <http://www.elcomercio.com/actualidad/presidente-correa-retira-temporalmente-proyectos.html>, (Consultado el 18 de octubre de 2015)

“Presupuesto del Estado 2013 cerró con un déficit de \$5,059 millones”, El Universo, 4 de enero de 2014, <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/09/nota/2002806/presupuesto-estado-2013-cerro-deficit-5059-millones>, (Consultado el 18 de octubre del 2015)

“¿Qué gana el país con dar el oro a Goldman Sachs?”, El Comercio, 6 de junio de 2014, <http://www.elcomercio.com/actualidad/oro-ecuador-goldman-sachs-inversion-prestamo.html>, (Consultado el 18 de octubre de 2015)

➤ Comité Ecuménico de Proyectos.

Ospina Peralta, Pablo, “Confíen en mí. Entre el 30 de septiembre y la consulta popular”, Comité Ecuménico de Proyectos (CEP), Quito, febrero de 2011, 12 pp.



Ospina Peralta, Pablo, "Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa", CEP, Quito, Abril del 2015, 10 pp.

Ospina Peralta, Pablo "El Ecuador de Rafael Correa", CEP, Quito, mayo de 2008, 20 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "El proyecto político de la Revolución Ciudadana: líneas maestras", CEP, Quito, noviembre 2009, 17 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Ecuador: al ritmo de la iniciativa política del gobierno de la *revolución ciudadana*", CEP, Agosto de 2008, 21 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Ecuador: el nuevo periodo de gobierno y el cambio de la matriz productiva", CEP, Quito, Julio del 2013, 12 pp.

Ospina Peralta, Pablo "Ejes de la política ecuatoriana: medidas disciplinarias, conflicto social y cálculo electoral", CEP, Quito, julio de 2012, 12 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "¿Intento de golpe o motín policial?", CEP, Quito, octubre del 2010, 10 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Lecturas y escenarios de la victoria electoral de Rafael Correa", CEP, Quito, febrero de 2013, 7 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Movilización social y organización social en la Revolución Ciudadana", CEP, Quito, diciembre de 2014, 10 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Radiografía de un remezón", CEP, Quito, marzo del 2014, 8 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Reelección y modelo económico", CEP, Quito, Agosto del 2014, 12 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Significados de la radicalización. Análisis de Coyuntura", CEP, Quito, Mayo del 2010, 21 pp.

Ospina Peralta, Pablo, "Transiciones: Ecuador después del referéndum", CEP, Quito, febrero 2009, 21 pp.